

# UNETE AL PROGRESO

2016-2019





# UNETE AL PROGRESO

2016-2019



¡Unete al Progreso!





## PRESENTACION

### ¡Timbianos y Timbianas!

Presentamos a Ustedes nuestro Plan de Desarrollo Territorial “UNETE AL PROGRESO 2016-2019”, documento que orientará nuestro propósito de aportarle al desarrollo de Timbío, generando avances en el mejoramiento de vida de nuestras gentes y en la proyección de un municipio reconocido como territorio de paz, dinámico, productivo, boyante y emprendedor.

Proponer a Ustedes numerosos sueños realizables a en torno al desarrollo territorial, significa asumir grandes retos, responsabilidades y emprender un arduo camino en el que sin duda, el apoyo, el acompañamiento del Concejo Municipal, de las instancias de participación comunitaria, de líderes y lideresas, y de toda la comunidad es un soporte invaluable en la gestión del desarrollo, la cual parte de la identificación de problemas, se estructura con formulación de alternativas de solución, se fortalece con la búsqueda de recursos y finaliza con la implementación y evaluación de la ejecución.

El Plan de Desarrollo es entonces el producto de un trabajo en el que la relación estrecha entre gobierno, instituciones y comunidad ligan compromisos, tareas y continua en luchas incansables para aumentar las oportunidades de bienestar a las familias Timbianas; realizadas 9 reuniones comunitarias para concertar sueños y definir todo aquello que nos permita hacerlos realidad damos inicio a una nueva etapa que tendrá resultados positivos y contundentes para el desarrollo territorial de Timbío.

Coherentes con los planes Nacional y Departamental de Desarrollo; la paz, la equidad y la educación serán los pilares que sustentarán cada una de nuestras acciones del gobierno contribuir a la transformación de un municipio triunfante por sus logros en la construcción de paz, superación de la pobreza con el cierre de brechas, atención a los diferentes grupos poblacionales, productividad, competitividad, tecnificación y modernización, movilidad, innovación, participación, y cumplimiento de metas de este plan de desarrollo.

Esperamos su apoyo incondicional y les invitamos a realizar acciones para el desarrollo de nuestro municipio, por esto, una vez más pueblo Timbiano.... “Únete al Progreso 2016-2019”

**LIBARDO VASQUEZ MANANO**  
Alcalde

¡Únete al Progreso!



III



.....Agradecemos a Dios por guiar cada paso en nuestro camino hacia el desarrollo de Timbío e infinitamente a los líderes comunitarios, dignatarios de las Juntas de Acción Comunal, representantes de agremiaciones, asociaciones y grupos organizados del municipio, y a la comunidad en general y en especial a los integrantes del Consejo Territorial de Planeación, por su participación activa, su apoyo y sus valiosos aportes en la construcción de nuestro Plan de Desarrollo “Únete al Progreso 2016-2019”





**LIBARDO VASQUEZ MANZANO**  
Alcalde Municipal

<b>EQUIPO DE GOBIERNO “UNETE AL PROGRESO 2016-2019”</b>	
YUDY PATRICIA IBARGUEN Secretaria de Planeación e Infraestructura	
GLODER GIULIANA ANAYA Secretaria de Gobierno y Participación Comunitaria	ADRIANA GISEL SARRIA Secretaria de Desarrollo Agropecuario
ROSA ASTAIZA Tesorera General	WILLIAM FERNADO ANTE Coordinador Ambiental
EMILSE CASTILLO SOLARTE Secretaria Local de Salud	AFRANIA MARGARITA MUÑOZ Secretaria de Tránsito
GILMAR ANDRES CAMPO Coordinador de Deporte	FERNANDO CALVACHE Coordinador de Cultura
ANDREA PIZARRO Enlace de Mujer	IVONNE JINETH CUCHUMBE Enlace de Víctimas
TULIO MARINO GARCIA Técnico Administrativo con Funciones de Personal	PAOLA JARAMILLO Coordinación Desarrollo Comunitario
ALEJANDRA AGUIRRE Oficina de Gestión del Riesgo	JATNAEL CHILITO Oficina Banco de Proyectos
JAIME MEJIA Jefe de Control Interno	





CINDY PATRICIA MERA  
Gerente E.S.P Emtimbío

**HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE TIMBIO**

LENIN RICARDO AGREDO MARTINEZ  
Presidente

SEGUNDO JOSAFAT LOPEZ MOLINA  
Primer Vicepresidente

ANDRES FELIPE OBREGON IBARRA  
Segundo Vicepresidente

DORA NELLY PERAFAN TOSSE

MARLYN YURANY CERON NARVAEZ

ANDRES FERNANDO RESTREPO ECHEVERRY

ELLIS ROCIO HERRERA LOPEZ

CARLOS HUMBERTO GOMEZ SAMBONI

JULIAN LOPEZ HIDALGO

RIGOBERTO CIFUENTES FERNANDEZ

MILER ARLEY GUERRERO HIDALGO

ALVEIRO GOMEZ

JOSE ANGEL BAUTISTA RUIZ

**CONSEJO TERRITORIAL DE PLANEACIÓN**

ROGER ALBAN  
Presidente

GLORIA ISABEL GONZALEZ  
Vicepresidente

ROSALBA MUÑOZ ALEGRIA  
Secretaria

Y DEMAS MIEMBROS





CONTENIDO

**PRESENTACION** ..... III

**CONTENIDO** ..... VII

**LISTA DE MAPAS** ..... XIV

**DIMENSIONES DEL DESARROLLO** ..... 17

**ENFOQUES DEL PLAN DE DESARROLLO** ..... 17

**CAPÍTULO I:** ..... 19

**DIAGNOSTICO INTEGRAL** ..... 19

**1. GENERALIDADES** ..... 19

1.1. UBICACIÓN GEOGRÁFICA ..... 19

1.2. DATOS GENERALES ..... 19

1.3. DIVISIÓN ADMINISTRATIVA ..... 21

1.4. LÍMITES: ..... 21

1.5. POBLACIÓN ..... 21

1.5.1. *Datos SISBEN* ..... 25

**2. DIAGNOSTICO – DIMENSIÓN SOCIAL** ..... 26

2.1. SITUACIÓN DE POBLACIONES VULNERABLES Y PROGRAMAS SOCIALES ..... 26

2.1.1. *Primera Infancia, Infancia y Adolescencia* ..... 26

2.1.2. *Juventud* ..... 28

2.1.3. *Personas Mayores* ..... 33

2.1.4. *Población Con Capacidades Diversas* ..... 34

2.1.5. *Personas Con Capacidades Diversas* ..... 35

2.1.6. *Mujeres* ..... 36

2.2. SITUACIÓN DE LAS VÍCTIMAS Y CONFLICTO ARMADO ..... 39

2.3. SITUACIÓN EN SALUD ..... 42

2.3.1. *Eje Población Pobre No Asegurada* ..... 43

2.3.2. *Abordaje de los efectos de Salud y sus Determinantes en el Municipio de Timbío* ..... 44

2.3.3. *Tasa De Natalidad* ..... 44

2.3.4. *Análisis De La Mortalidad* ..... 45

2.3.5. *Análisis de la Morbilidad* ..... 46

2.3.6. *Principales Causas de Morbilidad* ..... 46

2.3.7. *Coberturas de Vacunación por Biológico Año 2015* ..... 47

2.3.8. *Salud Pública y Programa de Intervenciones Colectivas (PIC) 2015* ..... 47

2.3.8.1.1. *Dimensión vida saludable y condiciones no trasmisibles:* ..... 47

2.3.8.1.2. *Dimensión convivencia social y salud mental* ..... 47

2.3.8.1.3. *Dimensión Seguridad Alimentaria Y Nutricional* ..... 47

2.3.8.1.4. *Dimensión sexualidad, derechos sexuales y reproductivos:* ..... 48

2.3.8.1.5. *Dimensión vida saludable y enfermedades transmisibles:* ..... 48

2.4. SITUACIÓN EN EDUCACIÓN ..... 52

2.4.1. *Establecimientos Educativos:* ..... 52

2.4.2. *Cobertura* ..... 52

2.4.3. *Indicadores De Eficiencia Interna* ..... 54

2.4.4. *Infraestructura Educativa* ..... 57

2.5. SITUACIÓN EN CULTURA ..... 63

2.6. SITUACIÓN EN DEPORTE, ACTIVIDAD FÍSICA, RECREACIÓN Y APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE ..... 64

2.7. SITUACIÓN DE LA HABITABILIDAD Y LA VIVIENDA ..... 66





2.8.	SITUACIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS .....	67
2.8.1.	<i>Servicio de Agua Potable y Saneamiento Básico</i> .....	67
2.8.2.	<i>Cobertura de los Servicios Públicos</i> .....	71
2.8.3.	<i>Alcantarillado</i> .....	71
2.8.4.	<i>Etnias</i> .....	74
2.8.5.	<i>Familias en Acción</i> .....	75
2.8.6.	<i>Red Unidos</i> .....	76
<b>3.</b>	<b>DIAGNOSTICO DIMENSIÓN ECONÓMICA .....</b>	<b>80</b>
3.1.	SITUACIÓN DE LA PRODUCTIVIDAD .....	80
3.2.	FORMALIZACIÓN DE LA PROPIEDAD RURAL .....	87
3.3.	BIENESTAR Y PROTECCIÓN ANIMAL EN EL MUNICIPIO .....	87
3.4.	SITUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL .....	88
3.4.1.	<i>Red vial rural</i> .....	88
3.4.2.	<i>Red Vial Urbana</i> .....	94
3.5.	SITUACIÓN DE LA MOVILIDAD, TRÁNSITO Y TRANSPORTE .....	94
3.5.1.	<i>Sistema Vial Urbano Y Rural</i> .....	94
3.5.2.	<i>Tránsito y Transporte</i> .....	96
3.5.3.	<i>Seguridad Vial</i> .....	96
3.6.	OTROS SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS .....	97
<b>4.</b>	<b>DIAGNOSTICO DIMENSIÓN AMBIENTAL .....</b>	<b>98</b>
4.1.	SITUACIÓN DEL ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO .....	98
4.2.	SITUACIÓN AMBIENTAL .....	99
4.2.1.	<i>Contaminación De Aguas Por Vertimientos Directos</i> .....	100
4.2.2.	<i>Manejo de Residuos Sólidos</i> .....	101
4.2.3.	<i>Educación Ambiental</i> .....	101
4.2.4.	<i>Minería Ilegal</i> .....	102
4.2.5.	<i>Deforestación</i> .....	102
4.3.	SITUACIÓN DE LA GESTIÓN DEL RIESGO .....	103
<b>5.</b>	<b>DIAGNOSTICO DIMENSIÓN INSTITUCIONAL .....</b>	<b>107</b>
5.1.1.	<i>Sector Fortalecimiento Institucional</i> .....	107
5.2.	ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA .....	109
5.3.	SECTOR DESARROLLO COMUNITARIO .....	109
5.4.	DIAGNÓSTICO DE INFRAESTRUCTURA .....	110
5.5.	SECTOR JUSTICIA Y SEGURIDAD CIUDADANA .....	114
<b>CAPÍTULO II: .....</b>		<b>115</b>
<b>COMPONENTE ESTRATEGICO .....</b>		<b>115</b>
<b>6.</b>	<b>PRINCIPIOS DEL PLAN DE DESARROLLO .....</b>	<b>115</b>
6.1.	COORDINACIÓN: .....	115
6.2.	CONSISTENCIA .....	115
6.3.	PRIORIDAD DEL GASTO PÚBLICO SOCIAL .....	115
6.4.	PARTICIPACIÓN .....	115
6.5.	SUSTENTABILIDAD AMBIENTAL .....	115
6.6.	CONTINUIDAD .....	115
<b>7.</b>	<b>VISIÓN DE DESARROLLO TERRITORIAL .....</b>	<b>116</b>
<b>8.</b>	<b>OBJETIVO GENERAL DEL PLAN .....</b>	<b>116</b>
<b>9.</b>	<b>DIMENSIONES DEL DESARROLLO .....</b>	<b>116</b>
9.1.	OBJETIVOS POR DIMENSIÓN .....	117







<b>10.</b>	<b>EJES ESTRATEGICOS .....</b>	<b>117</b>
10.1.	CUANTIFICACIÓN DE METAS POR DIMENSIÓN, EJE Y PROGRAMA .....	119
10.2.	OBJETIVOS POR EJE ESTRATÉGICO.....	122
10.3.	EJE 1. TIMBÍO CON OPORTUNIDADES PARA LA PAZ Y LA CALIDAD DE VIDA.....	122
10.3.1.	Árbol De Problemas Eje 1.....	122
10.3.2.	Programas y objetivos del eje 1 .....	126
10.3.3.	Apuesta estratégica Eje 1 .....	129
10.4.	EJE 2. TIMBÍO COMPETITIVO, ARMÓNICO Y HABITABLE .....	138
10.4.1.	Árbol de problemas eje 2 .....	138
10.4.2.	Programas y objetivos del eje 2 .....	140
10.4.3.	Apuesta estratégica – eje estratégico 2 .....	140
10.5.	EJE 3. AGUA, AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE .....	146
10.5.1.	Árbol de problemas Eje 3.....	146
10.5.2.	Programas y objetivos eje 3.....	147
10.5.3.	Apuesta estratégica eje 3.....	148
10.6.	EJE 4. TIMBÍO FORTALECIENDO LA CONFIANZA EN LA INSTITUCIONALIDAD .....	150
10.6.1.	Árbol de problemas eje 4 .....	150
10.6.2.	Programas y objetivos eje 4.....	151
10.6.3.	Apuesta estratégica eje 4.....	152
<b>CAPÍTULO III: .....</b>		<b>155</b>
<b>PLAN DE INVERSIONES .....</b>		<b>155</b>
<b>11.</b>	<b>DIAGNÓSTICO FINANCIERO DE LA ENTIDAD TERRITORIAL.....</b>	<b>155</b>
11.1.	COMPORTAMIENTOS INDICADORES DE DESEMPEÑO FISCAL 2011-2014 .....	155
<b>12.</b>	<b>ANÁLISIS DE LA DISPONIBILIDAD DE RECURSOS PARA EL PDT .....</b>	<b>156</b>
12.1.	COMPORTAMIENTO DE LOS INGRESOS TRIBUTARIOS EN EL PERIODO 2012-2015 .....	156
12.2.	COMPORTAMIENTO DE LOS INGRESOS NO TRIBUTARIOS EN EL PERIODO 2012-2015.....	158
12.3.	COMPORTAMIENTO DE LOS INGRESOS DE CAPITAL EN EL PERIODO 2012-2015 .....	159
12.4.	PROYECCIÓN FINANCIERA 2016-2019.....	161
12.4.1.	Procedimiento realizado.....	161
12.4.2.	Estimación de ingresos -Supuestos .....	166
12.4.3.	Proyección de compromisos de funcionamiento .....	167
<b>13.</b>	<b>DEFINICIÓN DE LOS COSTOS DE LOS PROGRAMAS Y SU FINANCIACIÓN .....</b>	<b>168</b>
13.1.	MATRIZ PLURIANUAL DE INVERSIONES POR DIMENSIÓN 2016-2019.....	168
13.2.	MATRIZ PLURIANUAL DE INVERSIONES POR EJE 2016-2019.....	169
<b>CAPITULO IV.....</b>		<b>175</b>
<b>METODOLOGIA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACION .....</b>		<b>175</b>
<b>14.</b>	<b>JUSTIFICACIÓN TÉCNICA Y POLÍTICA. ....</b>	<b>175</b>
14.1.	PLAN APTO PARA EL SEGUIMIENTO Y LA EVALUACIÓN. ....	175
14.2.	ESTRUCTURA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN. ....	176
<b>15.</b>	<b>ESTRUCTURA DE SEGUIMIENTO .....</b>	<b>178</b>
15.1.	ALCANCE DEL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN.....	179
15.1.1.	Productos de seguimiento.....	182
15.2.	RENDICIÓN DE CUENTAS. ....	183
15.3.	INFORME FINAL DE GESTIÓN Y EMPALME. ....	183
15.4.	EVALUACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO. ....	183
15.5.	HERRAMIENTAS SUGERIDAS PARA EL SEGUIMIENTO .....	183





## LISTA DE TABLAS

Tabla No. 1.	Distribución de la división administrativa.....	21
Tabla No. 2.	Proyección de población DANE .....	21
Tabla No. 3.	Población por grupos de edad 2015 .....	22
Tabla No. 4.	Proyección de población del municipio 2005-2020.....	22
Tabla No. 5.	Proyección de población cabecera 2005-2020 .....	22
Tabla No. 6.	Proyección de población zona rural 2005-2020.....	22
Tabla No. 7.	Proyecciones de población para el cuatrienio 2016-2019 .....	23
Tabla No. 8.	Proyecciones de población para el cuatrienio 2016-2019 .....	23
Tabla No. 9.	Población por grupos de edad según datos SISBEN .....	25
Tabla No. 10.	Inversión ICBF .....	27
Tabla No. 11.	Programa de cero a siempre .....	28
Tabla No. 12.	Cobertura en cultura: .....	28
Tabla No. 13.	Cobertura en deporte:.....	28
Tabla No. 14.	Reporte del sistema de atención en la IPS en adolescentes .....	32
Tabla No. 15.	Programa adulto mayor .....	33
Tabla No. 16.	Población en situación de discapacidad según SISBEN .....	35
Tabla No. 17.	Distribución por ciclo vital .....	35
Tabla No. 18.	Distribución de población con capacidades diversas por distrito .....	36
Tabla No. 19.	Casos por tipo de violencia * .....	37
Tabla No. 20.	Casos por tipo de violencia 2014* .....	37
Tabla No. 21.	Tasa de violencias de genero 2014.....	37
Tabla No. 22.	Inclusión laboral de la mujer Timbiana.....	38
Tabla No. 23.	Caracterización de victimas.....	39
Tabla No. 24.	Caracterización de victimas por etnia .....	39
Tabla No. 25.	Caracterización de victimas por género .....	39
Tabla No. 26.	Origen de la población víctima .....	41
Tabla No. 27.	Relación de usuarios activos en régimen subsidiado a diciembre de 2015.....	42
Tabla No. 28.	Relación de usuarios activos en régimen contributivo a diciembre de 2015.....	43
Tabla No. 29.	Total, atención población vinculada durante la vigencia 2015 .....	43
Tabla No. 30.	Tasa de natalidad .....	45

X





Tabla No. 31.	Defunciones por causa año 2015.....	45
Tabla No. 32.	Morbilidad ESA Timbío (todos los servicios) año 2015 .....	46
Tabla No. 33.	Coberturas de vacunación por biológico año 2015.....	47
Tabla No. 34.	Cierre de brechas .....	50
Tabla No. 35.	Tendencia de indicadores.....	50
Tabla No. 36.	Indicadores de salud relacionados con la salud de la primera infancia, infancia y adolescencia .....	51
Tabla No. 37.	Establecimientos educativos .....	52
Tabla No. 38.	Histórico de matrícula con poblaciones especiales .....	53
Tabla No. 39.	Cobertura educación de adultos.....	54
Tabla No. 40.	Tasa de cobertura neta.....	54
Tabla No. 41.	Tasa de deserción y repitencia.....	55
Tabla No. 42.	Clasificación pruebas saber-matemáticas.....	55
Tabla No. 43.	Establecimientos educativos con conectividad y requieren conectividad .....	56
Tabla No. 44.	Cierre de brechas .....	57
Tabla No. 45.	Prestación de servicios culturales .....	63
Tabla No. 46.	Red de actores culturales .....	64
Tabla No. 47.	Eventos deportivos .....	65
Tabla No. 48.	Diagnóstico de infraestructura educativa .....	65
Tabla No. 49.	Servicio de agua potable .....	67
Tabla No. 50.	Lista De Otros Acueductos Y Abastecimiento .....	69
Tabla No. 51.	Estado de cámaras de inspección.....	71
Tabla No. 52.	Factores de subsidio.....	74
Tabla No. 53.	Factores de contribución. ....	74
Tabla No. 54.	Población cabildo Kitek Kiwe.....	75
Tabla No. 55.	Consolidado Programa Más Familias en Acción 2012 .....	75
Tabla No. 56.	Consolidado Programa Más Familias En Acción 2013.....	75
Tabla No. 57.	Consolidado Programa Más Familias en Acción 2014 .....	76
Tabla No. 58.	Consolidado programa más familias en acción 2015 .....	76
Tabla No. 59.	Ficha de información territorial - estado de logros .....	77
Tabla No. 60.	Principales actividades económicas productivas .....	80
Tabla No. 61.	Asociaciones constituidas legalmente.....	82
Tabla No. 62.	Producción agrícola .....	83
Tabla No. 63.	Producción pecuaria .....	85





Tabla No. 64. Porcinos .....	85
Tabla No. 65. Aves .....	85
Tabla No. 66. Otras especies .....	86
Tabla No. 67. Apícola .....	86
Tabla No. 68. Acuícola.....	86
Tabla No. 69. Distribución De Vías Del Municipio .....	89
Tabla No. 70. Vías de Primer Orden del Municipio de Timbío .....	90
Tabla No. 71. Vías de Segundo Orden del Municipio de Timbío.....	90
Tabla No. 72. Vías de Tercer Orden del Municipio de Timbío.....	91
Tabla No. 73. Kilómetros Totales De La Red Vial Rural En Regular O Mal Estado .....	92
Tabla No. 74. Kilómetros Red Vial Urbana .....	94
Tabla No. 75. Escenarios De Riesgo Del Municipio De Timbío. ....	104
Tabla No. 76. Estimación Del Riesgo.....	106
Tabla No. 77. Evaluación y estado del modelo estándar de control interno – mecí-municipio de Timbío-Cauca al 30 de diciembre de 2015. ....	107
Tabla No. 78. Gestión de Calidad en Control Interno .....	108
Tabla No. 79. Infraestructura Comunitaria .....	111
Tabla No. 80. Seguridad Ciudadana .....	114
Tabla No. 81. Objetivos Por Dimensión .....	117
Tabla No. 82. Cuantificación de metas por dimensión, eje y programa .....	119
Tabla No. 83. Objetivos por eje estratégico .....	122
Tabla No. 84. Comportamiento de los ingresos tributarios en el periodo 2012-2015.....	156
Tabla No. 85. Comportamiento de los ingresos No tributarios en el periodo 2012-2015.....	158
Tabla No. 86. Comportamiento de los ingresos de Capital en el periodo 2012-2015.....	160
Tabla No. 87. Proyección de ingresos tributarios 2016-2019.....	162
Tabla No. 88. Proyección de ingresos NO tributarios 2016-2019 .....	163
Tabla No. 89. Proyección de ingresos de capital.....	165
Tabla No. 90. Proyección de compromisos de funcionamiento.....	167
Tabla No. 91. Proyección de ingresos para Inversión .....	167
Tabla No. 92. Matriz plurianual de inversiones por Dimensión 2016-2019.....	168
Tabla No. 93. Procedimientos del sistema de seguimiento a adoptar .....	179
Tabla No. 94. Productos del seguimiento al PDT .....	182





## LISTA DE FIGURAS

Figura 1:	Pirámide Poblacional del Municipio de Timbío 2005 - 2020.....	24
Figura 2:	Distribución de población por Zonas y por género .....	25
Figura 3:	Por Grupos de Edad .....	26
Figura 4:	Sustento Económico .....	29
Figura 5:	Actividades Realizadas En El Tiempo Libre Zona Urbana .....	30
Figura 6:	Actividades Realizadas En El Tiempo Libre Zona Rural .....	30
Figura 7:	Métodos Usados Para La Protección Sexual Y Anticoncepción .....	31
Figura 8:	Edad en que comenzó a consumir alcohol .....	31
Figura 9:	Edad en que comenzó a fumar cigarrillo .....	32
Figura 10:	Edad en que comenzó a consumir drogas.....	32
Figura 11:	Hechos victimizantes clasificados .....	40
Figura 12:	Atención a Población Vinculada 2015.....	44
Figura 13:	Tasa de mortalidad ajustada por edad del municipio de Timbío Cauca, 2005 – 2011, .....	45
Figura 14:	Tasa de cobertura neta.....	55
Figura 15:	Tendencia Pruebas Saber Matemáticas .....	56
Figura 16:	Información recopilada de registros de matrículas semestrales .....	63
Figura 17:	Información recopilada de registros de matrículas semestrales .....	64
Figura 18:	Tipo de Vivienda en el Municipio de Timbío .....	67
Figura 19:	Calidad de agua potable.....	73
Figura 20:	Otras Coberturas Servicios Públicos.....	97
Figura 21:	Resumen De Afectaciones .....	106
Figura 22:	Evaluación y estado del modelo estándar de control interno – mecí-municipio de Timbío-Cauca al 30 de diciembre de 2015. ....	107
Figura 23:	Evaluación de desempeño Integral – Timbío.....	108
Figura 24:	Organigrama .....	109
Figura 25:	Comportamiento con proyecciones - tributarios.....	157
Figura 26:	Comportamiento con proyecciones – No tributarios .....	159
Figura 27:	Comportamiento con proyecciones – Ingresos de Capital .....	161
Figura 28:	Orden de entrada de la información para el normal funcionamiento del sistema de seguimiento.....	176
Figura 29:	Estructura de Seguimiento .....	178





## LISTA DE MAPAS

Mapa No.1:	Ubicación del Municipio dentro del Departamento.....	20
Mapa No.2:	División Político Administrativa.....	20
Mapa No.3:	Red Vial Del Municipio.....	93
Mapa No.4:	Humedales Municipio de Timbío .....	99
Mapa No.5:	Micro cuencas Municipio de Timbío .....	100
Mapa No.6:	Infraestructura comunitaria Zona Urbana.....	110
Mapa No.7:	Infraestructura comunitaria Zona Rural.....	111





## INTRODUCCIÓN

La Constitución Política de 1991 establece en el Artículo 339 que “Las entidades territoriales elaboraran y adoptaran de manera concertada entre ellas y el gobierno nacional, planes de desarrollo, con el objeto de asegurar el uso eficiente de sus recursos y el desempeño adecuado de las funciones que les hayan sido asignadas por la Constitución y la ley” (CP, 1991). Los Planes de Desarrollo Territorial son el instrumento fundamental que orienta las acciones gubernativas de los Alcaldes municipales, estos documentos recogen las iniciativas que durante el período administrativo se llevarán a cabo, con el único objetivo realizar la inversión de recursos garantizando el bienestar de la comunidad y el desarrollo territorial.

“Únete al Progreso 2016-2019” es nuestro instrumento de planificación que permitirá el desarrollo de la gestión y la gobernabilidad. En él suscribimos los propósitos y las pretensiones previstas en el programa de gobierno, que fueron validadas por el ejercicio participativo con la comunidad Timbiana.

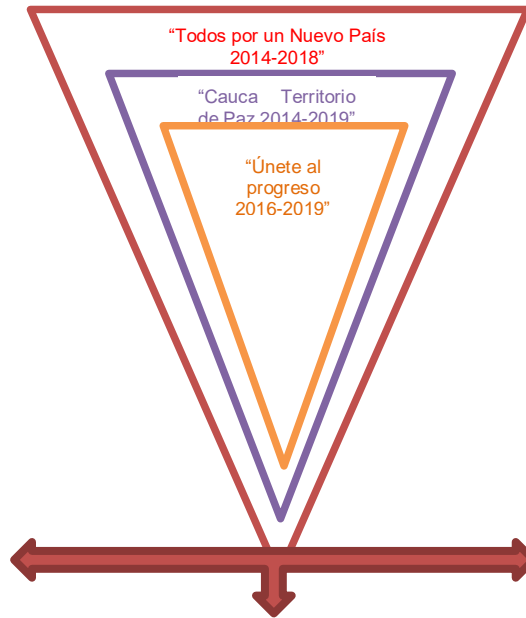
Nuestro plan de desarrollo consta de cuatro capítulos: Diagnóstico, Componente estratégico y Plan de Inversiones, siendo el primer capítulo el que describe generalidades y situaciones problemáticas, así como potencialidades del territorio Timbiano; el segundo capítulo, el que contiene los ejes, programas, objetivos y las metas propuestas, el tercer capítulo en el cual se definen los recursos que facilitarán la ejecución del plan y el cuarto capítulo en el que se especifica la metodología de seguimiento y evaluación. Su implementación estará centrada en la gestión por resultados, el cierre de brechas fortaleciendo la estructura territorial.

El documento responde a la estructura propia de los instrumentos de planificación del desarrollo y será el elemento sobre el cual se evaluará y medirá la gestión y la gobernabilidad del período administrativo 2016-2019 tanto por los entes de control y seguimiento como por la comunidad Timbiana, con lo cual se legitimará nuestro aporte al desarrollo del municipio.



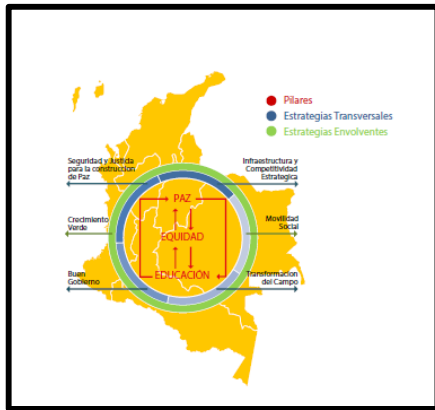


ARTICULACION CON LAS APUESTAS NACIONALES Y DEPARTAMENTALES

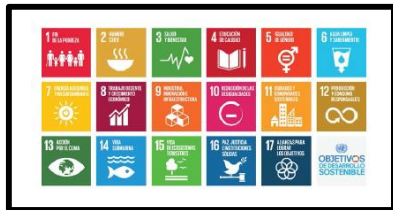


**Pilares: Paz, Equidad y Educación**

**Elementos Innovadores**



**Objetivos de Desarrollo Sostenible – ODS**




**Cierre de Brechas:** Priorizar los esfuerzos por sector en zonas geográficas específicas que en términos socio-económicos están más rezagadas al interior de un departamento o municipio.



**Estructura Territorial:** Incorporar el concepto de administración del territorio dentro de la planificación del desarrollo. Analizando la estructura urbana-rural, las subregiones, las áreas de conservación y las apuestas de los capítulos regionales del PND.



**Gestión por Resultados:** Articular los procesos de planificación, presupuestación, ejecución, seguimiento y evaluación para generar los resultados esperados en la población.







## DIMENSIONES DEL DESARROLLO

**DIMENSIÓN SOCIAL:** Refleja la relación entre el desarrollo y la calidad de vida de la población, que se encuentra influenciada por las normas sociales, culturales y, la dinámica demográfica del territorio. De allí que esta dimensión incluya la educación, salud, agua potable y saneamiento básico, servicios públicos, vivienda, deporte y recreación, cultura, atención a grupos vulnerables y la alimentación escolar. El desarrollo en esta dimensión orienta la inversión pública a la generación de capacidades en las personas, las instituciones y los grupos sociales para que puedan resolver problemas y conflictos relacionados con la equidad, la inclusión la satisfacción de las necesidades básicas.

**DIMENSIÓN ECONÓMICA:** Enmarca las formas de apropiación, producción, distribución y consumo de los recursos materiales y no materiales. Que básicamente dependen del equilibrio entre las condiciones competitivas y la capacidad colectiva de un territorio para generar ingresos. Dentro de esta dimensión se considera el transporte, promoción del empleo, las TIC's (Tecnologías de la Información y las Comunicaciones) y el desarrollo agropecuario. El desarrollo en esta dimensión consiste en adoptar estrategias que movilicen las potencialidades del territorio y los recursos que pueden aprovecharse económicamente del entorno local, regional, nacional e internacional.

**DIMENSIÓN AMBIENTAL:** Reconoce los sistemas biológicos y físicos del territorio, que poseen niveles de estabilidad y regeneración propia y se ven afectados por la intervención humana que soportan. En esta dimensión se encuentran las medidas necesarias para garantizar la sostenibilidad, el disfrute de un ambiente sano y la prevención y atención de desastres. Al igual que se asocia con otros procesos territoriales como la dinámica urbano – rural, el ordenamiento del territorio y las relaciones ecológicas. Entre las personas y la naturaleza. El desarrollo en esta dimensión promueve el uso de los recursos presentes sin afectar las posibilidades de las generaciones futuras.

**DIMENSIÓN INSTITUCIONAL:** Se fundamenta en el conjunto de instituciones que hacen parte del territorio, en las que incluyen tanto las instituciones públicas como los grupos de interés, así como las relaciones que generan entre el Estado y la Sociedad civil. Dentro de esta dimensión se encuentra el fortalecimiento institucional de la Administración local, el desarrollo comunitario, la justicia y seguridad ciudadana (urbana y rural), el equipamiento municipal, y los centros de reclusión. El desarrollo en esta dimensión implica construir confianza, estructuras transparentes y relaciones de cooperación entre los actores públicos y privados / locales, regionales y nacionales que inciden en el territorio.

## ENFOQUES DEL PLAN DE DESARROLLO

**ENFOQUE TERRITORIAL:** La planificación, bajo este enfoque, es un proceso integral que articula diferentes políticas públicas –socioculturales, económicas, ambientales, políticas e institucionales– para alcanzar territorios sostenibles, competitivos, equitativos y gobernables. En tal sentido, el patrón de desarrollo se expresa en las formas como se





utilizan los factores del territorio para producir, crecer y crear oportunidades de bienestar poblacional. En otras palabras, este enfoque refleja la manera como los agentes económicos, sociales y gubernamentales logran moldear los elementos geográficos y naturales, agregándoles valor y transformándolos en bienes y servicios públicos y privados.

**ENFOQUE DIFERENCIAL:** El enfoque diferencial reconoce que el curso de vida es distinto para cada persona, según sus condiciones particulares y las situaciones y contextos en los que interactúa. Se fundamenta en los principios de igualdad, diversidad, interculturalidad, integralidad, participación e inclusión, por lo que enfatiza en la necesidad de evidenciar, profundizar o ajustar la oferta de atención dirigida a los niños, niñas, adolescentes y a sus familias, de acuerdo con sus diferencias individuales y colectivas. Se orienta a reivindicar los derechos de todas las personas, independientemente de sus particularidades, y considera que existen rasgos que exigen acciones distintivas para construir o reconstruir las condiciones habilitantes del ejercicio y la garantía de los derechos, tanto a nivel individual como grupal.

**ENFOQUE POBLACIONAL:** El enfoque poblacional es una orientación conceptual, técnica y metodológica que busca entender las dinámicas demográficas y poblacionales como procesos necesarios para la toma de decisiones que sean pertinentes en la planeación territorial. Consiste en identificar, comprender y considerar las relaciones entre la dinámica demográfica y los aspectos ambientales, sociales y económicos de competencia del ente territorial, a fin de generar estrategias de desarrollo que busquen el equilibrio entre la población y el territorio, entiendo que la población es el conjunto de sujetos que habita un territorio y que tiene interacción con este.

**ENFOQUE DE GENERO:** Es el enfoque que pretende garantizar en las acciones gubernativas del ámbito local que mujeres y hombres se beneficien de las propuestas del desarrollo, para ello es importante que se consulte e incluya la voz, mirada, experiencias e intereses de mujeres y hombres.

**ENFOQUE DE DERECHOS:** “Es un marco conceptual para el proceso de desarrollo humano que desde el punto de vista normativo está basado en las normas internacionales de derechos humanos y desde el punto de vista operacional está orientado a la promoción y la protección de los derechos humanos. Su propósito es analizar las desigualdades que se encuentran en el centro de los problemas de desarrollo y corregir las prácticas discriminatorias y el injusto reparto del poder que obstaculizan el progreso en materia de desarrollo.” (OACDH, 2006: 15)





## CAPÍTULO I:

### DIAGNOSTICO INTEGRAL

#### 1. GENERALIDADES

NIT	CODIGO DANE	CATEGORIA	GENTILICIO
891500742-5	19807	6	TIMBIANO

##### 1.1. Ubicación Geográfica

El municipio de Timbío se ubica en la parte suroccidental de la República de Colombia, en la zona centro del Departamento del Cauca, sobre la vertiente occidental de la Cordillera Central. Hace parte del Macizo Colombiano conocido como meseta de Popayán o valle interandino de Pubenza, formado en medio de las cordilleras central y occidental.

##### 1.2. Datos Generales

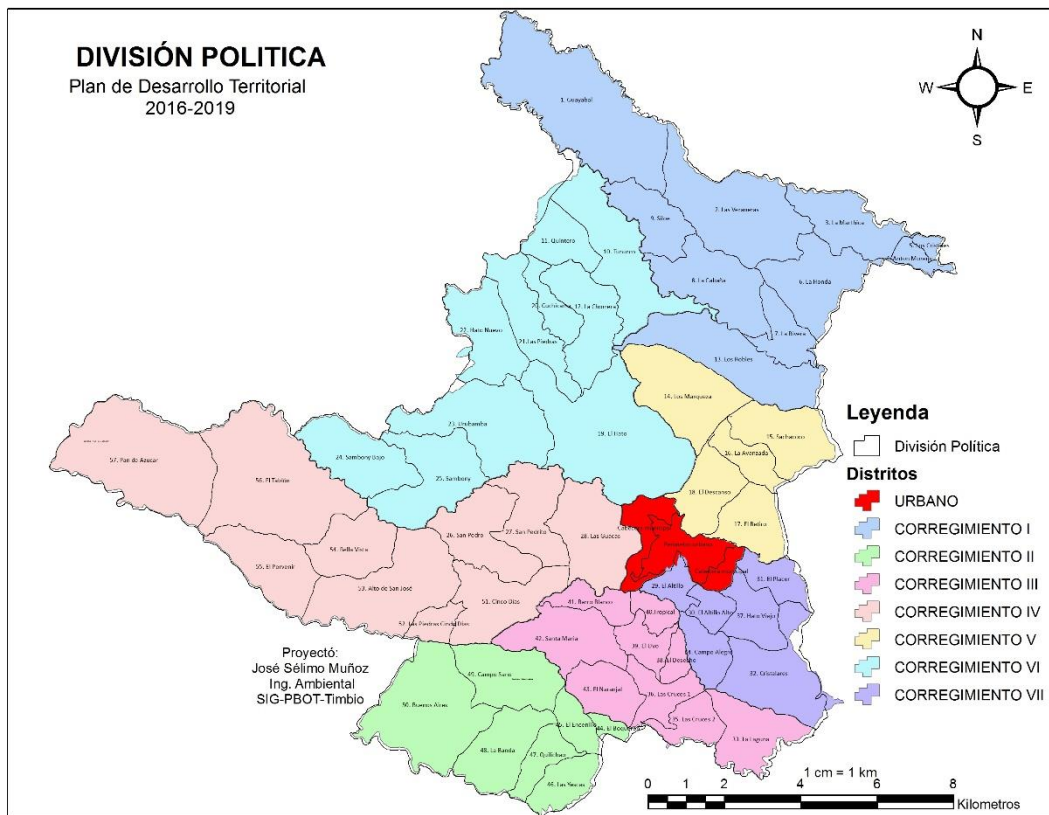
Extensión total:	205 Km <sup>2</sup>
Extensión área urbana:	1.3 Km <sup>2</sup>
Extensión área rural:	203.7 Km <sup>2</sup>
Altitud:	Entre 1.000 y 2.000 (m.s.n.m)
Temperatura media:	Entre 16 y 23 °C
Distancia de referencia:	13 Km de Popayán

El territorio Timbiano, se localiza a 29°.20de Latitud Norte y a 29°.35´ Longitud Oeste respecto del meridiano de Bogotá. Respecto al departamento del Cauca: Su cabecera está localizada a los 02° 21´22´´ de Latitud Norte y 76° 41´16´´ de Longitud Oeste. La mayor parte del territorio del municipio es de superficie ondulada, su parte más alta sobre el nivel del mar está en la vereda Cristalares al oriente en límites con el Municipio de Sotará y la zona más baja sobre el nivel del mar comprende la vereda la Pan de Azúcar al occidente en límites con el municipio del Tambo. Está situado al sur occidente de Colombia y en la parte centro oriental del departamento del Cauca; sobre la vertiente Occidental de la cordillera Central. Pertenece al Macizo Andino Sur Colombiano dentro del cinturón cafetero y hace parte del pleniplano de Popayán.





Mapa No.1: Ubicación del Municipio dentro del Departamento



Mapa No.2: División Política Administrativa





**1.3. División Administrativa**

El municipio está distribuido en nueve distritos y estos agrupan veredas en el sector rural y barrios en el sector urbano de la siguiente manera:

**Tabla No. 1. Distribución de la división administrativa**

DISTRITO	VEREDAS
1	La Honda, Los Robles, La Martica, Antomoreno, La Cabaña, Siloe, El Guayabal Y La Rivera.
2	Las Yescas, Quilichao, El Encenillo, El Boqueron, La Banda Buenos Aires, Amposano Y Puente Real
3	La Laguna, Las Cruces, El Deshecho, El Naranjal, Santa Maria, Barro Blanco, El Uvo Y Las Cruces I Y II
4	San Pedro, San Pedrito, Las Huacas, Cinco Dias, Alto De San Jose, Porvenir, Bella Vista, El Tablon Y Pan De Azucar
5	Sachacoco, El Descanso, La Avanzada, El Reiro y la Marqueza
6	Urubamba, Tunurco, Quintero, La Chorrera, El Hato, Samboni, Samboni Bajo, Las Piedras, Cuchicama Y Hato Nuevo.
7	El Placer, Cristalares, Campo Alegre El Altillo, El Altillo Alto Y Hato Viejo.
	BARRIOS
8	Belén, Boyaca, La Marta, San Cayetano, San Rafael, San José, Pueblo Nuevo, Susana López De Valencia y Las Palmas.
9	El Arado, Centro, Panameriano, Mariano Ospina Pérez, German Ramírez, San Judas, Urbanización Siglo XXI y Urbanización Miraflores.

**1.4. Límites:**

- ❖ Norte con el municipio de Popayán
- ❖ Sur con el municipio de Rosas
- ❖ Oriente con el municipio de Sotará
- ❖ Occidente con el municipio del Tambo

**1.5. Población**

De acuerdo con las proyecciones del Departamento Administrativo Nacional de Estadística DANE, para el año 2015, se tiene una población de 33.883 personas, 2.5% de la población del departamento, de las cuales 17.296 correspondiente al 51% son mujeres y 16.587 es decir el 49% son hombres. 13.269 personas el 39.16% de la población está en la zona de la cabecera y 20.614, 60.83% en la zona rural.

**Tabla No. 2. Proyección de población DANE**

Total población en el municipio	33.883
Porcentaje población municipal del total departamental	2,5%
Total población en cabeceras	13.269
Total población resto	20.614
Total población hombres	16.587
Total población mujeres	17.296
Población (>15 o < 59 años) - potencialmente activa	21.067
Población (<15 o > 59 años) - población inactiva	12.816

Fuente: DANE 2015





La población por grupos de edad muestra que hay 2.681 menores de 5 años, 1.379 niños y 1.302 niñas, correspondientes al 51.43% y 48.56% respectivamente; 5.448 son los niños entre 5 y 14 años, de los cuales 2.851 son hombres y 2597 son mujeres correspondientes a 52.3% y 47.6% respectivamente.

**Tabla No. 3. Población por grupos de edad 2015**

AÑO Grupos de edad	2015		
	Total	Hombres	Mujeres
Total	33.883	17.296	16.587
0-4	2.681	1.379	1.302
5-9	2.684	1.393	1.291
10-14	2.764	1.458	1.306
15-19	2.976	1.577	1.399
20-24	3.113	1.640	1.473
25-29	2.638	1.349	1.289
30-34	2.458	1.254	1.204
35-39	2.308	1.154	1.154
40-44	1.951	986	965
45-49	2.110	1.049	1.061
50-54	1.911	958	953
55-59	1.602	823	779
60-64	1.342	681	661
65-69	1.066	538	528
70-74	890	427	463
75-79	677	316	361
80 Y MÁS	712	314	398

**Tabla No. 4. Proyección de población del municipio 2005-2020**

2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
30.028	30.327	30.678	31.046	31.424	31.818	32.217	32.628	33.046	33.467	33.883	34.322	34.757	35.160	35.564	35.943

**Tabla No. 5. Proyección de población cabecera 2005-2020**

2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
10.918	11.148	11.392	11.636	11.878	12.119	12.356	12.591	12.822	13.049	13.269	13.492	13.709	13.909	14.105	14.287

**Tabla No. 6. Proyección de población zona rural 2005-2020**

2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
19.110	19.179	19.286	19.410	19.546	19.699	19.861	20.037	20.224	20.418	20.614	20.830	21.048	21.251	21.459	21.656





**Tabla No. 7. Proyecciones de población para el cuatrienio 2016-2019**

Proyectado a Junio 30				
Año	2016	2017	2018	2019
Total	34.322	34.757	35.160	35.564
Hombres	17.524	17.754	17.966	18.179
Mujeres	16.798	17.003	17.194	17.385

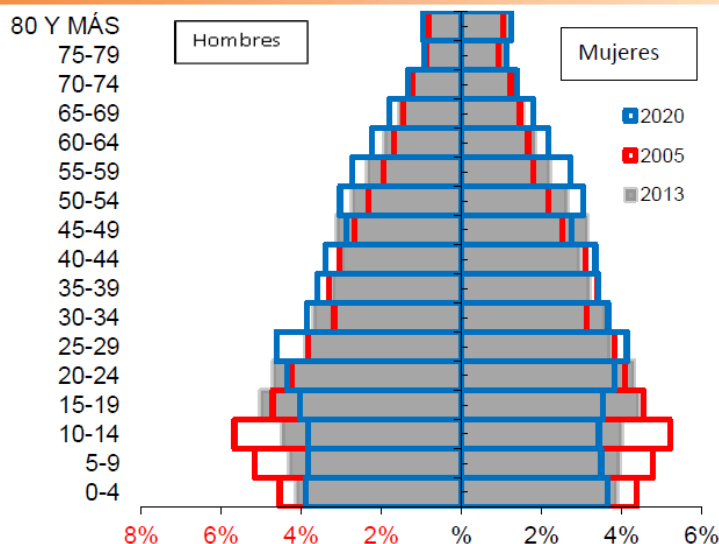
Fuente: DANE

La proyección de la población por quinquenios está dada de la siguiente manera:

**Tabla No. 8. Proyecciones de población para el cuatrienio 2016-2019**

AÑO	2016			2017			2018			2019		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Total	34.322	17.524	16.798	34.757	17.754	17.003	35.160	17.966	17.194	35.564	18.179	17.385
0-4	2.691	1.384	1.307	2.701	1.387	1.314	2.710	1.393	1.317	2.713	1.394	1.319
5-9	2.666	1.383	1.283	2.652	1.375	1.277	2.642	1.371	1.271	2.636	1.370	1.266
10-14	2.748	1.450	1.298	2.727	1.438	1.289	2.700	1.424	1.276	2.664	1.403	1.261
15-19	2.912	1.544	1.368	2.844	1.509	1.335	2.785	1.479	1.306	2.738	1.455	1.283
20-24	3.130	1.657	1.473	3.110	1.652	1.458	3.064	1.631	1.433	3.003	1.598	1.405
25-29	2.737	1.405	1.332	2.858	1.476	1.382	2.984	1.552	1.432	3.083	1.615	1.468
30-34	2.487	1.271	1.216	2.521	1.288	1.233	2.561	1.307	1.254	2.620	1.337	1.283
35-39	2.379	1.192	1.187	2.429	1.224	1.205	2.463	1.249	1.214	2.492	1.271	1.221
40-44	2.003	1.011	992	2.095	1.057	1.038	2.212	1.111	1.101	2.326	1.167	1.159
45-49	2.100	1.048	1.052	2.068	1.038	1.030	2.024	1.022	1.002	2.005	1.017	988
50-54	1.983	991	992	2.058	1.026	1.032	2.121	1.055	1.066	2.163	1.076	1.087
55-59	1.659	848	811	1.728	878	850	1.802	909	893	1.881	943	938
60-64	1.393	705	688	1.441	730	711	1.485	753	732	1.533	778	755
65-69	1.102	555	547	1.147	575	572	1.194	596	598	1.246	620	626
70-74	911	438	473	929	450	479	940	457	483	959	469	490
75-79	693	322	371	706	326	380	717	328	389	730	332	398
80 Y MÁS	728	320	408	743	325	418	756	329	427	772	334	438





**Figura 1: Pirámide Poblacional del Municipio de Timbío 2005 - 2020**

En el periodo comprendido entre los años 2005 a 2011 y la proyección del año 2020 según DANE, el Municipio muestra un cambio porcentual de cada ciclo vital de manera similar en los primeros ciclos desde la primera infancia hasta la juventud que presentan una tendencia de disminución, ya que la Primera infancia, comprendida entre 0 y 5 años, registra una frecuencia relativa de 9,85 para pasar a 8,81 en el año 2013. Se espera que en el año 2020 registre una frecuencia relativa de 8,39 con una tendencia al descenso.

Para el ciclo vital de Infancia (6 a 11 años) registra un valor 11,36 en el año 2005 disminuyendo su valor en el año 2013 con una frecuencia de 9,07 y se espera una frecuencia de 8,12 para el año 2020. Para la Adolescencia (12 a 18 años) se registra una frecuencia relativa de 12,78 para el año 2005, con una disminución en el año 2013 con un valor de 11,62 y se espera registrar para el año 2020 una frecuencia de 9,6 donde se refleja que disminuye considerablemente con respecto al año 2005. En el ciclo vital de la Juventud de 14 a 26 años, se tiene un valor de 20,86 para el año 2005 con un incremento en el año 2013 con una frecuencia relativa de 21,38 y una disminución en la proyección para el año 2020 con una frecuencia relativa 19,27.

A partir del ciclo vital de adultez se presenta una tendencia de incremento con frecuencias relativas para el año 2005 de 33,84, en el año 2013 con un valor 36,82 y para el año 2020 del 40,69; situación que se repite en las personas mayores a 60 años ya que registra una frecuencia relativa de 11,31 para el año 2005, incrementando su valor en el año 2013 con un valor de 12,30 y una proyección en el año 2020 con una frecuencia relativa de 13,94







1.5.1. Datos SISBEN.

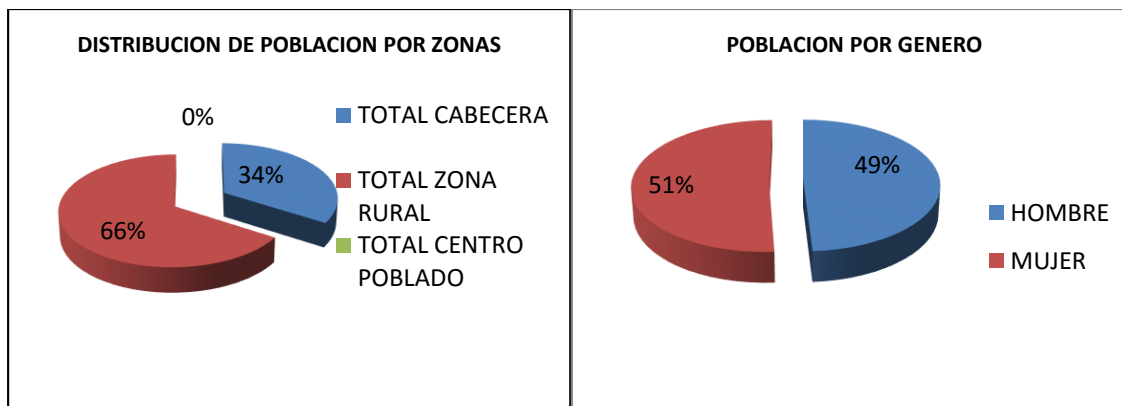


Figura 2: Distribución de población por Zonas y por género

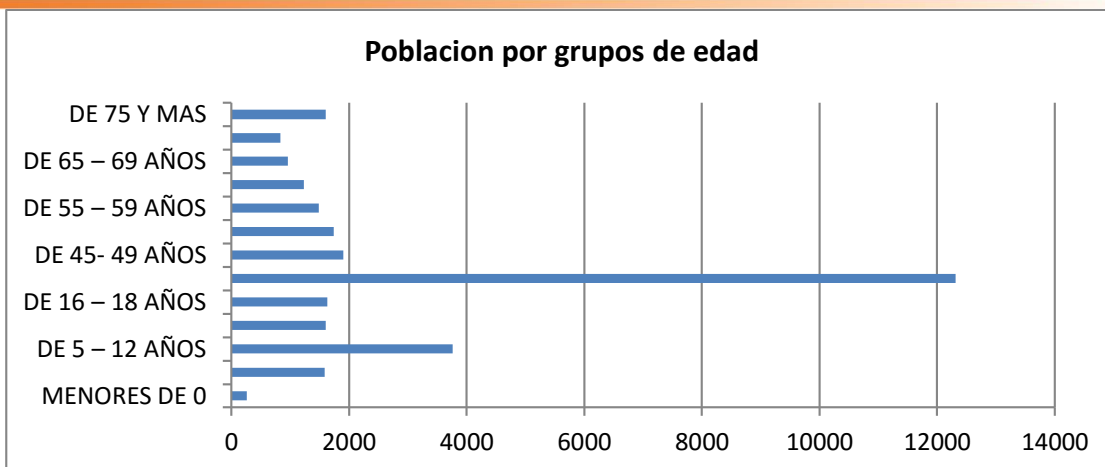
Los datos del Sistema de Información de Potenciales Beneficiarios SISBEN, muestran que el total de la población censada es de 30.896 personas, el 66% de la población, 20.345 personas habitan en el sector rural, y el 34%, 10.551 en el sector urbano.

En cuanto a la población por género, validada por el DNP a enero de 2016 se condensa de la siguiente manera: 30.896 personas de las cuales el 51% son mujeres y el 49% son hombres.

Tabla No. 9. Población por grupos de edad según datos SISBEN

RANGO DE EDAD	TOTAL DE REGISTROS
MENORES DE 0	261
DE 1 – 4 AÑOS	1.582
DE 5 – 12 AÑOS	3.758
DE 13 – 15 AÑOS	1.600
DE 16 – 18 AÑOS	1.633
DE 19- 44 AÑOS	12.317
DE 45- 49 AÑOS	1.898
DE 50 – 54 AÑOS	1.739
DE 55 – 59 AÑOS	1.480
DE 60 – 64 AÑOS	1.230
DE 65 – 69 AÑOS	962
DE 70 – 74 AÑOS	834
DE 75 Y MAS	1.602
TOTAL	30.896





**Figura 3: Por Grupos de Edad**

El diagrama de barras poblacional se expande en los rangos de edades comprendidos entre los 19 y 44 años, situación que indica que hay un grupo población de adultos significativo en el municipio.

## 2. DIAGNOSTICO – DIMENSIÓN SOCIAL

### 2.1. Situación De Poblaciones Vulnerables y Programas Sociales

#### 2.1.1. Primera Infancia, Infancia y Adolescencia

Siendo la población de la primera infancia, infancia y adolescencia prioritaria para procesos de desarrollo territorial en Timbío, se identifican los aspectos más relevantes que denotan las situaciones que afectan el desarrollo en cada uno de sus ciclos vitales.

El municipio tiene adoptada la política pública de infancia y adolescencia mediante Acuerdo No. 009 de 15 de junio 2015. De acuerdo con los cambios de la política pública de infancia y adolescencia nacional, se hace necesaria antes de su implementación, el ajuste a la misma, de tal manera que se logre la articulación y el cumplimiento, acorde a los objetivos de desarrollo sostenible.

Según los datos Sisben, se tienen 1.843 niños de la primera infancia que equivalen al 6 % de la población total; 3.758 niños entre las edades 5 y 12 años que representan el 12% de la población total y los adolescentes en edades de 13 a 17 años, son 2.650 habitantes, con una representación del 8,6 % de la población total del municipio.

#### 2.1.1.1. Oferta institucional para la atención a la primera infancia, infancia y adolescencia.

Los niños y niñas menores de cinco años, tienen en primera instancia cobertura por los programas del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, los cuales para el año 2015 se implementaron de la siguiente manera:





Tabla No. 10. Inversión ICBF

DETALLE	SERVICIO	UNIDADES	CUPOS	USUARIOS	META FINANCIERA
ASISTENCIA A LA PRIMERA INFANCIA A NIVEL NACIONAL		79	1582	1582	2.576.563.563
ASISTENCIA A LA PRIMERA INFANCIA A NIVEL NACIONAL.		79	1582	1582	2.576.563.563
CDI - INSTITUCIONAL (I)	CDI SIN ARRIENDO - INSTITUCIONAL INTEGRAL	1	100	100	233.230.125
HOGARES INFANTILES - INSTITUCIONAL (I)	HOGARES INFANTILES - INSTITUCIONAL INTEGRAL	1	125	125	233.428.750
DESARROLLO INFANTIL EN MEDIO FAMILIAR - FAMILIAR (I)		11	565	565	1.022.045.168
HCB TRADICIONAL - COMUNITARIO (T)		66	792	792	1.087.859.520
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN PARA LA PROTECCIÓN INTEGRAL DE NNA	GENERACIONES CON BIENESTAR	4	100	100	25.186.050
Total Municipio TIMBÍO		83	1682	1682	2.601.749.613

Se tiene un total de 1682 beneficiarios menores de cinco años, los cuales representan una inversión de \$2.601.749.613. Por su parte el programa de cero a siempre, cubre un total de usuarios en el municipio e Timbío 565 distribuidos así:





Tabla No. 11. Programa de cero a siempre

TOTAL POBLACION BENEFICIADA		566
ETARIOS GRUPOS	NIÑOS Y NIÑAS 6 A 11 MESES	75
	NIÑOS Y NIÑAS 1 A 3 AÑOS	289
	NIÑOS Y NIÑAS 4 AÑOS, 11 MESES, 29 DIAS	21
	MADRES LACTANTES	61
	MUJERES GESTANTES	Total 120 Menores de edad 14

Tabla No. 12. Cobertura en cultura:

ESCUELA ARTISTICA	Menores de 5	Menores de 18
Danza	40	280
Música(orquestra de cuerdas, banda, chirimía, popular)		620
Teatro	100	100
<b>TOTAL</b>		<b>1000</b>

Tabla No. 13. Cobertura en deporte:

ESCUELA DEPORTIVA	Menores de 5	Menores de 18
Baloncesto	40	140
Fútbol		400
Bicicrós	100	100

### 2.1.2. Juventud

La población juvenil del municipio está representada por 7.306 habitantes (14 a 26 años), con una representación del 24% de la población total según el Sisbén. Es una población con intereses y necesidades complejas a las cuales comúnmente la oferta institucional no responde con asertividad.

Una de las problemáticas más significativas de la población juvenil es la relacionada con la mínima participación de los jóvenes en escenarios y asuntos públicos, así como la mínima participación en programas de deporte, cultura como alternativa de la adecuada ocupación del tiempo libre. Esto insinúa generar acciones para ofertar servicios y programas acordes a los intereses de los jóvenes ya que su ciclo vital exige de actividades interesantes y llamativas para concentrar su atención, de esta manera aportar a su proceso de formación y desarrollo integral.

Se tiene entonces identificada la plataforma de juventudes del Municipio de Timbío Cauca, creada el 24 de abril del año 2014, con el objetivo de brindar participación a los jóvenes y en cumplimiento de la Ley 1622 de 2013, fue conformada con 13 líderes de juventudes representantes de diversos grupos o gremios de expresiones artísticas, deportivas, religiosas e institucionales. No obstante, la operatividad de la plataforma ha presentado

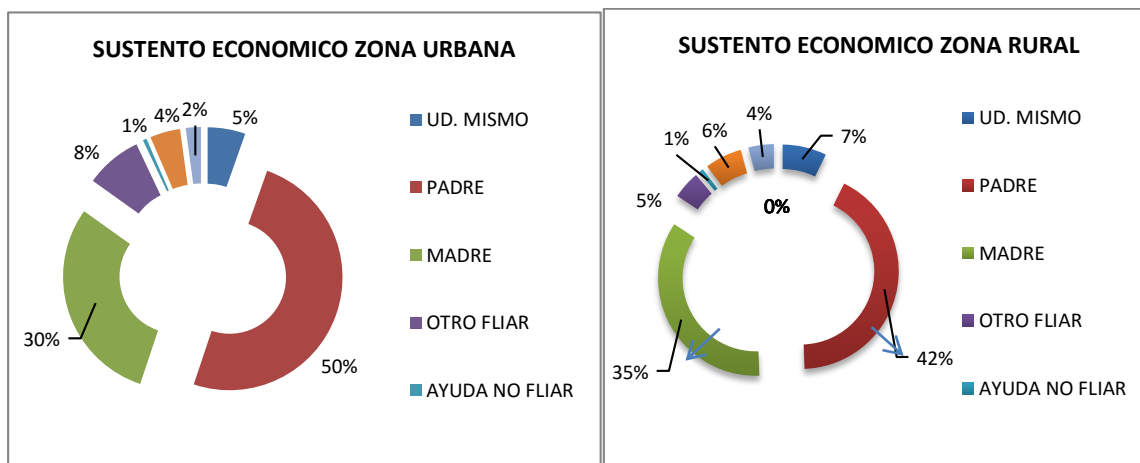




dificultades y no ha logrado dinamizarse como una verdadera instancia de participación que permita:

- ✓ Convocar a los miembros de la plataforma juvenil inactiva, para la debida actualización del directorio de la misma y brindar participación a los nuevos gremios que han surgido con el transcurso del tiempo.
- ✓ Brindar espacios de participación a la plataforma juvenil en los múltiples eventos que realice la administración municipal para mantener un amplio canal de comunicación.
- ✓ Gestionar apoyos al programa Colombia Joven y el Ministerio de Interior como entes asesores para la administración municipal y la plataforma de juventudes del Municipio de Timbío Cauca.
- ✓ En la actualidad se tiene adoptada la política pública de juventud mediante Acuerdo Municipal No. 010 de junio 16 de 2015 Instrumento que permite implementar estrategias para desarrollar acciones que garanticen apoyos al desarrollo integral de los jóvenes.

En la construcción de la política pública, mediante una muestra representativa de 386 jóvenes entre los 14 y 26 años, con la cual se elaboró una caracterización y algunos de sus aspectos relevantes fueron:

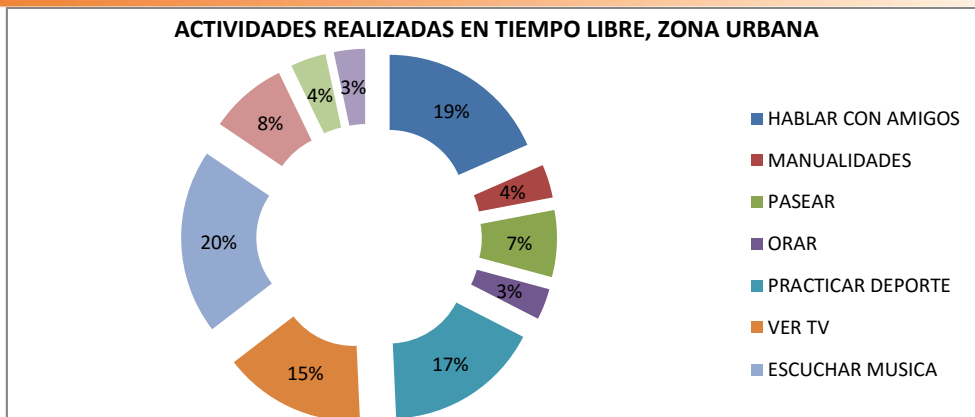


**Figura 4: Sustento Económico**

Fuente: Construcción propia, Encuesta de Caracterización

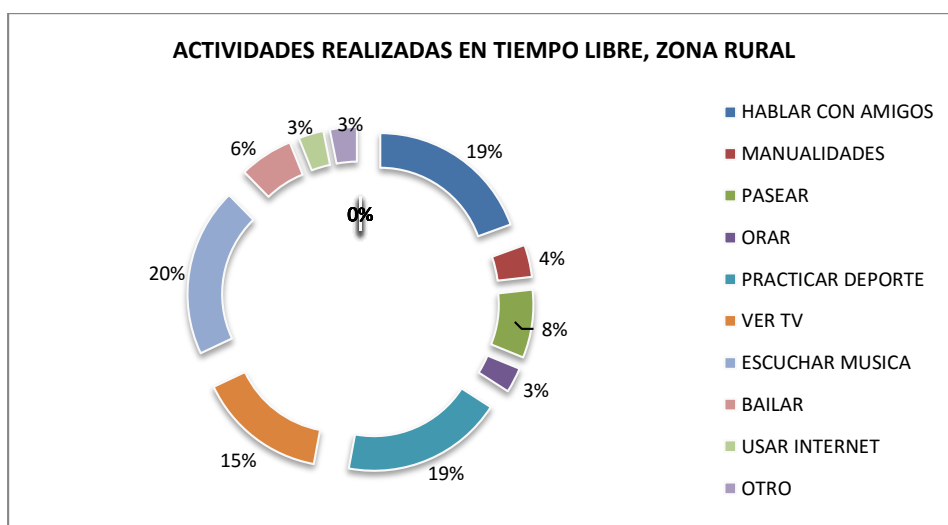
Tanto en la zona urbana como rural, el mayor porcentaje de la población juvenil encuestada depende del sustento de su padre y madre, 50%, 30% y 42% y 35% respectivamente





**Figura 5: Actividades Realizadas En El Tiempo Libre Zona Urbana**

Fuente: Construcción propia, Encuesta de Caracterización

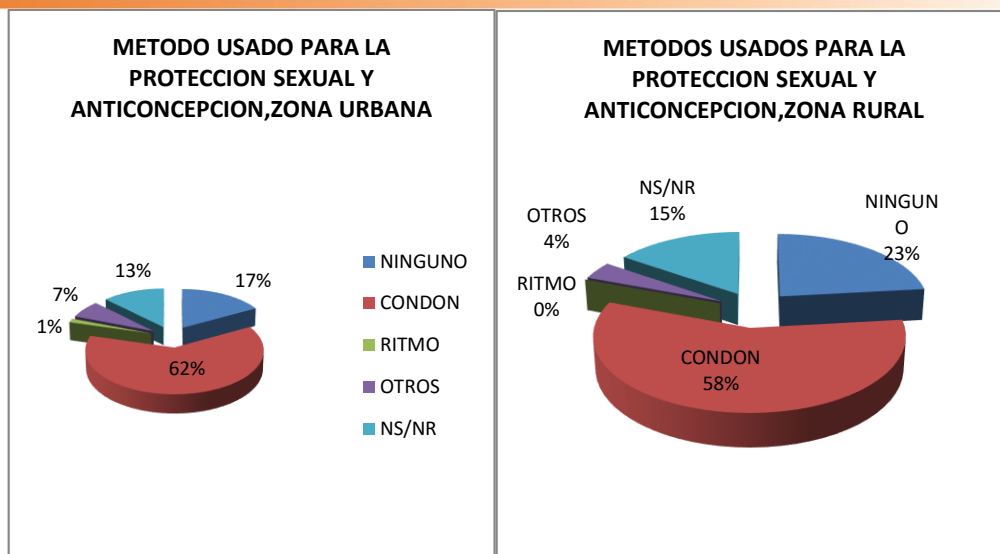


**Figura 6: Actividades Realizadas En El Tiempo Libre Zona Rural**

Fuente: Construcción propia, Encuesta de Caracterización

Las actividades de utilización del tiempo libre, tanto en la zona urbana, como en la rural, tiene en quinto lugar la práctica del deporte, esto refleja situaciones que pueden estar relacionada con poca oferta, mínima cobertura de programas de cultura y/o desinterés de esta población por participar de actividades que contribuyan a la salud física y mental como prioritarias en su tiempo libre. Las actividades de deporte se practican de manera masiva, lo cual indica una participación colectiva de esta actividad, especialmente en eventos comunitarios como es planteado en el ítem de deporte.

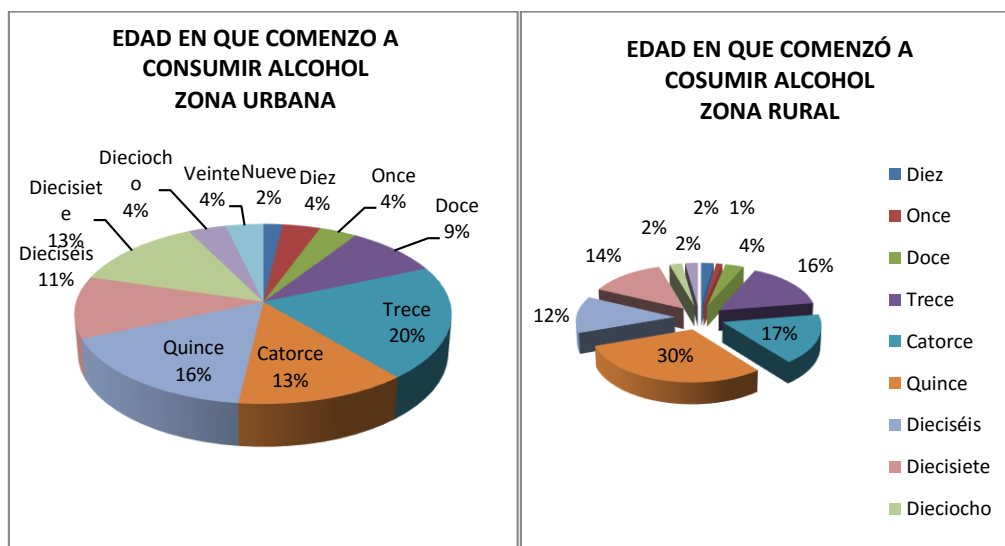




**Figura 7: Métodos Usados Para La Protección Sexual Y Anticoncepción**

Fuente: Construcción propia, Encuesta de Caracterización

Tanto en la zona urbana como en la rural los encuestados responden, que el método más usado para la anticoncepción es el condón 62% y 58% respectivamente, curiosamente el 17% y 23% responden no usar ningún método para planificar.

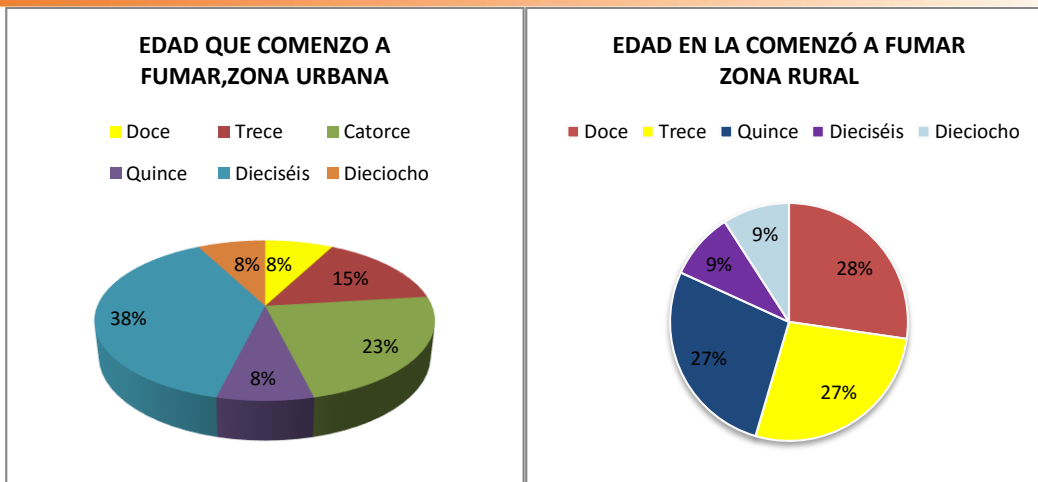


**Figura 8: Edad en que comenzó a consumir alcohol**

Fuente: Construcción propia, Encuesta de Caracterización

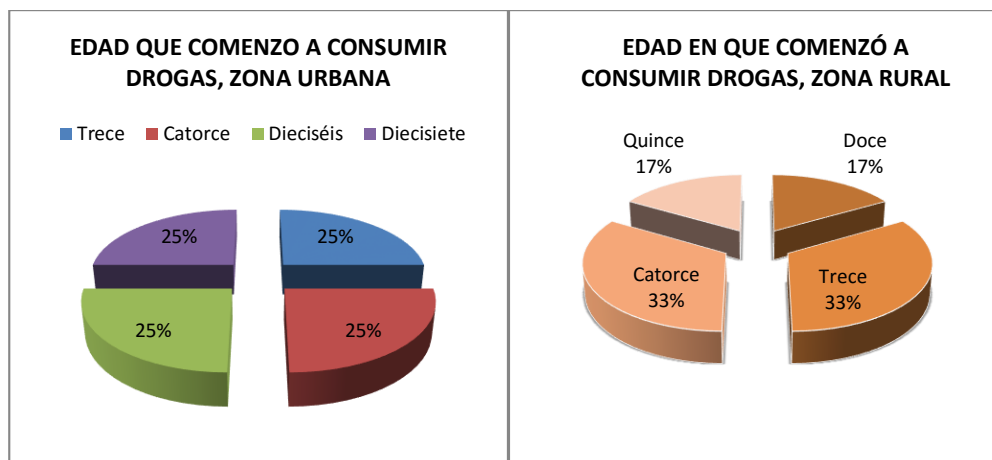
Las edades en que empezaron a consumir alcohol, abordan desde los 9 a los 20 años,





**Figura 9: Edad en que comenzó a fumar cigarrillo**

Fuente: Construcción propia, Encuesta de Caracterización



**Figura 10: Edad en que comenzó a consumir drogas**

Fuente: Construcción propia, Encuesta de Caracterización

La edad en la que se empieza el consumo de cigarrillo es de 12 años, en la zona rural y de 13 años en la zona urbana

Con lo anterior, se evidencia que las problemáticas que generan riesgos permanentes y altos a la población juvenil tanto en las zonas urbanas como rurales son: Consumo de alucinógenos, inadecuado aprovechamiento del tiempo libre, embarazos no deseados, entre otros. Según el reporte del sistema de atención en la IPS pública 14 adolescentes que consultaron por las siguientes razones:

**Tabla No. 14. Reporte del sistema de atención en la IPS en adolescentes**

TIPO DE CONSULTAS	TOTAL
TRASTORNOS MENTALES Y DEL COMPORTAMIENTO DEBIDOS AL USO DE MULTIPLES DROGAS Y AL USO DE OTRAS SUSTANCIAS PSICOACTIVAS INTOXICACION AGUDA	2







TIPO DE CONSULTAS	TOTAL
TRASTORNOS MENTALES Y DEL COMPORTAMIENTO DEBIDOS AL USO DE MULTIPLES DROGAS Y AL USO DE OTRAS SUSTANCIAS PSICOACTIVAS SINDROME DE DEPENDENCIA	1
TRASTORNOS MENTALES Y DEL COMPORTAMIENTO DEBIDOS AL USO DE MULTIPLES DROGAS Y AL USO DE OTRAS SUSTANCIAS PSICOACTIVAS TRASTORNO PSICOTICO	1
HISTORIA PERSONAL DE ABUSO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS	7
TRASTORNOS MENTALES Y DEL COMPORTAMIENTO DEBIDOS AL USO DE MULTIPLES DROGAS Y AL USO DE OTRAS SUSTANCIAS PSICOACTIVAS OTROS TRASTORNOS MENTALES Y DEL COMPORTAMIENTO	1
TRASTORNOS MENTALES Y DEL COMPORTAMIENTO DEBIDOS AL USO DE MULTIPLES DROGAS Y AL USO DE OTRAS SUSTANCIAS PSICOACTIVAS TRASTORNO PSICOTICO	2
<b>Total general</b>	<b>14</b>

Los embarazos en adolescentes se constituyen en una problemática sentida en este grupo poblacional; para el año 2015 fueron 46, de los cuales, 5 se presentaron en menores de 14 años y 41 en mujeres entre los 15 y 18 años. Esta situación es el reflejo de pocas alternativas de ocupación del tiempo libre con actividades culturales, deportivas y otras que forjen y construyan proyectos de vida de los jóvenes.

Se debe entonces implementar la política pública priorizando la atención a estas problemáticas manifestadas.

### 2.1.3. Personas Mayores

En cuanto a la población de la tercera edad, según el Sisben, se tienen estadísticas de 4.626 mayores de 60 años, con una representación de 15%, de los cuales 2.300 son hombres que equivale al 49% y 2.326 mujeres que corresponden al 51% respectivamente.

Existe en el municipio la casa del adulto mayor Villa Carolina, como albergue para adultos mayores en estado de abandono, pobreza extrema o en condiciones de alta vulnerabilidad, sin embargo, su infraestructura solo tiene capacidad para 25 personas, y se encuentra en regular estado, de tal manera que requiere mejoramiento y ampliación.

En la actualidad el Municipio de Timbío cuenta con el Programa de Adulto Mayor, el cual beneficia a 2161 cupos asignados, de acuerdo al balance con corte a 1 de enero de 2016, 39 beneficiarios se encuentran suspendidos según reporte por no cumplir con requisitos para permanecer en el programa, pero se evidencia como gran necesidad la ampliación de cobertura para que más personas puedan tener acceso a este subsidio directo que otorga el gobierno nacional.

Tabla No. 15. Programa adulto mayor

NOMINA	BENEFICIARIOS ACTIVOS	TOTAL NOMINA	PORCENTAJE DE EJECUCION
Mayo - Junio	2100	237.215.000	95%
Julio - Agosto	2120	238.315.000	95.78%
Septiembre - Octubre	2103	234.190.000	
Noviembre - Diciembre	2110	233.640.000	





No existe política pública para las personas mayores, esto denota que la atención integral para esta población es limitada, tanto en acciones gubernativas, como por los mínimos recursos con los que se cuenta. Las necesidades de este grupo poblacional se relacionan con la ocupación del tiempo libre (actividad física, cultura, arte), actividades para la productividad y la generación de ingresos y fortalecimiento de los procesos organizativos.

#### **2.1.4. Población Con Capacidades Diversas**

Según la información del Sisben se tienen 977 personas con algún tipo de discapacidad, de los cuales en la zona urbana residen 305 y en la zona rural 672, es decir, 31.2% y 61,6 % respectivamente.



Tabla No. 16. Población en situación de discapacidad según SISBEN

DISCAPACIDAD										
	TOTAL DISCAPACIDAD	TOTAL POBLACION	CEGUER TOTAL	SORDERA TOTAL	MUDEZ	DIFICULTAD PARA MOVERSE O CAMINAR POR SI MISMO	DIFICULTAD PARA BAÑARSE, VESTIRSE, ALIMENTARSE POR SI MISMO	DIFICULTAD PARA SALIR A LA CALLE SIN AYUDA O COMPAÑIA	DIFICULTAD PARA ENTENDER O APRENDER	NINGUNA
ZONA 1 - 3	977	30.896	54	167	69	248	65	173	201	29.919
URBANO	305	10.551	7	48	22	77	15	58	78	10.283
RURAL	672	20.345	47	119	47	171	50	115	123	19.636

2.1.5. Personas Con Capacidades Diversas

Tabla No. 17. Distribución por ciclo vital

CICLO VITAL	SORDERA TOTAL	CEGUERA TOTAL	MUDEZ	DIFICULTAD PARA MOVERSE O CAMINAR POR SI MISMO	DIFICULTAD PARA BAÑARSE, VESTIRSE, ALIMENTARSE POR SI MISMO	DIFICULTAD PARA SALIR A LA CALLE SIN AYUDA O COMPAÑIA	DIFICULTAD PARA ENTENDER O APRENDER	TOTAL
Primera infancia (0 a 5 años)	9	0	0	1	0	1	1	12
Infancia (6 a 11 años)	10	0	1	10	1	3	10	35
Adolescencia (12 a 18 años)	8	3	1	8	5	3	22	50
Juventud (14 a 26 años)	23	8	10	22	13	9	48	133
Adulthood (27 a 59 años)	49	15	27	81	30	42	89	333
Persona mayor (60 años y más)	74	31	31	130	19	117	46	448





En la primera infancia se tienen 12 niños, 35 de infancia y 50 adolescentes con algún tipo de discapacidad.

**Tabla No. 18. Distribución de población con capacidades diversas por distrito**

DISTRITO	SORDERA TOTAL	CEGUERA TOTAL	MUDEZ	DIFICULTAD PARA MOVERSE O CAMINAR POR SI MISMO	DIFICULTAD PARA BAÑARSE, VESTIRSE, ALIMENTARSE POR SI MISMO	DIFICULTAD PARA SALIR A LA CALLE SIN AYUDA O COMPAÑÍA	DIFICULTAD PARA ENTENDER O APRENDER	TOTAL
UNO	24	6	4	31	9	20	9	103
DOS	20	17	9	35	8	17	24	130
TRES	13	2	6	29	7	23	20	100
CUARTO	21	4	15	25	10	10	23	108
CINCO	4	1	2	10	2	2	6	27
SEIS	23	13	6	31	11	37	30	151
SIETE	15	4	5	10	3	6	11	54
OCHO Y NUEVE	48	7	22	77	15	58	78	305

No se cuenta con política pública formulada, luego los procesos de planeación para la vigilancia son débiles y no permiten una oferta organizada y articulada de atención integral.

El proceso de caracterización según lo establecido por el Ministerio de Salud y Protección social está en proceso de alimentación, solo se ha logrado documental alrededor de 350 personas con capacidades diversas, luego este debe ser desarrollado de manera permanente. Entre otras, las problemáticas más sentidas se manifiestan en los procesos de atención para la rehabilitación, apoyos económicos y ayudas técnicas para facilitar la movilidad. En materia de infraestructura no existe un espacio que facilite dichos procesos de rehabilitación y se hace necesaria la adecuación de espacios públicos para facilitar y garantizar el acceso a las personas con limitaciones físicas fundamentalmente.

**2.1.6. Mujeres**

La población de las mujeres, es prioritaria por lo cual su atención en la perspectiva o enfoque de género es transversal. Las problemáticas manifestadas por esta población radican en acciones de violencia, derechos patrimoniales, participación, formación y desarrollo, autonomía económica y a pesar de los subregistros o falta de información puede resaltarse las siguientes estadísticas:





**Tabla No. 19. Casos por tipo de violencia \***

TIPO	2014	2015	COMPORTAMIENTO
Violencia físico/ psicológica	69	99	43%
Violencia psicológica	6	14	133%
TOTAL	75	113	51%

\*Reportado por Comisaria de Familia Municipal

Se observa que entre los años 2014 y 2015 se presentó un incremento en las denuncias en 51% destacándose aquellas que tienen incidencia psicológica

**Tabla No. 20. Casos por tipo de violencia 2014\***

TIPO	2014
Violencia interpersonal	48
Violencia intrafamiliar	34
Violencia de pareja	19
TOTAL	82

\*Reportado por Medicina Legal

**Tabla No. 21. Tasa de violencias de genero 2014**

TIPO	TIMBIO	CAUCA	COMPORTAMIENTO
Exámenes médico legales por presunto delito sexual	85,4	47,4	Superior a la tasa departamental
Violencia interpersonal a las mujeres	207,4	127,0	Superior a la tasa departamental
Violencia de pareja	152,0	166,0	Inferior a la tasa departamental

A pesar de las dificultades del reporte o denuncia de los tipos de violencia el municipio supera las tasas del departamento con relación a los criterios exámenes médico legales por presunto delito sexual y violencia interpersonal 85.4 y 207.4 respectivamente. Situación que pone de manifiesto una problemática álgida que debe ser atendida de manera prioritaria.

En cuanto a generación de ingresos y trabajo en el municipio existe la necesidad de garantizar programas puntuales para el desarrollo de capacidades y el acceso a activos, que sean pertinentes para segmentos específicos de esta población. La población que emprende proyectos productivos de baja escala en el municipio, que es de bajo desarrollo urbano, tiene dificultades para acceder a mecanismos de financiamiento.

Las mujeres en edad productiva y/o laboral, padecen las dificultades de la generación de ingresos.





Tabla No. 22. Inclusión laboral de la mujer Timbiana

ZONA	SEXO	Clase de trabajo que realizó última semana										
		No Informa	Trabajó	No trabajó pero tenía trabajo	Busco trabajo pero había trabajado antes	Busco trabajo por primera vez	Estudio y no trabajó ni busco trabajo	Realizo oficios del hogar y no trabajó ni busco trabajo	Incapacitado permanentemente para trabajar	Vivió de jubilación o renta y no trabajó ni busco trabajo	Estuvo en otra situación	Total
Urbana	Hombre	9	1.828	30	91	38	1.270	67	129	74	1.284	4.820
	Mujer	8	992	16	16	31	1.171	2.070	71	41	893	5.310
	Total	17	2.820	46	108	69	2.441	2.137	200	116	2.178	10.130
Rural	Hombre	185	3.556	52	701	119	1.566	545	304	33	1.916	8.976
	Mujer	142	699	-	102	74	1.497	4.455	228	12	1.253	8.461
	Total	327	4.255	52	803	193	3.063	5.000	531	44	3.169	17.437
Total Municipio	Hombre	194	5.384	82	793	157	2.835	612	432	107	3.201	13.796
	Mujer	150	1.691	16	118	105	2.668	6.525	299	53	2.146	13.771
	Total	343	7.075	97	911	262	5.503	7.137	731	160	5.347	27.567

Fuente: DANE, 2005.

De acuerdo a las cifras del Censo 2005 realizado por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE, en lo concerniente a la clase de trabajo que realizaron en la última semana los habitantes del Municipio de Timbío, se encuentra que 7.137 habitantes realizaron oficios del hogar y no trabajaron ni buscaron trabajo, de los cuales 6.525 son mujeres y solo 612 son hombres. De esto se puede inferir que el 47% de la población femenina se queda en la casa realizando labores de cuidado, mientras que solo 4% de la población masculina realiza actividades en el hogar. Aunado a lo anterior, es necesario resaltar que 7.075 timbianos se encuentran trabajando, de los cuales, 5.384 son hombres y 1.691 son mujeres, es decir que el 76% de la población timbiana que se encuentra trabajando son miembros del género masculino, mientras que solo el 24% de las mujeres se encuentran trabajando. Estas cifras denotan la inequidad de género que se presenta en el mercado laboral del municipio, ya que se puede inferir que buena parte de la población femenina se queda en la casa realizando los oficios propios de esta, sin remuneración, y adicionalmente que las mujeres tienen un acceso limitado al mercado de trabajo.





En los procesos de participación comunitaria, se ha venido dando mayor participación femenina en espacios como las Juntas de acción Comunal, de las 77 juntas de acción comunal, legalmente constituidas tan solo 17 tienen como presidente a una mujer, es decir, el 28% y el concejo Municipal compuesto por 13 concejales cuenta con 3 mujeres electas, es de aclarar que se incrementó la participación de una representante a tres representantes elegidas por voto popular. Es importante resaltar que la ley de cuotas debe tomar más relevancia y no solo por la obligatoriedad de su cumplimiento, sino porque es necesario cerrar las brechas de desigualdad entre hombres y mujeres generando un equilibrio social que afecte, no solo a mujeres, sino también a sus grupos familiares y por ende a toda la sociedad.

## 2.2. Situación de las Víctimas y Conflicto Armado

Según la Red Nacional de Información (link “reportes”) herramienta de caracterización de la Unidad de Víctimas, el municipio de Timbío cuenta con un total de 5.386 personas víctimas del conflicto armado que viven en el municipio, o han declarado en él y residen en cualquier otro lugar, según la tabla que se muestra a continuación:

**Tabla No. 23. Caracterización de víctimas**

EDAD ACTUAL	PERSONAS
Entre 0 y 5 años	378
Entre 6 y 11 años	589
Entre 12 y 17 años	651
Entre 18 y 28 años	1.063
Entre 29 y 60 años	1.873
Entre 61 y 100 años	395
Sin información	437
<b>TOTAL</b>	<b>5.386</b>

Por su parte, atendiendo al enfoque étnico, se tiene la siguiente información:

**Tabla No. 24. Caracterización de víctimas por etnia**

ETNIA	PERSONAS
Ninguna	4.461
Indígena	722
Negro(a) o Afrocolombiano(a)	186
Gitano(a) ROM	10
Raizal del Archipiélago de San Andrés y Providencia	7
<b>TOTAL</b>	<b>5.386</b>

Finalmente, atendiendo al enfoque de género, la Unidad de víctimas presenta las siguientes cifras:

**Tabla No. 25. Caracterización de víctimas por género**

GENERO	PERSONAS
MUJER	2.780
HOMBRE	2.552





GENERO	PERSONAS
No Informa	54
TOTAL	5.386

Según la red nacional de información RNI, los hechos victimizantes que con mayor porcentaje que se han evidenciado en el municipio son el desplazamiento forzado, amenazas, despojo forzado de tierras, homicidios, tortura y secuestros. De acuerdo a la herramienta de caracterización implementada desde el año 2013 por la administración municipal se ha logrado caracterizar 250 núcleos familiares, con un total de 804 víctimas. Igualmente, este proceso de caracterización ha permitido identificar condiciones de vivienda, alimentación, salud mental y física y antecedentes de reparación.

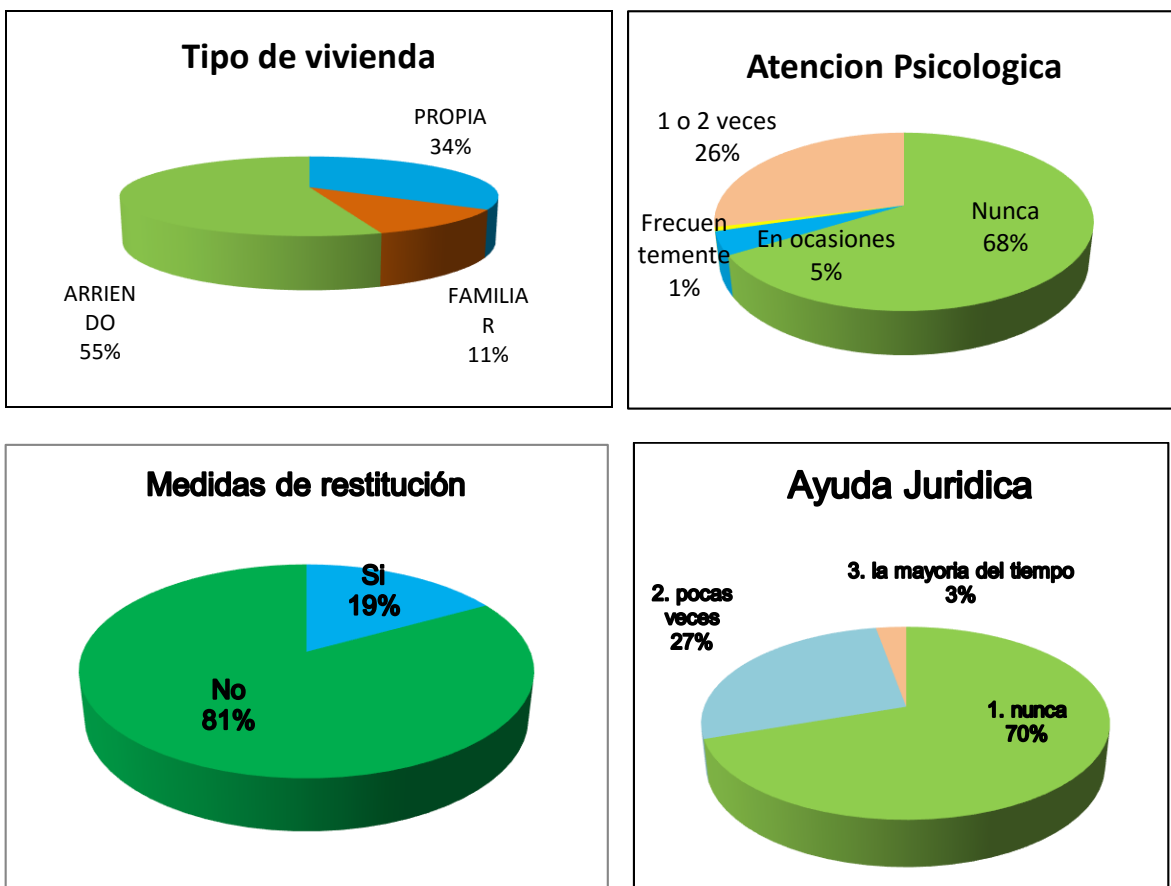


Figura 11: Hechos victimizantes clasificados

De acuerdo a la información entregada por la Personería Municipal, según las declaraciones tomadas por este despacho, de los departamentos y/o municipios de donde provienen la mayoría de las víctimas de desplazamiento forzado que llegan al territorio, teniendo en cuenta que el municipio es tanto receptor como expulsor de población, así pues, los lugares de donde provienen son:







Tabla No. 26. Origen de la población víctima

DEPARTAMENTOS	MUNICIPIOS
Cauca	Balboa, Almaguer, Rosas, Argelia, Florencia, San Sebastián, Bolívar, El Bordo, Cajibío, Morales, Tambo, Toribio
Huila	Plateado, Argentina,
Putumayo	Puerto Asís
Nariño	Samaniego, Leiva, Policarpa
Cundinamarca	Ciudad Bolívar
Antioquia	Campamento
Risaralda	Belén de Humbria
Valle del Cauca	Palmira

En el municipio se encuentran establecidas seis asociaciones de víctimas (Asoprodes, Asoresortes, Tejido civil, Renacer Asodesplati, Orputimbio) y una mesa de participación efectiva de las víctimas, lo que permite un trabajo coordinado y armónico y facilita la participación efectiva de las víctimas y la inclusión en el desarrollo de la política pública de víctimas. Por la localización geográfica del municipio, este se convierte en corredor estratégico de grupos al margen de la ley, aumentando el riesgo y número de víctimas por desplazamiento y otros hechos victimizantes.

Timbío, de acuerdo a las estadísticas nacionales es un municipio receptor y expulsor de víctimas, generando con este fenómeno desequilibrio en la dinámica social, ya que las condiciones de las familias al llegar al municipio son muy vulnerables, al no poder acceder a servicios básicos ni tener opciones para su restablecimiento, al igual que le extrema vulneración de derechos humanos.

En el Municipio, se encuentra asentada población indígena Nasa, quienes fueron desplazados de su territorio con ocasión del conflicto armado en el hecho denominado como la “Masacre del río Naya” ocurrida en el año 2001, esta población se encuentra ubicada en el Distrito No. 3, Vereda San Pedrito, en la actualidad la unidad de víctimas adelanta con esta población el plan de reparación colectiva y el plan de retornos y reubicación los cual se encuentran en etapa de implementación.

El plan de acción territorial PAT incluyen los componentes de prevención y protección, asistencia y atención, reparación integral, verdad, justicia, participación efectiva de las víctimas y fortalecimiento institucional, para lo cual se establecen según las competencias de la entidad territorial acciones y proyectos que garanticen el goce de derechos.

Estratégicamente se priorizan acciones contundentes encaminadas al fortalecimiento de las organizaciones de víctimas, la generación de ingresos, vivienda para toda la población y plan de reparación colectiva para la comunidad Kite Kiwe. Según los avances de caracterización de las víctimas se tiene un estimado de 2000 personas que pueden residir o movilizarse en el territorio Timbiano.





**2.3. Situación en Salud**

Timbío, es uno de los dos Municipios descentralizados en Salud en el Departamento del Cauca, esto le significa gozar de autonomía Administrativa y financiera en los recursos del Sistema General de Participaciones SGP, del sector salud, para la población pobre y vulnerable. La situación de la salud en el territorio Timbiano, si bien presenta similitud a las condiciones presentadas en todo el territorio colombiano, como las referidas a debilidades en la calidad de atención, las barreras de acceso a los servicios y el bajo impacto de los procesos de prevención de la enfermedad y promoción de la salud, está caracterizada por aspectos particulares que le transfieren singularidad y que ameritan una intervención focalizada que permita avanzar en el mejoramiento de la salud y fundamentalmente, arraigar el autocuidado y la prevención de la misma.

Con relación al aseguramiento, el municipio de Timbío actualmente cuenta con seis (06) EPS de régimen subsidiado y contributivo de las cuales dos (02) tienen sus sedes en la zona urbana: Asmet Salud y Asociación Indígena del Cauca.

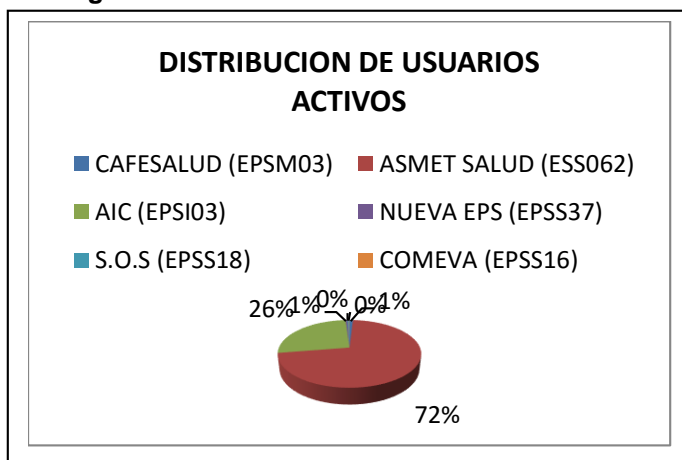
**Reportes ASIS  
Cobertura de afiliación por régimen**

Indicador	Regimen	2013	2014	2015
Cobertura de afiliación al Sistema General de Seguridad Social (Regimen)	C - CONTRIBUTIVO	12,28	12,26	13,13
	E - EXCEPCION	0,48	1,01	1,02
	S - SUBSIDIADO	87,23	86,73	85,85

Según el sistema de información Sispro la población está 100% asegurada, sin embargo, de acuerdo con la certificación del Ministerio, de la población que tiene derecho a la afiliación del régimen subsidiado el 98% se encuentra afiliada a la seguridad social en salud mediante el régimen subsidiado

**Tabla No. 27. Relación de usuarios activos en régimen subsidiado a diciembre de 2015**

Estado	No. Personas
CAFESALUD (EPSM03)	235
ASMÉT SALUD (ESS062)	17845
AIC (EPSI03)	6608
NUEVA EPS (EPSS37)	124
S.O.S (EPSS18)	94
COMEVA (EPSS16)	44
TOTAL	24950

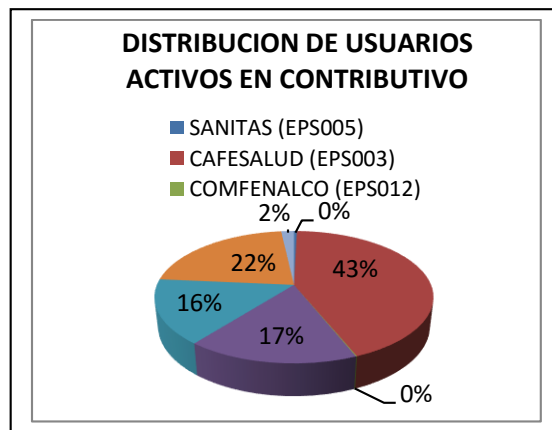




Esta población es la que soporta el aseguramiento según lo indicado por el Ministerio de Salud y protección social del 98% para el año 2013.

**Tabla No. 28. Relación de usuarios activos en régimen contributivo a diciembre de 2015**

Estado	No. Personas
SANITAS (EPS005)	16
CAFESALUD (EPS003)	1696
COMFENALCO (EPS012)	4
COMEVA (EPS016)	656
S.O.S. (EPS018)	616
NUEVA EPS (EPS037)	853
ASMET SALUD (ESSC62)	69
Total	3910



El municipio ha cancelado a las EPS la totalidad de los recursos correspondientes a esfuerzo propio municipal y ha realizado las afectaciones presupuestales, sin situación de fondos desde el mes de enero a diciembre, de los recursos de SGP, FOSYGA y Departamento, de manera que se encuentra a paz y salvo con los pagos a las EPS a diciembre de 2015.

**2.3.1. Eje Población Pobre No Asegurada**

La Secretaria Local de Salud debe garantizar el acceso al sistema de seguridad social en salud de toda la población del municipio en los diferentes regímenes, con la calidad requerida por la comunidad y con la adecuada prestación de servicios por parte de los actores locales del sistema, velando por la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad.

**Tabla No. 29. Total, atención población vinculada durante la vigencia 2015**

MES/T_ARCHIVO	AC	AP	AT	AU	US	AF	AM	AH
ENERO	6	16	9	0	5	14	9	0
FEBRERO	6	11	5	0	7	15	8	0
MARZO	25	41	35	0	22	79	45	1
ABRIL	7	17	0	0	5	12	3	0
MAYO	6	14	0	0	7	15	6	0
JUNIO	13	7	16	2	13	26	19	0
JULIO	18	25	16	2	22	46	28	0
AGOSTO	15	31	10	1	20	50	32	0
SEPTIEMBRE	13	40	10	1	16	35	20	0
OCTUBRE	15	32	26	1	16	55	62	2
NOVIEMBRE	21	36	22	2	22	56	48	0
DICIEMBRE	15	14	9	0	15	28	11	0



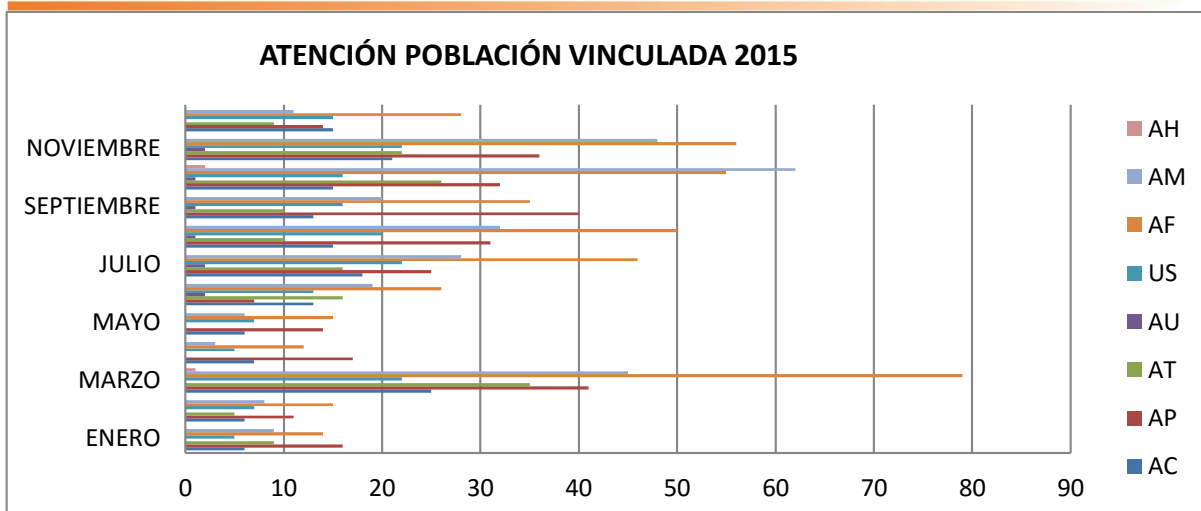


Figura 12: Atención a Población Vinculada 2015

### 2.3.2. Abordaje de los efectos de Salud y sus Determinantes en el Municipio de Timbío

#### 2.3.2.1. Tasa Específica de Fecundidad

El municipio de Timbío presenta un comportamiento de disminución en la tasa de fecundidad específica, ha presentado descensos, dada una serie de factores que ha modificado sus pautas reproductivas para el año 2015.

Tabla 1. Tasa Específica de Fecundidad

EDADES	AÑOS MUJER DE EXPOSICION	NACIMIENTOS	TASA POR MUJER	TASA X MIL MUJERES
10 a 14	1.425	6	0,00421	4,21
15-19	1.516	90	0,0594	59,37
20-24	1.297	135	0,10409	104,09
25-29	1.193	91	0,07628	76,28
30-34	1.144	56	0,04895	48,95
35-39	939	30	0,03195	31,95
40-44	1.044	10	0,00958	9,58
45-49	939	1	0,0011	1,06

#### 2.3.3. Tasa De Natalidad

Durante el año 2015 se presentó una tasa bruta de natalidad por mil habitantes de 12,5.





Tabla No. 30. Tasa de natalidad

NACIMIENTOS																		
REGI ON/ MUNI CIPIO S	TASA BRUT A DE NATA LIDAD * 1000 Habt.	To tal	Grupo de edad la madre									Régimen de segurador municipio de Residencia						
			10 - 14	15 - 19	20- 24	25- 29	30- 34	35 - 39	40 - 44	45 - 49	50 - 54	SIN DA TO	Cont ributi vo	Subsi diado	No aseg urado	Exce pción	Esp ecia l	Si n D ato
Timbío	12,5	419	6	90	135	91	56	30	10	1	0	0	74	340	0	4	0	0

2.3.4. Análisis De La Mortalidad

En el Municipio de Timbío, durante el periodo 2005 - 2011, la primera causa de mortalidad que se registra, corresponde a las Enfermedades del sistema circulatorio, con una tasa ajustada por edad que va de 132,7 a 134,2 muertes por cada 100.000 habitantes, mostrando una tendencia oscilante con un pico más alto en el año 2010 con 179,5 por cada 100.000 habitantes. La segunda causa de muerte en este mismo periodo corresponde las demás causas con un comportamiento que tiende al incremento que va desde 81,2 a 107,7 muertes por 100.000 habitantes, con su mayor tendencia en el año 2011; seguido de las causas externas, las cuales presentan un comportamiento oscilante durante los años 2005 a 2011, con un pico más alto en el año 2009 de 108,5 muertes por cada 100.000

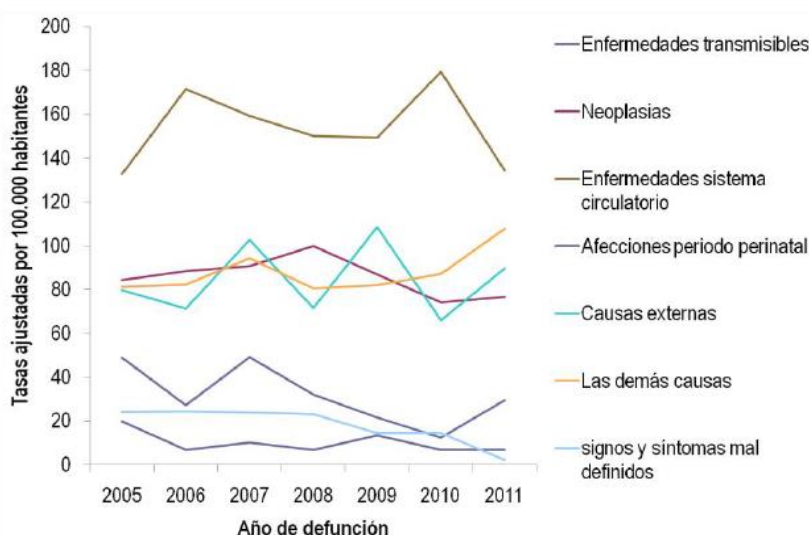


Figura 13: Tasa de mortalidad ajustada por edad del municipio de Timbío Cauca, 2005 - 2011,

Fuente: DANE

Tabla No. 31. Defunciones por causa año 2015

CAUSAS	N° DE MUERTES
IMA, COMPLICACIONES HTA	42 P36
CA GASTRICO	6 P16
MUERTE PERINATAL	2
FALLA RENAL	2





CAUSAS	N° DE MUERTES
NEUMONIA	4
SUICIDIO	1
FALLA CARDIACA	2
ECV	5
TEP	1
CA CERVIX	1
CA HIGADO	1
CA PROSTATA	2
INTOX, PLAGUICIDAS	1
CHOQUE HEMORRAGICO (TBC)	1
BRONCOASPIRACION	1
SEPSIS	1
CA OJO	1
CA COLON	1
CA HEPATOBILIAR	1

Se observa una frecuencia alta de mortalidad por infarto al miocardio, y complicaciones de hipertensión, seguido por cáncer gástrico, eventos que reflejan situaciones de salud relacionadas con inadecuados hábitos saludables de autocuidado y de prevención.

**2.3.5. Análisis de la Morbilidad**

El análisis de la morbilidad se presenta de manera agrupada, los eventos de alto costo, los eventos precursores y los eventos de notificación obligatoria, las fuentes de información corresponden a los Registros Individuales de Prestación de Servicios – RIPS, bases de datos de alto costo, del Sistema de Vigilancia de la Salud Pública – Sivigila.

**2.3.6. Principales Causas de Morbilidad**

Se estiman las principales causas de morbilidad atendida que permite analizar las siguientes categorías de causas: condiciones transmisibles y nutricionales; condiciones maternas perinatales; enfermedades no transmisibles; lesiones, donde además de las lesiones intencionales y no intencionales se incluirá todo lo relacionado con los traumatismos, envenenamientos y algunas otras consecuencias de las causas externas; condiciones mal clasificadas.

**Tabla No. 32. Morbilidad ESA Timbío (todos los servicios) año 2015**

CAUSA DE SOLICITUD DE ATENCION	N° DE PACIENTES ATENDIDOS
INFECCION DE VIAS URINARIAS	2480
DOLOR ABDOMINAL	2070
CEFALEA	2031
DIARREA	1649
GASTRITIS	1447
DISLIPIDEMIA	1035
DIABETES	1024
DOLOR ARTICULAR	919
PARASITOSIS	804
VAGINITIS	799





**2.3.7. Coberturas de Vacunación por Biológico Año 2015**

Tabla No. 33. Coberturas de vacunación por biológico año 2015

REGIONES / MUNICIPIOS	COBERTURAS EN MENORES DE UN AÑO					COBERTURAS EN POBLACION DE UN AÑO			Número de vacunados AÑO 2015			VACUNACION ANTIRRABICA %	
	VO P	DPT	BC G	HB	ROTAVIRUS	TRIPLE VIRAL	NEUMOCO	F. AMARILLA	MENOR DE 1 AÑO	1 AÑO	5 AÑOS	CANINOS	FELINOS
TIMBÍO	78,8 %	78,8 %	44,2 %	42,7 %	79,6%	83,6%	79,6%	57,4%	191	232	173	0	0

Fuente: Secretaria Departamental de Salud

**2.3.8. Salud Pública y Programa de Intervenciones Colectivas (PIC) 2015**

**2.3.8.1. Diagnostico por Dimensión**

**2.3.8.1.1. Dimensión vida saludable y condiciones no transmisibles:**

En el municipio de Timbío especialmente en la zona rural, la primera causa que se registra de mortalidad, corresponde a las Enfermedades del sistema circulatorio, con una tasa ajustada por edad que va de 132,7 a 134,2 muertes por cada 100.000 habitantes, mostrando una tendencia oscilante con un pico más alto en el año 2010 con 179,5 por cada 100.000 habitantes, presente en adultos mayores a 18 años, lo que trae como consecuencia el aumento en población que presenta hipertensión, insuficiencia cardíaca, circulación deficiente y ataque cardíaco; se evidencia que son pocos los puntos de distribución de frutas y verduras, al igual que la adherencia a la actividad física por la población en general, ya que no existe una cultura de autocuidado, lo que hace necesario educar desde temprana edad en las consecuencias de falta de actividad física y mal nutrición, de igual manera se hace necesario buscar estrategias para posponer la edad de inicio de consumo de alcohol y tabaco, sin embargo el municipio trabaja en incrementar los lugares públicos libres de humo de tabaco en los lugares definidos por la ley 1335/2009.

**2.3.8.1.2. Dimensión convivencia social y salud mental**

En el municipio de Timbío especialmente en la zona urbana, entre el año 2006 y el 2011, la Tasa de incidencia de violencia intrafamiliar y la Tasa de incidencia de violencia contra la mujer, presenta un valor significativamente más alto en el municipio, registrando una tasa de 344,5 y 1088 respectivamente, comparado con el departamento, que registra una tasa de 164,87 y 521,37 correspondientemente, lo anterior debido a que existe poca operacionalización del programa SPA y poco seguimiento a las rutas de atención en salud mental, de igual manera se hace necesario Implementar la estrategia familias fuertes- amor y limite, levantar líneas de base de SPA, intento de suicidio, suicidio consumado y trastornos mentales, por otra parte el municipio trabaja en fortalecer los diagnósticos comunitarios en prevención y mitigación en salud mental.

**2.3.8.1.3. Dimensión Seguridad Alimentaria Y Nutricional**

En el Municipio de Timbío, específicamente en la zona rural, En el año 2014 de 1521 niños menores de 5 años, 33 presentan desnutrición global lo que equivale al 2.1 %, de igual





manera de 375 gestantes 116 presentan Dx de malnutrición y anemia nutricional lo que equivale al 31%, como consecuencia del estado de desnutrición en la gestantes del municipio, no se realiza seguimiento a la línea de base de la mediana de duración de lactancia materna exclusivas, sin embargo el municipio realiza seguimiento a la operacionalización de la ruta de atención nutricional institucional y municipal.

#### **2.3.8.1.4. Dimensión sexualidad, derechos sexuales y reproductivos:**

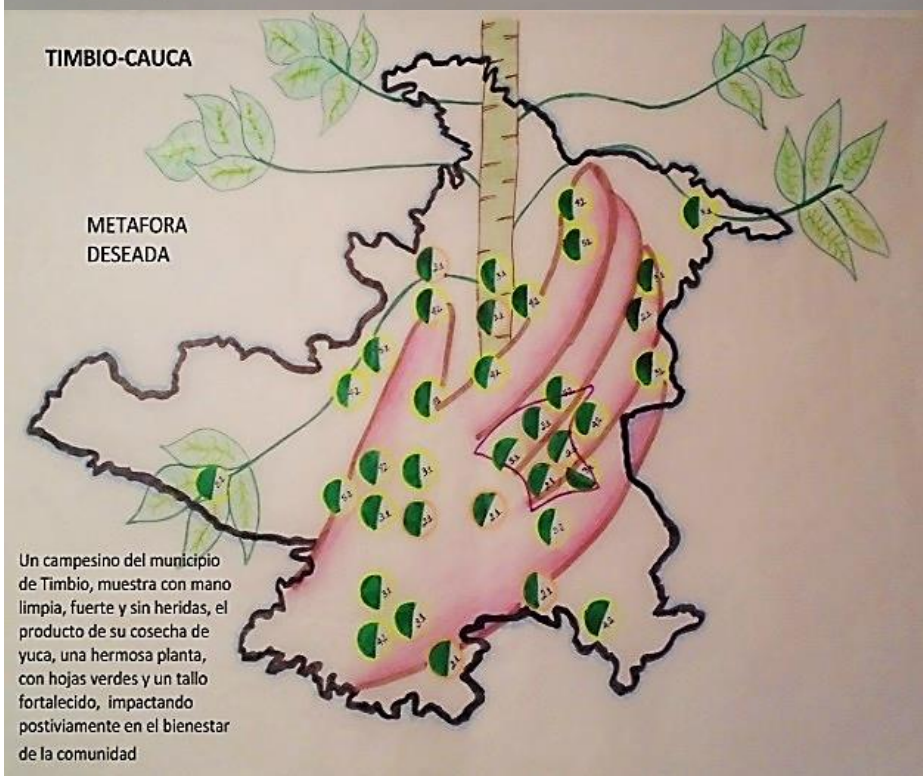
En el Municipio de Timbío, zona rural, especialmente en rural, se incrementó en un 0.3 % del año 2013 al año 2014 los embarazo en mujeres adolescentes (12 - 19 años), lo cual conlleva a diversos casos de maternidad a temprana edad, enfermedades de transmisión sexual, mortalidad materna, muertes perinatales e infantil, lo anterior debido a la poca formación a Jóvenes de 10 a 19 años escolarizados y desescolarizados del municipio en derechos sexuales y reproductivos, servicios amigables y la ausencia de una ruta de atención institucional y municipal para las gestantes, no se realiza el seguimiento y retroalimentación de los indicadores de salud sexual y reproductiva, sin embargo el municipio realiza esfuerzos en la promoción de acciones de movilización social para empoderar sobre estigma, discriminación y derechos sexuales y reproductivos dirigida a las poblaciones en contextos de mayor vulnerabilidad y a personas con VIH, también se cuenta con el programa de servicios amigables mediante la contratación del PIC.

#### **2.3.8.1.5. Dimensión vida saludable y enfermedades transmisibles:**

En el Municipio de Timbío, zona rural, especialmente en urbana durante los periodo 2005 al año 2011 la primera causa específica de muerte infantil y niñez, en el subgrupo de ciertas enfermedades infecciosas y parasitarias, es la Diarrea y gastroenteritis de presunto origen infeccioso (A09) registrando el mayor número de muertes en el año 2005 con 2 muertes por 100.000 nacidos vivos y con 1 muertes por cada 100.000 nacidos en el año 2007, con un comportamiento oscilante hasta el año 2011, en niños menores a 5 años, por lo que en el año 2014 se presentaron 782 consultas externas por diarrea no especificada y 593 diarrea de presunto origen infeccioso, los porcentajes de vacunación nunca han llegado a su 100% ya que se encuentra sobreestimado el número de población infantil a vacunar, sin embargo el municipio realiza constantemente el comité de salud pública, seguimiento a las UROC's y articulación de las redes socio institucionales existentes, de igual manera se trabaja mediante la contratación del PIC en la estrategia AIEPI.







Fuente: Secretaria Local de Salud





Tabla No. 34. Cierre de brechas

Indicador Cierre de Brechas	Nivel actual			Meta 2019	Esfuerzo	Situación de la ET frente a Cierre de Brechas
	Municipio	Departamento	Región			
TASA DE MORTALIDAD INFANTIL Fallecidos x 1000 nacidos vivos (2014)	14.9	20.4	26.7	12.37	Alta	El municipio requiere desarrollar acciones con esfuerzo alto para lograr la meta de tasa de mortalidad infantil (fallecidos por mil nacidos vivos)
COBERTURA VACUNACION DTP (2014)	93%	90%	92%	90%	Medio Bajo	El Municipio requiere desarrollar acciones con esfuerzo medio bajo que permita cumplir la meta de cobertura en vacunación DTP

Tabla No. 35. Tendencia de indicadores

Dimensión	Sector / Tema Transversal	Indicador seleccionado	Tendencia del indicador				Variación del indicador		
			2011	2012	2013	2014	Variación 11-12	Variación 12-13	Variación 13-14
SOCIAL	SALUD/INFANCIA Y ADOLESCENCIA	TASA DE MORTALIDAD INFANTIL Fallecidos x 1000 nacidos vivos (2014)	14,81	14,51	14,12	14,90	-0,3	-0,39	0,78
SOCIAL	SALUD/INFANCIA Y ADOLESCENCIA	COBERTURA VACUNACION DTP (2014)	96,60%	77,20%	84,40%	93,00%	-19%	7,20%	8,60%





El incremento de los casos de muertes infantiles muestra los siguientes resultados: 7 en 2010, 8 en 2011, 4, en 2012 y 10 en el año 2013, cifras que evidencia la necesidad de realizar acciones y esfuerzos altos para disminuir o evitar las muertes de los niños.

La cobertura en vacunación de DTP ha tenido un comportamiento de la siguiente manera: 96.6% en 2011, 77.2% en el 2012, 84.4% en el 2013, 93.3% en 2015 y 78.8% en el 2015, cifras que evidencian bajas en la cobertura de niños vacunados desde el 2012, con un incremento importante a 93.3% en 2014.

**Tabla No. 36. Indicadores de salud relacionados con la salud de la primera infancia, infancia y adolescencia**

Indicadores	AÑO	Línea base			FUENTE
		Momento de vida			
		Primera Infancia	Infancia	Adolescencia	
Tasa de mortalidad en menores de 1 año (por 1.000 nacidos vivos)	2014	17,86	NA	NA	2013 SISPRO
Tasa mortalidad en menores de 5 años (por 1.000 nacidos vivos)	2014	22,32	NA	NA	2013 SISPRO
Tasa de mortalidad por EDA (Enfermedad Diarreica Aguda) en menores de 5 años	2014	0	NA	NA	2013 SISPRO
Tasa de mortalidad por ERA (Enfermedad Respiratoria Aguda) en menores de 5 años	2014	37,88	NA	NA	2013 SISPRO
Tasa de mortalidad fetal	2014	8,3	NA	NA	2015 RUAF
Mortalidad en niños, niñas y adolescentes por malaria (Casos)	2014	0	0	0	2014 SISPRO
Mortalidad en niños, niñas y adolescentes por dengue (Casos)	2014	0	0	0	2014 SISPRO
Tasa de mortalidad menores de 18 años por causas externas (tasa por 100.000 habitantes)	2014	NA	0	NA	2013 SISPRO
Tasa de mortalidad en menores de 18 años asociada a VIH/SIDA	2014	NA			NO EXISTE DATO
Razón de mortalidad materna (por 100.000 nacidos vivos)	2014	0	NA	NA	2013 SISPRO
Porcentaje de atención institucional del parto por personal calificado	2014	99,55	NA	NA	2013 SISPRO
Porcentaje de nacidos vivos con cuatro o más controles prenatales	2014	86,61	NA	NA	2013 SISPRO
Porcentaje transmisión materno -infantil del VIH	2014		NA	NA	
Incidencia de Sífilis Congénita	2014	0	0	0	2011 SISPRO
Cobertura de inmunización con pentavalente (DPT y Hepatitis) tres dosis en niños y niñas menores de 1 año	2014	95,30	NA	NA	2015 SISPRO
Cobertura de inmunización contra el triple viral (TV) de un año	2014	97,90	ND	ND	2015 SISPRO
Cobertura de vacunación VPH - Virus del Papiloma Humano - niñas desde 9 años en adelante	2014	NA			
Porcentaje de afiliados al régimen contributivo menores de 18 años	2014	2425	893	320	MAESTRO FOSYGA 31/12/2014
Cobertura de acueducto	2014		88,5		ASIS 2015
Cobertura de viviendas con servicio de alcantarillado	2014		36,9		ASIS 2015

Fuente: Sispro





**2.4. Situación en Educación**

**2.4.1. Establecimientos Educativos:**

En los últimos tres años se ha modificado la organización de los establecimientos educativos creados en el año 2004. Se fusionó el Centro Educativo Samboni con el Centro Educativo el Hato. El proceso de ampliación de cobertura permitió la consolidación de la Educación Media en la Institución Educativa el Boquerón e Institución Educativa la Cabaña y finalizando el año 2015 la aprobación de la Institución Educativa Elías Tróchez de carácter indígena quien legalmente puede ofertar los grados de preescolar a once.

**Tabla No. 37. Establecimientos educativos**

NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO	CANTIDAD DE SUBSEDES
INST EDUC SAN ANTONIO DE PADUA	2
INST EDUC CONC ESC GUILLERMO VALENCIA.	1
INST EDUC CARLOS ALBAN	6
INST EDUC PROM SOCIAL	5
INST EDUC AGROP SANTA MARIA	1
INST EDUC AGROP. CINCO DIAS	2
INST EDUC LA CABANA antes CENT EDUC	3
INST EDUC EL BOQUERON	3
INST EDUC ELIAS TROCCHZ	1
CENT EDUC CAMPOSANO	3
CENT EDUC SAN JOSE	5
CENT EDUC CUCHICAMA	2
CENT EDUC LA CHORRERA	3
CENT EDUC LA HONDA	2
CENT EDUC SAMBONI ALTO-EL HATO	4
CENT EDUC LAS CRUCES	1
CENT EDUC BARRO BLANCO	4
TOTAL	48

Fuente. Dirección de Núcleo Educativo

**2.4.2. Cobertura**

De las 9 Instituciones, 3 se localizan en el área urbana y 6 en el sector rural; 6 son de carácter académico y 3 de ellas ofertan su servicio en el área técnica: Institución Educativa Cinco Días, Institución Educativa Santa María y Promoción Social que maneja varios énfasis. Se caracterizan por la implementación de los Programas articulación SENA y otras entidades que apoyan los procesos de formación en:

- ✓ Institución Educativa Carlos Alban (Tecnología en Sistemas),
- ✓ Institución Educativa Santa María (PANES),
- ✓ Institución Educativa Guillermo Valencia (Tecnología en Sistemas),
- ✓ Institución Educativa Promoción Social (Técnico en cocina, diseño y confección)
- ✓ Institución Educativa Cinco Días (Fortaleza Escuela y Café).





Los 8 Centros Educativos ofertan el Nivel de Preescolar y Básica Primaria, en su mayoría consideradas como Escuelas Unitarias; marcadas por baja cobertura estudiantil y un docente para la atención de varios grados.

La matrícula 2015, reporta un total de: 7.041 estudiantes

**Tabla No. 38. Histórico de matrícula con poblaciones especiales**

2013	2014	2015
118 Estudiantes vinculados al Sistema. Con Necesidades Educativas Especiales (NEE)	114 Estud. regular+ 12 Adultos = 126	123 Estud. regular+ 11 Adultos = 134
180 Personas Víctimas de conflicto	116 Con Necesidades Educativas Especiales NEE)	134 Con Necesidades Educ. Especiales NEE)
	184 Víctimas Conflicto	258 Personas Víctimas conflicto-
	174 -desplazados regular + 10 Adultos=184	228 desplazados regular + 30 Adultos= 258
	3 Estudiantes regular +2 Adultos=	
	5 Personas Víctimas conflicto-	*Desvinculados de grupos armados
	Hijos de desmovilizados.	1 regular.
		*En situación de desplazamiento 222
		Regulares+ 29 adultos.
		*Hijos de adultos desmovilizados 3 regulares + 1 adulto
		*Minas 2 regulares
260 Personas de Grupos Étnicos	POBLACION	POBLACION
	67 Est. + 3 Adultos= 70 Afro	57 Est. + 2 Adultos= 59 Población Afro
	237 Est regular+6Adultos=	232 Est regular+25 Adultos= 257 indígenas
	=243 Indígenas	5212 Est regular+ 663Adultos=5875 Mayoritaria
	5481 Est regular+ 935Adultos=	NA= 1
	6416 Mayoritaria	
	TOTAL MATRIC.=6.729	TOTAL MATRIC.=6.192
	POBLACION ADULTOS= 944	POBLACION ADULTOS= 690
	POBLACION REGULAROFICIAL=5785	POBLACION REGULAR-OFICIAL== 5502

Fuente: Dirección de Núcleo Educativo

La matrícula muestra un indicativo decreciente en el sector oficial y un incremento gradual en la identificación de estudiantes con necesidades educativas especiales (NEE) los cuales se encuentran caracterizados en el Sistema Integral de Matrícula (SIMAT), para la atención





de ésta población el MEN ha dotado a varios establecimientos educativos de la Canasta Educativo y se han realizado proceso de formación para algunos docentes. La mayoría de Instituciones al menos tiene 1 psicoorientador. La fundación Neuroarte en convenio con la Secretaria de Educación Departamental ha facilitado el apoyo con profesionales en el área de la salud.

La Población Víctima de conflicto muestras cifras crecientes y en especial hacia el año 2015 en donde encontramos especificaciones respecto a su categorización. Los establecimientos educativos son receptores del movimiento migratorio generado en el país y que por diferentes circunstancias llegan al Municipio de Timbío.

El grupo poblacional de menor estadística se considera como Afro y tiene una ubicación especial hacia la Vereda Pan de Azúcar le sigue la Población Indígena y mayoritario, distribuidos en diferentes zonas del Municipio.

**Tabla No. 39. Cobertura educación de adultos**

2013	2014	2015
A CRECER=146 Estudiantes		
CAFAM=609 Estudiantes	CAFAM=686 Estudiantes	CAFAM=536 Estudiantes
TRANSFORMEMOS=271 Estudiantes	TRANSFORMEMOS=188 Estudiantes	TRANSFORMEMOS=94 Estudiantes
PROGRAMA 3011=68 Estudiantes	PROGRAMA 3011=70 Estudiantes	PROGRAMA 3011=31 Estudiante
		ESCUELA INDIG.INTERCULTURAL=29
TOTAL= 1094 Estudiantes SIMAT a 16/07/2013	TOTAL= 944 Estudiantes SIMAT a 01 /09/2014	TOTAL= 690 Est. SIMAT a 01/11/2015

Fuente. SIMAT

La tabla demuestra una cobertura y oferta de programas relevante en el año 2013 pero a la fecha se observa la oferta de programas con poca población estudiantil. La Institución que más ha apoyado la realización de éstos programas es la Institución Educativa Guillermo Valencia.

**2.4.3.Indicadores De Eficiencia Interna**

**Tabla No. 40. Tasa de cobertura neta**

Año	Transición	Primaria	Secundaria	Media	Básica	Total
2007	52,89%	96,46%	68,32%	28,74%	94,38%	90,74%
2008	61,36%	93,93%	72,47%	32,47%	97,75%	99,27%
2009	60,95%	109,65%	66,63%	33,05%	105,53%	100,59%
2010	53,88%	106,98%	85,44%	45,98%	110,56%	110,04%
2011	63,31%	94,35%	70,94%	54,95%	96,15%	101,89%
2012	57,06%	87,79%	73,23%	35,87%	89,96%	87,01%
2013	47,97%	86,71%	73,24%	38,50%	89,43%	88,16%
2014	44,28%	84,83%	72,25%	43,74%	87,82%	86,97%
2015**	57,01%	82,10%	71,09%	43,03%	86,42%	86,35%





Fuente Simat

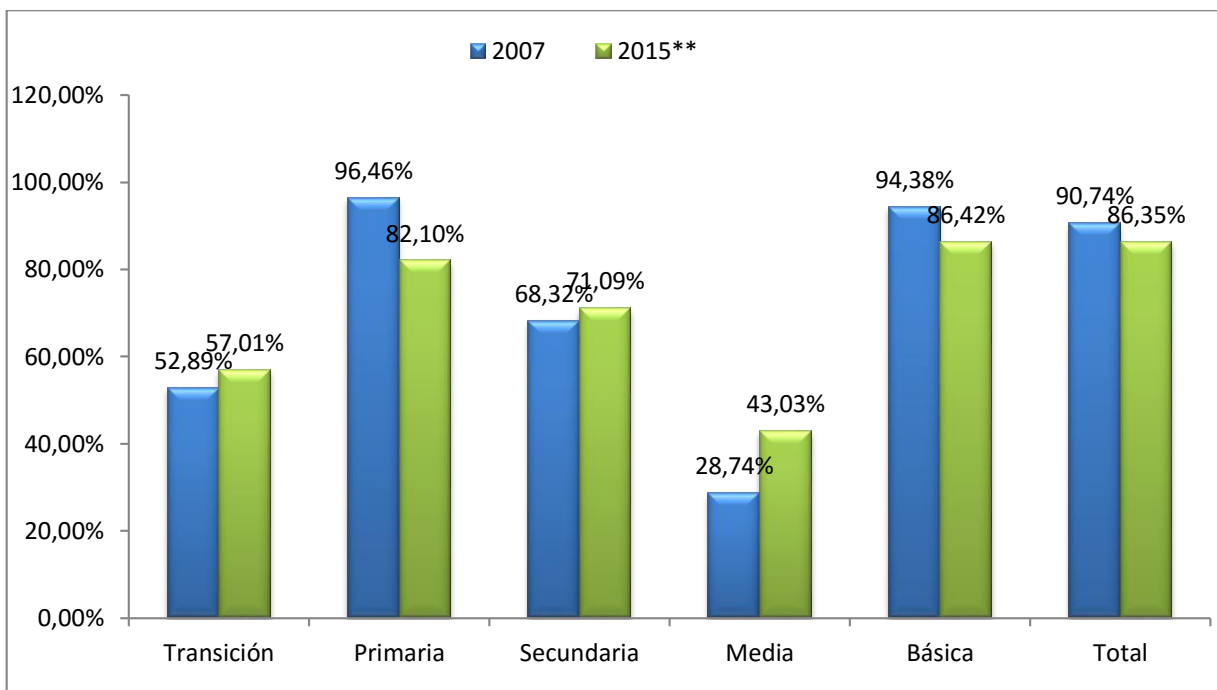


Figura 14: Tasa de cobertura neta

Tabla No. 41. Tasa de deserción y repitencia

Tasas	2013	2014	2015
Tasa de Deserción Preescolar	7.5%	5.9%	5.2%
Tasa de Deserción Primaria	4.4%	4.8%	2.4%
Tasa de Deserción Secundaria	4.1%	6.1%	5.2%
Tasa Deserción Media	3.2%	7.9%	4.4%
Tasa de Repitencia Escolar	Reprobados 460 Estudiantes de 5.911 Matriculados= 7.7%	Reprobados 394 Estudiantes de 5.785 Matriculados= 6.8 %	Reprobados 393 Estudiantes de 5.502 Matriculados=7.1%

Fuente: Dirección de Núcleo

La tasa de deserción ha disminuido lo cual genera una mejor tasa de permanencia en el sistema educativo. La tasa de repitencia se mantiene en 7.2%

Tabla No. 42. Clasificación pruebas saber-matemáticas

AÑO	PUNTAJE
2010	47,47
2011	41,88
2012	44,48





AÑO	PUNTAJE
2013	42,91
2014	41.17

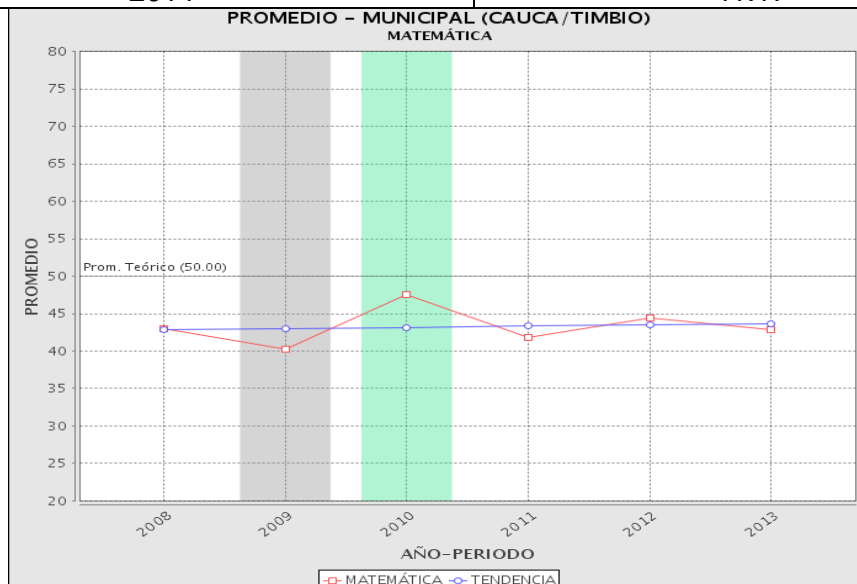


Figura 15: Tendencia Pruebas Saber Matemáticas

Tabla No. 43. Establecimientos educativos con conectividad y requieren conectividad

2013	2014	2015
23 Establecimientos educativos con conectividad. Y 24 requieren conectividad	36 Establecimientos educativos con conectividad. Y 11 requieren conectividad	28 Establecimientos educativos con conectividad. Y 19 requieren conectividad
25 Establecimientos Educativos con computadores. Con 206 equipos en buen estado. 12 Establecimientos Educativos requieren computadores.	47 Establecimientos Educativos con 643 computadores de los cuales 560 se destinan a estudiantes.	47 Establecimientos Educativos con 638 computadores, de los cuales 538 se destinan a estudiantes

Fuente Dirección de Núcleo.







Tabla No. 44. Cierre de brechas

Indicador Cierre de Brechas	Nivel actual			Meta 2019	Esfuerzo	Situación de la ET frente a Cierre de Brechas
	Municipio	Departamento	Región			
COBERTURA NETA EN EDUCACION MEDIA (% 2014)	43.9	31.4	34.1	43.9%	Bajo	El municipio requiere desarrollar acciones con esfuerzo bajo para lograr la meta de cobertura en educación media en 2018 de 43.9%
PRUEBAS SABER 11 MATEMÁTICAS (2014)	41.17%	46.43%	48.21%	41.55%	Alto	El municipio requiere desarrollar acciones con esfuerzo alto que permita cumplir la meta de pruebas saber 11 Matemáticas en 2018 de 47.55%
TASA DE ANALFABETISMO MAYORES A 15 AÑOS	14.9%	20.4%	26.7	12.37	Bajo	El municipio requiere desarrollar acciones con esfuerzo bajo para alcanzar la meta de tasa de analfabetismo en 2018 de 12.37

Fuente Construcción propia PDT-Datos SIMAT

Dimensión	Sector / Tema Transversal	Indicador seleccionado	Tendencia del indicador				Variación del indicador		
			2011	2012	2013	2014	Variación 11-12	Variación 12-13	Variación 13-14
SOCIAL	EDUCACION/INFANCIA Y ADOLESCENCIA	COBERTURA NETA EN EDUCACION MEDIA (% 2014)	54,95%	35,87%	38,50%	43,90%	-19,08%	2,63%	5,40%
SOCIAL	EDUCACION/INFANCIA Y ADOLESCENCIA	PRUEBAS SABER 11 MATEMÁTICAS (2014)	41,88%	44,48%	42,91%	41,17%	2,60%	-1,57%	-1,74%

Fuente Construcción propia PDT –Datos SIMAT

La cobertura neta en educación básica ha tenido una disminución significativa entre los años 2011 y 2013, y un incremento importante en el 2014.

Las pruebas saber presentan un incremento en el 2012 pero disminuye entre 2013 y 2014.

#### 2.4.4. Infraestructura Educativa

El Municipio de Timbío cuenta con instituciones educativas de preescolar, primaria, básica secundaria y media vocacional, tanto en el área urbana como en el sector rural. Adicionalmente en el municipio existe también una Universidad de carácter privado (Fundación Universitaria de Popayán), localizada a cinco kilómetros de la cabecera municipal, sobre la vía panamericana en la vereda los Robles, Esta institución posee once programas académicos de pregrado.

La población escolar es atendida en los diferentes sectores con un total de 47 sedes educativas, con la implementación de la Ley 715 de 2001 se constituyen 8 Instituciones y 10 Centros Educativos de carácter oficial y una Institución Educativa de carácter no oficial.





Existen 2 Establecimientos educativos de carácter privado: Centro Educativo los Andes anteriormente Mundo Mágico con un registro de matrícula de 146 estudiantes, CODESPA con 183 Estudiantes.

En el Sector Rural se encuentran la totalidad de los Centros educativos con sus respectivas sedes. Según el diagnóstico realizado se evidencia que la I.E requieren la construcción de cerramiento para brindar una mayor seguridad al estudiantado, en lucimiento y construcción de baterías sanitarias con su respectivo pozo séptico.



Tabla 2. Centros Educativos / Instituciones Educativas del Municipio de Timbío tanto oficiales como no oficiales

No.	SEDES	NIVEL	No. AULAS	No. DE MT2 DE AULAS DISPONIBLES	INVERSIÓN REALIZADA 2012-2015	PRIORIDAD DE INVERSIÓN AÑO
1	CENTRO EDUC. CAMPOSANO SEDE PRINCIPAL	PRIMARIA	6	294	Predio no está a nombre del municipio	Pozo séptico
2	BUENOS AIRES	PRIMARIA	2	98	Cerramiento perimetral I.E	Enlucimiento, techo de salones en mal estado
3	LA BANDA	PRIMARIA	2	98	Predio no está nombre del municipio.	
4	CENTRO EDUC. SAN JOSE SEDE PRINCIPAL	PRIMARIA	3	121	Predio no está nombre del municipio.	
5	PAN DE AZUCAR	PRIMARIA	2	66	Predio no está nombre del municipio	Requiere cerramiento
6	PORVENIR	PRIMARIA	2	79.24	Predio no está nombre del municipio	Requiere cerramiento
7	BELLAVISTA	PRIMARIA	3	112	Enlucimiento (pintura)	Enlucimiento
8	TABLON	PRIMARIA	2	59	Predio no está nombre del municipio	Requiere cerramiento
9	CENTRO EDUC. BARRO BLANCO SEDE PRINCIPAL	PRIMARIA	2	42	Escrituras a nombre del municipio	Salones y baterías sanitarias en mal estado
10	LAS GUACAS	PRIMARIA	2	126	predio no está a nombre del municipio	
11	SAN PEDRO	PRIMARIA	2	84	Enlucimiento e instalaciones de baterías sanitarias	
12	EL UVO	PRIMARIA	2	42	Predio no está nombre del municipio	Cocina y batería sanitarias en regular estado
13	CENTRO EDUC CUCHICAMA SEDE PRINCIPAL	PRIMARIA	5	237.50	Adecuación y enlucimiento	Tanque de almacenamiento, enlucimiento y adecuación cocina, Placa en concreto de la cancha en mal estado.
14	QUINTERO	PRIMARIA	4	171.42	Instalación piso y adecuaciones; Instalación de tubería para canalizar aguas lluvias	Enlucimiento, 5 baterías sanitarias con su pozo séptico y lavamanos.





No.	SEDES	NIVEL	No. AULAS	No. DE MT2 DE AULAS DISPONIBLES	INVERSIÓN REALIZADA 2012-2015	PRIORIDAD DE INVERSIÓN AÑO
15	CENTRO EDUC LA CHORRERA SEDE PRINCIPAL	PRIMARIA	3	119	Adecuación y enlucimiento	Cocina y baterías sanitarias en regular estado
16	LAS PIEDRAS	PRIMARIA	2	98	Adecuación aula existente, construcción 1 aula nueva	5 baterías sanitarias con su pozo séptico y lavamanos. Canales para aguas lluvias.
17	TUNURCO	PRIMARIA	1	42	Predio no está nombre del municipio	Cielo raso y baterías sanitarias y lavamanos. Canales para aguas lluvias.
18	CENTRO EDUC. SAMBONI SEDE PRINCIPAL	PRIMARIA	5	307	Reconstrucción pedestales existentes, enlucimiento y cambio de pisos	Construcción de aulas
19	SAMBONI BAJO	PRIMARIA	4	150	Mantenimiento estructura de la cubierta y acabado de la superficie de la cancha	Enlucimiento
20	URUBAMBA	PRIMARIA	5	208	Enlucimiento y adecuación cocina y bodega	
21	EL HATO	PRIMARIA	5	212	Predio no está nombre del municipio	
22	CENTRO EDUC. LA HONDA SEDE PRINCIPAL	PRIMARIA	3	37.8	Escrituras a nombre del municipio	Cambio de cubierta
23	LA RIVERA	PRIMARIA	2	28.2	Construcción techos, pisos y pintura de salones	Baterías sanitarias y lavamanos
24	CENTRO EDUC. LAS CRUCES SEDE PRINCIPAL	PRIMARIA	6	241.5	Escrituras a nombre del municipio	Enlucimiento, construcción Cubierta cancha,
25	CENTRO EDUCATIVO ELIAS TROCHEZ				predio no está nombre del municipio	
26	INTITUCION EDUC. SAN ANTONIO DE PADUA SEDE PRINCIPAL	BASICA Y MEDIA	24	0 (Reconstrucción)	Reconstrucción en su totalidad	
27	JARDIN INFANTIL SAN JUDAS	TRANSICION	3	105		
28	INSTITUCION EDUC. GUILLERMO VALENCIA SEDE PRINCIPAL	PREE.BASICA Y MEDIA	14	608	Suministro e instalación de cielo raso; construcción de placa en concreto para la cancha	Construcción de Losa de entrepiso





No.	SEDES	NIVEL	No. AULAS	No. DE MT2 DE AULAS DISPONIBLES	INVERSIÓN REALIZADA 2012-2015	PRIORIDAD DE INVERSIÓN AÑO
29	INSTITUCION EDUC. CARLOS ALBAN SEDE PRINCIPAL	SECUNDARIA Y MEDIA	24	1080	Escrituras a nombre del municipio	
30	ANTONIO JOSE DE SUCRE	PRIMARIA	10	700	Construcción cancha, instalación de cielo raso	Cielo raso, adecuación biblioteca
31	SANCAYETANO	PRIMARIA	8	580	Construcción de acceso a I.E	enlucimiento
32	NIÑO JESUS DE PRAGA	PRIMARIA	2	96	predio no está nombre del municipio	
33	EL DESCANSO	PRIMARIA	3	151	Escrituras a nombre del municipio	Adecuación y enlucimiento
34	INSTITUCION EDUC. AGROP.SANTA MARIA	PREE .BASICA Y MEDIA	9	404	Enlucimiento, construcción sitio de sacrificio de aves y porcinos	Enlucimiento
35	INSTITUCION EDUC. AGROP. CINCO DIAS	PREE .BASICA Y MEDIA	14	676	Escrituras a nombre del municipio	Enlucimiento
36	SAN PEDRITO	PRIMARIA	2	70	predio no está nombre del municipio	
37	INSTITUCION EDUC.PROMOCION SOCIAL SEDE PRINCIPAL	SECUNDARIA Y MEDIA	10	476	Mantenimiento, enlucimiento y e instalación de cielo raso.	Adecuación y enlucimiento
38	BELEN	PRIMARIA	6	241.8	Predio no está nombre del Municipio.	
39	MARCO FIDEL SUAREZ	PRIMARIA	3	97.79	Instalación sistema séptico	Cambio de sanitarios existentes
40	CRISTALARES	PRIMARIA	1	34.22	Predio no está nombre del municipio	Enlucimiento
41	CAMPOALEGRE	PRIMARIA	1	45.18	Predio no está nombre del Mpio.	Cocina y baterías sanitarias en mal estado
42	INSTITUCION EDUC. EL BOQUERON SEDE PRINCIPAL	PRIMARIA-BASICA Y MEDIA	7	240		Construcción de aulas y placa de cto. para la cancha





No.	SEDES	NIVEL	No. AULAS	No. DE MT2 DE AULAS DISPONIBLES	INVERSIÓN REALIZADA 2012-2015	PRIORIDAD DE INVERSIÓN AÑO
43	EL ENCENILLO	PREESCOLAR-PRIMARIA	5	245	Cerramiento perimetral, enlucimiento, instalación piso a salón y ampliación cancha existente	
44	LAS YESCAS	PRIMARIA	3	99	Predio no está nombre del municipio	
45	INSTITUCION EDUC. LA CABAÑA SEDE PRINCIPAL	PREE.BASICA Y MEDIA	7	346	Construcción batería sanitaria, cubierta de la cancha	Enlucimiento
46	SANTA TERESA	PRIMARIA	3	168	Cambio de cubierta, cerramiento y enlucimiento	
47	SILOE	PRIMARIA	3	168	Enlucimiento y adecuación	Requiere cerramiento
48	CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL SANCAYETANO	Primera infancia	5		ADECUACIÓN Y AMPLIACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA 1ETAPA	ADECUACIÓN Y AMPLIACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA 2 ETAPA
	<b>TOTAL</b>		<b>237</b>	<b>9,704.65</b>		

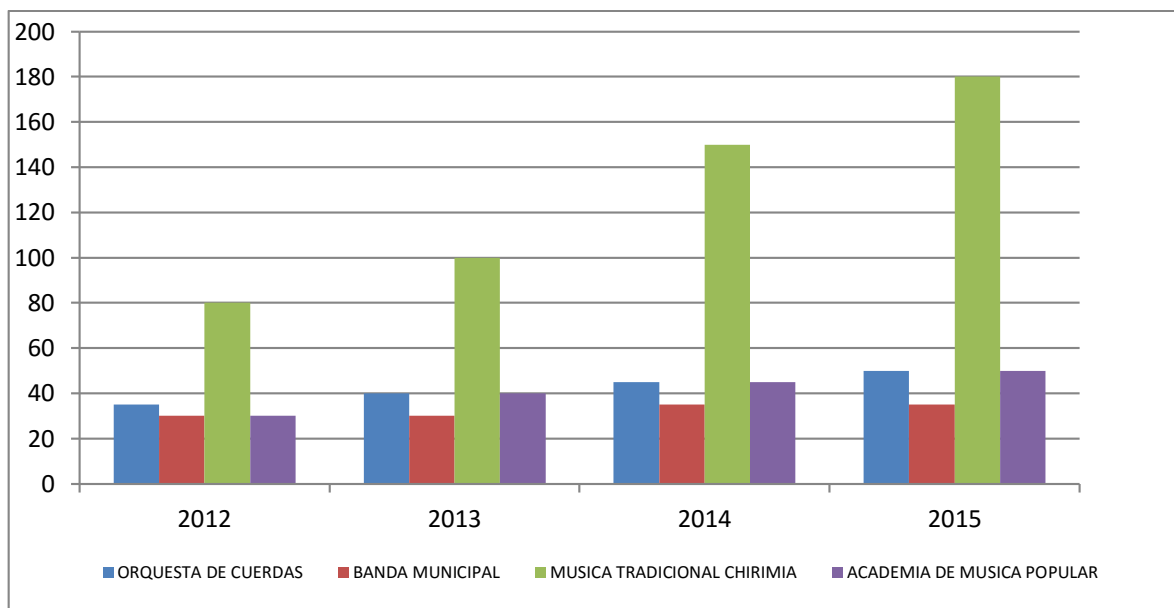
Fuente: Construcción propia SIMAT – Timbío 2013 y Sec. de planeación e infraestructura





**2.5. Situación en Cultura**

La Casa de la Cultura (Institución creada mediante Acuerdo 014 en 1985 del Concejo Municipal) se ha convertido a través del tiempo en el eje central y máximo referente en la formación artística y musical en el Municipio de Timbío, por consiguiente, en sus 37 años de vida, ha contribuido en el desarrollo, mental y cívico, de sus habitantes, siendo los más beneficiados la población juvenil, en vista que el aprovechamiento del tiempo libre en actividades culturales los aleja de flagelos sociales como el consumo de sustancias psicoactivas.



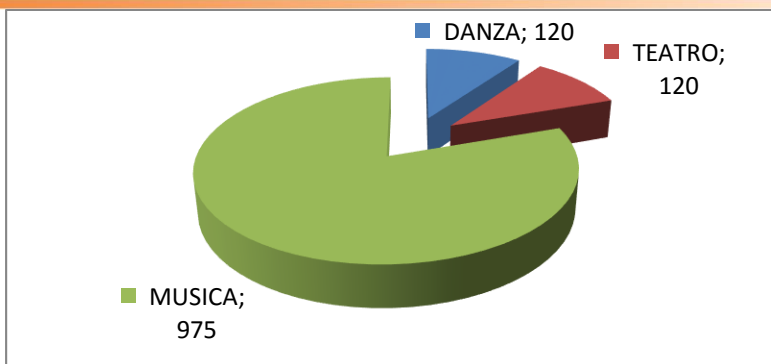
**Figura 16: Información recopilada de registros de matrículas semestrales**

La inclusión paulatina de actividades culturales, ha mejorado su proyección técnica y artística en lo referente a la prestación de servicios culturales, en la oferta educativa a través de sus escuelas artísticas y musicales como: orquesta de cuerdas, banda municipal, música tradicional “chirimía”, academia de música popular danza y teatro; disciplinas que ininterrumpidamente han hecho parte del plan de aprendizaje dirigida a población infantil, juvenil y adultos del casco urbano y rural del municipio. Se tiene una participación aproximada de 1215 personas

**Tabla No. 45. Prestación de servicios culturales**

LAEXPRESION ARTISTICA	2012	2013	2014	2015
DANZA	20	30	35	35
TEATRO	25	25	30	40
MUSICA	175	210	275	315
TOTAL	220	265	340	390





**Figura 17: Información recopilada de registros de matrículas semestrales**

Programas departamentales como la “Red de Actores Culturales” han permitido a través de sus componentes formativos la solidificación, direccionamiento de talentos y la salvaguardia del patrimonio arquitectónico y paisajístico de la región, además de permitir brindar mejores herramientas comunicativas y empresariales para dar a conocer nuestras artesanías y sitios turísticos.

**Tabla No. 46. Red de actores culturales**

RED DE ACTORES CULTURALES	2015
PROGRAMA DE TURISMO CULTURAL	25
PROGRAMA DE GASTRONOMIA TIPICA	50
PROGRAMA DE AUDIOVISUALES	15
PROGRAMA DE ARTESANIAS	10
PROGRAMA DE DANZAS	10
TOTAL	110

De igual forma se fomenta y fortalece las tradiciones culturales como Carnavales de Negros y Blancos, Semana Santa, Ferias del Café, conmemoraciones y tradiciones religiosas en las cuales se ha soportado la cultura timbiana a través de generaciones. En los cuales participan más de 1000 personas del municipio.

Es importante aclarar que se bien se tienen procesos formativos, eventos de masificación y fomento de la cultural, las estrategias de estos deben ser fortalecidas para aumentar cobertura y mejorar la oferta institucional ya que poblaciones vulnerables tienen dificultades para el acceso a los mismos.

**2.6. Situación En Deporte, Actividad Física, Recreación Y Aprovechamiento Del Tiempo Libre**

El sector deporte, recreación, actividad física y aprovechamiento del tiempo libre, es un espacio de interacción de la comunidad en general y de gran participación activa en busca de una cultura deportiva, los eventos masivos de fomento al deporte, institucionalizados son:







Tabla No. 47. Eventos deportivos

No.	EVENTO	DISCIPLINAS	PARTICIPANTES
1	Olimpiadas campesinas (jóvenes y adultos)	Futbol, futbol de salón, baloncesto (categorías)	1684
2	Olimpiadas de verano	Futbol, baloncesto, ajedrez, futbol de salón, patinaje, ciclismo (niños, jóvenes y adultos)	4080
3	Carrera Atlética de la unidad y la alegría	Atletismos (niños, jóvenes y adultos)	443
4	Juegos Supérate	Futbol, baloncesto, ajedrez, futbol de salón, atletismos, balonmano, voleibol, ciclismo (Escolares)	1725
5	Valida de BMX	Bicicros (niños y jóvenes, adultos)	300
	TOTAL		8232

Así mismo para generar este tipo de participación deportiva, de actividad física y recreación se vienen desarrollando eventos cada año 28 en el cuatrienio.

Por último se ha hecho importante la construcción de escenarios deportivos realizados en el 100% como pista de BMX y la adecuación y construcción de 6 coliseos de baloncesto y futbol de salón que han permitido la masificación del deportes y que los 6 programas que promueve la administración en los deportes de futbol, BMX, baloncesto, futbol de salón, aeróbicos y atletismo puedan masificar poco a poco la participación activa de la comunidad de nuestro municipio de Timbío, se estima que la participación se ha tenido con más de 1800 personas de la zona rural y urbana de todos los grupos poblacionales. En total se tiene una cobertura de más de 10.000 personas.

La promoción de talentos, es también una actividad que se apoya, especialmente en las disciplinas de bicicrós y futbol.

Tabla No. 48. Diagnóstico de infraestructura educativa

INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA Y PARA LA RECREACION		
CANCHA DE FUTBOL CAMPOSANO	EN PROCESO DE CONSTRUCCION	CONSTRUCCION
CENTRO DEPORTIVO CINCO DIAS	Construcción ampliación de la cancha y construcción de la cubierta metálica del polideportivo	Mantenimiento
CANCHA DE FUTBOL CINCO DIAS, BELLA VISTA, URUBAMBA, EL UVO, LAS GUACAS, SILOVE		Mantenimiento y adecuación





INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA Y PARA LA RECREACION		
CANCHA DE FUTBOL CAMPOSANO	EN PROCESO DE CONSTRUCCION	CONSTRUCCION
CANCHA BALONCESTO URUBAMABA	Construcción de la cancha y el polideportivo cubierto en guadua vereda Urubamba	Mantenimiento
POLIDEPORTVIO SAMBONY	Reforzamiento estructura	Mantenimiento de cubierta
CANCHA DE FUTBOL SAMBONY		Mantenimiento
POLIDEPORTIVO SAMBONY BAJO	Adecuación superficie cancha	
CANCHA DE FUTBOL EL HATO, CUCHICAMA, HATO VIEJO, CRISTALARES	Predio no está a nombre del municipio	
CANCHA MIXTA EL DESCANSO		Mantenimiento
CANCHA INST. EDUCATIVA LA CABAÑA	Construcción ampliación de la cancha y construcción de la cubierta metálica del polideportivo de la vereda la cabaña	

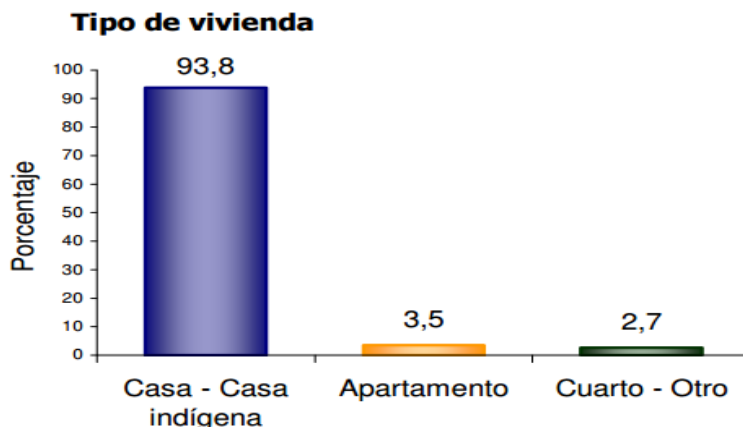
Fuente: Construcción propia Secretaria de Planeación

## 2.7. Situación De La Habitabilidad Y La Vivienda

El 93.85 de las viviendas del Municipio de Timbío son casas, el 3.5% son apartamentos y un 2.7% cuartos.

El tema de la vivienda es uno entre los cuales la comunidad manifiesta su mayor problemática familiar. La gran necesidad de vivienda nueva o de mejoramiento de vivienda se constituyó en uno de los problemas prioritarios tanto en la zona urbana como en la zona rural del municipio. El déficit de vivienda según el Departamento Administrativo Nacional de Estadística DANE está representado en 45,13% del total de hogares censo 2005, 32,31 en la zona urbana y 52,53 en la zona rural. Esto indica que más del 50% de los hogares de la zona rural presentan condiciones inadecuadas de habitabilidad, cifras que superan el déficit de vivienda departamental del 10,65% el nacional del 8,48%.





**Figura 18: Tipo de Vivienda en el Municipio de Timbío**

Fuente: DANE Libro de censo 2005. Documento electrónico

La prevalencia del material de adobe en la zona urbana, expresa las pocas posibilidades de las familias de construir sus viviendas en material de ladrillo y concreto que es más costoso, pero permite más durabilidad de la construcción, las condiciones de hacinamiento y las inadecuadas construcciones de baterías sanitarias, lavaderos y cocinas son también el reflejo del mal estado de las viviendas.

Nombrando un aspecto positivo alrededor de la adquisición de vivienda para población del sector rural, actualmente se cuenta con un proyecto aprobado para la construcción de 290 viviendas de interés social en la zona rural, las cuales el 80% del costo es asumido por el gobierno colombiano por intermedio del Banco Agrario y el 20% restante por el municipio; la apuesta es a seguir postulándose a los proyectos que salgan a nivel nacional en cofinanciación con el municipio.

**2.8. Situación de los Servicios Públicos**

**2.8.1. Servicio de Agua Potable y Saneamiento Básico**

El servicio de acueducto se presta en el territorio con la operación de la empresa municipal de servicios públicos en la zona urbana y 4 empresas o asociaciones además de otros abastecedores, en la zona rural y urbana

**Tabla No. 49. Servicio de agua potable**

EMPRESA O ASOCIACION	SUSCRIPTORES	SERVICIOS PRESTATADOS			COBERTURAS DE SERVICIO DE ACUEDUCTO	USUARIOS POTENCIALES
		AC	AL	AS		
EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS PUBLICOS DE TIMBIO-CAUCA (EMTIMBIO E.S.P.)	3547	3.566	3503	3530	Agua potable	300
		96.7%	95.5%	96.3%		
ASOCIACIÓN USUARIOS ACUEDUCTO SACHACOCO	2041	ACUEDUCTO			77%	305





EMPRESA O ASOCIACION	SUSCRIPTORES	SERVICIOS PRESTATADOS			COBERTURAS DE SERVICIO DE ACUEDUCTO	USUARIOS POTENCIALES
		AC	AL	AS		
ASOCIACIÓN USUARIOS ACUEDUCTO RURAL LAS CRUCES	830	ACUEDUCTO			62%	97
ASOCIACIÓN DE USUARIOS DEL ACUEDUCTO RURAL EL SALADITO	1512	ACUEDUCTO			78%	189
COOPERATIVA DEL ACUEDUCTO LOS CEDROS TAMBO	188	ACUEDUCTO			12%	15
TOTAL	8118					906

A continuación, se relacionan los prestadores de servicio de Acueducto del Municipio de Timbío, el número de usuarios que atiende y las fuentes de abastecimiento de sus acueductos.





Tabla No. 50. Lista De Otros Acueductos Y Abastecimiento

No	NOMBRE DEL ACUEDUCTO	FUENTE ABASTECEDORA	No DE SUSCRIPTORES	No. VEREDAS
1	Asociación Regional del Acueducto Sachacoco	Qda Ospío Qda Las Palmas	2101	16 Veredas: Sachacoco, Los Robles, La Rivera La Cabaña, Siloe La Avanzada, El Descanso, El Hato La Chorrera, Las Piedras, Cuchicama, Samboni Alto, El Retiro, Urubamba, Quintero, Samboni Bajo, Parcelación: Portal de la Monja
2	Asociación de Usuarios Acueducto Rural Las Cruces	Río presidente	830	9 Veredas: Las Cruces I, Las Cruces II, Barro Blanco, El Desecho, El Naranjal, El Uvo La Laguna, Santa María, Vereda Tropical
3	Acueducto Campo Alegre	Qda. El Muerto	56	1 Vereda: Campo Alegre
4	Asociación de Usuarios del Acueducto Rural el Saladito	Río Presidente y Río Salinas	1512	9 Veredas: Bella Vista, Cinco Días, Porvenir, San Pedro, San Pedrito, Alto de San José, Guacas, Hato Viejo, El Altillio, Barrios: Panamericano, Boyacá, El Arado,
5	Acueducto Aires del Campo	Río El Molino	370	3 Veredas: Camposano, La Banda, Buenos Aires
6	Asociación de Usuarios del Acueducto Brisas del Paramillo	Qda. La Chorrera (Qda El Carmen)	256	2 Veredas: Encenillo, Boquerón
7	Asociación de Usuarios Acueducto Las Yescas	Qda. La Chorrera (Qda El Carmen)	220	2 Veredas: Las Yescas, Encenillo
8	Asociación Usuarios Acueducto Las Juntas	Qda. San Pedro	80	3 Veredas: Alto de San José, San Pedro, Cinco Dias





No	NOMBRE DEL ACUEDUCTO	FUENTE ABASTECEDORA	No DE SUSCRIPTORES	No. VEREDAS
9	Asociación Usuarios Distrito de Riego ASOTIMBIO	Río Los Robles	300	7 Veredas: Sachacoco, Avanzada, Las Huacas, Cinco Días, San Pedro, San Pedrito, Alto de San José
10	Acueducto Higuerón Guayabal	El Rio Salado	456	6 Veredas: Antonmoreno, La Martica, La Honda, Veraneras, El Guayabal, La Rivera
11	Acueducto Río Negro	Río Negro	103	Antomoreno
12	Acueducto Los Cedros	Los Cedros	177	2 Veredas: Hato Nuevo, Tunurco
13	Acueducto El Placer		13	El Placer, San Carlos
		TOTAL;	6.474	

Fuente: Construcción propia, PDT

La Empresa de Servicios Públicos de Timbío EMTIMBIO E.S.P. es la empresa que presta los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo en la zona urbana del Municipio de Timbío, su naturaleza jurídica Industrial y Comercial del Estado





**2.8.2. Cobertura de los Servicios Públicos.**

La Empresa Municipal de Servicios Públicos de Timbío – EMTIMBIO E.S.P., es la encargada de prestar el servicio público de acueducto en la cabecera municipal, teniendo 3547 suscriptores, el 95.5% de estos suscriptores consume agua potable.

El servicio de acueducto de la zona urbana, está garantizada por los acueductos: ESP Emtimbío (3.574 suscriptores), Acueducto Regional Sachacoco (23), el acueducto Saladito (96 suscriptores) y existen potencialmente un promedio de 300 suscriptores nuevos, es decir 3966. Luego el porcentaje de cobertura de agua potable es de 96.7 que corresponden 3597, es decir los suscriptores de Emtimbío y Sachacoco.

En la zona rural el total de suscriptores es de 6.474, los que acceden al servicio de acueducto informalmente son 6474, y los potenciales son 606, en total son 7080 suscriptores, corresponden al 31.4 % con servicio de Acueducto en la zona rural. en la zona rural el servicio de acueducto es prestado por la Juntas de acción comunal o juntas administradoras de acueducto, en el servicio de aseo y alcantarillado, el Municipio subsidia la prestación de los servicios en la cabecera municipal,

En el sector rural el único acueducto que cuenta con planta de tratamiento de agua potable es el acueducto Sachacoco, dicha planta se terminó en 2015 con recursos aprobados por parte del Plan Departamental de Aguas; La Planta de Tratamiento de Agua Potable para El Acueducto El Saladito se encuentra en proceso de Construcción desde el 2015 con recursos aprobados por parte del Plan Departamental de Aguas.

Las demás asociaciones comunitarias que prestan el servicio de acueducto no cuentan con planta de potabilización, El Proyecto de Construcción Planta de tratamiento de agua Potable del Acueducto Aires del Campo Se Encuentra Radicado y en revisión por parte del Ministerio Vivienda Ciudad y Territorio y en Ajustes para su aprobación.

**2.8.3. Alcantarillado**

El sistema de alcantarillado tiene una cobertura del 95.5% en la cabecera municipal, entendiéndose que quienes utilizan el servicio de acueducto por parte de los acueductos rurales, también tienen matrícula para el servicio de alcantarillado y aseo con la Empresa Municipal de Servicios Públicos de Timbío – EMTIMBÍO E.S.P., el porcentaje restante corresponde a sectores que aún no cuentan con redes de alcantarillado en el sector urbano.

**Tabla No. 51. Estado de cámaras de inspección**

ESTADO DE LA CAMARA	NUMERO DE CAMARAS	COMENTARIO
CAMARA BAJO PAVIMENTO	72	Se necesita recuperar las cámaras para operación y mantenimiento del sistema
CAMARAS COLMATADAS	32	Requieren mantenimiento para correcto funcionamiento
CAMARAS EN LADRILLO	59	Se puede utilizar repello para asegurar sostenibilidad hasta periodo de diseño





ESTADO DE LA CAMARA	NUMERO DE CAMARAS	COMENTARIO
CAMARAS EN CONCRETO	118	Se debe realizar mantenimiento preventivo, estado actual bueno
CAMARAS SIN CAÑUELA O CAÑUELA EN MAL ESTADO	94	Debe implementarse construcción de cañuelas para correcto funcionamiento
CAMARAS SIN TAPA O TAPA DETERIORADA	79	Se requiere reposición inmediata de tapas en estas cámaras por presentar un riesgo inminente de accidente.
TUBERIAS DE ACUEDUCTO ATRAVESANDO LA CAMARA	5	Se deben eliminar inmediatamente las tuberías de acueducto que pasan por las cámaras por ser un alto riesgo sanitario.

Fuente: Emtimbío

En el sector rural no se cuenta con una red de alcantarillado como tal, sin embargo, los usuarios de los acueductos veredales, construyen pozos sépticos o conducen sus aguas residuales hasta cañadas o fuentes superficiales, por lo tanto, se tomó como referencia, los usuarios que están matriculados en los diferentes acueductos veredales.

**2.8.3.1. Aseo**

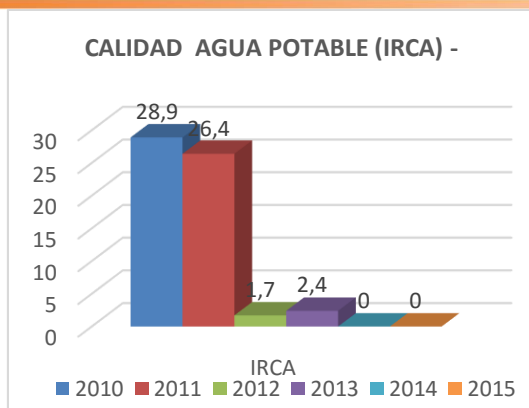
El servicio de aseo tiene una cobertura del 96.3% en el sector urbano, sin embargo, la empresa realiza la recolección a veredas que se encuentran en las márgenes de la cabecera municipal como es el caso de las veredas el Altillo, Las Huacas y urbanizaciones como El Portal de La Monja y la Bocana, las cuales aumentan el porcentaje de cobertura al 1.5%.

Se cuenta con un vehículo recolector nuevo y permite mayor eficiencia en los costos y la prestación del servicio mismo.

Calidad del Agua para Consumo Humano.







Clasificación IRCA (%)	Nivel de Riesgo
80.1 - 100	INVIALE SANITARIA MENTE
35.1 - 80	ALTO
14.1 - 35	MEDIO
5.1 - 14	BAJO
0 - 5	SIN RIESGO

**Figura 19: Calidad de agua potable**

Fuente: Contramuestras Emtimbío.

El Índice de Riesgo de la Calidad del Agua para consumo humano IRCA, para el Municipio de Timbío, tiene un porcentaje del 0% desde el 2014, para el 2009, del 28.9% para el 2010 y 6.1% para el 2011, esto nos indica que el problema de calidad del agua está asociado, entre otros, a dos factores preponderantes, en el sector urbano y rural, el primero, la desestabilización de las zonas donde se encuentran ubicadas las fuentes de agua, los deslizamientos asociados a problemas de manejo ambiental, han contribuido enormemente a que hayan aumentado los niveles de turbiedad del agua y afectado su acidez, han afectado las estructuras de los acueductos, bocatomas, desarenadores, líneas de aducción, plantas de tratamiento, tanques de almacenamiento y redes de distribución, han aumentado considerablemente los costos operativos de tratamiento del agua y el porcentaje de nivel de riesgo en el consumo de agua. El segundo se debe a que los acueductos rurales no cuentan con plantas de tratamiento por lo tanto estos altos niveles de turbiedad y contaminación están llegando directamente a los consumidores. En el sector urbano este problema también puede estar asociado a cambios sustanciales en las propiedades del agua, estructuras de la planta de tratamiento y capacitación del personal que realiza las labores de potabilización del agua.

Ante esta problemática, se requiere intervenir urgentemente las zonas donde están ubicadas las fuentes de agua que abastecen los acueductos municipales, mejorar la infraestructura para operar y potabilizar el agua en condiciones críticas, terminar la planta de tratamiento del acueducto Sachacoco, adelantar la construcción de los acueductos de las Cruces, Aires del Campo y el Saladito, así como adelantar el proceso de competencias laborales en tratamiento de aguas con todo el personal que esté vinculado o que se vaya a vincular a las empresas de servicios públicos.

En este aspecto también hay que tener en cuenta la población del sector urbano que está consumiendo agua que no es apta para el consumo humano, suministrada por los acueductos rurales que está afectando los índices de calidad y cobertura y lo que es más grave aún, la salud de todas estas familias.

Los porcentajes establecidos para los factores de subsidios y contribuciones Mediante acuerdo 016 del 2016 son los siguientes:





Tabla No. 52. Factores de subsidio

ESTRATO	ACUEDUCTO CONSUMO BASICO	ALCANTARILLADO CONSUMO BASICO	ASEO
ESTRATO 1	60%	60%	60%
ESTRATO 2	40%	40%	40%
ESTRATO 3	15%	15%	15%

Tabla No. 53. Factores de contribución.

ESTRATO	ACUEDUCTO CONSUMO BASICO	ALCANTARILLADO CONSUMO BASICO	ASEO
RESIDENCIAL 5	50%	50%	50%
RESIDENCIAL 6	60%	60%	60%
NO RESIDENCIALES	60%	60%	60%
COMERCIAL	50%	50%	50%
INDUSTRIAL	30%	30%	30%
PEQUEÑO PRODUCTOR			50%
GRAN PRODUCTOR			30%

En el Municipio de Timbío la EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS PUBLICOS DE TIMBIO - EMTIMBIO E.S.P. los últimos cuatro años y en la actualidad viene aplicando subsidio para los servicios de Acueducto, Alcantarillado y Aseo.

Los Siguietes Acueductos Rurales en la actualidad vienen aplicando los subsidios en Servicio de solo Acueducto:

- I. ASOCIACIÓN DE USUARIOS ACUEDUCTO RURAL LAS CRUCES DE TIMBIO
- II. ASOCIACIÓN REGIONAL DE ACUEDUCTO SACHACOCO DE TIMBIO
- III. COOPERATIVA DEL ACUEDUCTO LOS CEDROS TAMBO
- IV. ASOCIACIÓN DE USUARIOS DEL ACUEDUCTO RURAL EL SALADITO

De acuerdo a la normatividad vigente y a lo establecido en el acuerdo 016 del 2015, busca establecer en los servicios públicos domiciliarios de Acueducto, Alcantarillado y Aseo los aportes solidarios que los usuarios obligados por el orden legal deben contribuir para cubrir los subsidios de los estratos 1,2,3 de igual forma establece el porcentaje de los subsidios. Según las empresas Se atiende a más de 8241 Usuarios los cuales están representados en 33.004 Personas beneficiadas a la hora de recibir los subsidios de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de las empresas.

#### 2.8.4. Etnias

Existe en el municipio, el cabildo Kitek Kiwe, asentado en el predio de 289 hectáreas denominado la Laguna de 289, el cabildo se conforma como resultado de la lucha por la reivindicación y resarcimiento de sus derechos individuales y colectivos, luego se ser víctimas de actos violentos generados por el Bloque Calima en el Alto Naya, acciones sucedidas en los años 2000 – 2001.

Su población se describe de la siguiente manera:





Tabla No. 54. Población cabildo Kitek Kiwe

DESCRIPCION	TOTAL
POBLACION GENERAL	375
FAMILIAS	142
HOMBRES	179
MUJERES	194
Primera infancia de 0 a 5 años	58
Infancia de 6 a 11 años	51
Adolescencia de 12 a 18 años	48
Juventud de 14 a 26 años	114
Adulthood de 27 a 59	122
Persona Mayor de 60 años o más.	15
NIÑAS < DE 18 AÑOS	75
NIÑOS < DE 18 ÑOS	75
TOTAL < DE 18 AÑOS	150

El total de la población es de 375 personas, de los cuales 179 hombres que corresponden al 47,7% de la población y 194 mujeres es decir más de la mitad de la población el 51,7%. La población de primera infancia, infancia y adolescencia es de 157 personas que corresponden al 41,8% del total de la población y la población adulta mayor de 60 años del 4% que corresponde a 15 personas. Los jóvenes, es decir 114 personas representan el 30,4% de la población y los adultos, 122 personas representan el 32,5%.

Las problemáticas priorizadas para esta comunidad, están relacionadas con los servicios básicos y los mínimos vitales, pues carecen de agua potable, sus condiciones de habitabilidad se caracterizan por hacinamiento, pisos en tierra, carencia de baterías sanitaria, y en cuanto a infraestructura comunitaria no cuentan con escenarios para la promoción y el fomento de la cultura y el deporte. De igual manera las condiciones de pobreza, ponen de manifiesto las mínimas oportunidades para la generación de ingreso de la gran mayoría de las familias de esta comunidad.

**2.8.5. Familias en Acción**

Tabla No. 55. Consolidado Programa Más Familias en Acción 2012

POBLACIÓN	FAMILIAS	TOTAL MENORES	MENORES NUTRICION	MENORES EDUCACION	TOTAL VALOR LIQUIDADO
DESPLAZADOS	417	700	232	468	\$ 219.140.000
SISBEN	2424	4002	816	3186	\$ 1.094.870.000
RED UNIDOS					
TOTAL	2.841	4702	1048	3654	\$ 1.314.010.000

Tabla No. 56. Consolidado Programa Más Familias En Acción 2013

POBLACIÓN	FAMILIAS	TOTAL MENORES	MENORES NUTRICION	MENORES EDUCACION	TOTAL VALOR LIQUIDADO
DESPLAZADOS	499	832	306	526	\$ 366.130.000
SISBEN	3.397	5.407	1977	3.430	\$ 2.054.260.000





RED UNIDOS					
TOTAL	3896	6239	2283	3956	\$ 2.420.390.000

Tabla No. 57. Consolidado Programa Más Familias en Acción 2014

POBLACIÓN	FAMILIAS	TOTAL MENORES	MENORES NUTRICION	MENORES EDUCACION	TOTAL VALOR LIQUIDADO
DESPLAZADOS	526	869	292	577	\$ 395.007.600
SISBEN	3144	5047	1520	3527	\$ 2.002.519.200
RED UNIDOS	12	17	3	14	\$ 2.916.200
TOTAL	3682	5933	1815	4118	\$ 2.400.443.000

Tabla No. 58. Consolidado programa más familias en acción 2015

POBLACIÓN	FAMILIAS	TOTAL MENORES	MENORES NUTRICION	MENORES EDUCACION	TOTAL VALOR LIQUIDADO
DESPLAZADOS	622	995	370	625	\$ 516.972.500
SISBEN	2614	4204	1330	2874	\$ 1.772.841.200
RED UNIDOS	33	53	9	44	\$ 18.082.700
<b>TOTAL</b>	<b>3269</b>	<b>5252</b>	<b>1709</b>	<b>3543</b>	<b>\$ 2.307.896.400</b>

De acuerdo con la información anterior se puede evidenciar, que desde el año 2012 hasta el 2015, se ha presentado un incremento del 15% con relación al número de familias beneficiadas por el programa, aunque el mayor incremento se dio en el año 2013, donde aumentó un 37.1% con relación al año 2012. Posteriormente, para los dos últimos años, el número de familias atendidas ha disminuido en relación con el aumento del 2013.

Por otra parte, también se evidencia un aumento significativo de población desplazada que se está beneficiando del programa con un crecimiento del 32.9 % con relación al año 2012.

**2.8.6.Red Unidos**

El promedio de porcentaje cumplimiento de logros de la estrategia unidos es del 29%,





Tabla No. 59. Ficha de información territorial - estado de logros

LOGROS	HOGARES UNIDOS que...			Déficit Actual (%) (3)/{(1)+(2)+(3)}
	...Antes de ingresar a la Estrategia ya contaban con...(1)	19	...hoy carecen de...(3)	
1. Documento de Identificación	8.471	188	99	1%
2. Libreta militar	316	65	1.235	76%
3. Información de SISBEN	4.653	0	4.105	47%
4. Sustento de adultos mayores	123	0	631	84%
5. Ocupación o sustento (mayores de 15 años)	1.611	2	415	20%
6. Capacidades personales para la empleabilidad	825	696	3.296	68%
7. Activos del hogar para desarrollar actividad productiva	67	109	1.839	91%
8. Atención integral a niños	576	222	28	3%
9. Vinculación de niños al sistema educativo	2.048	64	126	6%
10. Alfabetización de adultos	4.235	4	311	7%
11. Educación superior o formación para el trabajo	794	147	851	47%
12. Trabajo infantil	1.941	9	27	1%
13. Afiliación en salud	8.564	137	57	1%
14. Acceso a promoción en salud	8.139	297	322	4%
15. Conocimiento métodos de planificación	5.219	581	512	8%
16. Vacunación niños	658	42	62	8%
17. Atención de mujeres gestantes	43	16	2	3%
18. Detección temprana de alteraciones de crecimiento	1.532	90	66	4%
19. Prevención de cáncer de cuello uterino y mama	868	963	626	25%
20. Rehabilitación y ayudas técnicas de discapacitados	162	12	211	55%
21. Hábitos para la alimentación	1.685	314	277	12%

¡Únete al Progreso!





LOGROS	HOGARES UNIDOS que...			Déficit Actual (%) (3)/{(1)+(2)+(3)}
	...Antes de ingresar a la Estrategia ya contaban con...(1)	19	...hoy carecen de...(3)	
22. Consumo de alimentos variados y de manera saludable	115	1.817	6.725	78%
23. Lactancia materna exclusiva	62	0	21	25%
24. Agua potable	1.898	30	348	15%
25. Manejo de basuras	2.154	33	89	4%
26. Sistema de energía convencional o alternativa	2.144	20	112	5%
27. Espacios diferenciados en la vivienda	1.566	266	444	20%
28. Hacinamiento	907	71	1.298	57%
29. Pisos de la vivienda	1.729	7	540	24%
30. Implementos para dormir y alimentarse	1.643	126	507	22%
31. Sistema de comunicaciones	1.881	344	51	2%
32. Materiales adecuados de la vivienda	985	36	1.255	55%
33. Iluminación, ventilación natural y privacidad	730	62	1.484	65%
34. Seguimiento al Plan Familiar	0	2.224	52	2%
35. Atención víctimas de violencia intrafamiliar y sexual	2.634	1.986	4.096	47%
36. Participación comunitaria	5.779	191	941	14%
37. Pautas de crianza humanizada	487	127	217	26%
38. Normas de convivencia familiar y resolución de conflictos	821	738	717	32%
39. Cuidado de la persona en situación de discapacidad	176	17	190	50%
40. Ahorro de la familia	510	806	960	42%
41. Conocimiento de servicios financieros	2.164	35	77	3%
42. Crédito (mecanismos formales o grupos de ahorro y crédito)	597	25	71	10%

¡Únete al Progreso!





LOGROS	HOGARES UNIDOS que...			Déficit Actual (%) (3)/{(1)+(2)+(3)}
	...Antes de ingresar a la Estrategia ya contaban con...(1)	19	...hoy carecen de...(3)	
43. Conocimiento de mecanismos de resolución de conflictos	1.648	452	3.675	64%
44. Atención de operadores de justicia	197	13	89	30%
45. Acompañamiento a familia en situación de desplazamiento	9	0	0	0%
TOTAL	83.366	13.384	39.057	29%





### 3. DIAGNOSTICO DIMENSIÓN ECONÓMICA

#### 3.1. Situación de la Productividad

En los últimos años el sector productivo tanto en el Municipio como en el departamento, se ha visto inmerso en un proceso de desarrollo de apertura que busca, salvaguardar a los pequeños productores; situación que obliga a moverse en un ambiente de mayor eficiencia, eficacia y competitividad para poder sobrevivir, teniendo como consecuencia una actividad Agropecuaria con baja rentabilidad económica y consecuentemente, bajos ingresos para el logro de una vida digna.

A pesar de la migración de la gente de sus campos, las alternativas para el desarrollo agropecuario en el municipio son amplias, ya que están determinadas por su localización estratégica, sus riquezas naturales: agua, clima, excelente calidad de mano de obra de productores agropecuarios y suelos productivos.

Existen limitantes en el tema de infraestructura productiva, como los distritos de Riego, centros de acopio, plantas de procesamiento, centros de mercadeo, mejoramiento de vías, además de bajas acciones de acompañamiento técnico permanente y transferencia de tecnología; que faciliten la articulación de las políticas de desarrollo Agropecuario, ambientales y económicos, contribuyendo a mejorar el acelerado fraccionamiento de la propiedad rural y unidades de explotación por debajo del Mínimo Rentable (microfundios).

Se desarrollan procesos de certificación de los cultivos y productores en Buenas Prácticas Agrícolas, buscando principalmente la sostenibilidad Ambiental y competitividad en el Mercado local, regional y nacional, con el propósito de mejora las condiciones de vida de la población dedicada a las actividades agropecuarias.

En el tema de diversificación Agropecuaria se han generado otras alternativas de producción diferentes al café, sin que se desplace del primer renglón productivo, como los cultivos de aguacate, tomate bajo cobertura, plátano, cacao, ganadería, especies menores entre otras actividades que van en favor de la generación y diversificación de ingresos y de formas distintas de producción.

En términos generales, los pequeños productores tienen como principal actividad económica el cultivo de café, pero también basan su actividad agrícola en cultivos transitorios y frutales para autoconsumo con pocos excedentes para la comercialización, situación que afecta la generación de ingresos. Por ello se requiere de asistencia técnica permanente, transferencia de tecnología y capacitación especializada para incrementar la productividad y competitividad de la producción agropecuaria, lo cual conlleva a mejorar su economía y calidad de vida.

Tabla No. 60. Principales actividades económicas productivas

EXTENSION TERRITORIAL	PRINCIPALES ACTIVIDADES ECONOMICAS PRODUCTIVAS
180 Km. ( 18.000 Has )	18.06% Jornaleros
	11.98% Economía Informal







EXTENSION TERRITORIAL	PRINCIPALES ACTIVIDADES ECONOMICAS PRODUCTIVAS
	21.07% S.E.D ( sector económico dependiente )
	Área Agrícola: 5.133 Has.
	Café : 4.539 Has
	Plátano : 360 Has
	Maíz , Frijol y otros: 234 Has
	Área Pastos : 5.108 Has.
	TOTAL 10.241 Has
	Área Rastrojo: 3.123 Has.
	Área Bosques: 2.518 Has.

Fuente: Evaluaciones Agropecuarias 2015

En la tabla No. 26, el 74 % del territorio del Municipio de Timbío tiene áreas con cultivos agrícolas, pastos, forestales y rastrojos, pero la tendencia en los últimos 10 años, es el aumento en área y mejoramiento técnico de cultivos siendo el de café con 4.539 has el de primer renglón. Las cadenas productivas tienen su mayor dificultad en la comercialización, los precios no han permitido que los productores obtengan mejores beneficios, en la actualidad, con el apoyo institucional se inicia un proceso de mejoramiento y ampliación de 4 líneas productivas muy importantes para la economía campesina, como son: el café, ganado de leche, cacao y aguacate, lo que contribuirá con el mejoramiento de la calidad de vida de más de 900 familias del Municipio.

La producción agrícola y pecuaria, no solo del Municipio de Timbío, si no la del país en general, se ha visto afectada por el cambio climático, y por lo tanto no se puede contar con las estaciones de verano e invierno bien definidas como en otras épocas para el establecimiento de proyectos productivos, por tanto el calendario agrícola cambió y la producción agropecuaria también cambio y para algunos cultivos como maíz, frijol, habichuela, hortalizas y cultivos de periodo corto su producción fue casi nula para el año 2015, esto debido a la intensa y larga ola de calor que se presentó en el país.

La producción agropecuaria del ente territorial está dirigida en un 70 % al consumo de las 9160 familias asentadas en el municipio y para gran parte del Municipio de Sotará, Rosas y Popayán.

Teniendo en cuenta la dinámica de la economía local, el fortalecimiento de la producción de café, aguacate, cacao y ganadería, es una necesidad prioritaria fortalecerse a partir de procesos organizativos de los productores. El inventario de la secretaria de desarrollo muestra 30 organizaciones de productores legalmente constituidas, de las cuales 4 tienen como línea productiva café especial, aguacate, ganadería y cacao.





Tabla No. 61. Asociaciones constituidas legalmente

No	NOMBRE DE LA ASOCIACION	LINEA PRODUCTIVA	VEREDA
1	agrocint	café especial	cinco días
2	Asociación pro desarrollo de san pedro	Porcicultura	San pedro
3	Asociación de cafeteros de Camposano	Café	Campo sano
4	Coavit	Pollos de engorde	Alto de san José
5	Renacer la cabaña	Seguridad alimentaria	La cabaña
6	Asoagrotimbio	Café especial	Cinco días
7	Asociación de tejedores de seda "coltesada"	Seda	Timbío
8	Ascamproet	Agricultura ecológica	Cuchicama
9	Conravi	Seguridad alimentaria	Cinco días
10	Asotimbio	Distrito de riego	El arado
11	Gestión cafetera	Café	Urubamba
12	Agropectim	Café	Las cruces
13	Asociación agroleche	Productores de leche	Hato viejo
14	Asocadema del cauca	Medio ambiente	La chorrera
15	Asocarti	Gremio de abastecedores	Timbío
16	Amigos del futuro	Café	La cabaña
17	Asoprotim	Café la banda	La banda
18	Cafiambiente del cauca	Café especial	Los robles
19	Cooperativa fe y esperanza del cauca	Manufactuara	Anton moreno
20	Asociación raíces timbianas	Hortalizas	El hato
21	Asomuralna	Especies menores	Barro blanco
22	Asociación de usuarios productoras de quintero (asoproquin)	Gallinas ponedoras	Quintero
23	Asociación de mujeres caficultoras, las gaviotas Timbío	Café	Urubamba
24	Asocamt	Especies menores	La cabaña
25	Asociación de productores orgánicos del cauca -orgánica	Café orgánico	El guayabal
26	Renacer-desplazados	Desplazados-varios	Timbío
27	Asociación asoprodes	Desplazados-varios	Timbío
28	Asofinca	Especies menores ganadería	Hato viejo
29	Asproleg	Ganado de leche	Timbío
30	Asociación agropecuaria del progreso	Piscicultura	Samboni

Fuente: SDAAE 2015





Tabla No. 62. Producción agrícola

CULTIVOS	VARIEDAD PREDOMINANTE	AREA SEMBRADA (há)	DISTRITOS DE MAYOR PRODUCCION
CAFÉ	CASTILLO	4367	1,2,3,4 Y 6
PLATANO	DOM. HARTON	830	1,2,3,4 Y 6
AGUACATE	HASS	72	4,5 Y 6
YUCA	SATA	225	1,2 Y 6
MAIZ TRADICIONAL	ICA B- 305	180	2,3,4,5, Y 6
FRIJOL ARBUSTIVO	CALIMA CATIVO	116	2,3,4, Y 6
TOMATE BAJO CUBIERTA	MILENIUM	65	2, 4 Y 7
HABICHUELA	BLANDA	14	1.4 Y 6
CILANTRO	CASTILLO Y PATI MORAO	24	3 Y 4
LECHUGA	CRESPA	18	3 Y 4
ACELGA	PECAS	18	3 Y 4
CEBOLLA RAMA	JUNCA	18	3 Y 4

Fuente: Evaluaciones agropecuarias 2015.

Se incrementarán los cultivos de la siguiente manera:

- ❖ 200 hectáreas en siembra nueva de café en todo el municipio
- ❖ 200 hectáreas en cacao en el distrito no. 4 y parte del distrito No.2
- ❖ 20 hectáreas en siembra nueva de aguacate hass en todo el municipio
- ❖ 30 hectáreas para sostenimiento para aguacate has en todo el municipio
- ❖ 15 hectáreas en cultivos transitorios como: frijol maíz y hortalizas en todo el municipio
- ❖ 10 hectáreas en cultivo de plátano en todo el municipio
- ❖ 20 hectáreas de frutales en todo el municipio.

Es necesario entrar a fomentar el cultivo y mercadeo de otros productos que generen al agricultor suficientes ingresos económicos para fortalecer su economía familiar. Es decir, plantear programas que promuevan la diversificación, transformación y comercialización, como es el caso de cafés diferenciados, aguacate hass, tomate de mesa bajo cobertura, cacao, ganadería intensiva, especies menores, entre otras líneas promisorias; además, implantar el programa de seguridad alimentaria que busca principalmente ligar la producción agrícola y pecuaria para el aseguramiento de la comida de las familias y la generación de excedentes para la comercialización.





El sector pecuario, será el aliado para la seguridad alimentaria con la producción de, carne de pollo, cuy, conejo, cerdos. La producción de huevo campesino, leche y todos sus derivados como productos básicos para la nutrición humana.

El municipio de Timbío, al contar con tres pisos térmicos le permite: tener diversidad agroecológica; que facilita la producción con fines económicos; fomentar los procesos agro-industriales y pensar en la exportación a otras localidades.

Las áreas dedicadas a la ganadería ocupan una gran extensión territorial del municipio con una ganadería extensiva de ganado de bajo porte genético y pastos naturales, generando bajos rendimientos de producción tanto en carne como leche; constituyéndose en un renglón productivo que afectan el entorno ambiental y además es de baja rentabilidad para la economía familiar y municipal sin embargo es el segundo renglón productivo del municipio después del café.

La ganadería junto a las explotaciones de especies menores demandan de acciones tecnológicas, que fortalezcan este renglón productivo, acorde a las tendencias actuales del mercado, políticas de gobierno y economía nacional e internacional, se hace necesario desarrollar acciones que fortalezcan estas líneas productivas, como en el caso de transferencia de tecnología, asociatividad, mercadeo propiciando e impulsando la creación de microempresas y famiempresas y aquellos grupos auto-gestionarios que permitan no solo el crecimiento económico en términos generales, sino a la vez que contribuyan a la erradicación del desempleo local y regional.

A pesar de que la topografía y condiciones edafológicas del municipio facilitan la mecanización de la producción agropecuaria, el sector y los productores no cuenta con maquinaria agrícola que facilite la realización de estas labores, que contribuyan al incremento de la productividad y competitividad de los renglones productivos que se desarrollan dentro del territorio, colocando al municipio en la vanguardia de las tecnologías de la producción de otras regiones.

Se trabajará para cerrar brechas lo siguientes ítems, de acuerdo a las necesidades encontradas:

- ❖ *2 líneas productivas con procesos de transformación, innovación y valor agregado.*
- ❖ *900 productores con asistencia técnica*
- ❖ *2 asociaciones, organizaciones apoyadas y fortalecidas en encadenamientos productivos (alianzas), esquemas asociativos de producción, transformación y comercialización.*
- ❖ *1 proyecto formulado de tecnología y/o transformación e innovación adaptados a necesidades de las cadenas productivas.*
- ❖ *100 familias beneficiadas con asistencia técnica en seguridad alimentaria.*
- ❖ *200 productores que reciben apoyo en infraestructura o abastecimiento agropecuario (kit de sostenimiento de aguacate y kit de ganadería, infraestructura en café).*





- ❖ Cofinanciación de un 1 proyecto de distritos de riego.
- ❖ 1 Fondo rotatorio de maquinaria agropecuaria
- ❖ 100 créditos apalancados para el sector agropecuario y/o agroindustrial
- ❖ 1 proceso de inclusión productiva e iniciativas de paz territorial con enfoque diferencial.
- ❖ 300 predios formalizados con título valor y acceso a la tierra

**Tabla No. 63. Producción pecuaria**

PRODUCCION PECUARIA		PASTOS		
TIPO DE EXPLOTACION	NUMERO ANIMALES	TIPO	AREA SEMBRADA	VARIEDAD
LECHE	1320	CORTE	605	KING GRASS
CARNE	2175	NATURAL	2710	GRAMA
DOBLE PROPOSITO	4373	MEJORADO	1700	KIKUYO, BRASHIARIA DE CUMBES Y ETRELLA
TOTAL	7868	FORRAJES	50	LEUCAENA
		SILVOPAS TORILES	53	BRASHIARIA DE CUMBES Y ESTRELLA
		<b>TOTAL AREA</b>	<b>5118</b>	

Fuente: evaluaciones agropecuarias 2015.

**Tabla No. 64. Porcinos**

LINEA	NUMERO ANIMALES	RAZA PREDOMINANTE
CRIA	1650	LANDRACE YORK SHIRE
CICLO COMPLETO	1080	LANDRACE YORK SHIRE
LEVANTE CEBA	910	LANDRACE YORK SHIRE
TOTAL	3640	

Fuente: Evaluaciones agropecuarias 2015.

**Tabla No. 65. Aves**

LINEA	NUMERO ANIMALES	RAZA PREDOMINANTE
HUEVOS	36000	IZA BROWN LOMAN BROWN
CARNE (POLLO)	110000	COB-500
PATIO	46000	COMUN
TOTAL	182000	

Fuente: Evaluaciones agropecuarias 2015.





Tabla No. 66. Otras especies

ESPECIE	NUMERO ANIMALES
CABALLAR	670
ASNAL	5
MULAR	33
CUNICOLA	1600
OVINOS	55
CAPRINOS	40
CUYICOLA	5500

Fuente: Evaluaciones agropecuarias 2015.

Tabla No. 67. Apícola

SITIOS DE PRODUCCION	NUMERO COLMENAS	PRODUCCION MIEL POR CICLO (Its)
6	115	1380

Fuente: Evaluaciones agropecuarias 2015.

Tabla No. 68. Acuícola

ESPECIE	AREA ESTIMADA ESPEJO DE AGUA (M 2)	USO
TILAPIA Y CARPA	6400	COMERCIAL LOCAL

Fuente: Evaluaciones agropecuarias 2015.

Además, se incrementará la producción en:

- ❖ 100 familias beneficiadas con el proyecto de conglomerado lácteo en todo el municipio. (Mejoramiento genético, BPM, mejoramiento praderas etc.)
- ❖ 300 familias beneficiadas con proyectos de especies menores (aves de postura, curfés, peces)
- ❖ 100 familias beneficiadas con asistencia técnica en seguridad alimentaria a primera infancia.

Otro sector de la economía municipal que en los últimos años ha mostrado buen desarrollo, es el comercio; por lo tanto y basados en su fortaleza, es necesario ir ampliando sus horizontes a través de la capacitación y la gestión; buscando por medio de los mecanismos de la información y del mercadeo la forma que su campo de acción llegue a otros municipios aledaños, propendiendo que Timbío se consolide aún más como centro regional, lo que fortalecerá la economía individual y municipal.

Incrementar la productividad, capacitación y las alternativas económicas posibilitara niveles de empleo y empleabilidad mejorando la calidad y la técnica de las labores, agrícolas, pecuarias, industriales, agroindustriales, de comercio y servicios que se generen en el municipio, así como el crecimiento empresarial y el apoyo a iniciativas de emprendimiento





en todos los sectores socio económicos; por tal razón se tiene como meta que 250 personas se capaciten en temas técnicos, de emprendimiento, empresa, ideas de negocio o economía solidaria, como alternativas que permitan la vinculación a procesos productivos de distinta índole y sectores para que se amplíen y aperturen otras oportunidades laborales y de generación de ingresos que signifiquen a las familias sus formas de percibir ingresos económicos para su sustento.

La generación de emprendimientos, el fortalecimiento de las actividades productivas, en particular los sectores de construcción, transporte, comercio y agropecuario pueden gestar nuevas oportunidades de empleo y en ese sentido se establecerán acuerdos y prioridades para la vinculación del personal que labore o generación ingresos en ellos.

### **3.2. Formalización de la Propiedad Rural**

Timbío constituye el primer municipio de Colombia en el cual se lograron títulos para solicitantes en el marco del programa en la sociedad de la propiedad rural. Hasta la fecha se han entregado 220 títulos con base en sentencias judiciales fundamentadas en la ley 1561 de 2012. Los títulos obtenidos mediante procesos judiciales son los únicos en el País durante el 2013 y en ello ha jugado un papel muy importante la buena disposición de quienes tienen a cargo los juzgados promiscuos municipales y la Administración Municipal quienes facilitaron los trámites.

Las sentencias fueron dictadas en los predios de los ahora propietarios, en un gesto admirable de acercamiento de la justicia a los ciudadanos, en este caso a los campesinos, para la cual se desplazaron comisiones con los equipos necesarios, quienes se encargaron de verificar la información suministrada por el programa, con el acompañamiento de los solicitantes, antes de dictar la sentencia.

Estas primeras experiencias exitosas de otorgamiento de títulos permiten tener un excelente augurio de entrega masiva de títulos en el año 2016; por eso se continúa en la apuesta de entrega de 300 títulos de acuerdo a las solicitudes ya radicadas.

### **3.3. Bienestar y Protección Animal en el Municipio**

Actualmente se encuentran en promedio 300 perros y perras en el sector urbano en situación de abandono, que no cuentan con procesos de esterilización ni Adopción, generando un incremento en la problemática que, a medida que pasa el tiempo, se convierte en un problema de salud pública.

El municipio, en su zona urbana presenta esta problemática en un 80%, incrementándose en barrios donde sus habitantes tienen menores ingresos económicos y viven en situación de vulnerabilidad social; además se puede determinar que los barrios centro, panamericano, Ospina Pérez (matadero), san judas, san Rafael, son aquellos en los cuales la presencia de animales en condición de calle es mayor, así mismo El parque Bolívar, en los últimos años se ha convertido en el hogar de cientos de perros y perras que han sido abandonados por sus dueños, o nacieron en la calle, de esta población, el 100% está sin esterilizar lo que a corto y mediano plazo genera grandes cantidades de población canina sin hogar que deambulan por las calles del municipio en busca de alimento y a merced del clima, los accidentes de tránsito, el maltrato causado por personas intolerantes y sobretodo indiferentes a la problemática existente.





El municipio cuenta con el grupo de bienestar animal “Huellas de vida” creado en mayo de 2015 en su intento por mejorar esta situación se ha unido en campañas y obras para la realización de las jornadas de esterilización de caninos y felinos callejeros logrando de manera pausada pero activamente mejorar el entorno, por tal razón la importancia de la realización de campañas y/o jornadas de esterilización por el bienestar de los animales como también por la salud de nuestros habitantes del Municipio de Timbío.

### **3.4. Situación de la Infraestructura Vial**

#### **3.4.1. Red vial rural**

##### **3.4.1.1. Vías de Primer Orden -VP:**

Las vías de primer orden son las carreteras nacionales y regionales con especificaciones amplias tanto en diseño horizontal como en el vertical, pavimentadas y con una capacidad superior a 250 vehículos diarios (TPD).

Estas carreteras conforman el sistema que comunica al Cauca con los departamentos vecinos y constituyen las troncales y transversales del sistema vial Nacional. Para el Municipio de Timbío este tipo de vía corresponde a los 27.9 km del tramo de la carretera Panamericana que atraviesa el municipio en sentido sur – norte, eje vial sobre el cual se mueven las actividades económicas y sociales de la región.

##### **3.4.1.2. Vías de Segundo Orden - VS:**

Corresponden a las carreteras de importancia departamental con especificaciones medias, pavimentadas y/o afirmadas y con un tránsito promedio diario – TPD – entre 50 y 250 vehículos diarios. Estas carreteras conforman el sistema alimentador de las vías de primer orden.

En términos generales, en el departamento del Cauca este tipo de carreteras integran sus regiones entre sí. Ellas son: Vía Timbío - El Hato – Urubamba, Vía Timbío – Hato Viejo – Cristalares, Anillo vial El Hato- La Cabaña- La Rivera - Los Robles, Vía Los Robles- Sachacoco – La Avanzada. La longitud de este tipo de vías en el municipio es de 82.62 km.

##### **3.4.1.3. Vías de Tercer Orden – VT:**

Son las carreteras Veredales con bajas especificaciones de diseño, con curvatura cerrada en planta y con pendientes fuertes en perfil. Su capacidad es baja y tienen un tránsito promedio (TPD) inferior a 50 vehículos diarios. En Timbío estas carreteras constituyen el sistema vial intramunicipal veredal. Su longitud es de 61.5 kilómetros.

En las veredas del municipio existen además ramales que comunican sectores al interior de las mismas en una longitud de 54 kilómetros. Quilichao es la única vereda municipal que carece de una vía de comunicación, debido principalmente a factores topográficos, fuertes pendientes y a la inestabilidad del terreno que conforma su territorio, consecuencia de la alta incidencia de la falla del romeral en la zona.







En resumen, la red vial del Municipio de Timbío está compuesta por 226.15 Km, de los cuáles: 27.9 Km es decir (12.3%) son vías de primer orden que están a cargo de la Nación (tramo de la vía Panamericana); 82.62 Km vías de segundo orden, (17,8%) a cargo del departamento y 115.63 Km vías de tercer orden (51.08%) son responsabilidad del Municipio. La superficie del Municipio de Timbío comprende una extensión de 20.158 Has (201.5 Km<sup>2</sup>), es decir que se cuenta con una densidad vial de 1122 m/Km<sup>2</sup>.

El tránsito de vehículos de carga, los efectos del cambio climático, en especial la ola invernal incide notablemente en el deterioro de las vías. La falta de previsión y la inexistencia de un plan vial municipal hacen difícil la intervención inmediata para el mejoramiento de las vías cuando se encuentran en mal estado y el mantenimiento preventivo no se hace oportunamente, debido a que no se han articulado acciones previas con los niveles departamental y nacional para el mantenimiento y rehabilitación de las vías de primer y segundo orden.

**Tabla No. 69. Distribución De Vías Del Municipio**

Categoría	Kilómetros	Porcentaje	Responsabilidad de
Primer Orden	27,9	12,34	Nación
Segundo Orden	8,50	36,53	Nación
	74,12		Departamento
Tercer Orden	115,63	51,13	Municipio
<b>Total</b>	<b>226,15</b>	<b>100</b>	

Se tienen avances de pavimentación en concreto asfáltico de la vía secundaria 25cc12 en sector Timbío - Paispamba, con recursos del gobierno departamental del Cauca, en el tramo correspondiente al Municipio de Timbío (8.05 Km), Vía Las Huacas- Cinco Días en 2 km de longitud, Construcción de Placa Huella en Los Robles- La Rivera en una longitud de 282 ml, Urubamba 60 ml, Guayabal- Siloé- La Cabaña 450 ml, se dará inicio a la construcción de la Placa Huella Camposano- La Banda.

El mal estado de las vías es una de las problemáticas más sentidas de la comunidad rural, por cuanto tienen que padecer dificultades de movilidad especialmente en temporadas de invierno por el alto grado de deterioro de las vías.

Se constituye como una problemática de atención prioritaria, porque las vías permiten la interconexión al interior y exterior del municipio, además de ayudar al desarrollo de la productividad y en consecuencia del crecimiento económico territorial. Como estrategia para el fortalecimiento de la Infraestructura vial existente, se debe dotar al municipio de una red en aceptable estado de transitabilidad y continuidad en el mantenimiento, aprovechando al máximo la adquisición reciente de motoniveladora y volqueta, equipo indispensable para realizar actividades de mantenimiento rutinario y periódico de las vías, como la reparación de fallas locales de la superficie de rodadura (bacheo), perfilado de la capa de rodadura existente, reposición de material de afirmado, rectificación de las carreteras, etc.

En las tablas siguientes se detallan las vías de primer, segundo y tercer orden, con sus respectivas longitudes, materiales y estado en la que se encuentran según evaluación de la Secretaría de Planeación e infraestructura del Municipio.





Tabla No. 70. Vías de Primer Orden del Municipio de Timbío

Nº	NOMBRE DE LA VÍA	Longitud Total (km)	TIPO DE SUPERFICIE EN KILÓMETROS				ESTADO DE LA VÍA EN KILÓMETROS		
			Pavimentado	Afirmado	Placa Huella	Tierra	BUENO	REGULAR	MALO
1	Puente Río Hondo- Puente Río Quilcacé (Carretera Panamericana)	27,90	27,90				10	17,90	
<b>Totales</b>		<b>27,90</b>							

Tabla No. 71. Vías de Segundo Orden del Municipio de Timbío

Nº	NOMBRE DE LA VÍA	Longitud Total (km)	TIPO DE SUPERFICIE EN KILÓMETROS				ESTADO DE LA VÍA EN KILÓMETROS		
			Pavimentado	Afirmado	Placa Huella	Tierra	BUENO	REGULAR	MALO
1	Timbío - Hato Viejo - Cristalares	8,05	7	8,05			7	1,05	
2	Puente Los robles-La Cabaña- El Hato	10,21			0,28		0,28	2	7,93
3	Los Robles-Sachacoco- La Avanzada	7		7				7	
4	Timbío - El Hato - Urubamba	8,5	4,4	4,1			4,4	4,1	
5	Los Robles-La Cabaña-Siloé-Guayabal	14		11,6	0,4	2	1	11	2
6	El Arado-Huacas- Cinco Días-Alto de San José-Pan de Azúcar	24,33	3	21,33			8	12	4,33
	El Encenillo-Camposano- buenos Aires	10,53	2,9	7,63			2,9	7,63	
<b>Totales</b>		<b>82,62</b>					<b>23.58</b>	<b>44.78</b>	<b>14.26</b>





Tabla No. 72. Vías de Tercer Orden del Municipio de Timbío

Nº	NOMBRE DE LA VÍA	Longitud Total (km)	TIPO DE SUPERFICIE EN KILÓMETROS				ESTADO DE LA VÍA EN KILÓMETROS		
			Pavimentado	Afirmado	Placa Huella	Tierra	BUENO	REGULAR	MALO
1	Camposano-La Banda	3		3				3	
2	Camposano- Sector La Recogida	1		1				1	
3	Panamericana- Yescas- Quilichao	2		2				2	
4	Las Cruces-La Laguna-Cristalares	5		5				5	
5	Las Cruces- El Desecho	1						1	
6	Las Cruces-Naranjal-Santa María-Barro Blanco	5		5			5		
7	El Uvo- Vereda Tropical	1		1				1	
8	Las Huacas- Sector Los Alonso	0.5				0.5			0.5
9	Ramal Barro Blanco- Santa María	2		2				2	
10	Cinco Días- San Pedrito	2.5		2.5				2.5	
11	Cinco Días- San Pedro	3		3				3	
12	Cinco Días- Sector El Caturral	1		1				1	
13	Cinco Días- Sector Las Piedras	1		1				1	
14	Cinco Días- Sector La Alfonso	1		1				1	
15	Timbío- Cabildo Kite Kiwe	2.83		0.5		2.33		0.5	2.33
16	El Alto de San José-El Porvenir	4		4					4
17	Urubamba -Samboní	3.5		3.5				3.5	
18	Samboní – Sector La Playa	2.5		2.5				2.5	
19	Samboní – Sector Los Ortega	0.8				0.8			0.8
20	Samboní – Sector El Palmichal	1.8		1.8				1.8	
21	El Hato -Las Piedras	7.9		7.9				7.9	
22	El Hato- Ramal Luis Gómez	0.5				0.5			0.5
23	El Hato- Ramal	0.6				0.6			0.6
24	Urubamba- El Cairo	1		1				1	
25	Las Piedras-Hato Nuevo	5		4		1			5



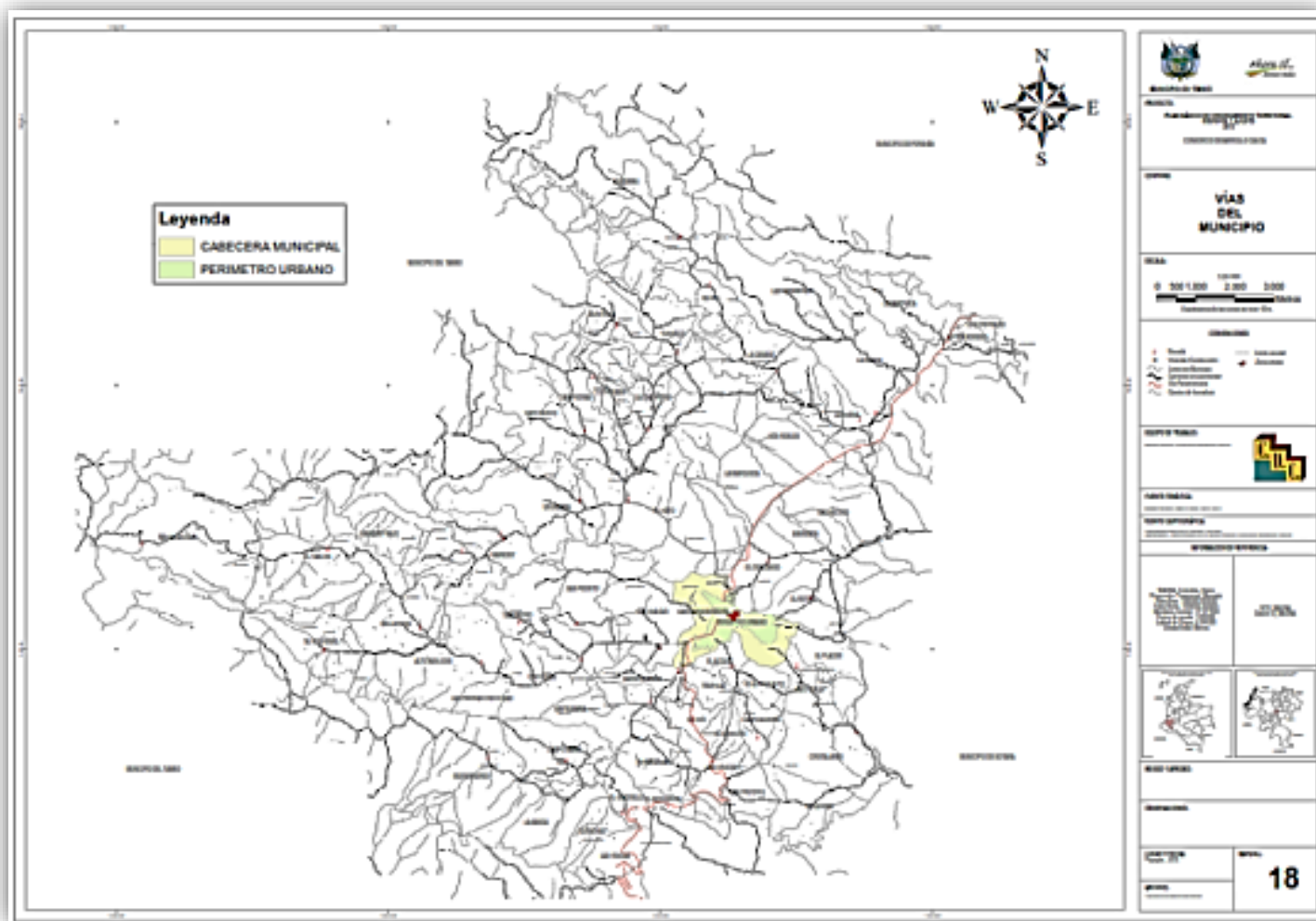


Nº	NOMBRE DE LA VÍA	Longitud Total (km)	TIPO DE SUPERFICIE EN KILÓMETROS				ESTADO DE LA VÍA EN KILÓMETROS		
			Pavimentado	Afirmado	Placa Huella	Tierra	BUENO	REGULAR	MALO
26	Las Piedras- Cuchicama- La Chorrera	6		6			3	3	
27	Vía el Ramal Cuchicama-Quintero	5		2.5		2.5		2	3
28	La Chorrera-Tunurco	9		9					9
29	El Hato-Río Timbio	2.5		0.3		2.2			2.5
30	El Hato Sector - La Carolina	1		1				1	
31	Timbio- El Altillo-Hato Viejo	3	1	2			1	2	
32	El Altillo-Campoalegre	3		1.5	0.3	1.2	1	1	1
33	Timbio-El Descanso-La Avanzada	4		4				4	
34	Timbio- El Placer	3		3				3	
35	El Placer- Ramal a Cristalares	1.2				1.2			1.2
36	Crucero El Descanso-Vía Panamericana	1		1					1
37	Timbio- El Retiro- La Avanzada	4.8		4.8				4.8	
38	El Retiro- Ramal El Ospio	1.7		1.7				1.7	
39	La Honda-Las Veraneras-Guayabal alto	7	0.5	4		2.5		3	4
40	Panamericana- Antón Moreno	2		2				2	
41	Panamericana- La Martica	2		2				2	
	<b>Totales</b>	<b>115.63</b>	<b>1.5</b>	<b>98.50</b>	<b>0.30</b>	<b>15.33</b>	<b>10.00</b>	<b>70.20</b>	<b>35.43</b>

Tabla No. 73. Kilómetros Totales De La Red Vial Rural En Regular O Mal Estado

Red Vial	Kilómetros	Estado
Primer Orden	17.90	Regular
	0	Mal
Segundo Orden	44.78	Regular
	14.26	Mal estado
Tercer Orden	70.20	Regular
	35.43	Mal





Mapa No.3: Red Vial Del Municipio  
Fuente: Consorcio Desarrollo Cauca





### 3.4.2. Red Vial Urbana

No existe un inventario vial Urbano, se tienen datos aproximados de las longitudes de vías y su estado actual, por lo cual se hace prioritario la realización de un plan vial para el sector urbano, que permita vislumbrar realmente las condiciones y necesidades tanto del mantenimiento como de la proyección y construcción de vías requeridas para el crecimiento ordenado del municipio.

Es prioritario realizar la pavimentación de algunas calles que representen un mejoramiento en el flujo vehicular, además de recuperar las vías que tiene deteriorada la capa de rodadura y proyectar la construcción de rutas necesarias para el crecimiento urbano de tal manera que se mantenga un ordenamiento en el desarrollo de los barrios y sectores de nuestro municipio. Es importante resaltar que el mejoramiento de las vías urbanas debe ir articulado con el mejoramiento o construcción de las redes de alcantarillado que en su gran mayoría ya ha cumplido con el tiempo de vida útil.

Tabla No. 74. Kilómetros Red Vial Urbana

Red Vial	kilómetros	Estado
Calles pavimentadas	26.40	Regular
Calles en afirmado	5.94	Regular
Calles en tierra	0.66	Mal
TOTAL	33	

\*Datos aproximados, no existen datos oficiales.

### 3.5. Situación De La Movilidad, Tránsito Y Transporte

La Secretaria de Tránsito y Transporte cuenta en la actualidad con 12 funcionarios que atienden los usuarios, con un total de 95.000 vehículos activos, y un promedio de 2500 trámites de tránsito mensuales.

En cuanto al tránsito vehicular, importante resaltar que durante los últimos años el tránsito en el municipio de Timbío ha sufrido cambios sustanciales principalmente en la zona urbana, dadas las adecuaciones y los proyectos que se están implementando. Para contextualizar la evaluación del tránsito es necesario revisar en forma general el estado de la oferta y la demanda del transporte, esto implica la descripción general de la infraestructura vial, de las rutas de transporte, del grado de ocupación de estas vías y de las dinámicas y patrones de movilidad que se producen a partir de las diferentes funciones generadas por la ubicación de los servicios urbanos y el uso del suelo en el Municipio.

#### 3.5.1. Sistema Vial Urbano Y Rural

De manera semejante que la mayor parte de los municipios del Departamento del Cauca y en general los demás Departamentos del País; el Municipio de Timbío, inició su desarrollo vial y urbano a partir de una estructura mono céntrica generada alrededor de la plaza central en donde se fundó el municipio.

Los patrones de crecimiento del Municipio y de la infraestructura vial siguen los parámetros promovidos por los asentamientos poblacionales y funcionales que se dieron alrededor de





la plaza central ubicada alrededor del parque Boyacá en (1.535) , como ya se ha mencionado la densificación del Municipio obedece a los mismos patrones de crecimiento impuestos por el esquema de la colonización española, sin tener en cuenta ningún otro tipo de factores determinantes como son las restricciones de tipo Geográficas, Físicas o Ambientales. Dado lo anterior el desarrollo del Municipio de Timbío y de la malla vial no obedece a ningún patrón de planificación establecido, sino que obedece a la búsqueda de soluciones para satisfacer las necesidades de movilidad generadas a partir del desarrollo urbano y de las dinámicas de crecimiento del Municipio, es sólo a partir de hace unos años que se empezaron a promover los procesos de planificación vial del Municipio.

Además de lo anterior se suman los problemas que dificultan la movilidad por la alta concentración de vehículos en la zona centro y comercial, en donde se concentra el parque automotor de las empresas de transporte municipal y de operación Nacional que prestan el servicio público a la zona urbana y rural del Municipio, generando esta situación un alto impacto en el uso del espacio público ocasionando riesgo de accidentalidad a los ciudadanos, y de la misma forma esta situación contribuye a contaminar el ambiente por la emisión de fuentes móviles y los altos niveles de ruido. Es necesario establecer la oferta real de parqueaderos con el fin de evaluar si se requiere implementar-conservar algunas zonas de parqueo o restringir totalmente el parqueo en la vía. Finalmente, el problema de gestión adecuado, de la infraestructura existente por la utilización de los sentidos viales los cuales, si se planifican en una forma más coherente y unido a otro tipo de medidas, pueden mitigar los problemas de congestión, movilidad y de seguridad. Aunado a los problemas de movilidad y ocupación del espacio público, el Municipio de Timbío no es ajeno al problema nacional que se presenta por el transporte informal de motocicletas, como resultado de las altas tasas de desempleo que se registran a nivel nacional, fenómeno que crece sin el control adecuado por parte del gobierno nacional, respecto a la toma de medidas efectivas y concretas para mitigar esta dificultad que afecta el transporte público legal.

La malla vial urbana es deficiente en su estructura funcional, el paso obligado por el centro del municipio de la actual vía internacional, crea dificultades en su acceso y recorrido por el centro del municipio, creando nudos en intersecciones de gran conflicto y altos riesgos de accidentalidad (carrera 21 con calles 15, 16, 17, 18, 19). Por otro lado, la comunicación con municipios y veredas aledañas, determina enlaces mediante vías alternas que confluyen hacia el centro del Municipio, lo que desfavorece en gran medida la circulación, creando congestión vehicular.

El área urbana tiene un alto porcentaje de vías sin pavimentar y las pavimentadas se encuentran en regular estado debido a la senitud de la red de alcantarillado con que cuenta el Municipio, en algunos sectores de barrios periféricos como Las Palmas, Belén, San Carlos, Boyacá, San Cayetano, San Camilo, las vías son destapadas lo que impide que la ciudadanía realice sus actividades normales y se encuentren aisladas del desarrollo del municipio.

Las vías pueden clasificarse en: vía Nacional (VN) Popayán – Mojarras, que comunica a la capital con el Sur del País, Vías intermunicipales (VI) como las que comunican a Timbío con los Municipios del Tambo por el Occidente y Sotará por el Oriente, vías veredales (VV) que vinculan al centro del Municipio con las 52 veredas. Las Vías principales (VP) como la calle 15, 17 y 18, y la carrera 17 y la 21ª, Los perfiles viales son heterogéneos, las vías





existentes, tienen el tamaño adecuado para transitar, son amplias y favorables para los vehículos, pero los andenes son estrechos e incómodos dificultando el tránsito peatonal y la creación de zonas verdes y arborización.

El Municipio adolece de señalización vial en gran parte de su territorio, semaforización, zonas de parqueo definidas, parqueaderos públicos, terminal de transporte.

### 3.5.2. Tránsito y Transporte

El sistema de transporte público del Municipio de Timbío tiene básicamente las siguientes modalidades:

#### 3.5.2.1. Transporte Intermunicipal de Pasajeros

El servicio intermunicipal de transporte se encuentra ubicado en la calle 18 entre carreras 20 y 21, que corresponde a la empresa de transportes “TRANSTIMBIO” con un parque automotor de ciento treinta y seis (136) vehículos de los cuales existen noventa y dos (92) microbuses, dos (2) buces, treinta y ocho (38) camperos y cuatro (4) bus escalera(chivas) con una organización básica en cuanto al despacho de vehículos y atención de pasajeros ya que no existe un terminal de transporte para viajeros-pasajeros que concentre esta actividad.

#### • Servicio público de transporte mixto

Actualmente este tipo de servicio está siendo prestado por ciento cuarenta y cinco (145) vehículos (camperos, taxis, camionetas y vehículos de transporte especial), que pertenecen a las empresas Cooperativa Multiactiva de Transportes de Timbío “COOMULTRAT” y la Cooperativa de Transportadores Asociados de Timbío “COOTRANSASOCIADOS”.

### 3.5.3. Seguridad Vial

El Municipio de Timbío durante los últimos 4 años según la Dirección Nacional de Tránsito reporta un total de 156 accidentes de tránsito, lo cual hace necesario realizar intensas campañas de seguridad vial y continuar con la firma de los convenios de cooperación interadministrativa con la Policía Nacional en su especialidad de Tránsito y Transporte de acuerdo a la Ley 769 del 2002, para la regulación y control del Tránsito y Transporte en la jurisdicción del Municipio de Timbío propendiendo por la seguridad vial y en general por el fortalecimiento de las condiciones necesarios de movilidad y seguridad.

Por otro lado, la demarcación desempeña funciones definidas e importantes en un adecuado esquema de regulación del tránsito. En algunos casos, son usadas para complementar las órdenes o advertencias de otros dispositivos, tales como las señales verticales y semáforos; en otros, transmiten instrucciones que no pueden ser presentadas mediante el uso de ningún otro dispositivo, siendo un modo muy efectivo de hacerlas entendibles.

Para que la señalización horizontal cumpla la función para la cual se usa, se requiere que se tenga una uniformidad respecto a las dimensiones, diseño, símbolos, caracteres, colores, frecuencia de uso, circunstancias en que se emplea y tipo de material usado. Las marcas viales o demarcaciones deben ser reflectivas excepto paso peatonal tipo cebrá, o estar debidamente iluminadas. Para el caso de Timbío se tiene que gran parte de la malla vial de la zona urbana del Municipio, se encuentra deteriorada, razón que no permite que







la pintura, de marcas viales sobre el pavimento sea adherida en forma consistente obligando esta situación a que la demarcación se realice periódicamente. Se pudo constatar que algunas de las señales verticales que se encuentra implementadas en el Municipio de Timbío, se encuentran en estado de deterioro y poca o nula retro reflectividad, lo que hace urgente tomar acciones que permitan mitigar este problema de manera definitiva, realizando una actualización de la señalización tanto vertical como horizontal, la cual debe cumplir con todas las normas y especificaciones técnicas y a su vez se deben diseñar programas de mantenimiento preventivo y correctivo para garantizar a los usuarios de las vías una información adecuada que le permita transitar en forma cómoda y segura.

Con el fin de reducir el índice de accidentalidad en el municipio de Timbío, se vienen instalando dispositivos viales, reductores de velocidad, necesarios para evitar accidentes, acción que es necesaria implementar en todo el municipio, en los sitios que técnicamente se hagan necesarios, logrando con esta acción proteger la vida de los conductores y de los peatones del Municipio de Timbío.

### 3.6. Otros Servicios Públicos Domiciliarios

Los servicios públicos de energía eléctrica, gas natural, alumbrado público, y la conexión a internet son servicios básicos que contribuyen notablemente al mejoramiento de las condiciones de vida de la comunidad. Es muy bajo el porcentaje de población que carece del servicio de energía eléctrica y ésta se ubica en el sector rural. Se busca el aprovechamiento de las redes existentes para distribuir de ellas a las viviendas que aún no tienen acceso al servicio.

OTRAS COBERTURAS DE SERVICIOS PÚBLICOS (2015)

Cobertura GAS natural (II Trim 2015)	53,8%
Cobertura energía total (2014)	97,8%
Penetración internet (Suscriptores/número personas, 2015)	0,3%

Fuente: Minminas - 2015, SIEL - 2014, Mintic II Trim- 2015 - Cálculos DDTS

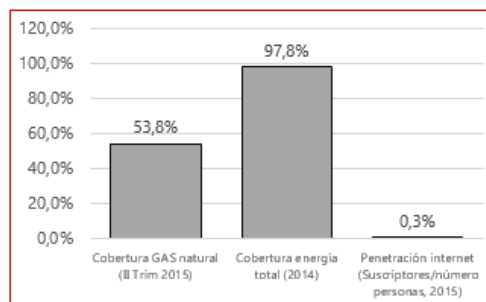


Figura 20: Otras Coberturas Servicios Públicos

La cobertura de energía eléctrica está en el 97.8% en todo el municipio. Se debe garantizar entonces la cobertura de familias que aún no tengan acceso al servicios de energía eléctrica e implementar un proceso de ahorro en todo el municipio que propenda a la problemática de sequía y que además baje los costos de consumo tanto de las familias como de las instituciones, en particular aquellas que dependen de la administración municipal; la cobertura del gas natural se encuentra en el 53.8% el cual se registra principalmente en la zona urbana y algunas zonas del sector rural cercanas a la cabecera municipal.

El servicio de gas ha permitido el ahorro de energía, a este servicio se accede en las zonas rural y urbana con la compra de pipas de gas que proveen empresas privadas. Y a partir





del año 2012, mediante el Ministerio de Minas y Energía, La comisión de regulación de Energía y Gas; aprueba el Cargo Promedio de Distribución por uso del Sistema de Distribución y el Cargo Máximo Base de Comercialización de gas combustible por redes de tubería a usuarios regulados, para el municipio de Timbío, según solicitud tarifaria presentada por ALCANOS DE COLOMBIA S.A. E.S.P.

En cuanto al servicio de conexión a internet, se tiene tan solo el 0.3% de penetración a internet, indicador que mide el número de suscriptores sobre el número de personas del municipio. Se requiere entonces que a partir de las políticas nacionales se logre garantizar a las poblaciones marginadas el acceso a dicho servicio.

El alumbrado público, es para la comunidad una de las problemáticas de servicios públicos más sentida. En la zona urbana no se cuenta con un servicio eficiente, la gran mayoría de las familias manifiesta que la falta de alumbrado público, incrementa el riesgo de la inseguridad.

La Telefonía Pública Básica Conmutada TPBC es el servicio básico de telecomunicaciones cuyo objeto es la transmisión conmutada de voz a través de la Red Telefónica Pública Conmutada -RTPC- con acceso generalizado al público.

Normalmente cuando se hace referencia a los servicios de TPBC se entienden incluidos los servicios de TPBC Local, TPBC Local Extendida, TPBC Larga distancia y Telefonía Móvil Rural ó TMR. Según lo establecido por la Ley 142 de 1994, Resolución 087 de 1.997 de la CRT y Decreto 1641 de 1.994, servicios a los que accede la población con facilidad, ya que a pesar de ser un servicio privado la necesidad de tenerlo

## 4. DIAGNOSTICO DIMENSIÓN AMBIENTAL

### 4.1. Situación del Ordenamiento del Territorio

En el P.B.O.T se hace una descripción general de las políticas y lineamientos que se han establecido a lo largo del desarrollo del sistema de transporte y de la evolución de la infraestructura vial y de servicios en el Municipio de Timbío.

En la fase inicial, se realizó un diagnóstico general que como ya se sabe sirvió de base para el establecimiento de los lineamientos y objetivos de la planificación del desarrollo para el Municipio en los próximos años. De acuerdo con lo expuesto en el documento de diagnóstico del PBOT, el Municipio de Timbío requiere una serie de proyectos y acciones para solucionar los conflictos y problemas de movilidad que padece el Municipio bajo la actual estructura y patrones de crecimiento que se están planteando.

Como conclusión de lo anterior, se puede inferir que para acercarse a la solución de los principales problemas de movilidad, accesibilidad, seguridad y comodidad del servicio de transporte en el Municipio de Timbío, se hace necesaria una reestructuración de las zonas de parqueo, de los sistemas de transporte y de los sentidos viales para ampliar la utilización de la red vial municipal, en forma tal que se minimicen los problemas de congestión y se mejore la calidad del servicio.





4.2. Situación Ambiental

La problemática ambiental en nuestro municipio abarca varios recursos. Para empezar, el tema relacionado con humedales, según estudios realizados por la CRC, estas áreas se encuentran ubicadas en zonas de uso agropecuario en su gran mayoría con cultivos permanentes (Café), cultivos transitorios de pan coger y ganadería extensiva. La ampliación de la frontera agrícola y deforestación de las áreas boscosas son la principal causa de pérdida y reducción de las áreas de reserva y protección de nacimientos de fuentes de agua abastecedoras.

Área	Humedales	Numero de humedales identificados
hectáreas	28.41	6



Mapa No.4: Humedales Municipio de Timbío

Se tienen identificados seis (6) humedales en el municipio que cubren un área total de aproximadamente 28.41 has. Los cuales han sido modificados en mayor o menor grado, especialmente en lo que respecta a su régimen hídrico, todos tienen regulado su caudal y flujo de agua. Unos son utilizados como reservorios con fines agropecuarios, por ejemplo, piscicultura. Los humedales caracterizados en el municipio de Timbío son de origen natural y se han formado en las zonas bajas adyacentes a los diversos ríos y sus afluentes presentes en el municipio, se puede constatar que el nivel freático es muy superficial. Dependiendo del régimen de lluvias y de los pulsos de nivel de estos cursos fluviales, la extensión y temporalidad de los humedales naturales fluctúan, además los cuerpos de agua propiamente dichos se encuentran en zonas pantanosas (humedales palustrinos). Existen más humedales que no se han caracterizado, es importante seguir realizando esta labor en conjunto con la CRC por tanto se realizara durante esta administración la caracterización de 5 humedales más 1- Santa María – 2- Chambío 3- San Pedro- 4 Hacienda El Troje. - 5 sector Empalizada.

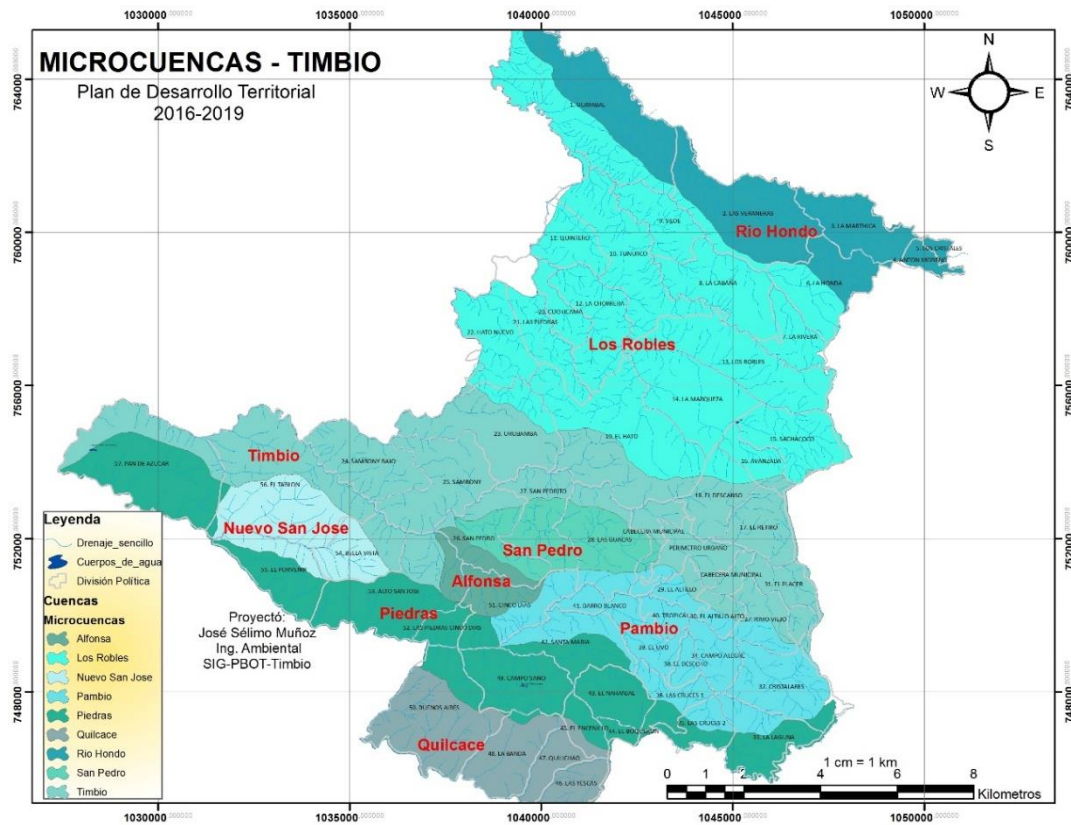
Otro problema evidenciado es el deterioro del nacimiento del Rio Timbío el cual se encuentra ubicado en la vereda las Estrellas y El Salado ubicadas en el vecino municipio de Sotará, el Municipio adquirido 40 hectáreas que se encuentran en áreas de reserva ambiental protegida por medio del Ministerio de Medio Ambiente y referenciado por la CRC como área de interés ambiental, sin embargo en predios aledaños la presencia de la





explotación pecuaria ganadería extensiva hace necesario la adquisición de nuevas áreas de reserva ambiental para ampliar estas zonas de protección en este sitio estratégico.

Para el fortalecimiento de las zonas naturales y de interés ambiental se proyecta para este período, el establecimiento de 50 hectáreas de bosque protector, 30 hectáreas de bosque protector productor (guadua), 30 km en cercas vivas, 25 hectáreas en enriquecimiento vegetal, y la adquisición 20 hectáreas en áreas de reserva donde nacen las fuentes abastecedoras de acueductos



Mapa No.5: Micro cuencas Municipio de Timbío

#### 4.2.1. Contaminación De Aguas Por Vertimientos Directos

La cabecera municipal no cuenta con el plan maestro de alcantarillado en funcionamiento, por tanto, las aguas servidas urbanas van directamente al Rio Timbío, hecho que produce altos niveles de contaminación; en el sector rural, las comunidades utilizan pozos de absorción que generan contaminación debido a los lixiviados que caen a los nacimientos de agua.

Los vertimientos de aguas servidas a las fuentes y nacimientos de agua generan situaciones de riesgo por la proliferación de plagas, malos olores, que ocasionan enfermedades afectando la calidad de vida de los timbianos, esto sugiere alternativas inmediatas como biotecnologías para mitigar el impacto ambiental, es conveniente entonces la implementación de sistemas de biofiltros: 50 individuales y 20 colectivos, para el tratamiento adecuado de aguas residuales domésticas.





#### 4.2.2. Manejo de Residuos Sólidos

El Relleno Sanitario Los Arrayanes del Municipio de Timbío, ubicado en la vereda Cristalares, cuenta con una licencia ambiental expedida en 1.996, durante los últimos cuatro años funcionó con una celda transitoria que esta próxima a cumplir su vida útil, por lo tanto en estos momento se debe solicitar autorización para ejecutar las obras de cierre en la última celda disponible y la construcción de una celda transitoria hasta tanto se realicen los estudios de impacto ambiental que determinarán si puede o no seguir disponiendo residuos sólidos en ese lugar.

Según información de EMTIMBIO E.S.P. en el año 2.015, se transportaron y dispusieron en el relleno sanitario aproximadamente 75 toneladas de residuos sólidos semanales, las cuales fueron procesadas o manejadas de manera adecuada.

Se debe inicialmente adelantar los estudios de impacto ambiental que determinen si efectivamente se puede seguir disponiendo residuos sólidos en el mismo sitio y adelantar las obras necesarias para su disposición técnica y de acuerdo a la normatividad vigente o de lo contrario deberá iniciar el proceso de selección de un nuevo sitio para la disposición final de los residuos sólidos producidos en la zona urbana del Municipio de Timbío.

En este momento Emcaservicios está realizando la Actualización del Plan de Gestión y Manejo de Residuos Sólidos (PGIRS) del Municipio de Timbío. Se está en espera de la entrega del Documento para el trámite de aprobación ante la autoridad competente

Es fundamental adelantar un programa masivo educativo de manejo adecuado de residuos sólidos en la fuente, aprovechar al máximo los residuos orgánicos producidos en la galería y el matadero municipal.

La comunidad no hace la separación de residuos en la fuente, las comunidades manifiestan su interés en llevar a cabo esta actividad, ya se han hecho campañas para mitigar el impacto generado por los residuos, contaminación del suelo, aire, flora, agua, estas iniciativas han sido temporales no han tenido la continuidad que se requiere debido a la falta de acompañamiento e implementación del plan de educación ambiental no se han sostenido los buenos resultados. Es importante implementar el programa de manejo de residuos sólidos, concertado con las comunidades, aprovechando los residuos orgánicos e inorgánicos. La realización de campañas se constituye en una alternativa de solución para ello se pretende desarrollar 1 campaña de manejo de residuos sólidos con 20 actividades en el municipio tanto en el sector rural como en el urbano.

#### 4.2.3. Educación Ambiental

La mayoría de las acciones inapropiadas en el manejo de los recursos naturales y el ambiente, tales como uso y desperdicio de agua, producción y vertimiento de residuos sólidos, deforestación, vertimientos de aguas residuales a las fuentes de agua, quemas, incendios forestales, caza y pesca indiscriminada, entre otras son a causa de la falta de Procesos de Educación Ambiental, mientras la comunidad desconozca la normatividad del sector, las implicaciones y consecuencias van a ser de gran impacto para el ambiente tanto en el sector urbano como rural, las actividades cotidianas en las viviendas, calles, instituciones educativas e instituciones públicas y privadas, y lugares públicos estarán permanentemente afectados por niveles de contaminación lo cual afecta la calidad de vida





y el bienestar de las comunidades del municipio, se hace necesario fortalecer el Comité Interinstitucional de Educación Ambiental Municipal (CIDEAM) y demás estrategias educativo ambientales.

#### 4.2.4. Minería Ilegal

En el municipio de Timbío se presenta la minería artesanal de extracción de material de arrastre en los ríos y quebradas, es una actividad de subsistencia, sin embargo, las personas que se dedican a esta labor la desarrollan de manera ilegal e inadecuada causando graves problemas en las riveras y causas de las fuentes hídricas.

Este tipo de minería está basado en la utilización de trinchos, para represar el río y almacenar el material de arrastre, sin embargo, las personas que se dedican a esta actividad realizan excavaciones del talud del lecho ocasionando derrumbes y erosiones, profundizando el agua por la extracción de arena, situaciones que generan riesgos inminentes de avalanchas, desvió y disminución del caudal normal del río. Dentro de otras actividades derivadas de la minería artesanal está la extracción de arcilla y roca muerta, la extracción de estos materiales también se lleva a cabo sin los permisos permitidos.

La actividad artesanal minera que tradicionalmente ha sido el sustento de por lo menos 60 familias en el sector rural, genera una problemática que exige atención con relación al fortalecimiento de dicha actividad sin que se tenga un impacto ambiental negativo, por ello se requiere avanzar en los procesos organizativos de estos grupos de areneros, dinamizando la asociación de mineros artesanales con procesos de formalización, para que realicen la extracción de arrastre de una manera sostenible.

#### 4.2.5. Deforestación

La tala de árbol y el proceso de deforestación son actividades que se presentan en mediana magnitud que padecen las zonas de influencia de nacimientos donde por la ampliación de la frontera agrícola, ganadería extensiva, no se conservan las franjas de protección de fuentes de agua y se asierra la madera de árboles nativos para leña y construcción, se manifiesta la falta de la aplicación de la normatividad y seguimiento continuo para que no se presenten estos casos de inconciencia ambiental.

Podemos concluir que el deterioro ambiental de Timbío, obedece a una serie de factores: uso inadecuado del territorio, uso inadecuado de agroquímicos, desarrollo ilegal de la actividad minera, manejo inadecuado de residuos sólidos y líquidos, prácticas inadecuadas para producción agropecuaria, entre otras actividades que atentan contra los recursos naturales y el ambiente, deterioro de zonas verdes, por la inexistencia de una acertada gestión ambiental que afronte las múltiples dificultades que atentan contra el ambiente.

El crecimiento urbano y el desorden de territorio frente a los usos del suelo generan deterioro ambiental, reducción del espacio público. La contaminación del suelo y del aire se origina cuando se adquieren productos que vienen en empaques de plástico, metales, icopor, vidrio, fibras y otros denominados sintéticos. Estos empaques y materiales como pierden su vida útil se arrojan al río, calles, recipiente de la basura o en otros casos se arrojan a los diferentes predios. Esto sucede en la zona urbana y se minimiza con el servicio de aseo que recoge gran parte de estos residuos, ya que en la zona rural es más grave porque allí se encuentra la mayor parte de la población y no existe el servicio de aseo, lo cual genera quemadas contaminando el aire. Otra causa de contaminación del aire es la





quema para la preparación de tierras para la siembra y cocinar alimentos con leña. Una alternativa de solución es el manejo y mantenimiento para dos micro cuencas implementados, restauración ecológica y mantenimiento de las zonas verdes del municipio.

#### 4.3. Situación de la Gestión del Riesgo

El Consejo Municipal para la Gestión del Riesgo de Desastres es una Instancia de orientación y coordinación para contribuir a la seguridad, bienestar, la calidad de vida de las personas y al desarrollo sostenible; se crea mediante Decreto No. 084 del 21 de julio de 2012.

La LEY 1523 del 24 abril DE 2012 “por la cual se adopta la política nacional de gestión del riesgo de desastres y se establece el sistema nacional de gestión del riesgo de desastres”, es en la que se enmarca los procesos que le competen a la gestión del riesgo.

Se manejan tres procesos: conocimiento del riesgo, reducción del riesgo y manejo de desastres.

**Conocimiento del riesgo:** Es el proceso de la gestión del riesgo compuesto por la identificación de escenarios de riesgo, el análisis y evaluación del riesgo, el monitoreo y seguimiento del riesgo y sus componentes y la comunicación para promover una mayor conciencia del mismo que alimenta los procesos de reducción del riesgo y de manejo de desastre.

**Reducción del riesgo:** Es el proceso de la gestión del riesgo, está compuesto por la intervención dirigida a modificar o disminuir las condiciones de riesgo existentes, entiéndase: mitigación del riesgo y a evitar nuevo riesgo en el territorio, entiéndase: prevención del riesgo. Son medidas de mitigación y prevención que se adoptan con antelación para reducir la amenaza, la exposición y disminuir la vulnerabilidad de las personas, los medios de subsistencia, los bienes, la infraestructura y los recursos ambientales, para evitar o minimizar los daños y pérdidas en caso de producirse los eventos físicos peligrosos. La reducción del riesgo la componen la intervención correctiva del riesgo existente, la intervención prospectiva de nuevo riesgo y la protección financiera.

**Manejo de desastres:** Es el proceso de la gestión del riesgo compuesto por la preparación para la respuesta a emergencias, la preparación para la recuperación posdesastre, la ejecución de dicha respuesta y la ejecución de la respectiva recuperación, entiéndase: rehabilitación y recuperación.

Las potencialidades del CMGRD son: El plan municipal para la gestión del riesgo de desastres-PMGRD el cual se adopta y aprueba mediante DECRETO No.099 de septiembre 06 de 2012, La estrategia municipal para la respuesta a emergencias-EMRE- Plan de Gestión del Riesgo en Incendios Forestales y que se tiene el apoyo de dos Organismos de Socorro: Defensa Civil y Cuerpo de Bomberos Voluntarios, los cuales necesitan fortalecimiento para que puedan ser eficaces.

Dentro del Plan Municipal para la Gestión del Riesgo de Desastres-PMGRD-: se encuentran identificados los siguientes escenarios del riesgo:





Tabla No. 75. Escenarios De Riesgo Del Municipio De Timbío.

RIESGO		UBICACIÓN DE LA ZONA EXPUESTA
1	Avenida torrencial	En zona urbana - Por el Rio Timbío, Barrios San Judas, Germán Ramírez, San Rafael, Pueblo Nuevo, Ospina Pérez y San Cayetano; Por la quebrada Chambio: Barrios Boyacá, Panamericano, San Judas, Germán Ramírez.
		En Zona rural – Por el Rio Quilcacé en las veredas, Yescas, Quilichao, Buenos aires; Por el rio Piedras, en las veredas Cinco días, las Piedras, El Encenillo, el boquerón, Camposano, Buenos aires, Santa maría, el Naranjal, porvenir, el Tablón, Pan De Azúcar; por la Quebrada Pambio en las veredas Barro Blanco, Cinco Días, el Alto de San José y Porvenir.
2	Heladas	Todo el municipio
3	Inundación	En la zona urbana Por el rio Timbío, Barrios San Judas, Germán Ramírez, San Rafael, Pueblo Nuevo, Ospina Pérez y San Cayetano; Por la Quebrada Chambio: Barrios Boyacá, Panamericano, San Judas, Germán Ramírez
		En zona rural – Por el rio la Chorrera, en las veredas la chorrera, Cuchicama y Quintero; y Quebrada la Honda en las veredas la Honda y la Cabaña.
4	Sequia	Zona Rural: Veredas Pan de Azúcar, Porvenir, el Tablón, Quilichao, y San Pedrito en el predio del Cabildo kitet kiwe (recogen el agua de nacimientos).
5	Tempestad y tormenta eléctrica	Todo el Municipio
6	Vendavales	Todo el Municipio
7	Erupción Volcánica	Todo el municipio debido a la ubicación por los volcanes Puracé y Sotará. El mayor riesgo lo presenta el volcán Sotará.
8	Movimiento en masa	En zona rural, veredas, Las Yescas, El Encenillo, Boquerón, los Robles, Quilichao, el Tablón, Porvenir, Samboni, Urubamba, La Rivera, Quintero, Tunurco, Cinco días, Alto de San José, Bellavista, El Hato, Las cruces I, Las cruces II, Pan de Azúcar.
		En la zona urbana, Barrios Belén, San José, Las Palmas, Panamericano, Carlos Albán, Sector San Carlos.
9	Sismo	Todo el municipio en zona sísmica alta.
10	Derrame de materiales peligrosos	Transporte de material peligroso en zonas anexas a la vía Panamericana.
		Por manejo de plaguicidas en toda la zona rural.
11		Zonas anexas a la vía Panamericana, expendios ilegales de gas en la zona urbana: barrios Ospina Pérez, Boyacá y San Cayetano.







RIESGO		UBICACIÓN DE LA ZONA EXPUESTA
	Fuga de materiales peligrosos	
13	Explosión	Zona urbana – Producción y comercialización ilegal de pólvora: Barrio san Judas y Panamericano; Expendio de gas en la zona urbana: barrios Ospina Pérez, San Rafael, Boyacá y Pueblo Nuevo; Estaciones de expendio de gasolina: Barrios Centro y San Judas; Venta ilegal de gasolina: Vereda las Yescas
	Aglomeraciones de público	Zona Urbana: Instituciones y centros educativos, Iglesias, centros deportivos, parques municipales, la galería municipal, Pista de bicigrós, establecimientos públicos.
		Zona rural: Estadero los Lagos – límites con Sotará, Centro recreacional las ardillas, Instituciones educativas, centros de capacitación y templos
		En periodo de carnavales, ferias del café y semana santa.
15	Accidentes de tránsito	Zona rural: En la vía Hato a san Joaquín – El Tambo, en la Vía panamericana – Popayán – El columpio - Pasto, Paso de la vía panamericana en la zona urbana
		Zona urbana: sector del parque principal y vía panamericana.
16	Incendio forestal	Zona rural Vía El hato y vía a Popayán, Veredas Pan de Azúcar, El Porvenir, El Tablón, Pambio, Barro Blanco, Bellavista, Buenos Aires, Hato Viejo, El Placer, Tunurco, San Pedrito.
17	Terrorismo	Algunas zonas de la parte urbana y en zona rural por presencia de grupos armados y delincuencia común.

Según lo anterior se ha realizado un análisis de la amenaza, la vulnerabilidad y el riesgo obteniendo el siguiente el resultado:





Tabla No. 76. Estimación Del Riesgo

AMENAZA	VALOR	VULNERABILIDAD	RIESGO
	VALOR	VALOR	VALOR
avenida torrencial	Media	Media	Medio
heladas	Alta	Media	Alto
inundación	Media	Alta	Alto
sequia	Alta	Media	Alto
Tempestad y tormenta eléctrica	Alta	Media	Alto
vendavales	Media	Media	Medio
Erupción volcánica	Baja	Alta	Medio
Movimiento e masa	Media	Alta	Alto
sismo	Media	Alta	Alto
Derrame de materiales peligrosos	Baja	Media	Bajo
Fuga de materiales peligrosos	Media	Alta	Alto
Incendio estructural	Media	Media	Medio
Explosión	Media	Alta	Alto
Aglomeraciones de publico	Baja	Media	Bajo
Accidentes de transito	Alta	Alta	Alto
Incendio forestal	Alta	Alta	Alto
terrorismo	Media	Alta	Alto

Según lo antes mencionado se considera que el Municipio de Timbío tiene diecisiete (17) escenarios de riesgo de los cuales presentan un riesgo alto once (11), en riesgo medio cuatro (04) y riesgo bajo dos (02), de lo anterior se considera muy necesario que el municipio tome las medidas necesarias en los procesos de conocimiento y reducción del riesgo con el fin de evitar el manejo de desastres.

A continuación, se presenta en el grafico 21. El resumen de afectación de las familias afectadas y atendidas por los diferentes eventos desde el año 2012-2015.

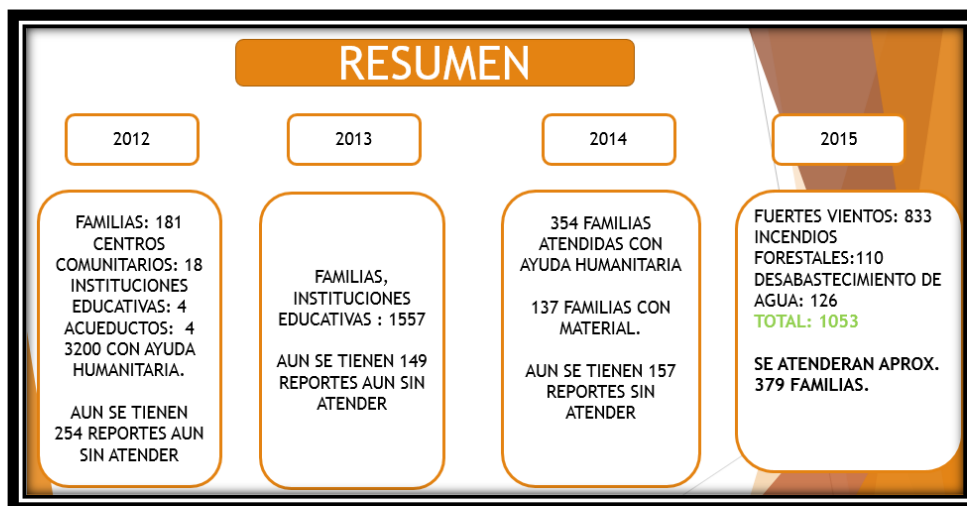


Figura 21: Resumen De Afectaciones





Lo antes mencionado se realiza en el marco de las directrices y normatividad del sistema nacional de gestión del riesgo, para lo cual se articulan acciones en particular con los dos organismos de socorro: Bomberos voluntarios y defensa civil, los cuales requieren de fortalecimiento permanente.

### 5. DIAGNOSTICO DIMENSIÓN INSTITUCIONAL

#### 5.1.1. Sector Fortalecimiento Institucional

Modelo Estándar De Control Interno – Mecí-Municipio De Timbío.  
La Alcaldía Municipal de Timbío-Cauca, con visión del mejoramiento continuo institucional y comprometido con la comunidad ha realizado evaluación y seguimiento a la actualización del “Modelo Estándar de Control Interno” acorde con el marco establecido en el Decreto N° 943 del 21 de mayo de 2014.

Tabla No. 77. Evaluación y estado del modelo estándar de control interno – mecí-municipio de Timbío-Cauca al 30 de diciembre de 2015.

FACTOR	PUNTAJE 2015	NIVEL
ENTORNO DE CONTROL	2,75	INTERMEDIO
INFORMACION Y COMUNICACION	4,06	SATISFACTORIO
DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	4,9	AVANZADO
ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS	4,46	SATISFACTORIO
SEGUIMIENTO	3,98	SATISFACTORIO
INDICADOR DE MADUREZ MECI	75,75%	SATISFACTORIO

Por favor consultar el instructivo para la interpretación de las calificaciones por componente, las cuales explican las acciones de mejora para cada uno.  
[Ir Instructivo](#)



Figura 22: Evaluación y estado del modelo estándar de control interno – mecí-municipio de Timbío-Cauca al 30 de diciembre de 2015.





Como puede observarse, los resultados del Informe anual de Modelo Estándar de Control Interno, realizada mediante aplicativo web del Departamento Administrativo de la Función Pública 2015, se tiene en valoración satisfactoria en: Información y comunicación, Administración de riesgos, Seguimiento, y se tiene nivel avanzado en Direccionamiento estratégico, estas valoraciones concluyen que el indicador de madurez del Mecé en la Alcaldía Municipal de Timbío es Satisfactoria con un puntaje de 75,75%. Se hace necesario continuar con procesos de mejora continua, que fortalezcan en modelo de control interno y permitan cumplir con las funciones misionales, de apoyo y de control y evaluación, hecho que permitirá avanzar en la gestión enfocada a resultados y cualificará la prestación de servicios hacia la comunidad.

Tabla No. 78. Gestión de Calidad en Control Interno

	PUNTAJE CALIDAD 2014
<b>Indicador Gestión de la Calidad</b>	<b>89</b>
<b>Eficacia del Sistema de Gestión de la Calidad</b>	<b>94</b>
<b>Efectividad del Sistema de Gestión de la Calidad</b>	<b>88</b>
<b>Por favor consultar el instructivo para la interpretación de resultados de Calidad.</b>	
<a href="#">Ir Instructivo</a>	

Con relación al avance en el sistema de gestión de calidad, el puntaje para el año 2014, sobre 100 puntos, muestra 89 puntos para el indicador de gestión de calidad, 94 en eficacia, y 88 para la efectividad.

Estos procesos fortalecen de manera directa la labor institucional y por ello se deben plantear acciones de manera integral y coordinada, que contribuyan al mejoramiento de los indicadores de gestión del municipio los cuales se presentan de la siguiente manera:

EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO INTEGRAL - TIMBIO

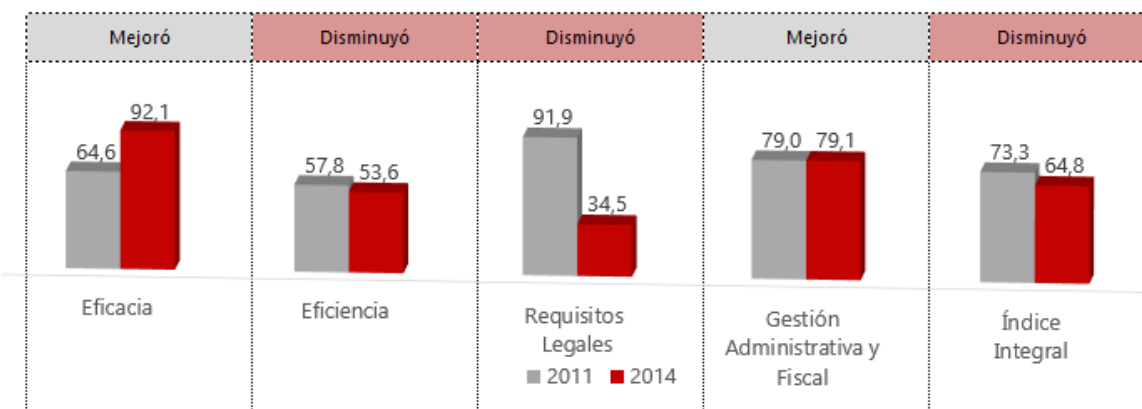


Figura 23: Evaluación de desempeño Integral – Timbío

Respecto a los indicadores de desempeño integral, la gráfica muestra que el índice integral disminuyó de 73,3 a 64,8, datos 2011 y 2014 respectivamente. La mayor dificultad se evidencia en cumplimiento de requisitos legales, donde hay un declive significativo de 91,8





a 34.5. Esto sugiere una revisión rigurosa de la ejecución del presupuesto conforme a lo establecido por la Ley.

### 5.2. Estructura Administrativa

La estructura administrativa del municipio difiere de los elementos necesarios para realizar la gestión por resultados, esto indica que se requiere de un análisis riguroso que permita identificar las debilidades entre los cargos, las funciones y las dependencias para reorganizar la estructura administrativa y avanzar hacia la modernización de la entidad:

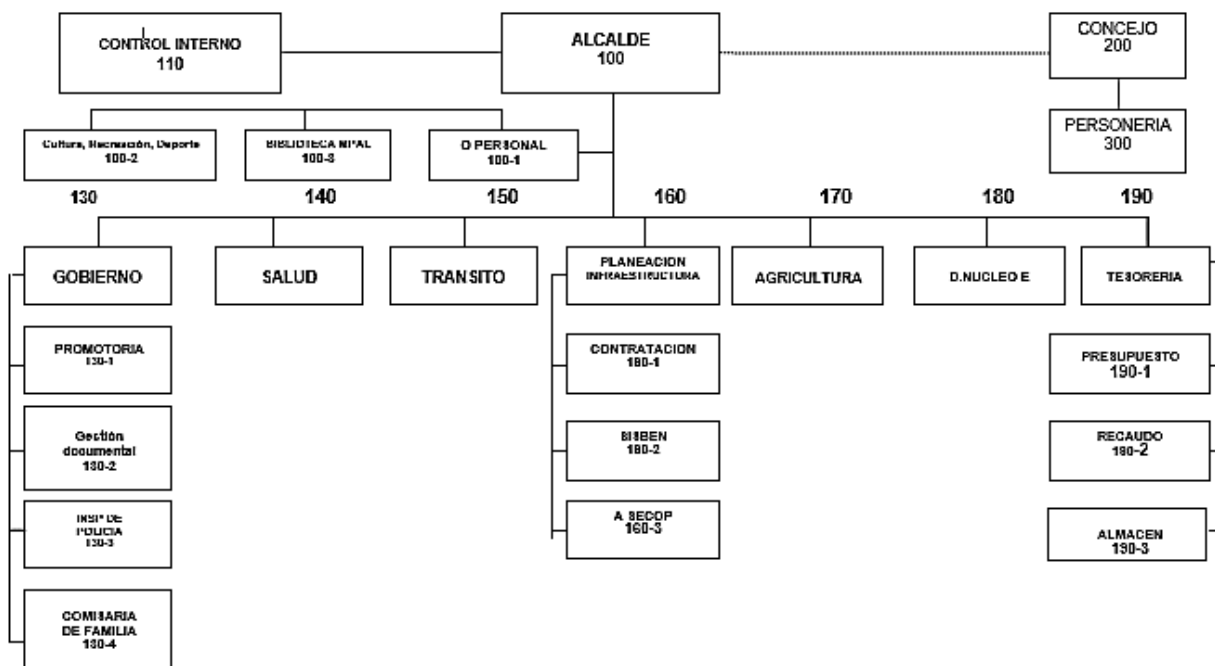


Figura 24: Organigrama

Se requiere entonces los estudios para definir si se hace necesaria una reestructuración administrativa de tal manera que la entidad se ajuste a los procesos de modernización.

Con base en el enfoque de derecho del desarrollo territorial, la gestión institucional debe ser acondicionada o ajustada para que se brinden servicios orientados al fortalecimiento de la participación y el goce efectivo de derechos, especialmente a los niños, niñas, adolescentes, juventudes, mujeres, organizaciones sociales basada en fe y entidades religiosas. Este ajuste estaría representado con apoyos a la gestión en dependencias como: comisaría de familia, enlace de mujer, enlace de asuntos religioso, entre otros.

### 5.3. Sector Desarrollo Comunitario

La organización comunitaria en el municipio de Timbío se visibiliza en un alto grado en las Juntas de Acción Comunal, las cuales se integran por personas con liderazgo y vocación de servicio hacia la población de su barrio o vereda. En el municipio se encuentran 78 Juntas de Acción Comunal debidamente formalizadas, las cuales deben ser apoyadas y fortalecidas en sus procesos organizativos y administrativos.





Se encuentran conformadas las principales instancias de participación comunitaria como:

Consejo territorial de planeación, consejo de Política social, consejo municipal de cultura, consejo territorial de seguridad social en salud, comité municipal de gestión del riesgo, comité de justicia transicional, comité municipal de discapacidad, comité de adulto mayor, plataforma juvenil, comité de participación comunitaria en salud, comité municipal de salud pública, comité de estratificación, comité consultivo para prevenir violencias de género, entre otros, necesarios para desarrollar los programas y proyectos o políticas en el ámbito local.

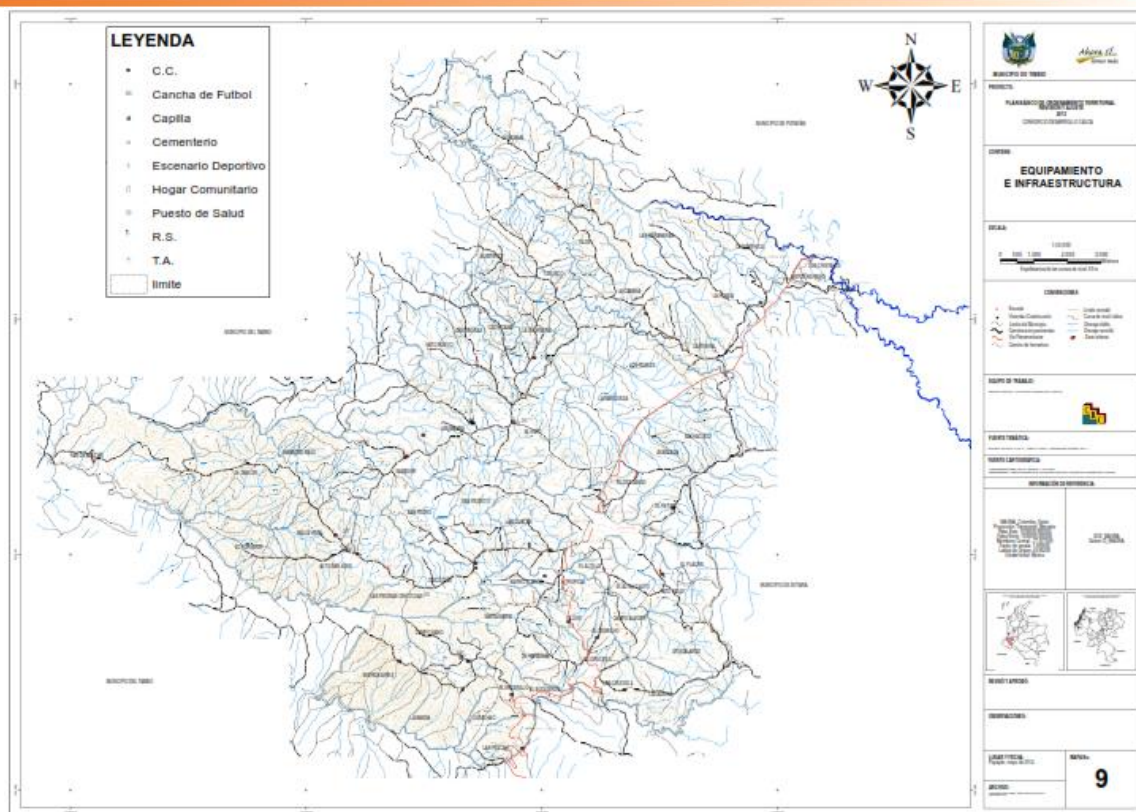
Los procesos de participación comunitaria, requieren del diálogo permanente entre el gobierno local y la comunidad situación que exige el desarrollo de procesos de rendición de cuentas como el diálogo permanente y los eventos públicos o audiencias.

### 5.4. Diagnóstico De Infraestructura



Mapa No.6: Infraestructura comunitaria Zona Urbana  
Fuente: PBOT, Timbío





Mapa No.7: Infraestructura comunitaria Zona Rural  
Fuente: PBOT, Timbío

Tabla No. 79. Infraestructura Comunitaria

INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA		
INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA	INVERSIÓN REALIZADA 2012-2015	PRIORIDAD DE INVERSIÓN
Zona Urbana		
Cárcel municipal		Construcción y adecuación de techo.
Casa de la cultura	Construcción de la cubierta y otras reparaciones	Instalaciones eléctricas y adecuación y mantenimiento de la segunda etapa
Biblioteca		Enlucimiento y adecuación
Emtimbío E.S.P	En lucimiento	Enlucimiento y adecuación
Palacio municipal	En lucimiento y adecuación	En lucimiento y adecuación y ampliación
Archivo central		Construcción, ampliación y enlucimiento
Galería municipal	Reparación, reforzamiento estructural y enlucimiento; Adecuación de un cuarto para el manejo de la basuras	Construcción y ampliación
Parques en general	Parque Bolívar: construcción y lucimiento	Ornamentación, adecuación y enlucimiento





INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA		
INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA	INVERSIÓN REALIZADA 2012-2015	PRIORIDAD DE INVERSIÓN
Puentes en general		Construcción, reforzamiento, adecuación y enlucimiento
Planta de sacrificio	Adecuación cuarto de sacrificio	Construcción planta de tratamiento
Hogar para ancianos Villa Carolina	predio a nombre del municipio.	Enlucimiento y adecuación
Salón comunal barrio German Ramírez	Construcción centro de capacitación	Enlucimiento y adecuación
Salón comunal barrio San Judas		Enlucimiento y adecuación
Salón comunal barrio La Marta	Escritura en proceso de legalización	Enlucimiento y adecuación
Salón comunal barrio valencia	Predio no está a nombre del municipio	Enlucimiento y adecuación
Centros de capacitación barrio san José	Construcción centro de capacitación	Instalación de pisos, instalación ventanas y enlucimiento
Centros de capacitación carretilleros	Construcción centro de capacitación	Instalación de pisos, instalación ventanas y enlucimiento
Salón comunal barrio Belén		Enlucimiento y adecuación
Salón comunal barrio Centro		Enlucimiento y adecuación
Cancha de baloncesto San Judas	Construcción ampliación de la cancha y construcción de la cubierta metálica	Construcción de gradería
Cancha de futbol san judas		Malla de protección y adecuación
Cancha de futbolito panamericano		Requiere cubierta y construcción de la placa de concreto
Cancha de baloncesto la Martha	Predio no está a nombre del municipio	Requiere cubierta y construcción de la placa de concreto
Cancha cubierta Palmas	Construcción Cancha cubierta palmas	Mantenimiento
<b>Polideportivo municipal san Cayetano</b>		
Cancha de futbol san Cayetano	Gradería estadio y camerinos ejecución del 30%	Mantenimiento y adecuación, construcción pista para trote, construcción de gradería etapa II
Pista de bicigrós san Cayetano		Construcción de muro de contención y mantenimiento
Piscina Municipal San Cayetano		Mantenimiento y construcción de baterías sanitarias
Cancha de baloncesto Susana López de valencia		Mantenimiento y construcción de la cubierta metálica
Cancha de futbolito Belén		Mantenimiento y construcción de la cubierta metálica







INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA		
INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA	INVERSIÓN REALIZADA 2012-2015	PRIORIDAD DE INVERSIÓN
Cancha de baloncesto belén		Mantenimiento y construcción de la cubierta metálica
<b>Zona rural</b>		
Centros de capacitación rurales: Altillo Alto, Robles, Chorrera, Cruces, El Placer,	Construcción centro de capacitación	Instalación de pisos y ventanas; enlucimiento
Centros de capacitación: El Hato, Santa maría	Cerramiento perimetral - Enlucimiento y adecuación	Mantenimiento
Centros de capacitación Camposano, las Guacas, San Pedrito, Porvenir, 5 Días, La Cabaña	Predio a nombre del municipio	En lucimiento y adecuación
Centros de capacitación Buenos Aires, Uvo, Yescas, Barro Blanco, La Banda, Tablón, Alto De San José, Hato Viejo	Predio no está a nombre del municipio	En lucimiento y adecuación
Centro de integración ciudadana el Altillo	El predio se encuentra en trámite de escrituración	Construcción nueva
Polideportivo camposano	En proceso de ejecución	Construcción
Centro deportivo Cinco Días	Construcción ampliación de la cancha y construcción de la cubierta metálica del polideportivo	Mantenimiento
Cancha de futbol, Bella Vista, Urubamba, El Uvo, Las Guacas, Siloe, San Pedro, Camposano, Guayabal, La Banda, El Placer, Sachacoco, Cabaña, Altillo, Descanso		Mantenimiento y adecuación
Polideportivo Urubamba	Construcción de la cancha y el polideportivo cubierto en guadua vereda Urubamba	Mantenimiento
Cancha Institución educativa Samboni Alto	Reforzamiento estructura	Mantenimiento de cubierta
Cancha de futbol Samboni		Mantenimiento
Cancha institución educativa polideportivo Samboni Bajo	Adecuación superficie cancha	
Cancha de futbol el Hato, Cuchi Cama, Hato Viejo, Cristalares	Predio no está a nombre del municipio	
Cancha institución educativa la cabaña	Construcción ampliación de la cancha y construcción de la cubierta metálica del polideportivo de la vereda la Cabaña	Mantenimiento

Fuente: Construcción propia Secretaria de Planeación





**5.5. Sector Justicia y Seguridad Ciudadana**

La situación de seguridad se ve reflejada con las cifras de hechos delictivos como hurtos, homicidios, entre otros.

La tabla indica, que se encuentran por encima del promedio departamental y nacional, la tasa de homicidios con un valor 34.84 y la tasa de hurtos a residencias con un valor de 47.84. El hurto a automotores, está por encima del promedio departamental. Esta situación refleja la necesidad de articular acciones con la fuerza pública, con la comisaría de familia y con la inspección de policía, que permitan disminuir o evitar la ocurrencia de estos hechos delictivos o de situaciones que atenten contra la seguridad de la comunidad tanto en la zona urbana y rural del municipio, estas estarán establecidas en el Plan Integral de Convivencia y Seguridad Ciudadana PICSS.

**Tabla No. 80. Seguridad Ciudadana**

	Municipio	Promedio departamental	Promedio regional
Homicidios por 100 mil habitantes	38,84	37,75	25,36
Hurto a comercio por 100 mil habitantes	20,92	25,52	24,50
Hurto a personas por 100 mil habitantes	26,89	58,29	69,26
Hurto a residencias por 100 mil habitantes	47,81	26,70	32,31
Hurto a automotores	54,00	46,34	70,79

Fuente: SJIN, 2014

Hectáreas sembradas de coca	0,00	0,00	100,26
Secuestros por 1000 habitantes	0,00	0,05	0,01

Fuente: SIMCI - 2014, Mindefensa - 2014





## CAPÍTULO II:

### COMPONENTE ESTRATEGICO

#### 6. PRINCIPIOS DEL PLAN DE DESARROLLO

##### 6.1. Coordinación:

Garantizar que exista la debida armonía y coherencia entre las actividades que realicen a su interior y en relación con las demás instancias territoriales, para efectos de la formulación, ejecución y evaluación del plan de desarrollo

##### 6.2. Consistencia

Con el fin de asegurar la estabilidad macroeconómica y financiera, los planes de gasto derivados del plan de desarrollo deben ser consistente con las proyecciones de ingresos y de financiación, de acuerdo con las restricciones del programa financiero del sector público y de la programación financiera para toda la economía que sea congruente con dicha estabilidad.

##### 6.3. Prioridad del Gasto Público Social

Para asegurar la consolidación progresiva del bienestar general y el mejoramiento de la calidad de vida de la población, en la elaboración, aprobación y ejecución del plan, se debe tener como criterio especial en la distribución territorial de la inversión de recursos, de tal manera que se promueva una justa distribución y acceso a los recursos, las oportunidades y el poder para toda la población en condiciones de igualdad, teniendo en cuenta sexo, etnia o cualquier otra condición de vulnerabilidad o exclusión.

##### 6.4. Participación.

Velar porque se hagan efectivos los procedimientos de participación ciudadana previstos en el ordenamiento constitucional y legal vigente, de tal forma que se convoque y vincule a organizaciones y actores representativos del desarrollo, garantizando una adecuada participación de diferentes grupos de población.

##### 6.5. Sustentabilidad Ambiental

Posibilitar un desarrollo socioeconómico en armonía con el medio natural, considerando con estrategias, programas y proyectos, criterios que permitan estimar los costos y beneficios ambientales para definir las acciones que garanticen a las actuales y futuras generaciones una adecuada oferta ambiental.

##### 6.6. Continuidad

Asegurar la real ejecución de programas y proyectos propendiendo por aquéllos tengan cabal culminación e impacto en el desarrollo del territorio.





## 7. VISIÓN DE DESARROLLO TERRITORIAL

En el 2030 Timbío será un municipio reconocido por ser un territorio de paz con gran riqueza, social, cultural, económica, ambiental, en el cual la participación sea el principio fundamental de la gobernabilidad, el fortalecimiento de la productividad, del emprendimiento, la innovación, y la preservación del medio ambiente sean elementos del desarrollo que garanticen sostenibilidad económica y el mejoramiento de vida, las condiciones dignas de las familias, los niños, niñas, adolescentes, jóvenes, mujeres, hombres, personas mayores y toda la población, la disminución de brechas y erradicación de la pobreza sean la evidencia de organización, unión, y esfuerzos conjuntos para el desarrollo territorial.

## 8. OBJETIVO GENERAL DEL PLAN

Contribuir al desarrollo territorial del municipio de Timbío incorporando a la agenda de gobierno elementos claves como: la promoción de la igualdad y la equidad, la erradicación de la pobreza y la reducción de las brechas socioeconómicas, la seguridad y la convivencia pacífica y la construcción de la cultura de la paz; mejoramiento de la calidad de vida de la población, bajo un enfoque de sostenibilidad, propiciando la armonía entre el bienestar de la población, el uso del territorio, la protección y conservación de los recursos naturales, los servicios ambientales o eco sistémicos y las actividades productivas, incrementado y cualificando la transparencia y la participación ciudadana en los procesos decisorios de la gestión pública y promoviendo el control social.

## 9. DIMENSIONES DEL DESARROLLO

**DIMENSIÓN SOCIAL:** Refleja la relación entre el desarrollo y la calidad de vida de la población, que se encuentra influenciada por las normas sociales, culturales y, la dinámica demográfica del territorio,

**DIMENSIÓN ECONÓMICA:** Enmarca las formas de apropiación, producción, distribución y consumo de los recursos materiales y no materiales. Que básicamente dependen del equilibrio entre las condiciones competitivas y la capacidad colectiva de un territorio para generar ingresos

**DIMENSIÓN INSTITUCIONAL:** Se fundamenta en el conjunto de instituciones que hacen parte del territorio, en las que incluyen tanto las instituciones públicas como los grupos de interés, así como las relaciones que generan entre el Estado y la Sociedad Civil.

**DIMENSIÓN AMBIENTAL:** Reconoce los sistemas biológicos y físicos del territorio, que poseen niveles de estabilidad y regeneración propia y se ven afectados por la intervención humana que soportan.





9.1. Objetivos por dimensión

Tabla No. 81. Objetivos Por Dimensión

DIMENSION	OBJETIVO
AMBIENTAL	Potenciar la riqueza ambiental local, promoviendo el uso adecuado de los recursos naturales, disminuyendo el impacto ambiental en los procesos productivos, de desarrollo sostenible y sustentable del territorio, realizando una oportuna gestión del riesgo
ECONÓMICA	Dinamizar los procesos de la economía local, fortaleciendo las potencialidades del territorio y mejorando la infraestructura y los servicios que facilitan el desarrollo de la productividad y apoyo en las condiciones de habitabilidad
INSTITUCIONAL	Garantizar el adecuado ejercicio de la gobernabilidad, la administración pública y la participación comunitaria como elemento fundamental para el avance del desarrollo local
SOCIAL	Mejorar las condiciones de vida de toda la población timbiana mediante la garantía de derechos fundamentales y la construcción de paz en el territorio

10. EJES ESTRATEGICOS





### EJE 1. TIMBIO CON OPORTUNIDADES PARA LA PAZ Y LA CALIDAD DE VIDA

#### DESARROLLO SOCIAL



- Primera Infancia, infancia, adolescencia y juventud
- Mujer y equidad de género
- Adulto mayor
- Capacidades diversas
- Etnia

#### PAZ Y POSCONFLICTO PARA EL PROGRESO



- Construcción de territorio de paz
- Asistencia, atención y Reparación Integral a Víctimas

#### COMUNIDAD EDUCADA, ACTIVA Y SALUDABLE



- Salud
- Educación y Cultura para la paz
- Deporte, Recreación y Aprovechamiento del Tiempo Libre

### EJE 2. TIMBIO COMPETITIVO, ARMONICO Y HABITABLE

#### DESARROLLO INTEGRAL CON ENFOQUE TERRITORIAL



- Innovación, competitividad, conectividad y tecnologías de información y Comunicación.
- Desarrollo Empresarial y Emprendimiento.
- Ordenamiento social y productividad de la tierra rural (Formalización de la propiedad rural, uso eficiente del suelo y agua)

#### MOVILIDAD Y TRANSPORTE



- Infraestructura Vial
- Tránsito y Seguridad Vial

#### INFRAESTRUCTURA PARA EL PROGRESO



- Infraestructura Comunitaria
- Vivienda
- Servicios Públicos Domiciliarios, Agua Potable y Saneamiento Básico

### EJE 3. TIMBIO SOSTENIBLE

#### AGUA, AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE



- + Ordenamiento del territorio
- + Turismo agroecológico
- + Conservación y protección de los ecosistemas
- + Gestión del riesgo
- + Variabilidad y cambio climático

### EJE 4. TIMBIO FORTALECIENDO LA CONFIANZA EN LA INSTITUCIONALIDAD

#### GOBIERNO VISIBLE E INCLUYENTE



- Participación cultura y convivencia ciudadana
- Desarrollo y gestión para la modernización Institucional
- Gobierno en línea y transparencia en la gestión pública
- Rendición de cuentas y atención al ciudadano con calidad humana





10.1. Cuantificación de metas por dimensión, eje y programa

Tabla No. 82. Cuantificación de metas por dimensión, eje y programa

Dimensión	Eje	Sector de competencia	Programa	Cuenta de Meta de producto
1. SOCIAL	EJE 1. TIMBÍO CON OPORTUNIDADES PARA LA PAZ Y LA CALIDAD DE VIDA	CULTURA	Comunidad, Educada, Activa y Saludable-Cultura	10
		Total CULTURA		10
		EDUCACIÓN	Comunidad, Educada, Activa y Saludable-Educación	6
		Total EDUCACIÓN		6
		SALUD	Comunidad, Educada, Activa y Saludable-Salud	9
		Total SALUD		9
		VIVIENDA	Vivienda	2
		Total VIVIENDA		2
		ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES - PRIMERA INFANCIA	Desarrollo Social-Primera Infancia, Infancia y Adolescencia	9
		Total ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES - PRIMERA INFANCIA		9
		ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES - PROMOCIÓN SOCIAL	Desarrollo Social-Capacidades Diversas	5
			Desarrollo Social-Etnias	2
			Desarrollo Social-Juventud	4
			Desarrollo Social-Mujeres y Equidad de Género	4
			Desarrollo Social-Derechos de libertad religiosa y de culto	2
			Paz y Posconflicto para el progreso-Víctimas del Conflicto	6
Total ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES - PROMOCIÓN SOCIAL		23		





Dimensión	Eje	Sector de competencia	Programa	Cuenta de Meta de producto
		ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES - ADULTO MAYOR	Desarrollo Social-Personas Mayores	4
		Total ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES - ADULTO MAYOR		4
		ALIMENTACIÓN ESCOLAR	Comunidad, Educada, Activa y Saludable-Educación	1
		Total ALIMENTACIÓN ESCOLAR		1
		EDUCACIÓN GRATUIDAD	Comunidad, Educada, Activa y Saludable-Educación	1
		Total EDUCACIÓN GRATUIDAD		1
		RECREACIÓN Y DEPORTE	Comunidad, Educada, Activa y Saludable-Recreación y Deporte	9
		Total RECREACIÓN Y DEPORTE		9
		APSB	Agua Potable y Saneamiento Básico	20
		Total APSB		20
Total, EJE 1. TIMBIO CON OPORTUNIDADES PARA LA PAZ Y LA CALIDAD DE VIDA				94
Total 1. SOCIAL				94
2. ECONÓMICA	EJE 2. TIMBIO COMPETITIVO, ARMÓNICO HABITABLE Y	JUSTICIA Y SEGURIDAD	Movilidad, Tránsito, Transporte y Seguridad Vial	11
		Total JUSTICIA Y SEGURIDAD		11
		SERV. PÚBLICOS DIFERENTES A ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO	Otros Servicios Públicos	3
		Total, SERV. PÚBLICOS DIFERENTES A ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO		3
		TRANSPORTE	Movilidad, Tránsito, Transporte y Seguridad Vial	8
		Total TRANSPORTE		8
		AGROPECUARIO	Desarrollo Integral con Enfoque Territorial-Desarrollo Rural	23
		Total AGROPECUARIO		23







Dimensión	Eje	Sector de competencia	Programa	Cuenta de Meta de producto
	Total, EJE 2. TIMBÍO COMPETITIVO, ARMÓNICO Y HABITABLE			45
Total 2. ECONÓMICA				45
3. AMBIENTAL	EJE 3. AGUA, AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	AMBIENTE	Conservación y Protección de Ecosistemas	9
		Total AMBIENTE		9
		GESTION DEL RIESGO	Gestión del Riesgo	11
		Total GESTION DEL RIESGO		11
		Total, EJE 3. AGUA, AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE		
Total 3. AMBIENTAL				20
4. INSTITUCIONAL	EJE 4. TIMBÍO FORTALECIENDO LA CONFIANZA EN LA INSTITUCIONALIDAD	DESARROLLO COMUNITARIO	Participación Comunitaria	6
		Total DESARROLLO COMUNITARIO		6
		EQUIPAMIENTO	Infraestructura Comunitaria	5
		Total EQUIPAMIENTO		5
		FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	Modernización de la Administración	5
		Total FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL		5
		JUSTICIA - FONDO DE SEGURIDAD	Paz y Posconflicto para el Progreso	2
		Total JUSTICIA - FONDO DE SEGURIDAD		2
Total, EJE 4. TIMBÍO FORTALECIENDO LA CONFIANZA EN LA INSTITUCIONALIDAD			18	
Total 4. INSTITUCIONAL				18
<b>Total general</b>				<b>177</b>

Fuente: Matriz estratégica PDT 2016-2019





**10.2. Objetivos por eje estratégico**

Tabla No. 83. Objetivos por eje estratégico

Eje	Objetivo por Eje
TIMBÍO CON OPORTUNIDADES PARA LA PAZ Y LA CALIDAD DE VIDA	Ampliar las oportunidades que faciliten y permitan el mejoramiento de vida todos los grupos poblacionales del municipio de Timbío
TIMBÍO COMPETITIVO, ARMÓNICO Y HABITABLE	Promover la economía local fortaleciendo el sector agropecuario, realizando transferencia de tecnología, apoyando el emprendimiento, mejorando los servicios, la movilidad, el tránsito y transporte, así como las condiciones de la infraestructura comunitaria y de habitabilidad
AGUA, AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	Proteger, mejorar y restaurar los ecosistemas estratégicos, agua, suelos, bosque, aire, garantizando calidad de vida con ambiente sano, sostenible, sustentable asumiendo el reto de la adaptación al cambio climático y la gestión del riesgo de desastres
TIMBIO FORTALECIENDO LA CONFIANZA EN LA INSTITUCIONALIDAD	Fortalecer la participación, la construcción de democracia, y la gobernabilidad con la interacción permanente entre gobierno y comunidad y con las acciones necesarias para la modernización de la administración pública, afianzando la transparencia, la eficiencia y la eficacia de la gestión

**10.3. Eje 1. Timbío con oportunidades para la paz y la calidad de vida**

**10.3.1. Árbol De Problemas Eje 1.**

Causas Indirectas	Causas Directas	Problema Identificado	Efectos Directos	Efectos Indirectos
Debilidades estructurales del sistema de SSS	Débiles sistemas de información y mínimas herramientas para la administración del régimen subsidiado	Existencia de población que goza de derecho de acceso al SSSS, cumpliendo requisitos para afiliación en el Régimen Subsidiado	Población con riesgos en salud por no encontrarse afiliada al SSSS en el Régimen Subsidiado	Población con atención en salud como población pobre no asegurada en el nivel local y por fuera del municipio
Desconocimiento y desinterés de los jóvenes	Política pública desactualizada y con pocos recursos para su financiación	Población juvenil sin apoyo institucional, con baja oferta de servicios locales, baja cobertura de programas y sin apoyo en su desarrollo y garantía de derechos	Población juvenil con pocas oportunidades para fortalecer sus procesos	Truncamiento de planes de vida de los jóvenes





Causas Indirectas	Causas Directas	Problema Identificado	Efectos Directos	Efectos Indirectos
Variables estandarizadas de evaluación que desconocen contextos de los territorios locales	Elementos y herramientas pedagógicas insuficientes para mejorar y cualificar la práctica pedagógica	Bajos niveles de calidad de la educación en las instituciones educativas, según sistema de evaluación con pruebas saber grado 11- Matemáticas	Limitaciones para continuar procesos de educación superior	Valoración negativa de la calidad que se imparte en las instituciones educativas
Mínimos recursos para grandes necesidades de las víctimas (vivienda, generación de ingresos, etc.)	Baja cobertura de programas de atención integral a la población víctima	Mínimas oportunidades para acceder a restitución de derechos y mejoramiento de condiciones de vida de la población víctima que reside en el municipio	Incremento de las NBI en familias víctimas que deciden llegar a residenciarse en el municipio	Condición de pobreza extrema y vulnerabilidad constante e incambiable
			Incremento de las NBI en familias víctimas que deciden llegar a residenciarse en el municipio	Condición de pobreza extrema y vulnerabilidad constante e incambiable
Mínimos recursos para el proceso de posconflicto	Inexistencia de programas claros para abordar el posconflicto y la construcción de paz		Dependencia del gobierno central en Procesos de acuerdos de paz en construcción	Población víctima sin acceso a programas de paz y posconflicto
Inadecuada ocupación y aprovechamiento del tiempo libre con la práctica deportiva y recreativa	Discontinuidad de los procesos formativos que mejoren la práctica y la cultural del deporte, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre	Inadecuada práctica del deporte, la recreación y la actividad física individual colectiva, escolar en la zona urbana y rural	Población sin apropiación del deporte como actividad fundamental para el desarrollo físico y mental	Afectaciones de la salud física y mental
Población desorientada en procesos de potabilización del agua	Mínimos recursos para adecuar y mejorar la planta de tratamiento	Prevalencia de riesgos permanentes que afectan la calidad del agua	Tendencia del crecimiento del IRCA	Indicadores inadecuados de calidad del agua en el municipio
Comunidad inconsciente que aporta al daño y al deterioro del sistema de alcantarillado	Mínimos recursos para inversión de proyectos de infraestructura	Inadecuado tratamiento de aguas residuales en la zona urbana y rural	Contaminación generada por todo tipo de residuos en el sistema de alcantarillado	Daños continuos por colapso del sistema de alcantarillado especialmente en épocas de lluvias





Causas Indirectas	Causas Directas	Problema Identificado	Efectos Directos	Efectos Indirectos
Mínimos recursos asignados por Conpes	Instrumento de planificación desactualizado y desajustado	Atención inadecuada, inoportuna y cobertura insuficiente para los niños y niñas de la primera infancia	Niños y niñas de la primera infancia aun sin acceso a programas de atención integral	Atención desarticulada de las políticas nacional y departamental
Mínimos recursos para atender a los infantes	Débiles procesos de planeación para atender esta población	Atención inadecuada, inoportuna y cobertura insuficiente para los niños y niñas de la infancia	Niños y niñas de la infancia sin acceder a programas de atención integral	Incumplimiento de la política nacional
Mínimos recursos para atender a adolescentes	Mínimos programas distintos a educación y salud para atender las realizaciones esta población	Atención inadecuada, inoportuna y cobertura insuficiente para los adolescentes	Adolescentes sin acceso a programas distintos de educación y salud	Adolescentes aislados de procesos institucionales de ámbito público
Mínimos recursos asignados a este grupo como población vulnerable	Inexistencia de espacios participativos y de instrumentos de planificación que motiven e fortalezcan la participación de la mujer en procesos para su desarrollo	Mínima participación de las mujeres en programas para fortalecer los enfoques de género, procesos de desarrollo, disminución de indicadores de violencias y garantía de derechos	Limitaciones de las mujeres en su participación, interacción y empoderamiento para generar el desarrollo individual y colectivo en el marco de la equidad de género	Tendencia de incremento de violación de derechos de las Mujeres
Mínimos recursos para atender la demanda de servicios sociales distintos a salud de las personas mayores	Baja cobertura en programas de atención integral y mínima oferta institucional para garantizar derechos a las personas mayores	Adultos mayores sin oportunidades para desarrollar actividades lúdicas, recreativas, productivas propias de una vejez digna	Incremento de adultos mayores con pobreza extrema, vulneración de derechos, abandono y exclusión social	Tendencia de incremento de riesgos por inadecuada ocupación del tiempo libre
Mínimos recursos para atender a la población con capacidades diversas	Inexistencia de política pública, programas y proyectos de RBC para la atención de esta población vulnerable	Mínimas oportunidades para la rehabilitación basada en comunidad RBC de la población con capacidades diversas, por	Mínima cobertura de población con capacidades diversas de procesos de desarrollo y de rehabilitación	Limitantes para el avance en procesos de rehabilitación





Causas Indirectas	Causas Directas	Problema Identificado	Efectos Directos	Efectos Indirectos
		inexistencia de programas y bajas coberturas		
Mínimos recursos de inversión	La población es asentada y su condición de víctimas les genera condiciones de pobreza extrema	Débiles procesos organizativos enfocados al desarrollo e identidad étnica y bajas coberturas con programas	Mínimo avance en procesos de desarrollo como comunidad indígena	Procesos de desarrollo de las familias afectadas por dificultades en alcance de mínimos vitales
No hay concientización de la población y de las instituciones, sobre el tema de libertad de culto	Inexistencia de procesos articulados y organizativos	Mínima participación en procesos de garantías de derechos de libertad de religión y culto	Vulneración de derechos	Procesos de libertad de culto desarticulados y desordenados
Estructura colapsada del sistema de red de servicios	Red de prestación de servicios insuficiente	Prestación de servicios de salud con bajos niveles de oportunidad, y calidad en general	Afectación de la salud de los usuarios por procesos de prevención y atención insuficientes, inoportunos y con baja cobertura	Aumento de la enfermedad y mínimo control y prevención de la enfermedad
Programas de salud de bajo impacto para la población infantil	Inadecuados ejercicios de priorización de problemas en salud	Incremento de la tasa de mortalidad infantil	Niños y niñas con riesgos en su salud	Indicadores de salud alarmantes en primera infancia
Mínimos recursos para la inversión en infraestructura, pocos estudiantes con complemento alimentario, sin subsidio de transporte y con condiciones de vulnerabilidad que impide mantenerse en el sistema	Prácticas pedagógicas y entornos inadecuados y programas con baja cobertura que no garantizan la permanencia ni permiten la apropiación del proceso educativo en niños y padres de familia	Población en edad escolar por fuera del sistema, especialmente del nivel de educación media	Niños que interrumpen su ciclo académico según ciclo de vida y usan el tiempo de escolaridad para otras actividades de tal manera que se vulneran sus derechos	Niños en edad escolar realizando labores distintas a las propias de su edad
No se apropia la cultura como alternativa en procesos de formación y	Inversión limitada porque se cuenta solo con los recursos asignados por SGP	Bajas coberturas en programas de formación artística y cultural (música,	No hay masificación de procesos formativos, para	Inadecuada ocupación del tiempo libre por parte de niños, adolescentes y jóvenes





Causas Indirectas	Causas Directas	Problema Identificado	Efectos Directos	Efectos Indirectos
ocupación del tiempo libre		danza, teatro, pintura)	el fomento del arte y la cultura	
Difícil acceso a vivienda y/o a proyectos	Bajos ingresos económicos de las familias que impiden mejorar las condiciones de sus viviendas	Alto número de familias en condiciones inadecuadas de habitabilidad	Bajos niveles de calidad de vida	Aumento de condiciones de pobreza extrema a nivel municipal
Proyectos de infraestructura para garantizar agua potable	Suministro de agua por acueductos veredales que no cuentan con planta de tratamiento en algunos sectores de la zona urbana	Consumo de agua no apta en algunos sectores vulnerables de la zona urbana	Afectaciones de la salud	Incumplimiento de condiciones institucionales para garantizar agua potable

10.3.2. Programas y objetivos del eje 1

Programa	Objetivo(s) de programa	Secretaría responsable
Agua Potable y Saneamiento Básico	Contribuir a la reducción de riesgos permanentes que afectan la calidad del agua	Secretaría de Planeación
	Contribuir y garantizar el adecuado tratamiento de aguas residuales en la zona urbana y rural	Secretaría de Planeación
	Garantizar el avance en procesos para la adecuada disposición o manejo de residuos sólidos	Secretaría de Planeación
	Garantizar el consumo de agua apta en algunos sectores vulnerables de la zona urbana	Secretaría de Planeación
Comunidad, Educada, Activa y Saludable-Cultura	Propiciar con proyectos de formación la ampliación de coberturas y la participación en actividades artísticas y culturales (música, danza, teatro, pintura)	Secretaría de Gobierno
Comunidad, Educada, Activa y Saludable-Educación	Apoyar procesos de mejoramiento de la calidad educativa aportando elementos para cualificar la práctica pedagógica y contribuyendo al mejoramiento de indicadores de evaluación	Secretaría de Gobierno
	Contribuir a la cobertura de niños y niñas que están por fuera del sistema escolar incorporando a los niños que en edad escolar están por fuera del sistema, especialmente en la educación media	Secretaría de Gobierno Secretaría de Salud
Comunidad, Educada, Activa y Saludable-Salud	Contribuir al mejoramiento de la prestación de servicios con calidad	Secretaría de Salud
	Contribuir a la disminución de la tasa de mortalidad infantil	Secretaría de Salud





Programa	Objetivo(s) de programa	Secretaría responsable
	Garantizar el bienestar integral de la población timbiana garantizando derechos en salud con adecuados niveles de calidad y cobertura	Secretaría de Salud
Desarrollo Social- Capacidades Diversas	Generar oportunidades para la rehabilitación basada en comunidad RBC de la población con capacidades diversas con oferta de programas, proyectos y mejorando cobertura	Secretaría de Gobierno
Desarrollo Social-Etnias	Fortalecer los procesos organizativos para contribuir desarrollo población kitekiwe beneficiando mayor población y fortaleciendo identidad	Secretaría de Gobierno
Desarrollo Social- Juventud	Contribuir al desarrollo integral y garantía de derechos de los jóvenes con apoyo institucional a través de adecuada oferta de programas y mayor cobertura	Secretaría de Gobierno
Desarrollo Social-Mujeres y Equidad de Género	Aumentar y fortalecer la participación de las mujeres con programas para consolidar los enfoques de género, procesos de desarrollo de las mujeres, disminución de indicadores de violencias y la garantía de derechos	Secretaría de Gobierno
Desarrollo Social- Personas Mayores	Brindar oportunidades a los adultos mayores para realizar actividades propias de una vejez digna con programas lúdicos, recreativos, y de generación de ingresos como alternativa del aprovechamiento del tiempo libre	Secretaría de Gobierno
Desarrollo Social-Primera Infancia, Infancia y Adolescencia	Brindar adecuada y oportuna atención con mayor cobertura a los adolescentes en la prestación de servicios y garantía de derechos para avanzar en las realizaciones para su desarrollo	Secretaría de Gobierno
	Brindar adecuada y oportuna atención con mayor cobertura a los niños, niñas de la infancia en la prestación de servicios y garantía de derechos para avanzar en las realizaciones para su desarrollo	Secretaría de Gobierno
	Brindar adecuada y oportuna atención con mayor cobertura a los niños, niñas primera infancia en la prestación de servicios y garantía de derechos para avanzar en las realizaciones para su desarrollo	Secretaría de Gobierno
Vivienda	Mejorar las condiciones de vulnerabilidad y de habitabilidad a las familias más pobres del municipio facilitando el acceso a construcción y/o mejoramiento de viviendas	Secretaría de Planeación
Desarrollo Social- Derechos de libertad religiosa y de culto	Promover acciones para promover la participación y planificar, organizar, promover y defender los derechos de libertad religiosa y culto	Secretaría de Gobierno
Paz y Posconflicto para el progreso-Víctimas del Conflicto	Brindar diversas oportunidades restitución de derechos y mejoramiento de condiciones de vida de la población víctima que reside en el municipio	Secretaría de Gobierno





Programa	Objetivo(s) de programa	Secretaría responsable
Comunidad, Educada, Activa y Saludable- Recreación y Deporte	Mejorar la cultura deportiva mediante el fomento de la actividad física, el deporte, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre mediante eventos, apoyos, programas formativos y otros que permitan la práctica masiva del deporte adecuadamente	Secretaría de Gobierno







10.3.3. Apuesta estratégica Eje 1

Sector de competencia	Programa	Indicador de resultado	Línea base	Meta de resultado	Indicador de producto	Línea base2	Meta de producto	Tipo de Meta
ALIMENTACIÓN ESCOLAR	Comunidad, Educada, Activa y Saludable-Educación	Mantener la Tasa de cobertura neta de educación media como mínimo en 43.9%	43,9	43,9	Número de procesos de manipulación de alimentos	6	6	Mantenimiento
APSB	Agua Potable y Saneamiento Básico	% de Implementación del PGIRS según competencia del Municipio	20	50	Número de prestadores beneficiados con giro de subsidios en Aseo	1	1	Mantenimiento
					Número de suscriptores del servicio de aseo	3530	3768	Incremento
					Sistema de Disposición adecuada de residuos sólidos en funcionamiento	1	1	Mantenimiento
					Número de proyectos piloto de sistemas de aprovechamiento de residuos sólidos orgánicos implementados			Mantenimiento
		Incrementar el porcentaje de cobertura de agua potable en la zona urbana en 6%	96,7	98	% de implementación de las metas del PUEAA	20	50	Incremento
					Número de estudios y diseños del sector realizados	5	7	Incremento
					Número de prestadores beneficiados con giro de subsidios en agua potable		6	Incremento
					Número de proyectos de construcción planta de tratamiento acueductos intereveredales apoyados	0	2	Incremento
					Número de proyectos construcción obras de optimización bocatoma, desarenador y línea de aducción sistema de	1		Incremento





Sector de competencia	Programa	Indicador de resultado	Línea base	Meta de resultado	Indicador de producto	Línea base2	Meta de producto	Tipo de Meta		
					acueducto cabecera, Fase II					
					Operación y mantenimiento de la PTAP cabecera		20	Incremento		
		Incrementar el porcentaje de cobertura de Alcantarillado en 4,5%	95,5	100	% de ejecución de los proyectos de la vigencia correspondientes del PSMV	20	40	Incremento		
							Número de biofiltros colectivos como plantas de tratamiento de aguas residuales ecológicas implementados	2	22	Incremento
							Número de biofiltros individuales como planta de tratamiento de aguas residuales domesticas implementadas	4	54	Incremento
							Número de prestadores beneficiados con giro de subsidios en alcantarillado	1	1	Mantenimiento
				Plan maestro de alcantarillado zona urbana en ejecución	Mantenimiento					
		Mantener el índice de riesgo de calidad de Agua para consumo humano en cabecera municipal	0	0	Actualización acta de concertación puntos de muestreo			Mantenimiento		
							Dotación de elementos de laboratorio	4	5	Incremento
							Número de contramuestras de calidad de agua realizados.	9	9	Mantenimiento
							Número de puntos de muestreo con mejoramiento	6	8	Incremento





Sector de competencia	Programa	Indicador de resultado	Línea base	Meta de resultado	Indicador de producto	Línea base2	Meta de producto	Tipo de Meta
		Incrementar el porcentaje de cobertura de saneamiento básico en zona rural	ND	65	Número de baterías sanitarias para familias zona rural	194	494	Incremento
ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES - ADULTO MAYOR	Desarrollo Social-Personas Mayores	Aumentar la cobertura de programas de atención lúdicos y recreativos y de generación de ingresos orientados a las personas mayores en 200	1400	1600	Número de casas de adulto mayor en funcionamiento	1	1	Mantenimiento
					Número de eventos masivos intergeneracionales e intercambios culturales	2	4	Incremento
					Número de políticas públicas para las personas mayores formulada	0	1	Incremento
					Número de organizaciones de adultos mayores fortalecida		3	Incremento
ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES - PRIMERA INFANCIA	Desarrollo Social-Primera Infancia, Infancia y Adolescencia	Aumentar el porcentaje de cobertura de los programas y proyectos que propenden por el desarrollo integral de los niños, niñas de la primera infancia en 12%	62	74	Número de CDI mejorados o adecuados en infraestructura para atención de la primera infancia	1	1	Mantenimiento
					Número de programas para cualificar la atención a la primera infancia	3	3	Mantenimiento
					Número de programas para facilitar las realizaciones de la primera infancia	1	1	Mantenimiento
					Política pública de infancia y adolescencia ajustada y actualizada			Mantenimiento
					Número de dotaciones a hogares o instituciones para la atención a la primera infancia		2	Incremento
		Aumentar el porcentaje de cobertura en programas de atención a la adolescencia en 10%	20	30	Número de programas para facilitar las realizaciones de la adolescencia	1	1	Mantenimiento





Sector de competencia	Programa	Indicador de resultado	Línea base	Meta de resultado	Indicador de producto	Línea base2	Meta de producto	Tipo de Meta
					Número de eventos para promocionar la participación de los adolescentes		2	Incremento
		Aumentar el porcentaje de cobertura en programas de atención a la infancia en 10%	37	47	Número de espacios mejorados para la recreación y el esparcimiento	19	29	Incremento
					Número de programas para facilitar las realizaciones de la infancia	1	2	Incremento
ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES - PROMOCIÓN SOCIAL	Desarrollo Social-Capacidades Diversas	Aumentar la cobertura de programas y proyectos orientados a las personas con capacidades diversas en 25%	35	46	Número de políticas públicas de población con capacidades diversas formulada	0	1	Incremento
					Número de espacios construidos para la integración y el desarrollo de la población con capacidades diversas			Incremento
		Aumentar la cobertura de programas y proyectos orientados a las personas con capacidades diversas en 250			Número de programas para atención integral de población discapacitada	1	2	Incremento
					Número de organizaciones de población con capacidades diversas fortalecidas	0		Incremento
		Número de procesos de dotación ayudas técnicas		Incremento				
	Desarrollo Social-Etnias	Aumentar la cobertura de población con proyectos de atención integral en 19%	21	40	Número de proyectos de desarrollo cofinanciados		1	Incremento
		Aumentar la cobertura de población con proyectos de atención integral en 5%			Número de programas para atención integral y fomento de la identidad cultural étnica	1	2	Incremento





Sector de competencia	Programa	Indicador de resultado	Línea base	Meta de resultado	Indicador de producto	Línea base2	Meta de producto	Tipo de Meta
	Desarrollo Social- Juventud	Aumentar la cobertura de programas y proyectos que faciliten y promuevan la atención integral de la población juvenil en 5%	14	19	Plataforma juvenil fortalecida		1	Mantenimiento
					Número de programas para promover la participación de los jóvenes		2	Incremento
		Número de programas para promover proyecto de vida			Incremento			
		Aumentar la cobertura de programas y proyectos que faciliten y promuevan de la población juvenil en 5%			Política pública de la juventud ajustada y actualizada		1	Mantenimiento
	Desarrollo Social- Mujeres y Equidad de Género	Aumentar en 200 la cobertura de programas y proyectos para el desarrollo integra con enfoque de géneros y garantía de derechos dirigidos a mujeres lideresas	300	500	Número de políticas públicas para la mujer formulada	0		Incremento
					Número de procesos de capacitación, campañas preventivas, para promoción y garantía de derechos de las mujeres	4	8	Incremento
					Número procesos para promover participación comunitaria y ciudadana	0	4	Incremento
					Número de organizaciones de mujeres apoyadas y fortalecidas en sus procesos de formalización y legalización	2	7	Incremento
	Desarrollo Social- Derechos de libertad religiosa y de culto	Aumentar los procesos de garantía de derechos de libertad religiosa y de cultos	0	1	Número de Consejos de asuntos religiosos de asuntos de conciencia	0	1	Incremento
					Porcentaje de implementación de la política pública departamental de libertad religiosa y de culto		30	Incremento





Sector de competencia	Programa	Indicador de resultado	Línea base	Meta de resultado	Indicador de producto	Línea base2	Meta de producto	Tipo de Meta
	Paz y Posconflicto para el progreso- Víctimas del Conflicto	Aumentar la cobertura de proyectos enfocados al posconflicto en 300	200	350	Número de organizaciones de víctimas fortalecidas e involucradas en procesos de construcción de paz	6	6	Mantenimiento
					Número de planes de contingencia formulados	1	1	Mantenimiento
					Número de proyectos para construcción de paz y posconflicto	0	2	Incremento
					Número de proyectos para generación de ingresos	1	1	Mantenimiento
					Porcentaje de cumplimiento del PAT	20	30	Incremento
					Proceso de caracterización en ejecución			Mantenimiento
CULTURA	Comunidad, Educada, Activa y Saludable-Cultura	Aumentar la cobertura de programas de fomento al artista y la cultura en 0.7% tanto en la zona urbana como rural	7,3	8	Número de bibliotecas con oferta de servicios de internet, programas de lectura y otros servicios	1	1	Mantenimiento
					Número de dotaciones en vestuario, instrumentos musicales y elementos propios para el fomento de la cultura y el arte realizadas		4	Incremento
					Número de eventos culturales y artísticos apoyado en la zona urbana y rural	12	12	Mantenimiento
					Número de eventos orientados a primera infancia, infancia y adolescencia	8	8	Mantenimiento
					Número de proyectos de emprendimientos culturales, y artísticos apoyados	0	1	Incremento





Sector de competencia	Programa	Indicador de resultado	Línea base	Meta de resultado	Indicador de producto	Línea base2	Meta de producto	Tipo de Meta
					Número de academias implementadas para la promoción del arte y la cultura	6	6	Mantenimiento
					Número proyectos culturales y artísticos cofinanciados	0	3	Incremento
					Número de proyectos turísticos cofinanciados			Incremento
					Número de adecuaciones de infraestructura realizadas en la casa cultural	1	1	Mantenimiento
					Número de proyectos de articulación con nivel Dptal y nacional (Sena, red de actores culturales, etc.)	4	8	Incremento
EDUCACIÓN	Comunidad, Educada, Activa y Saludable-Educación	Mantener la Tasa de cobertura neta de educación media como mínimo en 43.9%	43,9	43,9	Metros cuadrados de aulas construidas	9704	10208	Incremento
					Número de sedes educativas con mejoramiento o adecuación de infraestructura	19	35	Incremento
					Numero cupos por año del programa de alimentación escolar	950	700	Mantenimiento
					Número cupos del programa de subsidio de transporte escolar	0	2800	Incremento
		Incrementar la calidad con el nivel de las pruebas saber 11 matemáticas en por lo menos 0.38%	41,17	41,55	Número de dotaciones de herramientas audiovisuales, textos, libros, material de laboratorio para uso institucional	4	4	Mantenimiento
					Número de dotación de mobiliario escolar básico			Mantenimiento





Sector de competencia	Programa	Indicador de resultado	Línea base	Meta de resultado	Indicador de producto	Línea base2	Meta de producto	Tipo de Meta
EDUCACIÓN GRATUIDAD		Mantener la Tasa de cobertura neta de educación media como mínimo en 43.9%	43,9	43,9	Número de cupos de gratuidad del servicio	5785	5502	Mantenimiento
RECREACIÓN Y DEPORTE	Comunidad, Educada, Activa y Saludable-Recreación y Deporte	Mantener la cobertura de personas que realizan adecuadamente actividades deportivas, recreativas y de aprovechamiento del tiempo libre, en por lo menos 30% personas	30	30	Número de dotaciones para programas de formación	1	1	Mantenimiento
					Número de eventos para la masificación del deporte, la recreación para población escolar	6	6	Mantenimiento
					Número de eventos para la masificación y el fomento del deporte comunitario, recreación y aprovechamiento del tiempo libre	10	10	Mantenimiento
					Numero de procesos para apoyar talentos	4	4	Mantenimiento
					Número de proyectos para fortalecer el sector			Mantenimiento
					Número de Infraestructuras deportivas construidas o mejoradas	6	9	Incremento
					Número de proyectos o convenios con Dpto y/o nación cofinanciados	3	4	Incremento
					Número de eventos con articulación departamental y nacional-apoyo a clubes, escuelas y fundaciones	12	12	Mantenimiento
					Número de programas deportivos formativos para la población general	6	6	Mantenimiento
SALUD	Comunidad, Educada, Activa y Saludable-Salud	Disminuir la tasa de mortalidad infantil en	14,9	12,37	Número de planes territoriales de salud implementados	1	1	Mantenimiento







Sector de competencia	Programa	Indicador de resultado	Línea base	Meta de resultado	Indicador de producto	Línea base2	Meta de producto	Tipo de Meta		
		2.35% respecto a la tasa 2014 14,9%			Número de programas de implementados en las dimensiones PASE para atender la salud publica PIC	4	4	Mantenimiento		
		Incrementar el porcentaje de afiliación al Régimen subsidiado en 0,6%	100	98	Número de afiliados al RS	24950	25100	Incremento		
			98		Número de bases de datos administradas y depuradas	1	1	Mantenimiento		
					Número de procesos de inspección y vigilancia del RS			Mantenimiento		
		Mantener la cobertura de la población que accede a servicios de salud a través de los distintos planes y programas de salud a nivel local	100	1	Número de ASIS Actualizado			4	4	Mantenimiento
					Número de convenios suscritos para prestar servicios de baja complejidad a la población pobre no asegurada	Mantenimiento				
					Número de estrategias PASE implementadas	1	1			Mantenimiento
					Número de Planes Decenales de Salud Implementados					Mantenimiento
VIVIENDA	Vivienda	Déficit cualitativo de vivienda	23	21,6	Número de viviendas mejoradas	64	500	Incremento		
					Número de proyectos de construcción de viviendas	3	6	Incremento		





10.4. Eje 2. Timbío Competitivo, Armónico y Habitable

10.4.1. Árbol de problemas eje 2

Causas Indirectas	Causas Directas	Problema Identificado	Efectos Directos	Efectos Indirectos
Estado del tiempo que generan el deterioro de las vías e inadecuados niveles de servicios de empresas privadas que ofrecen servicios de transporte público	Mínimos recursos para mejoramientos, mantenimientos y pavimentaciones de vías urbanas y rurales, para la formulación e implementación del plan de movilidad	Deterioro de las principales vías terciarias	Dificultades para la movilidad y el transporte de pasajeros y cargas	Incremento de gastos en la movilidad y el transporte
No se hace el reporte oportuno de la necesidad del servicio de manera colectiva	Mínimos recursos y alto costo del servicio	Dificultades para la garantía y continuidad del servicio de energía en instituciones educativas y otras que son responsabilidad del ente territorial	Prevalencia de necesidades básicas sin satisfacer	Servicio público domiciliario básico sin acceso para ciertas familias y con suspensión que afecta el funcionamiento de las IE
	Mínima inversión y oportunidad de crédito	Informalidad del predio rural afectando el ordenamiento social y productivo del municipio	Baja capacidad productiva y de inversión	Baja calidad de vida de la población rural
Altos costo de insumos, ausencia de infraestructura productiva	Mínima inversión en el sector, débil fortalecimiento en siembras y ciclos productivos	Mínimas áreas cultivadas en los sistemas agrícolas del municipio	Mínima generación de ingresos a las familias campesinas productoras por la baja rentabilidad de proyectos productivos	Abandono de las actividades agropecuarias lícitas y del campo como medio de producción
Escaso apoyo del Estado a	Baja cobertura y discontinuidad de	Bajos niveles de producción en el sector agropecuario	Desarrollo de actividades con bajos resultados en la	Producciones agropecuarias con bajos índices de productividad y alto riesgo de pérdida de cultivos





Causas Indirectas	Causas Directas	Problema Identificado	Efectos Directos	Efectos Indirectos
procesos productivos	asistencia técnica y de transferencia de tecnología		productividad y rentabilidad del sector agropecuario	Producciones agropecuarias con bajos índices de productividad y alto riesgo de pérdida de cultivos
Desinterés de los campesinos por legalización de su territorio	Mínima inversión y oportunidad de crédito	Informalidad del predio rural afectando el ordenamiento social y productivo del municipio	Baja capacidad productiva y de inversión	Baja calidad de vida de la población rural
Proyectos de bajo impacto y mínima inversión en los mismos	Producción pecuaria tradicionalmente desarrollada para autoconsumo	Escaso fomento del sector pecuario en el municipio	Mínima generación de ingresos a las familias campesinas productoras por la baja rentabilidad de proyectos pecuarios	Incremento en los índices de pobreza de la población vinculada a estas actividades
			Mínima generación de ingresos a las familias campesinas productoras por la baja rentabilidad de proyectos pecuarios	Incremento en los índices de pobreza de la población vinculada a estas actividades
Baja capacidad de gestión para adelantar procesos productivos avanzados	Mínima inversión en proyectos de innovación y transformación	Débiles procesos de transformación agroindustrial y comercialización de la producción agropecuaria con infraestructura inadecuada y apoyo insuficiente a las organizaciones en procesos asociativos	Mínima posibilidad de generar procesos de transformación y generación de valor agregado para satisfacer las necesidades del mercado	Pérdida de la producción primaria y bajos ingresos para los productores
Mínimo control a infractores	Mínimos programas de educación en seguridad vial	Falta de cultura en seguridad vial de la comunidad en general que genera riesgos humanos y materiales	Incremento de accidentes de tránsito	Prevalencia de infractores de tránsito e imprudencias del peatón





10.4.2. Programas y objetivos del eje 2

Programa	Objetivo(s) de programa	Secretaría responsable
Desarrollo Integral con Enfoque Territorial-Desarrollo Rural	Aumentar la capacidad productiva a través de la inversión y oportunidad de crédito	Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Económico y Ambiental
	Contribuir al mejoramiento de las práctica agrícolas con apoyos técnicos y de tecnología de pequeños y medianos productores	
	Fomentar condiciones de producción pecuaria en las unidades productivas	
	Generar procesos de transformación y generación de valor agregado para satisfacer las necesidades del mercado	
	Propiciar y apoyar condiciones favorables de productividad que generen rentabilidad en la economía familiar	
Otros Servicios Públicos	Garantizar el acceso y la continuidad de los de servicio de energía eléctrica a familias y a instituciones en la zona urbana y rural	Secretaría de Planeación
Movilidad, Tránsito, Transporte y Seguridad Vial	Contribuir a la generación cultura de seguridad vial en toda la comunidad	Secretaría de Tránsito y Transporte
	Prevenir o disminuir el deterioro de las vías con procesos de mejora, mantenimiento y rehabilitación de las principales vías terciarias y gestión para las primarias y secundarias	Secretaría de Planeación

10.4.3. Apuesta estratégica – eje estratégico 2

Sector de competencia	Programa	Indicador de resultado	Línea base	Meta de resultado	Indicador de producto	Línea base2	Meta de producto	Tipo de Meta
AGROPECUARIO	Desarrollo Integral con Enfoque Territorial-Desarrollo Rural	Aumentar en 4% las hectáreas sembradas en cultivos (645 Ha)	57	61	Número de proyectos de pasto-siembra nueva	1	1	Mantenimiento
					Número de proyectos de aguacate hass-siembra nueva/sostenimiento	0		Incremento





Sector de competencia	Programa	Indicador de resultado	Línea base	Meta de resultado	Indicador de producto	Línea base2	Meta de producto	Tipo de Meta
					Número de proyectos de cacao-siembra nueva	1		Mantenimiento
					Número de proyectos de café-siembra nueva/renovación		2	Incremento
					Número de proyectos de frutales-siembra nueva	0	1	Incremento
					Número de proyectos de cultivos transitorios	2	5	Incremento
					Número de proyectos de plátano-siembra nueva	0	1	Incremento
		Aumentar en 300 en la cobertura de familias beneficiadas con proyectos pecuarios	250	550	Número de proyectos de conglomerado lácteo	1		Mantenimiento
					Número de proyectos de especies menores( aves de postura, curíes, peces)		3	Incremento
		Ampliación de cobertura en 1100 (57%) de 842 productores participes en procesos de trasferencia de tecnología, emprendimiento, capacidades productiva, de mercadeo y agroindustriales.	842	1942	Número de productores que reciben apoyo en infraestructura o abastecimiento agropecuario (kit de sostenimiento de aguacate y kit de ganadería, infraestructura en café)	313	513	Incremento
					Número de personas capacitadas en temas técnicos, de emprendimiento,			





Sector de competencia	Programa	Indicador de resultado	Línea base	Meta de resultado	Indicador de producto	Línea base2	Meta de producto	Tipo de Meta
					empresa, ideas de negocio o economía solidaria			
					Número de productores beneficiados con procesos de transformación, innovación, valor agregado y mercadeo.	30	230	Incremento
					Número de productores pertenecientes a asociaciones y organizaciones apoyadas y fortalecidas en encadenamientos productivos (alianzas), esquemas asociativos de producción, transformación y comercialización.	249	499	Incremento
					Número de productores beneficiados con proyectos formulados de tecnología y/o transformación e innovación adaptados a necesidades de las cadenas productivas.	0	200	Incremento





Sector de competencia	Programa	Indicador de resultado	Línea base	Meta de resultado	Indicador de producto	Línea base2	Meta de producto	Tipo de Meta
		Promover bienes y servicios en la producción agropecuaria a 2200 familias Timbianas	4517	6717	Número de familias beneficiadas con asistencia técnica en seguridad alimentaria	317	417	Incremento
					Número de familias beneficiadas con asistencia técnica en sus unidades productivas	3700	4600	Incremento
					Fondo rotatorio de maquinaria agropecuaria	0	1	Incremento
					Número de familias beneficiadas con la cofinanciación de proyectos de riego de distritos	500	1500	Incremento
					Número de familias beneficiadas con asistencia técnica en seguridad alimentaria a primera infancia	0	100	Incremento
					Número de familias beneficiadas con créditos apalancados para el sector agropecuario y/o agroindustrial con garantía complementaria			Incremento
					Número de campañas de bienestar y protección animal	1	3	Incremento





Sector de competencia	Programa	Indicador de resultado	Línea base	Meta de resultado	Indicador de producto	Línea base2	Meta de producto	Tipo de Meta
		Disminuir en un 5% el Índice de Informalidad mejorando el ordenamiento productivo y social del Municipio	60	55	Índice de informalidad de predios rurales del municipio	60	55	Reducción
					Número de procesos de inclusión productiva e iniciativas de paz territorial con enfoque diferencial.	0	4	Incremento
JUSTICIA Y SEGURIDAD	Movilidad, Tránsito, Transporte y Seguridad Vial	Incrementar el porcentaje de población que participa en procesos de cultura en seguridad vial en 8.5%	29,5	38	Número de accidentes de tránsito reportados al ministerio de transporte	29	26	Reducción
					Número de campañas de señalización y demarcación	3	4	Incremento
					Número de campañas educativas en seguridad vial			Incremento
					Número de convenios suscritos para la seguridad vial			Incremento
					Número de planes maestros de movilidad formulados	0	1	Incremento
					Número de planes estratégicos de seguridad vial formulados			Incremento
					Número de trámites radicados en el Runt	45000	55000	Incremento
					Porcentaje de comparendos subidos al SIMIT	1	1	Mantenimiento







Sector de competencia	Programa	Indicador de resultado	Línea base	Meta de resultado	Indicador de producto	Línea base2	Meta de producto	Tipo de Meta
					Proyecto de instalación semáforos panamericana	0		Incremento
					Política Pública de Seguridad Vial			Incremento
					Número de planes estratégicos de seguridad vial implementado			Mantenimiento
SERV. PÚBLICOS DIFERENTES A ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO	Otros Servicios Públicos	Incrementar el Porcentaje de cobertura de servicio de energía eléctrica en 0,2%	97,8	98	Número de instituciones públicas con normalización y regulación del servicio de energía eléctrica	32	33	Mantenimiento
		Incrementar el Porcentaje de cobertura de servicio de energía eléctrica			Número de proyectos para ampliar cobertura del servicio	0	1	Incremento
					Numero de procesos para garantizar alumbrado público	5	6	Incremento
TRANSPORTE	Movilidad, Tránsito, Transporte y Seguridad Vial	Incrementar a 80% los kilómetros de vías urbanas y rurales rehabilitadas, mejoradas o mantenidas, o pavimentadas	40	80	Número de planes viales formulados e implementados	0	1	Incremento
					Proceso de mantenimiento parque automotor	4	4	Mantenimiento
					Proceso suministro de combustible parque automotor	5	5	Mantenimiento
					Kilómetros de vías de la zona urbana con mejoramiento, mantenimiento, rehabilitación y pavimentación	1,5	7,5	Incremento





Sector de competencia	Programa	Indicador de resultado	Línea base	Meta de resultado	Indicador de producto	Línea base2	Meta de producto	Tipo de Meta
					Kilómetros de placas huellas construidas	1	2	Incremento
					Número de maquinaria amarilla adquirida para parque automotor	2	4	Incremento
					Kilómetros de vías de tercer orden con mantenimiento, mejoramiento o rehabilitación	60	119	Incremento
					Número de puentes y pontones construidos , mejoramiento o mantenimiento	1	2	Incremento

10.5. Eje 3. Agua, Ambiente y Desarrollo Sostenible

10.5.1. Árbol de problemas Eje 3

Causas Indirectas	Causas Directas	Problema Identificado	Efectos Directos	Efectos Indirectos
Impactos ambientales generados por cambio climático	Ausencia de procesos de educación ambiental, buenas prácticas ambientales BPA	Inapropiado manejo de los recursos naturales por parte de la comunidad, instituciones, asociaciones, productores etc., en el desarrollo de actividades cotidianas, productivas, domésticas etc.	Contaminación ambiental por vertimientos de aguas residuales, por disposición inadecuada de recursos sólidos, residuos líquidos, fuentes hídricas	Erosión, inundaciones, sequías, disminución de caudales de ríos
Comunidad insensible, desconocedora y con mínima apropiación frente a	Baja capacidad de oferta institucional para procesos de prevención y conocimiento del riesgo	Inadecuada gestión del riesgo en la etapa de conocimiento y prevención de desastres en todos los sectores	Ocurrencia de eventos que atentan contra la vida de la comunidad y alto riesgo por amenaza de diferente índoles	Elementos expuestos no caracterizados y tendencia de prevalencia de los riesgo por amenazas no identificadas





Causas Indirectas	Causas Directas	Problema Identificado	Efectos Directos	Efectos Indirectos
amenazas y riesgo de desastres				Elementos expuestos no caracterizados y tendencia de prevalencia de los riesgo por amenazas no identificadas
		Inadecuada gestión del riesgo en la etapa de conocimiento y prevención de desastres en todos los sectores y baja capacidad del sistema de gestión del riesgo en la etapa de conocimiento y prevención de desastres	Ocurrencia de eventos que atentan contra la vida de la comunidad y alto riesgo por amenaza de diferente índoles, pérdidas humanas y físicas por ocurrencia de eventos o desastres	Elementos expuestos no caracterizados y tendencia de prevalencia de los riesgo por amenazas no identificadas
Comunidad insensible, desconocedora y con mínima apropiación frente a amenazas y riesgo de desastres y limitado apoyo del gobierno departamental y nacional			Ocurrencia de eventos que atentan contra la vida de la comunidad y alto riesgo por amenaza de diferente índoles	Elementos expuestos no caracterizados y tendencia de prevalencia de los riesgo por amenazas no identificadas

10.5.2. Programas y objetivos eje 3

Programa	Objetivo(s) de programa	Secretaría responsable
Conservación y Protección de Ecosistemas	Propender por apropiado manejo de los recursos naturales por parte de la comunidad, instituciones, asociaciones, productores etc., en el desarrollo de actividades cotidianas, productivas, domésticas ETC.	Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Económico y Ambiental





Programa	Objetivo(s) de programa	Secretaría responsable
Gestión del Riesgo	Implementar la gestión del riesgo mediante su conocimiento, reducción y potencial manejo de desastres, y la ejecución del plan de gestión del riesgo de desastres y la estrategia municipal de respuesta a emergencia para tener un territorio resiliente y sostenible	Secretaría de Planeación

10.5.3. Apuesta estratégica eje 3

Sector de competencia	Programa	Indicador de resultado	Línea base	Meta de resultado	Indicador de producto	Línea base2	Meta de producto	Tipo de Meta
AMBIENTE	Conservación y Protección de Ecosistemas	Porcentaje de cumplimiento de las metas del Sistema Integrado de Gestión Ambiental Municipal SIGAM	10	40	Catastro arbóreo formulado y adoptado	0	1	Incremento
					Número de campañas ambientales realizadas	25	30	Incremento
					Número de hectáreas de zonas verdes recuperadas, mantenidas y protegidas	4	8	Incremento
					Número de microcuencas en proceso de restauración ecológica	1	2	Incremento
					Número de procesos o campañas de manejo de residuos sólidos		1	Mantenimiento
					Número hectáreas adquiridas para proteger fuentes hídricas	22,5	42,5	Incremento
					Proyectos de turismo agroecológico formulado	0	1	Incremento





Sector de competencia	Programa	Indicador de resultado	Línea base	Meta de resultado	Indicador de producto	Línea base2	Meta de producto	Tipo de Meta
					Número proyectos de educación ambiental realizados	1		Mantenimiento
					Número de asociaciones formalizadas que se dedican a la extracción de material de arrastre y minería artesanal	0		Incremento
GESTION DEL RIESGO	Gestión del Riesgo	Inversión en los procesos de gestión del riesgo hasta los\$ 300.000.000	294.117.326	300.000.000	Número de organismos de socorro fortalecidos	2	2	Mantenimiento
					Número de planes para atención del cambio y variabilidad climática	0	1	Incremento
					Numero de procesos de reducción del riesgo	5	20	Incremento
					Numero de taludes estabilizados con obras de bioingeniería.	0	5	Incremento
					Numero de vigías rurales conformado		7	Incremento
					Número estrategias de respuesta a emergencias con los nuevos escenarios de riesgo y los eventos naturales actualizada e implementada	1	1	Mantenimiento
					Número procesos de levantamiento de censos, actualización y seguimiento a los mismos	0		Incremento
					Plan de gestión del riesgo implementado	1		Mantenimiento





Sector de competencia	Programa	Indicador de resultado	Línea base	Meta de resultado	Indicador de producto	Línea base2	Meta de producto	Tipo de Meta
					Plan municipal para del gestión del riesgo de desastres actualizado,			Mantenimiento
					Número de procesos de socialización de la etapa de conocimiento del riesgo			Mantenimiento
					Número de familias atendidas mediante en etapa de manejo de desastres con ayuda humanitaria y/o materiales de construcción	5829	8829	Incremento

**10.6. Eje 4. Timbío Fortaleciendo la Confianza en la Institucionalidad**

**10.6.1. Árbol de problemas eje 4**

Causas Indirectas	Causas Directas	Problema Identificado	Efectos Directos	Efectos Indirectos
Cultura de consecución del dinero fácil	Desintegración familiar, y bajos niveles económicos de las familias	Desarticulación institucional y comunitaria para implementar estrategias de seguridad y convivencia ciudadana	Incremento de actos delictivos como hurtos, riñas, etc.	Aumento de eventos callejeros que generan inseguridad en toda la población
Desconfianza y desinterés de la comunidad hacia el gobierno local	Mínimo apoyo y orientación institucional	Mínima participación de la comunidad en instancias de participación, en escenarios de discusión y toma de decisiones de asuntos públicos	Instancias de participación constitucionales inoperantes que desvirtúan el proceso de participación local	Inadecuados espacios de participación por ausencia de líderes y población en general





Causas Indirectas	Causas Directas	Problema Identificado	Efectos Directos	Efectos Indirectos
Exigencias de modernización, calidad, tecnología, sistemas de información que la entidad no soporta y no logra atender	Mínimos recursos para cualificar el talento humano y orientarlo hacia la modernización de la entidad	Débiles procesos de gestión que limitan el cumplimiento de metas, el mejoramiento de niveles de gestión y de satisfacción de la comunidad	Incumplimiento de indicadores de gestión, administrativos, contables	Evaluaciones negativas o no adecuadas de entidades de control
Deterioro normal por tiempo y uso	Mínimos recursos para proyectos de infraestructura	Infraestructura comunitaria (galería, CAM, etc.) en estado deteriorado e inadecuado para la prestación de servicios comunitarios	Riesgos por construcciones deterioradas	Insatisfacción de la comunidad por infraestructuras deterioradas

10.6.2. Programas y objetivos eje 4

Programa	Objetivo(s) de programa	Secretaría responsable
Infraestructura Comunitaria	Mejorar la infraestructura comunitaria con mantenimiento, construcción y/o adecuación de la galería municipal, la planta de sacrificio, y el CAM	Secretaría de Planeación
Participación Comunitaria	Promover la participación como ejercicio fundamental para fortalecer la relación entre la comunidad y el gobierno local	
Paz y Posconflicto para el Progreso	Articulación institucional y comunitaria para implementar estrategias de seguridad y convivencia ciudadana	
Modernización de la Administración	Fortalecer procesos de gestión para el avance del cumplimiento de metas, el mejoramiento de niveles de gestión y de satisfacción de la comunidad	





10.6.3. Apuesta estratégica eje 4

Sector de competencia	Programa	Indicador de resultado	Línea base	Meta de resultado	Indicador de producto	Línea base2	Meta de producto	Tipo de Meta
DESARROLLO COMUNITARIO	Participación Comunitaria	Incremento del porcentaje de participación de la comunidad en eventos, procesos de capacitación y actividades para el desarrollo comunitario	1200	1700	Número de organizaciones basadas en fe y entidades religiosas caracterizadas	0	1	Incremento
					Número de procesos de capacitación para la paz a organizaciones de base		2	Incremento
					Número de organización basadas en fé y entidades religiosas fortalecidas		3	Incremento
		Incremento del porcentaje de participación de la comunidad en eventos, procesos de capacitación y actividades para el desarrollo comunitario en 500 personas			Número de eventos de rendición de cuentas públicas	5	8	Incremento
		Porcentaje de instancias de participación creadas operando incrementado en 30%	50	100	Número de instancias de participación (comités, consejos, veedurías, etc.) creadas y operando	15	15	Mantenimiento
					Número de procesos de fortalecimiento capacitación a organizaciones, Juntas de acción comunal, y otras organizaciones o	3	5	Incremento







					instancias para la participación y desarrollo comunitario			
EQUIPAMIENTO	Infraestructura Comunitaria	Incrementar el porcentaje de unidades de infraestructura intervenida	42	64	Número de mejoramientos de centros de integración cultural		13	Incremento
					Proyectos de ampliación o adecuación de la planta de sacrificio	1	1	Incremento
					Número de centros de capacitación construidos	9	14	Incremento
					Gestión y cofinanciación para la construcción, ampliación o adecuación de la galería municipal	1	1	Incremento
					Procesos de adecuación o mejoramiento de infraestructura pública comunitaria (Edificio CAM, transito, archivo, villa carolina, Umata, Emtimbío)	3	4	Incremento
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	Modernización de la Administración	Incrementar en 9.2% el desempeño integral del municipio	64.8	70	Número de procesos de reestructuración institucional	0	1	Incremento
					Porcentaje de cumplimiento de planes de mejoramiento	100	100	Mantenimiento
					Porcentaje de cumplimiento del Gobierno en Línea	25	40	Incremento
					Porcentaje de cumplimiento del MECI	75,75	80	Incremento





					Plan Básico de Ordenamiento actualizado			Incremento
JUSTICIA - FONDO DE SEGURIDAD	Paz y Posconflicto para el Progreso	Porcentaje de programas o convenios desarrollados en materia de seguridad	100	100	Número de planes integrales de convivencia y seguridad ciudadana PISCC formulados e implementados	0	1	Incremento
					Número de procesos de fortalecimiento a la comisaría			Incremento

**Tipificación de metas existentes:**

**Meta de Incremento:** Se refieren a las metas cuyo valor programado para el cuatrienio se divide o programa en cualquiera de los años del periodo dependiendo del alcance de la meta. Ejemplo: Construir 8 aulas: se programan: 2 en el año 1, 2 en el año 2 y así sucesivamente, o 4 en el año 1 y 4 en el año 4. O gestionar 1 proyecto. Si es de incremento, entonces se puede programar en cualquier año del periodo y se cumple.

**Meta de Mantenimiento:** Se refiere a las metas programadas cuyo alcance será el mismo para cada año del periodo: ejemplo: plan estratégico de seguridad vial implementado: se programa como meta "1" y cada año debe programarse "1". O atender a 700 estudiantes con el programa PAE: la meta es 700 pero dicho alcance será constante para cada año. No necesariamente el valor de la línea base debe coincidir con el valor programado de la meta.

**Meta de Reducción.** Se refiere a las metas cuyo alcance se espera sea inferior al finalizar el periodo en aras de disminuir una problemática existente. Ejemplo: Reducir a cero la tasa de mortalidad infantil. Meta "0" y se programa según la línea base disminuyendo el alcance en cada año del periodo hasta finalizar con el valor programado.





## CAPÍTULO III: PLAN DE INVERSIONES

El municipio de Timbío, elaboró el presupuesto siguiendo los lineamientos establecidos en el Decreto 111 de 1996 “Por el cual se compilan la Ley 38 de 1989, la Ley 179 de 1994 y la Ley 225 de 1995 que conforman el Estatuto Orgánico del Presupuesto.

Contiene el presupuesto de ingresos, y las proyecciones del gasto que garantiza los recursos necesarios para la ejecución del Plan de Desarrollo Territorial 2016-2019.

El monto total del plan de inversiones para el presente plan de desarrollo territorial del periodo 2016 – 2019 asciende a la suma de 98.404.541.692 de los cuales \$50.102.987.795 corresponden a transferencias del Sistema General de Participaciones - SGP, que representan el 50,9%, 44.316.687.133 corresponden a otros recursos (45%), 2.406.122.611 corresponden a recursos propios que representan un 2,4% y 1.578.744.152 corresponden a recursos de cofinanciación (1,6%)

### 11. DIAGNÓSTICO FINANCIERO DE LA ENTIDAD TERRITORIAL

#### 11.1. Comportamientos indicadores de desempeño fiscal 2011-2014

VARIABLE	2011	2014	Tendencia
Porcentaje de ingresos corrientes destinados a funcionamiento	72,8	75,4	Disminuyó
Magnitud de la deuda	0,0	3,2	Disminuyó
Porcentaje de ingresos por transferencias	78,8	87,1	Aumentó
Porcentaje de ingresos propios	57,2	53,9	Disminuyó
Porcentaje del gasto para inversión	87,6	90,8	Aumentó
Capacidad de ahorro	36,9	36,9	Aumentó
Indicador fiscal	68,6	66,7	Disminuyó

Fuente: Ficha Municipal – DNP, 2016

Frente a este aspecto el municipio de Timbío presenta lo siguiente:

- ❖ *La auto-sostenibilidad de los gastos de funcionamiento para el período 2011-2014 en Timbío fue en promedio de 74,1%, lo que indica que, de cada 100 pesos, 74,1 se destinan a funcionamiento. Es decir que han ido disminuyendo los recursos destinados a inversión de ICLD, pues los gastos de funcionamiento en el periodo 2011-2014 estuvieron en aumento.*





- ❖ Además, se observa que la entidad tiene capacidad para respaldar su deuda en el periodo de análisis, lo que señala que se cumple con los compromisos para el pago de intereses y amortizaciones de los créditos contraídos, sin embargo, esta capacidad disminuye desde el 2011 hasta el 2014.
- ❖ Timbío muestra la alta dependencia de los recursos de transferencias (SGP, SGR, FOSYGA) dado que desde el 2011 al 2014 este indicador ha estado por encima del 78,8% con el pico más alto en el año 2014 donde alcanzo un 87,1%.
- ❖ La capacidad para generar recursos propios (tributarios y no tributarios) ha disminuido desde el 2011 a 2014, pasando de 57,2% en 2011 a 53,9 en 2014. Respecto al gasto destinado para inversión, cerca de 90,8 pesos de cada 100 se destinan a financiar proyectos de inversión, este indicador aumento en 3.2 puntos porcentuales dado que en el 2011 estaba en 87,6. Finalmente, la entidad territorial cuenta con capacidad para generar ahorro y se ha mantenido estable comparando el 2011 (36,9%. sin embargo, se deja entrever que los ingresos por concepto de impuestos, tasas y contribuciones no han sido suficientes para dejar un adecuado margen para ahorro.

## 12. ANÁLISIS DE LA DISPONIBILIDAD DE RECURSOS PARA EL PDT

### 12.1. Comportamiento de los ingresos tributarios en el periodo 2012-2015

Los ingresos tributarios del municipio de Timbío durante el periodo 2012 y 2015 presentaron un incremento real del 49%, pasando de 1457 millones en el 2012 a 2171 millones en el 2015, destacándose el impuesto predial con una variación 2012-2015 del 107%, mientras que la estampilla para el bienestar del Adulto Mayor registra una variación del 103% y la sobretasa a la gasolina registra una variación representativa del 63%. Lo contrario sucede con el impuesto de industria y comercio que registra un decrecimiento al 2015 del -26%% afectando así la proyección tendencial para el periodo 2015-2019 y el impuesto de circulación y tránsito sobre vehículos de servicio público que registro igualmente una variación negativa del -44%.

Tabla No. 84. Comportamiento de los ingresos tributarios en el periodo 2012-2015

Nombre Rubro	2012	2013	2014	2015
TOTAL	1.457.747.314	1.438.770.646	1.736.548.008	2.171.709.342
IMPUESTO DE CIRCULACIÓN Y TRÁNSITO SOBRE VEHÍCULOS DE SERVICIO PÚBLICO DE LA VIGENCIA ACTUAL	105.590.633	117.781.511	86.224.464	88.463.010
IMPUESTO DE CIRCULACIÓN Y TRÁNSITO SOBRE VEHÍCULOS DE SERVICIO PÚBLICO DE VIGENCIAS ANTERIORES	105.894.250	81.691.049	45.408.250	59.800.650
IMPUESTO DE ESPECTÁCULOS PÚBLICOS MUNICIPAL	0	0	0	0
DEGÜELLO DE GANADO MENOR	0	0	0	3.453.716
DEGÜELLO DE GANADO MAYOR	36.868.800	40.240.200	43.674.298	36.498.600
SOBRETASA A LA GASOLINA	551.645.000	603.767.054	715.044.000	900.574.678





Nombre Rubro	2012	2013	2014	2015
PRO DOTACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE CENTROS BIENESTAR DEL ANCIANO	81.262.854	118.018.290	148.609.459	165.195.119
PRO CULTURA	52.802.559	72.180.683	88.752.530	103.263.799
IMPUESTO SOBRE EL SERVICIO DE ALUMBRADO PÚBLICO	182.329.158	107.799.584	0	112.650.565
IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO VIGENCIA ACTUAL	112.234.996	107.286.434	120.165.650	232.682.150
IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO VIGENCIA ANTERIORES	73.157.364	73.241.849	141.618.690	121.738.000
CONTRIBUCIÓN SOBRE CONTRATOS DE OBRAS PÚBLICAS	13.801.152	18.872.680	92.190.491	60.586.189
OTROS INGRESOS	0	7.754.652	87.924.336	40.732.213
IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO DE LA VIGENCIA ACTUAL	67.537.136	4.065.506	38.109.771	49.715.595
IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO DE LA VIGENCIA ANTERIOR	50.472.489	58.609.139	111.018.414	159.797.614
AVISOS Y TABLEROS VIGENCIA ACTUAL	650.303	35.846	17.426.655	47.937
AVISOS Y TABLEROS VIGENCIAS ANTERIORES	6.934.820	8.569.406	0	18.318.572
IMPUESTO DE DELINEACIÓN	16.565.800	18.856.763	381.000	18.190.935

Fuente: Construcción propia a partir de Ejecuciones de ingresos – Alcaldía Municipal de Timbío

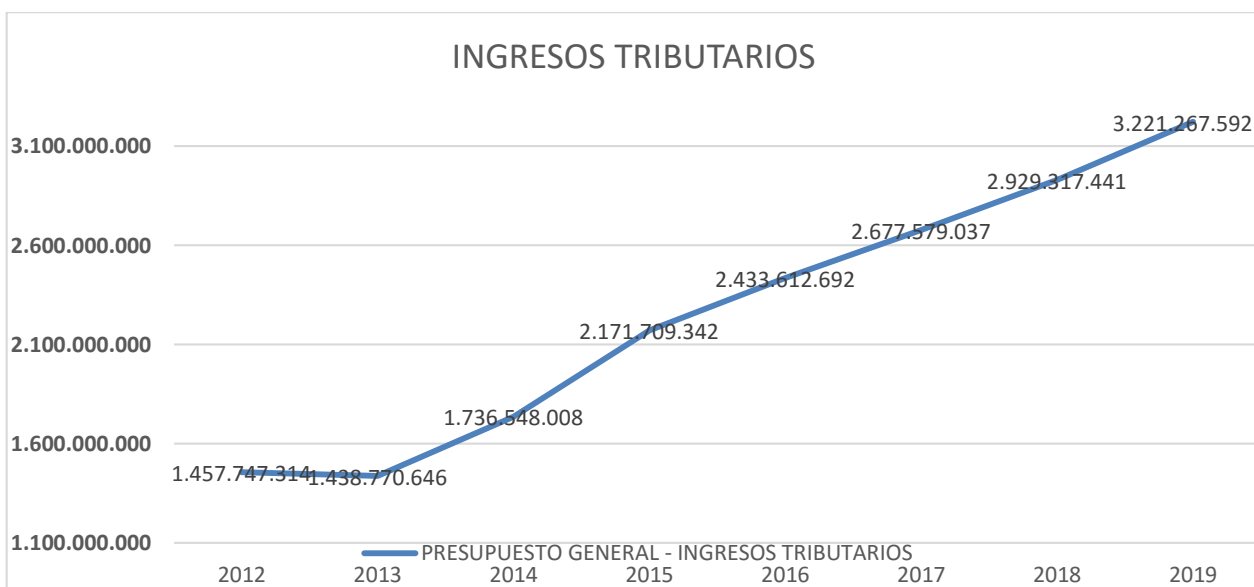


Figura 25: Comportamiento con proyecciones - tributarios



**12.2. Comportamiento de los ingresos No tributarios en el periodo 2012-2015**

Timbío registra un comportamiento levemente creciente en el periodo 2012-2015 del 14% pasando de 4.452 millones en el 2012 a 5.097 millones en el 2015. Se destacan los ingresos correspondientes a Agua Potable y saneamiento Básico que registra un comportamiento creciente del 22%, mientras que los ingresos SGP: Libre Destinación de Participación de Propósito General Municipios categorías 4, 5 y 6 presenta una variación creciente del 14% y SGP libre inversión con un crecimiento del 15% a 2015.

**Tabla No. 85. Comportamiento de los ingresos No tributarios en el periodo 2012-2015**

Nombre Rubro	2012	2013	2014	2015
<b>TOTAL</b>	<b>4.452.444.980</b>	<b>4.848.187.955</b>	<b>4.749.111.549</b>	<b>5.097.584.406</b>
TASAS Y DERECHOS - CONTRIBUCIONES O GRAVÁMENES	2.760.111	3.774.570	18.438.213	12.117.408
TASAS Y DERECHOS - SOBRETASA PARA EL DEPORTE	31.165.279	36.905.471	44.599.315	51.275.293
MULTAS Y SANCIONES - TRÁNSITO Y TRANSPORTE	135.961.741	126.154.906	144.844.516	111.248.383
MULTAS Y SANCIONES - MULTAS DE CONTROL FISCAL	0	0	0	4.498.108
MULTAS Y SANCIONES - REGISTRO DE MARCAS Y HERRETES	419.000	828.400	2.348.000	1.572.600
MULTAS Y SANCIONES - MULTAS ESTABLECIDAS EN EL CÓDIGO NACIONAL DE POLICÍA	0	0	103.000	0
MULTAS Y SANCIONES - PREDIAL	51.016.086	49.774.066	0	46.693.260
MULTAS Y SANCIONES - INDUSTRIA Y COMERCIO	4.286.058	1.836.582	0	1.902.695
OTROS INGRESOS DE VENTA DE BIENES Y SERVICIOS DIFERENTE A LA VENTA DE ACTIVOS	7.004.800	3.749.000	11.293.000	7.476.000
VENTA DE BIENES Y SERVICIOS - PLAZA DE MERCADO	94.444.066	98.160.850	75.145.350	82.915.050
VENTA DE BIENES Y SERVICIOS - MATADERO PÚBLICO	39.845.150	44.772.100	48.225.700	41.479.594
VENTA DE BIENES Y SERVICIOS - SERVICIOS DE TRANSITO Y TRASPORTE	435.614.800	342.896.845	432.109.501	558.664.240
RENTAS CONTRACTUALES - ARRENDAMIENTOS	352.000	1.237.040	1.371.280	1.300.000
S. G. P. LIBRE DESTINACIÓN DE PARTICIPACIÓN DE PROPÓSITO GENERAL MUNICIPIOS CATEGORÍAS 4, 5 Y 6	633.272.571	697.002.454	736.837.204	722.340.399
TRANSFERENCIAS ORDEN DEPARTAMENTAL SECTOR ELECTRICO 10% ICLD	2.333.069	1.626.892	2.420.879	1.400.205
S. G. P. EDUCACIÓN -RECURSOS DE CALIDAD	565.216.346	585.702.337	562.168.325	620.486.075
S. G. P. EDUCACIÓN -RECURSOS DE GRATUIDAD	443.336.000	463.804.000	477.135.000	481.514.570





Nombre Rubro	2012	2013	2014	2015
S. G. P. ALIMENTACIÓN ESCOLAR	102.562.205	107.698.967	118.113.210	122.646.226
S. G. P. AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO C.S.F.	641.925.315	694.300.691	789.045.681	781.679.954
S. G. P. AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO S.S.F.	236.284.692	245.736.084	255.565.524	265.788.144
S. G. P. ATENCION PRIMERA INFANCIA	44.467.200	297.760.382	0	118.315.297
S.G.P. DEPORTE	77.220.790	80.086.146	84.272.483	82.163.930
S.G.P. CULTURA	57.915.595	60.064.596	64.255.724	64.702.217
S.G.P. LIBRE INVERSION	669.490.437	753.560.673	794.056.602	768.225.181
S.G.P. FONPET S.S.F	87.451.926	99.152.720	0	101.554.771
TRANSFERENCIAS ORDEN DEPARTAMENTAL SECTOR ELECTRICO 90% INVERSIÓN	20.997.631	14.642.041	21.787.903	14.164.056
OTROS NO TRIBUTARIOS - Servicios Administrativos (Constancias, certificaciones, papelería)	66.735.412	36.771.542	64.799.741	31.211.050
OTROS NO TRIBUTARIOS - Licencia de movilización de bienes (Acarreos)	366.700	188.600	175.400	249.700

Fuente: Construcción propia a partir de Ejecuciones de ingresos – Alcaldía Municipal de Timbío



Figura 26: Comportamiento con proyecciones – No tributarios

### 12.3. Comportamiento de los ingresos de capital en el periodo 2012-2015

Se contemplan en este ejercicio los rendimientos financieros dada la relación directa que tienen con los ingresos corrientes, pues en el año 2012 se recaudaron \$14,1 millones, en el 2013 \$37,3





millones, en el 2014, \$6,2 millones y en el 2015 un total de 36 millones. No se contemplan recursos de Superávit ya que no son ingresos corrientes.

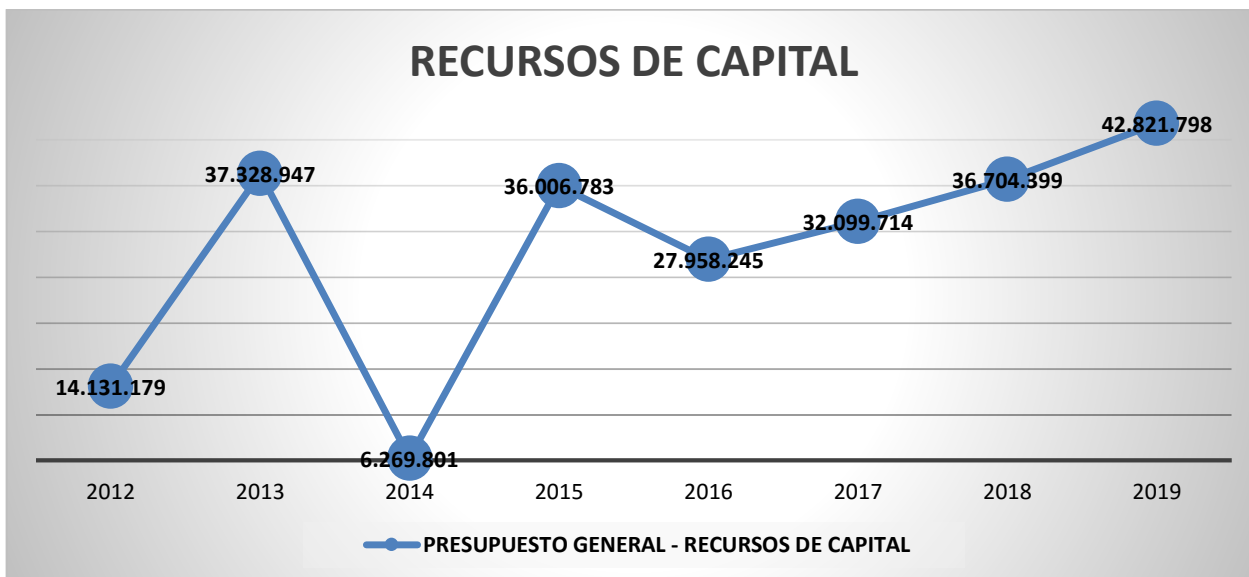
**Tabla No. 86. Comportamiento de los ingresos de Capital en el periodo 2012-2015**

Nombre Rubro	2012	2013	2014	2015
<b>TOTAL</b>	<b>14.131.179</b>	<b>37.328.947</b>	<b>6.269.801</b>	<b>36.006.783</b>
COFINANCIACIÓN DEPARTAMENTAL - RECURSOS DE IVA TELEFONÍA CELULAR	0	18.143.709	0	10.608.872
COFINANCIACIÓN DEPARTAMENTAL - RECURSOS DEL IMPUESTO AL TABACO	0	8.536.374	0	5.697.566
VENTA DE ACTIVOS - AL SECTOR PRIVADO	11.371.200	2.116.950	760.100	5.251.160
RENDIMIENTOS FINANCIEROS - PROVENIENTES DE RECURSOS LIBRE DESTINACIÓN	2.759.979	1.897.155	0	1.095.910
RENDIMIENTOS FINANCIEROS - PROVENIENTES DE RECURSOS SGP CON DESTINACIÓN ESPECIFICA - EDUCACIÓN	0	0	0	730.377
RENDIMIENTOS FINANCIEROS - PROVENIENTES DE RECURSOS SGP CON DESTINACIÓN ESPECIFICA - ALIMENTACIÓN ESCOLAR	0	0	0	176.637
RENDIMIENTOS FINANCIEROS - PROVENIENTES DE RECURSOS SGP CON DESTINACIÓN ESPECIFICA - AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO	0	0	0	3.596.512
RENDIMIENTOS FINANCIEROS - PROVENIENTES DE RECURSOS SGP CON DESTINACIÓN ESPECIFICA - DEPORTE	0	0	0	18.421
RENDIMIENTOS FINANCIEROS - PROVENIENTES DE RECURSOS SGP CON DESTINACIÓN ESPECIFICA - CULTURA	0	0	0	38.082
RENDIMIENTOS FINANCIEROS - PROVENIENTES DE RECURSOS SGP CON DESTINACIÓN ESPECIFICA - LIBRE INVERSIÓN	0	0	0	3.936.003
RENDIMIENTOS FINANCIEROS - OTROS RECURSOS DIFERENTES AL SGP CON DESTINACIÓN ESPECÍFICA	0	6.634.759	5.509.701	4.857.243

Fuente: Construcción propia a partir de Ejecuciones de ingresos – Alcaldía Municipal de Timbío







**Figura 27: Comportamiento con proyecciones – Ingresos de Capital**

#### 12.4. Proyección Financiera 2016-2019

Para realizar las proyecciones de ingresos 2016-2019, inicialmente se tuvieron en cuenta 3 supuestos. **1) Los ingresos mantendrían el mismo comportamiento de los 4 años anteriores y este lineal, 2) El comportamiento de los recaudos mantendría el mismo comportamiento de los últimos 4 años y este lineal y 3) Los gastos de funcionamiento mantendrían el mismo incremento evidenciado durante los últimos 4 años.**

En las proyecciones realizadas, los ingresos de saldos no ejecutados en vigencias anteriores no se consideran, dado que como tal el recaudo se hace en la vigencia en la que son presupuestados. De igual forma los ingresos por concepto de regalías no hacen parte de la proyección dado que dependen de la gestión de los proyectos adelantados por la administración municipal, por tanto, estos se establecen como una meta del plan financiero dentro del plan de desarrollo, igual que los recursos de cofinanciación.

La proyección de ingresos está en función de la proyección del presupuesto definitivo y la diferencia entre este y el recaudo efectivo. Dichas proyecciones se hacen POR FUENTE y no una general para todas, esto dado que el comportamiento de cada fuente de financiación es diferente (algunos vienen en aumento otros vienen en disminución). Este análisis permite al municipio identificar las fuentes más importantes para determinar metas financieras en pro de invertir el comportamiento del ingreso “decreciente a creciente”.

El valor de deuda pública se incluye de acuerdo a la programación de pagos definida por el banco entre 2016 y 2019.

##### 12.4.1. Procedimiento realizado

- 1) Se recopila la información del presupuesto definitivo de ingresos, tomando los valores del recaudo efectivo de cada año (2012, 2013, 2014 y 2015).





- 2) Se identifica el tipo de destinación de cada fuente o ingreso (ICLD, Destinación Específica, Transferencia a terceros).
- 3) Se calculan los parámetros de la estimación lineal que aproxima el comportamiento de los ingresos ( $y = mx + b$ , donde "y" es el valor estimado de recaudo para el año x y "b" el valor presupuestado para el año 2012), esto se hace independientemente para cada fuente y no en conjunto.
- 4) Se calcula el valor esperado para cada fuente en cada año (resultado de la estimación ( $y = mx + b$ ))
- 5) De la misma manera, se realiza una estimación lineal de los gastos de funcionamiento.
- 6) Se agrupan los valores estimados según el tipo de fuente.
- 7) En la estimación de los ingresos (2016, 2017, 2018 y 2019), a los ingresos tipo ICLD se resta el valor estimado de gastos de funcionamiento para obtener el valor disponible ICLD para inversión.

Nota: La calidad de los datos de la presente estimación está limitada a la calidad de los datos de las ejecuciones presupuestales proporcionadas por el municipio (2012 a 2015).

Tabla No. 87. Proyección de ingresos tributarios 2016-2019

Nombre Rubro	2012	2013	2014	2015	Variación fuentes 2016-2019
<b>TOTAL</b>	<b>2.433.612.692</b>	<b>2.677.579.037</b>	<b>2.929.317.441</b>	<b>3.221.267.592</b>	<b>32%</b>
IMPUESTO DE CIRCULACIÓN Y TRÁNSITO SOBRE VEHÍCULOS DE SERVICIO PÚBLICO DE LA VIGENCIA ACTUAL	72.414.667	64.120.675	55.826.683	47.532.692	-34%
IMPUESTO DE CIRCULACIÓN Y TRÁNSITO SOBRE VEHÍCULOS DE SERVICIO PÚBLICO DE VIGENCIAS ANTERIORES	36.068.810	18.612.451	1.156.091	0	-100%
IMPUESTO DE ESPECTÁCULOS PÚBLICOS MUNICIPAL	0	0	0	0	0%
DEGÜELLO DE GANADO MENOR	4.144.459	5.180.574	6.216.689	7.252.804	75%
DEGÜELLO DE GANADO MAYOR	37.798.199	38.030.549	38.262.899	38.495.249	2%
SOBRETASA A LA GASOLINA	1.014.871.392	1.130.677.990	1.246.484.588	1.362.291.186	34%
PRO DOTACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE CENTROS BIENESTAR DEL ANCIANO	194.218.040	222.456.837	250.695.633	278.934.430	44%
PRO CULTURA	119.984.785	136.780.342	153.575.898	170.371.455	42%
IMPUESTO SOBRE EL SERVICIO DE ALUMBRADO PÚBLICO	55.595.013	23.911.477	0	0	-100%
IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO VIGENCIA ACTUAL	261.923.267	299.345.335	336.767.403	374.189.471	43%
IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO VIGENCIA ANTERIORES	158.804.864	180.216.739	201.628.613	223.040.488	40%





Nombre Rubro	2012	2013	2014	2015	Variación fuentes 2016-2019
CONTRIBUCIÓN SOBRE CONTRATOS DE OBRAS PÚBLICAS	99.270.321	120.637.613	142.004.905	163.372.197	65%
OTROS INGRESOS	80.946.529	101.183.161	121.419.793	141.656.426	75%
IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO DE LA VIGENCIA ACTUAL	59.768.993	57.826.957	55.884.922	53.942.886	-10%
IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO DE LA VIGENCIA ANTERIOR	202.626.349	240.664.814	278.703.279	316.741.744	56%
AVISOS Y TABLEROS VIGENCIA ACTUAL	6.883.787	8.442.159	10.000.530	11.558.901	68%
AVISOS Y TABLEROS VIGENCIAS ANTERIORES	17.167.560	19.725.745	22.283.930	24.842.115	45%
IMPUESTO DE DELINEACIÓN	11.125.657	9.765.621	8.405.585	7.045.549	-37%

Fuente: Construcción propia a partir de Ejecuciones de ingresos 2012-2015– Alcaldía Municipal de Timbío

**Tabla No. 88. Proyección de ingresos NO tributarios 2016-2019**

Nombre Rubro	2012	2013	2014	2015	Variación fuentes 2016-2019
<b>Nombre Rubro</b>	<b>5.186.981.729</b>	<b>5.370.823.193</b>	<b>5.556.618.502</b>	<b>5.748.772.966</b>	11%
TASAS Y DERECHOS - CONTRIBUCIONES O GRAVÁMENES	19.854.325	24.127.878	28.401.431	32.674.985	65%
TASAS Y DERECHOS - SOBRETASA PARA EL DEPORTE	58.374.833	65.177.222	71.979.611	78.781.999	35%
MULTAS Y SANCIONES - TRÁNSITO Y TRANSPORTE	113.781.555	108.236.509	102.691.462	97.146.416	-15%
MULTAS Y SANCIONES - MULTAS DE CONTROL FISCAL	5.397.730	6.747.162	8.096.594	9.446.027	75%
MULTAS Y SANCIONES - REGISTRO DE MARCAS Y HERRETES	2.411.160	2.909.200	3.407.240	3.905.280	62%
MULTAS Y SANCIONES - MULTAS ESTABLECIDAS EN EL CÓDIGO NACIONAL DE POLICÍA	41.200	51.500	61.800	72.100	75%
MULTAS Y SANCIONES - PREDIAL	25.919.068	19.644.814	13.370.560	7.096.305	-73%
MULTAS Y SANCIONES - INDUSTRIA Y COMERCIO	691.390	0	0	0	-100%
OTROS INGRESOS DE VENTA DE BIENES Y SERVICIOS DIFERENTE A LA VENTA DE ACTIVOS	10.587.840	11.483.600	12.379.360	13.275.120	25%





Nombre Rubro	2012	2013	2014	2015	Variación fuentes 2016-2019
VENTA DE BIENES Y SERVICIOS - PLAZA DE MERCADO	71.403.047	65.642.792	59.882.537	54.122.282	-24%
VENTA DE BIENES Y SERVICIOS - MATADERO PÚBLICO	43.187.923	44.023.616	44.859.309	45.695.002	6%
VENTA DE BIENES Y SERVICIOS - SERVICIOS DE TRANSITO Y TRASPORTE	618.959.190	664.795.288	710.631.386	756.467.483	22%
RENTAS CONTRACTUALES - ARRENDAMIENTOS	1.543.296	1.841.120	2.138.944	2.436.768	58%
S. G. P. LIBRE DESTINACIÓN DE PARTICIPACIÓN DE PROPÓSITO GENERAL MUNICIPIOS CATEGORÍAS 4, 5 Y 6	756.087.864	786.791.688	817.495.511	848.199.334	12%
TRANSFERENCIAS ORDEN DEPARTAMENTAL SECTOR ELECTRICO 10% ICLD	1.531.226	1.330.766	1.130.305	929.844	-39%
S. G. P. EDUCACIÓN - RECURSOS DE CALIDAD	622.126.416	636.353.933	650.581.451	664.808.968	7%
S. G. P. EDUCACIÓN - RECURSOS DE GRATUIDAD	494.482.684	507.269.355	520.056.026	532.842.697	8%
S. G. P. ALIMENTACIÓN ESCOLAR	130.828.727	137.895.358	144.961.989	152.028.619	16%
S. G. P. AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO C.S.F.	847.528.878	898.929.769	950.330.660	1.001.731.550	18%
S. G. P. AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO S.S.F.	275.620.610	285.454.590	295.288.570	305.122.549	11%
S. G. P. ATENCION PRIMERA INFANCIA	13.980.764	6.359.154	0	0	-100%
S.G.P. DEPORTE	84.827.093	86.728.669	88.630.244	90.531.820	7%
S.G.P. CULTURA	67.735.992	70.191.091	72.646.191	75.101.290	11%
S.G.P. LIBRE INVERSION	804.170.502	837.840.518	871.510.534	905.180.550	13%
S.G.P. FONPET S.S.F	64.714.252	59.029.834	53.345.415	47.660.997	-26%
TRANSFERENCIAS ORDEN DEPARTAMENTAL	15.655.686	14.320.200	12.984.714	11.649.228	-26%





Nombre Rubro	2012	2013	2014	2015	Variación fuentes 2016-2019
SECTOR ELECTRICO 90% INVERSIÓN					
OTROS NO TRIBUTARIOS - Servicios Administrativos (Constancias, certificaciones, papelería)	35.317.457	27.462.969	19.608.480	11.753.991	-67%
OTROS NO TRIBUTARIOS - Licencia de movilización de bienes (Acarreos)	221.020	184.600	148.180	111.760	-49%

Fuente: Construcción propia a partir de Ejecuciones de ingresos 2012-2015– Alcaldía Municipal de Timbio

Tabla No. 89. Proyección de ingresos de capital

Nombre Rubro	2016	2017	2018	2019	Variación fuente 2016 -2019
<b>TOTAL</b>	<b>27.958.245</b>	<b>32.099.714</b>	<b>36.704.399</b>	<b>42.821.798</b>	53%
COFINANCIACIÓN DEPARTAMENTAL RECURSOS DE IVA TELEFONÍA CELULAR	5.473.163	6.841.453	8.209.744	9.578.035	75%
COFINANCIACIÓN DEPARTAMENTAL RECURSOS DEL IMPUESTO AL TABACO	3.422.530	4.278.162	5.133.794	5.989.427	75%
VENTA DE ACTIVOS - AL SECTOR PRIVADO	3.484.412	1.512.715	0	0	-100%
RENDIMIENTOS FINANCIEROS PROVENIENTES DE RECURSOS LIBRE DESTINACIÓN	4.234	0	0	0	-100%
RENDIMIENTOS FINANCIEROS PROVENIENTES DE RECURSOS SGP CON DESTINACIÓN ESPECIFICA - EDUCACIÓN	876.452	1.095.566	1.314.679	1.533.792	75%
RENDIMIENTOS FINANCIEROS PROVENIENTES DE RECURSOS SGP CON DESTINACIÓN ESPECIFICA - ALIMENTACIÓN ESCOLAR	211.964	264.956	317.947	370.938	75%





Nombre Rubro	2016	2017	2018	2019	Variación fuente 2016 -2019
RENDIMIENTOS FINANCIEROS - PROVENIENTES DE RECURSOS SGP CON DESTINACIÓN ESPECIFICA - AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO	4.315.814	5.394.768	6.473.722	7.552.675	75%
RENDIMIENTOS FINANCIEROS - PROVENIENTES DE RECURSOS SGP CON DESTINACIÓN ESPECIFICA - DEPORTE	22.105	27.632	33.158	38.684	75%
RENDIMIENTOS FINANCIEROS - PROVENIENTES DE RECURSOS SGP CON DESTINACIÓN ESPECIFICA - CULTURA	45.698	57.123	68.548	79.972	75%
RENDIMIENTOS FINANCIEROS - PROVENIENTES DE RECURSOS SGP CON DESTINACIÓN ESPECIFICA - LIBRE INVERSIÓN	4.723.204	5.904.005	7.084.805	8.265.606	75%
RENDIMIENTOS FINANCIEROS - OTROS RECURSOS DIFERENTES AL SGP CON DESTINACIÓN ESPECÍFICA	5.378.668	6.723.335	8.068.002	9.412.669	75%

Fuente: Construcción propia a partir de Ejecuciones de ingresos 2012-2015– Alcaldía Municipal de Timbío

#### 12.4.2. Estimación de ingresos -Supuestos

El municipio de Timbío estima un aumento en sus ingresos tributarios de \$2.433 millones en el año 2016 a \$3.221 millones en el año 2019, que para este caso se componen principalmente del impuesto predial y de Industria y Comercio y sobre tasa a la gasolina. Estima que los gastos de funcionamiento se van a mantener.

Aunque no se han incluido en las proyecciones las Regalías, estas harán parte de los ingresos que fortalecerán la financiación del Plan de Desarrollo.

La capacidad total de inversión se calcula tomando la proyección total de ingresos y restándole la proyección total de gasto. En promedio, la administración municipal tendría cerca de \$21 mil millones en el 2016 a 27.500 en el 2019 para distribuir en su Plan Operativo Anual de Inversiones.





Los recursos provenientes por rendimientos financieros mantienen una tendencia a estar por encima de los 40 millones de pesos que se suman como fuentes de financiación de plan de desarrollo.

**12.4.3. Proyección de compromisos de funcionamiento**

Los gastos de funcionamiento del Municipio se calculan para el periodo 2016-2019 en un 10,2% del total de los gastos a financiar, se incluyen las tres unidades de gasto: Concejo Municipal, Personería Municipal y Alcaldía, es decir que se proyecta el 89,8% para inversión (Véase tabla siguiente).

**Tabla No. 90. Proyección de compromisos de funcionamiento**

	PROYECCIÓN DE INGRESOS			
	2016	2017	2018	2019
Ingresos Corrientes de Libre Destinación LCLD	3.674.968.471	3.940.578.984	4.207.344.104	4.491.922.207
(-) 1% de Ley 99 de 1993	36.749.685	39.405.790	42.073.441	44.919.222
% Ley 617 proyectados según regresión lineal	73,08%	74,47%	75,67%	76,42%
	PROYECCIÓN COMPROMISOS			
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	2016	2017	2018	2019
	2.685.717.814	2.934.678.035	3.183.638.256	3.432.598.477
TOTAL FUNCIONAMIENTO				
DEUDA PÚBLICA	355.600.000	160.000.000	156.000.000	154.000.000

Fuente: Construcción propia a partir de Ejecuciones de ingresos 2012-2015– Alcaldía Municipal de Timbío

**Tabla No. 91. Proyección de ingresos para Inversión**

RUBRO	2016		2017		2018		2019	
	CSF	SSF	CSF	SSF	CSF	SSF	CSF	SSF
LIBRE DESTINACIÓN - DISPONIBLE INVERSIÓN-	952.500.972	0	966.495.159	0	981.632.407	0	1.014.404.508	0
SALUD	204.170.226	16.892.416.705	215.242.033	18.559.711.968	226.313.839	20.227.007.230	237.385.646	21.894.302.492
GRUPOS VULNERABLES - ADULTO MAYOR	194.218.040	0	222.456.837	0	250.695.633	0	278.934.430	0
CULTURA	187.766.476	0	207.028.556	0	226.290.637	0	245.552.717	0
SERVICIOS PUBLICOS NO AAA - ELECTRICO	71.250.699	0	38.231.676	0	12.984.714	0	11.649.228	0
JUSTICIA - FONDO DE SEGURIDAD	99.270.321	0	120.637.613	0	142.004.905	0	163.372.197	0
RECREACIÓN Y DEPORTE	152.119.724	0	163.053.138	0	173.986.551	0	184.919.965	0
EDUCACIÓN	623.002.868	494.482.684	637.449.499	507.269.355	651.896.130	520.056.026	666.342.760	532.842.697





RUBRO	2016		2017		2018		2019	
	CSF	SSF	CSF	SSF	CSF	SSF	CSF	SSF
ALIMENTACIÓN ESCOLAR	131.040.692	0	138.160.314	0	145.279.935	0	152.399.557	0
APSB	851.844.693	275.620.610	904.324.537	285.454.590	956.804.381	295.288.570	1.009.284.226	305.122.549
GRUPOS VULNERABLES - PRIMERA INFANCIA	13.980.764	0	6.359.154	0	0	0	0	0
INVERSIÓN TODOS LOS SECTORES - DISPONIBLE INVERSIÓN-	434.519.197	0	469.370.014	0	504.220.831	0	539.071.648	0
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL - FONPET-	0	64.714.252	0	59.029.834	0	53.345.415	0	47.660.997
SIN ESPECIFICAR (EL PRESUPUESTO LO GLOBALIZA)**	5.378.668	0	6.723.335	0	8.068.002	0	9.412.669	0
<b>TOTAL DISPONIBLE INVERSIÓN</b>	<b>3.921.063.339</b>	<b>17.727.234.252</b>	<b>4.095.531.865</b>	<b>19.411.465.746</b>	<b>4.280.177.966</b>	<b>21.095.697.241</b>	<b>4.512.729.551</b>	<b>22.779.928.735</b>

Fuente: Construcción propia a partir de Ejecuciones de ingresos 2012-2015, Alcaldía de Timbío. Proyecciones sobre el recaudo efectivo con base en el comportamiento por fuente de los últimos cuatro años.

### 13. DEFINICIÓN DE LOS COSTOS DE LOS PROGRAMAS Y SU FINANCIACIÓN

#### 13.1. Matriz Plurianual De Inversiones Por Dimensión 2016-2019

Tabla No. 92. Matriz plurianual de inversiones por Dimensión 2016-2019

DIMENSIÓN_KIT	TOTAL SGP-2016-2019	TOTAL RP-2016-2019	TOTAL COF-2016-2019	TOTAL SGR-2016-2019	TOTAL OTROS-2016-2019	TOTAL CRÉDITO-2016-2019	Total 2016-2019
1. SOCIAL	\$45.188,9	\$1.801,3	\$1.578,7	\$0	\$44.240,0	0	\$92.809,0
2. ECONÓMICA	\$2.473,1	\$79,5	\$0	\$0	\$59,5	0	\$2.612,1
3. AMBIENTAL	\$1.009,2	\$0	\$0	\$0	\$5	0	\$1.009,7
4. INSTITUCIONAL	\$1.431,8	\$525,3	\$0	\$0	\$16,6	0	\$1.973,7
<b>Total general</b>	<b>\$50.103,0</b>	<b>\$2.406,1</b>	<b>\$1.578,7</b>	<b>\$0</b>	<b>\$44.316,7</b>	<b>\$-</b>	<b>\$98.404,5</b>

Fuente: Construcción propia a partir de Ejecuciones de ingresos 2012-2015, Alcaldía de Timbío. Proyecciones sobre el recaudo efectivo con base en el comportamiento por fuente de los últimos cuatro años.







13.2. Matriz Plurianual de Inversiones por Eje 2016-2019

Tabla 3. Matriz Plurianual de Inversiones por Eje 2016-2019

DIMENSIÓN_KIT	Eje	TOTAL SGP-2016-2019	TOTAL RP-2016-2019	TOTAL COF-2016-2019	TOTAL SGR-2016-2019	TOTAL OTROS-2016-2019	TOTAL CRÉDITO-2016-2019	Total 2016-2019
1. SOCIAL	EJE 1. TIMBÍO CON OPORTUNIDADES PARA LA PAZ Y LA CALIDAD DE VIDA	\$45.188,9	\$1.801,3	\$1.578,7	\$,0	\$44.240,0	0	\$92.809,0
<b>Total 1. SOCIAL</b>		<b>\$45.188,9</b>	<b>\$1.801,3</b>	<b>\$1.578,7</b>	<b>\$,0</b>	<b>\$44.240,0</b>	<b>0</b>	<b>\$92.809,0</b>
2. ECONÓMICA	EJE 2. TIMBÍO COMPETITIVO, ARMÓNICO Y HABITABLE	\$2.473,1	\$79,5	\$,0	\$,0	\$59,5	0	\$2.612,1
<b>Total 2. ECONÓMICA</b>		<b>\$2.473,1</b>	<b>\$79,5</b>	<b>\$,0</b>	<b>\$,0</b>	<b>\$59,5</b>	<b>0</b>	<b>\$2.612,1</b>
3. AMBIENTAL	EJE 3. AGUA, AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	\$1.009,2	\$,0	\$,0	\$,0	\$,5	0	\$1.009,7
<b>Total 3. AMBIENTAL</b>		<b>\$1.009,2</b>	<b>\$,0</b>	<b>\$,0</b>	<b>\$,0</b>	<b>\$,5</b>	<b>0</b>	<b>\$1.009,7</b>
4. INSTITUCIONAL	EJE 4. TIMBÍO FORTALECIENDO LA CONFIANZA EN LA INSTITUCIONALIDAD	\$1.431,8	\$525,3	\$,0	\$,0	\$16,6	0	\$1.973,7
<b>Total 4. INSTITUCIONAL</b>		<b>\$1.431,8</b>	<b>\$525,3</b>	<b>\$,0</b>	<b>\$,0</b>	<b>\$16,6</b>	<b>0</b>	<b>\$1.973,7</b>
<b>Total general</b>		<b>\$50.103,0</b>	<b>\$2.406,1</b>	<b>\$1.578,7</b>	<b>\$,0</b>	<b>\$44.316,7</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$98.404,5</b>

Fuente: Construcción propia a partir de Ejecuciones de ingresos 2012-2015, Alcaldía de Timbío. Proyecciones sobre el recaudo efectivo con base en el comportamiento por fuente de los últimos cuatro años.





Tabla 4. Matriz Plurianual De Inversiones Por Programa 2016-2019

DIMENSIÓN	Eje	Programa	Sector de competencia	TOTAL SGP-2016-2019	TOTAL RP-2016-2019	TOTAL COF-2016-2019	TOTAL SGR-2016-2019	TOTAL OTROS-2016-2019	TOTAL CRÉDITO-2016-2019	Total 2016-2019
1. SOCIAL	EJE 1. TIMBÍO CON OPORTUNIDADES PARA LA PAZ Y LA CALIDAD DE VIDA	Agua Potable y Saneamiento Básico	APSB	\$4.860,0	\$,0	\$,0	\$,0	\$23,7	\$-	\$4.883,7
		Total Agua Potable y Saneamiento Básico		\$4.860,0	\$,0	\$,0	\$,0	\$23,7	0	\$4.883,7
		Comunidad, Educada, Activa y Saludable-Cultura	CULTURA	\$285,7	\$580,7	\$,0	\$,0	\$,3	\$-	\$866,6
		Total Comunidad, Educada, Activa y Saludable-Cultura		\$285,7	\$580,7	\$,0	\$,0	\$,3	0	\$866,6
		Comunidad, Educada, Activa y Saludable-Educación	ALIMENTACIÓN ESCOLAR	\$643,5	\$,0	\$,0	\$,0	\$1,2	\$-	\$644,7
			EDUCACIÓN	\$2.691,3	\$,0	\$,0	\$,0	\$4,8	\$-	\$2.696,1
			EDUCACIÓN GRATUIDAD	\$2.158,4	\$,0	\$,0	\$,0	\$,0	\$-	\$2.158,4
		Total Comunidad, Educada, Activa y Saludable-Educación		\$5.493,2	\$,0	\$,0	\$,0	\$6,0	0	\$5.499,2
		Comunidad, Educada, Activa y Saludable-Salud	SALUD	\$32.720,7	\$,0	\$1.529,8	\$,0	\$44.206,0	\$-	\$78.456,6
		Total Comunidad, Educada, Activa y Saludable-Salud		\$32.720,7	\$,0	\$1.529,8	\$,0	\$44.206,0	0	\$78.456,6
Desarrollo Social-	ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES	\$45,4	\$,0	\$,0	\$,0	\$,0	\$-	\$45,4		





DIMENSIÓN	Eje	Programa	Sector de competencia	TOTAL SGP-2016-2019	TOTAL RP-2016-2019	TOTAL COF-2016-2019	TOTAL SGR - 2016 - 2019	TOTAL OTROS-2016-2019	TOTAL CRÉDITO -2016-2019	Total 2016-2019
		Capacidades Diversas	PROMOCIÓN SOCIAL							
		Total Desarrollo Social-Capacidades Diversas		\$45,4	\$,0	\$,0	\$,0	\$,0	0	\$45,4
		Desarrollo Social-Etnias	ATENCIÓN GRUPOS VULNERABLES PROMOCIÓN SOCIAL A -	\$23,5	\$,0	\$,0	\$,0	\$,0	\$ -	\$23,5
		Total Desarrollo Social-Etnias		\$23,5	\$,0	\$,0	\$,0	\$,0	0	\$23,5
		Desarrollo Social-Juventud	ATENCIÓN GRUPOS VULNERABLES PROMOCIÓN SOCIAL A -	\$14,1	\$,0	\$,0	\$,0	\$,0	\$ -	\$14,1
		Total Desarrollo Social-Juventud		\$14,1	\$,0	\$,0	\$,0	\$,0	0	\$14,1
		Desarrollo Social-Mujeres y Equidad de Género	ATENCIÓN GRUPOS VULNERABLES PROMOCIÓN SOCIAL A -	\$17,2	\$,0	\$,0	\$,0	\$,0	\$ -	\$17,2
		Total Desarrollo Social-Mujeres y Equidad de Género		\$17,2	\$,0	\$,0	\$,0	\$,0	0	\$17,2
		Desarrollo Social-Personas Mayores	ATENCIÓN GRUPOS VULNERABLES ADULTO MAYOR A -	\$,0	\$946,3	\$,0	\$,0	\$,0	\$ -	\$946,3
		Total Desarrollo Social-Personas Mayores		\$,0	\$946,3	\$,0	\$,0	\$,0	0	\$946,3
		Desarrollo Social-Primera Infancia,	ATENCIÓN GRUPOS VULNERABLES PRIMERA INFANCIA A -	\$20,3	\$,0	\$,0	\$,0	\$,0	\$ -	\$20,3





DIMENSIÓN	Eje	Programa	Sector de competencia	TOTAL SGP-2016-2019	TOTAL RP-2016-2019	TOTAL COF-2016-2019	TOT AL SGR - 2016 - 2019	TOTAL OTROS-2016-2019	TOTAL CRÉDITO -2016-2019	Total 2016-2019		
		Infancia y Adolescencia										
		Total Desarrollo Social-Primera Infancia, Infancia y Adolescencia			\$20,3	\$,0	\$,0	\$,0	\$,0	0	\$20,3	
		Vivienda	VIVIENDA		\$1.301,6	\$,0	\$,0	\$,0	\$3,9	\$-	\$1.305,5	
		Total Vivienda			\$1.301,6	\$,0	\$,0	\$,0	\$3,9	0	\$1.305,5	
		Desarrollo Social-Derechos de libertad religiosa y de culto	ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES - PROMOCIÓN SOCIAL		\$15,7	\$,0	\$,0	\$,0	\$,0	\$-	\$15,7	
		Total Desarrollo Social-Derechos de libertad religiosa y de culto			\$15,7	\$,0	\$,0	\$,0	\$,0	0	\$15,7	
		Paz y Posconflicto para el progreso-Víctimas del Conflicto	ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES - PROMOCIÓN SOCIAL		\$40,7	\$,0	\$,0	\$,0	\$,0	\$-	\$40,7	
		Total Paz y Posconflicto para el progreso-Víctimas del Conflicto			\$40,7	\$,0	\$,0	\$,0	\$,0	0	\$40,7	
		Comunidad, Educada, Activa y Saludable-Recreación y Deporte	RECREACIÓN Y DEPORTE		\$350,7	\$274,3	\$48,9	\$,0	\$,1	\$-	\$674,1	
		Total Comunidad, Educada, Activa y Saludable-Recreación y Deporte			\$350,7	\$274,3	\$48,9	\$,0	\$,1	0	\$674,1	
		<b>Total, EJE 1. TIMBIO CON OPORTUNIDADES PARA LA PAZ Y LA CALIDAD DE VIDA</b>				<b>\$45.188,9</b>	<b>\$1.801,3</b>	<b>\$1.578,7</b>	<b>\$,0</b>	<b>\$44.240,0</b>	<b>0</b>	<b>\$92.809,0</b>
		<b>Total 1. SOCIAL</b>				<b>\$45.188,9</b>	<b>\$1.801,3</b>	<b>\$1.578,7</b>	<b>\$,0</b>	<b>\$44.240,0</b>	<b>0</b>	<b>\$92.809,0</b>

¡Únete al Progreso!





DIMENSIÓN	Eje	Programa	Sector de competencia	TOTAL SGP-2016-2019	TOTAL RP-2016-2019	TOTAL COF-2016-2019	TOTAL SGR - 2016 - 2019	TOTAL OTROS-2016-2019	TOTAL CRÉDITO -2016-2019	Total 2016-2019	
2. ECONÓMICA	EJE 2. TIMBÍO COMPETITIVO, ARMÓNICO Y HABITABLE	Desarrollo Integral con Enfoque Territorial-Desarrollo Rural	AGROPECUARIO	\$846,1	\$0	\$0	\$0	\$3,9	\$-	\$850,0	
		Total Desarrollo Integral con Enfoque Territorial-Desarrollo Rural			\$846,1	\$0	\$0	\$0	\$3,9	0	\$850,0
		Otros Servicios Públicos	SERV. PÚBLICOS DIFERENTES A ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO	\$325,4	\$79,5	\$0	\$0	\$54,6	\$-	\$459,5	
		Total Otros Servicios Públicos			\$325,4	\$79,5	\$0	\$0	\$54,6	0	\$459,5
		Movilidad, Tránsito, Transporte y Seguridad Vial	JUSTICIA Y SEGURIDAD	\$650,8	\$0	\$0	\$0	\$5	\$-	\$651,3	
			TRANSPORTE	\$650,8	\$0	\$0	\$0	\$5	\$-	\$651,3	
		Total Movilidad, Tránsito, Transporte y Seguridad Vial			\$1.301,6	\$0	\$0	\$0	\$1,0	0	\$1.302,7
		Total, EJE 2. TIMBÍO COMPETITIVO, ARMÓNICO Y HABITABLE			\$2.473,1	\$79,5	\$0	\$0	\$59,5	0	\$2.612,1
<b>Total 2. ECONÓMICA</b>				<b>\$2.473,1</b>	<b>\$79,5</b>	<b>\$0</b>	<b>\$0</b>	<b>\$59,5</b>	<b>0</b>	<b>\$2.612,1</b>	
3. AMBIENTAL	EJE 3. AGUA, AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	Conservación y Protección de Ecosistemas	AMBIENTE	\$618,7	\$0	\$0	\$0	\$3	\$-	\$619,0	
		Total Conservación y Protección de Ecosistemas			\$618,7	\$0	\$0	\$0	\$3	0	\$619,0
		Gestión del Riesgo	GESTION DEL RIESGO	\$390,5	\$0	\$0	\$0	\$3	\$-	\$390,7	
		Total Gestión del Riesgo			\$390,5	\$0	\$0	\$0	\$3	0	\$390,7





DIMENSIÓN	Eje	Programa	Sector de competencia	TOTAL SGP-2016-2019	TOTAL RP-2016-2019	TOTAL COF-2016-2019	TOTAL SGR - 2016 - 2019	TOTAL OTROS-2016-2019	TOTAL CRÉDITO -2016-2019	Total 2016-2019
	Total, EJE 3. AGUA, AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE			\$1.009,2	\$0	\$0	\$0	\$,5	0	\$1.009,7
<b>Total 3. AMBIENTAL</b>				<b>\$1.009,2</b>	<b>\$0</b>	<b>\$0</b>	<b>\$0</b>	<b>\$,5</b>	<b>0</b>	<b>\$1.009,7</b>
4. INSTITUCIONAL	EJE 4. TIMBÍO FORTALECIENDO LA CONFIANZA EN LA INSTITUCIONALIDAD	Infraestructura Comunitaria	EQUIPAMIENTO	\$520,7	\$0	\$0	\$0	\$2,1	\$-	\$522,7
		Total Infraestructura Comunitaria		\$520,7	\$0	\$0	\$0	\$2,1	0	\$522,7
		Participación Comunitaria	DESARROLLO COMUNITARIO	\$520,7	\$0	\$0	\$0	\$0	\$-	\$520,7
		Total Participación Comunitaria		\$520,7	\$0	\$0	\$0	\$0	0	\$520,7
		Paz y Posconflicto para el Progreso	JUSTICIA - FONDO DE SEGURIDAD	\$0	\$525,3	\$0	\$0	\$0	\$-	\$525,3
		Total Paz y Posconflicto para el Progreso		\$0	\$525,3	\$0	\$0	\$0	0	\$525,3
		Modernización de la Administración	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	\$390,5	\$0	\$0	\$0	\$14,5	\$-	\$405,0
		Total Modernización de la Administración		\$390,5	\$0	\$0	\$0	\$14,5	0	\$405,0
Total, EJE 4. TIMBÍO FORTALECIENDO LA CONFIANZA EN LA INSTITUCIONALIDAD				\$1.431,8	\$525,3	\$0	\$0	\$16,6	0	\$1.973,7
<b>Total 4. INSTITUCIONAL</b>				<b>\$1.431,8</b>	<b>\$525,3</b>	<b>\$0</b>	<b>\$0</b>	<b>\$16,6</b>	<b>0</b>	<b>\$1.973,7</b>
<b>Total general</b>				<b>\$50.103,0</b>	<b>\$2.406,1</b>	<b>\$1.578,7</b>	<b>\$0</b>	<b>\$44.316,7</b>	<b>\$-</b>	<b>\$98.404,5</b>

Fuente: Construcción propia a partir de formulación prospectiva del PDT





## CAPITULO IV

### METODOLOGIA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACION

#### 14. JUSTIFICACIÓN TÉCNICA Y POLÍTICA.

Este capítulo responde a la necesidad de incluir la función de seguimiento y evaluación del Plan de Desarrollo “UNETE AL PROGRESO” 2016 – 2019 del (Municipio / Departamento), con el propósito de asegurar el cumplimiento de los compromisos adquiridos por la administración y en beneficio de un gobierno territorial eficaz, eficiente y transparente.

El plan de desarrollo territorial Timbío ha sido formulado teniendo en cuenta el encadenamiento lógico entre resultados y productos, que dan cumplimiento a cada uno de los programas y a su vez a los sentidos o ejes estratégicos estimados; además cuenta con un conjunto de indicadores claramente verificables y medibles, cada uno con un alcance definido, lo que traduce en conjunto, en una adecuada estructura de Plan que permite vincular un seguimiento efectivo y óptimo.

Para la implementación de un sistema de seguimiento hay que tener en cuenta que el Plan Desarrollo es el documento a través del cual el Gobierno Municipal consolida sus prioridades estratégicas, así como los objetivos y metas de desarrollo en los ámbitos económico, social, institucional y ambiental. Como tal, éste se constituye en la carta de navegación ya que contiene los principales programas y proyectos a desarrollar en el período de gobierno.

Para el diseño e implementación del sistema de seguimiento del municipio de Timbío, se ha propuesto tener en cuenta las directrices ofrecidas por SINERGIA territorial del DNP aterrizando a las condiciones o características del nivel local. Es decir que se ha bajado la plataforma de seguimiento nacional al nivel territorial, pero manteniendo su estructura.

A continuación, se presentan de manera general, los componentes e instrumentos del sistema de seguimiento a implementar en el periodo 2016-2019 y las características particulares que lo diferencian.

##### 14.1. Plan Apto Para el Seguimiento y la Evaluación.

Una vez revisadas las variables que determinan la posibilidad de realizar seguimiento y evaluación al plan de desarrollo territorial, la administración municipal deja constancia que el Plan de Desarrollo “UNETE AL PROGRESO” 2016 – 2019 cumple con dichas características y por lo tanto se hace necesario que, para su correcta implementación, el Municipio de Timbío cuente con un Sistema de Seguimiento y Evaluación al Plan de Desarrollo.

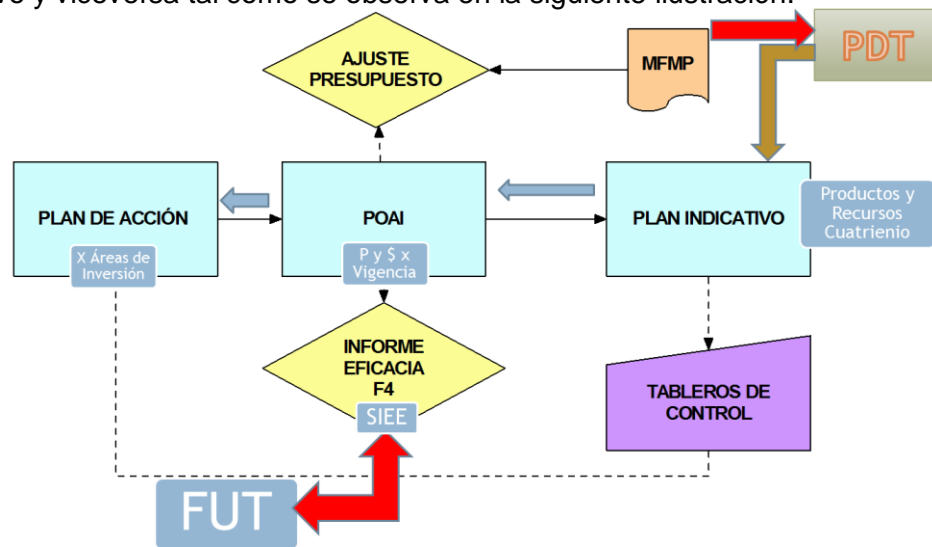
Los instrumentos son los elementos facilitadores para la recolección y cargue de la información, así como para el control y análisis del avance del plan. Dichos instrumentos deben organizarse de acuerdo a su funcionalidad dentro del sistema o modelo de seguimiento y son los que permiten, por su configuración, visualizar de manera funcional y operacional la ejecución del plan, en términos de los avances y logros del mismo en su conjunto.



- ❖ Plan Indicativo
- ❖ Plan Operativo Anual de Inversiones
- ❖ Plan de Acción
- ❖ Tablero de control por programa
- ❖ Tablero de control por dimensión o eje
- ❖ Informes de eficacia - SIEE
- ❖ Ejecución presupuestal de Ingresos y Gastos
- ❖ Auxiliar de gastos discriminado

Un instrumento transversal es el presupuesto que tiene conectividad con cada uno de los instrumentos anteriores junto con el Plan Anual Mensualizado de Caja.

La operación del sistema de seguimiento, obedece a un orden lógico de operación que inicia en este caso con la apropiación de cada instrumento de planeación desde el Plan de Acción hasta el plan Indicativo y viceversa tal como se observa en la siguiente ilustración:



**Figura 28: Orden de entrada de la información para el normal funcionamiento del sistema de seguimiento**

#### 14.2. Estructura de Seguimiento y Evaluación.

Con el propósito de adelantar las acciones de seguimiento y evaluación al Plan de Desarrollo “UNETE AL PROGRESO” 2016 – 2019, la administración municipal de Timbío contará con un equipo de seguimiento, el cual se conformará a partir de los siguientes roles:

ROL
Gerente de seguimiento





Secretaria o dependencia encargada de la función de planeación
Jefe oficina de Control Interno
CTP
Líder (es) ejes (s) estratégico (s)
Responsables (s) de programa (s)
Responsable (s) de meta (s)

Este equipo deberá desarrollar, entre otras las siguientes tareas básicas:

- Cada año, el (la) Secretario (a) de Planeación o quien haga sus veces actualizara en equipo con el área financiera, el POAI donde se actualiza la programación en producto y en recursos de la vigencia. Esta información se retroalimenta a los gerentes o responsables de programas, sentidos o ejes para que con los datos actualizados del POAI, se actualicen los planes de acción respectivos.
- Se recomienda trimestralmente realizar evaluación de avance del Plan de acción donde evidenciara cada funcionario lo avanzado por cada meta programada según el POAI Y PRESUPUESTO con los ajustes a la fecha de corte de la evaluación.
- El (la) Secretario (a) de Planeación y su equipo consolidan plan de acción aportado por cada gerente o responsable, determinando el alcance de cada meta por fecha de corte para consolidar el VALOR logrado por la vigencia tanto en producto como en recursos.
- Finalmente aprovechando el grado de articulación entre cada instrumento se alimenta el POAI con la información del plan de acción, que consolida el valor logrado por vigencia y estos se actualizan en el sistema de seguimiento.

El sistema de seguimiento registrara el avance por cada nivel del plan y mostrara gráficamente (barras de avance) el comportamiento individual y asimismo a través de un sistema de alertas en semáforo y otro en conjunto de iconos, mostrara los resultados del seguimiento en las mismas condiciones que permitirán la toma de decisiones de carácter gerencial bien sea para reforzar la intervención en algunos programas específicos o metas en particular que dan fe de poco avance o para disminuir los esfuerzos en otros que ya se han alcanzado antes de lo previsto.

Para el cumplimiento de las tareas de seguimiento y evaluación se tiene en cuenta a partir de los roles la siguiente estructura del equipo técnico y operativo:



15. ESTRUCTURA DE SEGUIMIENTO

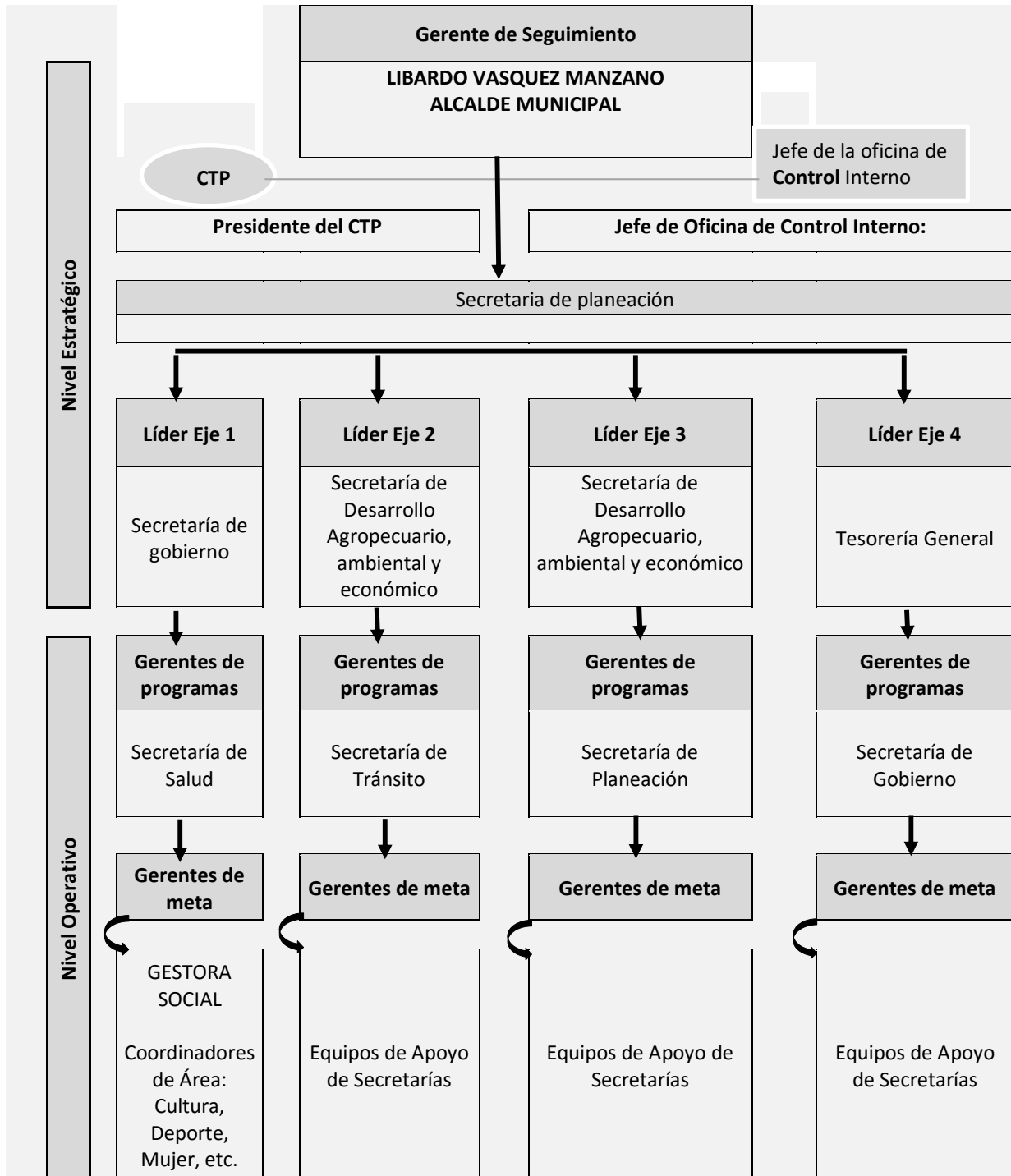


Figura 29: Estructura de Seguimiento



**15.1. Alcance del Seguimiento y Evaluación**

El proceso de seguimiento inicia en con la adopción del Plan de Desarrollo Territorial y termina con los informes de Medición de avance y cumplimiento del PDT, que deben ser reportadas por las dependencias a la Secretaría de planeación e infraestructura, en su calidad de líder del proceso para facilitar la elaboración y socialización de los informes de gestión consolidados anuales.

**Tabla No. 93. Procedimientos del sistema de seguimiento a adoptar**

PASO	RESPONSABLE	ACTIVIDAD	REGISTRO
1	Alcalde	Adopción del PDT aprobado mediante acuerdo del Concejo municipal.	Acto Administrativo
2	Alcalde	Conformación de equipo y definición de roles para la implementación del plan y de su estructura de seguimiento. (Se distribuyen los programas, sentidos, ejes o dimensiones a cada responsable o gerente de los mismos, acorde a la definición de roles)	Acta de Asignación de Roles, gerentes de programa o dimensión. Equipo de seguimiento consolidado desde la adopción del Plan de desarrollo.
3	Secretario (a) de Planeación e Infraestructura	Organizar al comienzo del periodo de gobierno el Plan Indicativo Sectorial que contenga las metas de los Indicadores aprobados en el PDT.	Plan Indicativo Unificado con filtro de responsables
4	Secretario (a) de Planeación e Infraestructura	Formulación de Plan Operativo Anual de Inversiones en articulación con Secretaria de Hacienda, Tesorería o Jefe de Presupuesto, conservando la estructura del plan Indicativo para facilitar su armonización (entre Julio y septiembre de cada año).	POAI por cada vigencia
5	Tesorería General y Secretaria de Planeación e Infraestructura	Ajuste del Anexo de Presupuesto de gastos de inversión de la vigencia armonizado al POAI (al contar con PDT aprobado por acuerdo o Concejo)	Acuerdo o decreto Municipal (según facultades)
6	Secretario (a) de Planeación e Infraestructura. y gerentes de programa o dimensión	Formulación de Plan de Acción Armonizado a los Mecanismos de gestión POAI, Plan Indicativo y anexo de gastos de inversión del presupuesto de la vigencia).	Formato Plan de Acción formulado y armonizado
7	Secretario (a) de Planeación e Infraestructura	Instrumentos de planeación Socializado, articulados y armonizados en el seguimiento al Plan de Desarrollo: <ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Plan de acción como instrumento de captura</li> <li>❖ Plan indicativo es la base de la plataforma de administración de la información</li> <li>❖ Tablero de control matriz seguimiento PDT</li> <li>❖ MECI - apoyo en el control de cumplimiento</li> <li>❖ SGC – estandarizar procesos</li> </ul>	Mecanismo de comunicación entre Instrumentos de gestión establecido (Excel)



PASO	RESPONSABLE	ACTIVIDAD	REGISTRO
8	Secretario (a) de Planeación Infraestructura	<p>Desarrollo de una herramienta de administración de la información para establecer el Sistema de Seguimiento, estructurado acorde a los mecanismos de gestión. (Instrumentos de planeación articulados y armonizados en el seguimiento al Plan de Desarrollo).</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>❖ La MATRIZ sigue la estructura del Plan de Desarrollo</li> <li>❖ La MATRIZ monitorea las Metas de Producto y de Resultado</li> <li>❖ La MATRIZ incorpora el Plan Indicativo y los Planes de Acción.</li> </ul> <p><b>Los tableros de control:</b> Herramienta gerencial que permite visualizar, de forma estandarizada y organizada, las prioridades, avances, y análisis de alertas tempranas sobre la consecución de las metas establecidas en el PDT, de tal forma que constituye una base fundamental sobre la cual se dan las discusiones al más alto nivel gerencial.</p>	Herramienta en Excel o Libreoffice establecido con tableros de control por programa, por sentido o eje estratégico o por dimensión, etc.
9	Secretario de Planeación Infraestructura	Establecer las reglas de juego para modificar indicadores, metas, responsables y series Históricas, además de definir de acuerdo al rol de cada responsable los puntos clave de ingreso o captura de información, entre otros	Acta de Consejo de Gobierno
10	Secretario de Planeación Infraestructura	Solicita a cada dependencia informe periódicos de la gestión adelantada, con base en las Metas e Indicadores de Producto incluida en los Planes Anuales de Acción.	Oficio de Solicitud de informes
11	Jefe de Dependencia	<p>Relacionar cuantitativamente y remitir a la oficina de planeación, las metas de producto alcanzadas en el periodo solicitado.</p> <p>Para este procedimiento las dependencias deben relacionar la información de acuerdo a los Ejes Estratégicos</p>	Formato Seguimiento Al Plan Anual de Acción
12	Secretario (a) de Planeación Infraestructura. y gerentes de programa o dimensión	Captura de la información para el proceso de seguimiento al PDT	Documentos consolidados
11	Secretario (a) de Planeación Infraestructura y	Análisis, validación y cargue de la información al sistema de seguimiento oficial.	Matriz de seguimiento validada



PASO	RESPONSABLE	ACTIVIDAD	REGISTRO
	gerentes de programa o dimensión		
12	Secretario (a) de Planeación Infraestructura	Establecer rutinas de seguimiento periódico	Cronograma de Seguimiento establecido
13	Secretario (a) de Planeación Infraestructura	Exportar informes de eficacia según requerimientos del DNP y Planeación departamental / Entes de control	Informe de eficacia anual consolidado
14	Secretario (a) de Planeación Infraestructura	Realizar capacitaciones permanentes a los funcionarios que están involucrados en el proceso de Seguimiento.	Actas de Capacitaciones sobre el manejo de las herramientas o mecanismos de planeación.
15	Secretario (a) de Planeación Infraestructura	Realizar reuniones periódicas para retroalimentar el Proceso de seguimiento.	Actas de reuniones del concejo de gobierno
16	Alcalde Municipal Secretario (a) de Planeación Infraestructura.	Socializar y distribuir el Informe de Gestión Consolidado a las diferentes dependencias responsables de la Información.	Oficio remisorio de Informe de gestión
17	Secretario (a) de Planeación Infraestructura	Revisar y analizar presentaciones, textos, guiones de rendición de cuentas y verificar su Consistencia con la información registrada en el sistema de seguimiento.	Documentos soporte Validación de Información
18	Alcalde y Consejo de Gobierno	Uso de información en la toma de decisiones	Acta de Consejo de Gobierno con decisiones
19	Alcalde y Consejo de Gobierno	Medición de avance y cumplimiento del PDT: Productos del seguimiento: Informes mensuales, trimestrales, semestrales, anuales, de eficacia, de rendición de cuentas, al CTP, al Concejo Municipal, etc.	Productos e informes consolidados / Actas de Concejo / Conceptos de los respectivos Órganos
20	Alcalde Municipal Secretario (a) de Planeación Infraestructura.	Remisión de informe de gestión al Consejo Territorial de Planeación para su respectiva revisión de su competencia	Oficio de remisión. Concepto del CTP remitido al alcalde
21	Alcalde Municipal Secretario (a) de Planeación Infraestructura	Recibe concepto del CTP y consolida y remite informe final de gestión para ser entregado a las partes interesadas, como insumo para rendición pública de cuentas	Oficios remisorios

Fuente: Construcción propia



**15.1.1. Productos de seguimiento**

Durante la vigencia del Plan de Desarrollo “UNETE AL PROGRESO” 2016 – 2019, la administración municipal se compromete a generar entre otros, los siguientes productos de seguimiento y evaluación:

**Tabla No. 94. Productos del seguimiento al PDT**

NIVEL	NOMBRE DEL PRODUCTO	DESCRIPCION	Posibles usuarios de la información del producto	Periodicidad del producto ( Mes o meses de cada año)
ESTRATEGICO	Informe de rendición de cuentas en general	Balance de resultado orientado a la Ciudadanía respecto de los avances del PDT.	Comunidad Timbiana	Anual
	Rendición de cuentas de la primera infancia y adolescencia	Balance de resultados orientado a la primera infancia, infancia y adolescencia	Primera infancia, infancia y adolescencia, procuraduría	Anual
	Informe general de la administración	Ante el Concejo Mpal en la primera sesión ordinaria de cada año, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 1551 de 2012	Concejo Municipal	Anual
	Reporte a la Evaluación del Desempeño Integral del DNP	Reporte anual sobre los avances de los planes de desarrollo y el desempeño de la entidades territoriales que se realiza al DNP	DNP Administración y Municipal	Anual
	Reporte a Contraloría Departamental, DNP, Contraloría General, Contaduría General, Gobierno en Línea, Secop	Reportes que se exigen a la entidades territoriales desde cada sector de inversión nacional y/o los Órganos de Control del Estado	Entes de control y comunidad	Anualmente, Trimestralmente, semestralmente
	Balance de resultados	Informe ejecutivo que presenta los resultados y avances obtenidos frente PDT durante un año fiscal	Comunidad	Anual
	Informes de Planes de Acción por secretarías de despacho y coordinaciones de área	Plan de actividades acordes al cumplimiento de metas del plan de desarrollo	Comunidad Timbiana	Anual y semestral
	Informes de seguimiento	Descripción del avance de los planes de acción con relación al plan de desarrollo	Concejo Municipal, comunidad, entes de control	Anual y semestral



NIVEL	NOMBRE DEL PRODUCTO	DESCRIPCION	Posibles usuarios de la información del producto	Periodicidad del producto ( Mes o meses de cada año)
	Planes de acción sectoriales	Informes de planes sectoriales Plan Territorial de salud, Plan de Atención Integral a Víctimas, Plan Municipal Ambiental, Plan Municipal de Gestión del Riesgo, y otros definidos en cada sector	Secretarías departamentales, sistema de información de ministerios	Trimestral, Semestral y Anual
	Informes de Sistemas	Informes de Mecí, Plan Anticorrupción, Sistema General de Regalías, SIVIGILA, entre otros	Entes de control	Semanal, trimestral, anual
OPERATIVO	Otros	Informes que requieren entes de control, comunidad en general	Entes de control y comunidad	Cualquier momento

Fuente: Construcción propia

### 15.2. Rendición de Cuentas.

Se establece como insumo principal para la Rendición de Cuentas a la ciudadanía el sistema de seguimiento y evaluación al Plan de Desarrollo “UNETE AL PROGRESO” 2016 – 2019.

### 15.3. Informe final de gestión y empalme.

El sistema de seguimiento y evaluación al Plan de Desarrollo “UNETE AL PROGRESO” 2016 – 2019, será la base para la elaboración del Informe Final de la presente administración, así como también será entregado como parte del proceso de empalme para la próxima administración.

### 15.4. Evaluación del plan de desarrollo.

La administración municipal publicará en el último trimestre del año 2019 un informe final que contenga el balance del nivel de cumplimiento (Valor Logrado / Valor Esperado) en el cuatrienio de las metas de resultado y producto definidas en el PDT.

### 15.5. Herramientas sugeridas para el seguimiento

Se diseñará un instrumento sencillo de programación, seguimiento y evaluación de los compromisos (resultados y productos) asumidos en el plan de desarrollo, se medirá el nivel de ejecución de las metas tanto físicas como financieras que se encuentran asociadas a cada uno de los programas incluidos en el PDT y se generará de forma ágil y segura el “reporte de Eficacia” de la Evaluación del Desempeño Integral del DNP teniendo en cuenta los siguientes parámetros y que se implementará a partir de la matriz de indicadores que va anexa al Plan de desarrollo:

- ✓ Código Meta Resultado: Representación de los caracteres alfanuméricos que corresponde a la meta de resultado.
- ✓ Código Meta Producto: Representación de los caracteres alfanuméricos que corresponde a la meta de producto



- ✓ Programa: Los programas representan los cimientos del plan de desarrollo y con ellos se definen los resultados y productos esperados de la nueva administración.
- ✓ Descripción Meta Resultado: Hace referencia al cambio de un problema o el aprovechamiento de un potencial detectado en la entidad territorial y planteó de tal manera que se conozca con claridad la situación inicial o actual para poder evaluar el cambio o modificación lograda.
- ✓ Indicador de Resultado: Corresponde a la representación cuantitativa (variable o relación entre variables, porcentaje, tasa) de la meta de resultado, verificable objetivamente, que refleja la situación de un aspecto de la realidad y el estado de cumplimiento de un objetivo, actividad o producto deseado en un momento del tiempo.
- ✓ Línea Base Resultado: Información existente frente a cobertura o disponibilidad de un bien o servicio.
- ✓ Descripción Meta Producto (cuatrienio): Bien o servicio a proveer en el cuatrienio.
- ✓ Indicador de Producto (cuatrienio): Cuantifica los bienes y servicios producidos y/o provisionados por una determinada intervención. Debe ser cuantitativo y tener una unidad de medida.
- ✓ Línea Base Producto: Información cuantitativa existente frente al número de bienes o servicios disponibles.
- ✓ Tipo de Meta: Incremento, reducción o mantenimiento.
- ✓ CodSec: Corresponde al código del Sector FUT.
- ✓ Sector: Establece el sector FUT
- ✓ Valor Esperado 2016 / 2017 / 2018 / 2019: Valores de los bienes y servicios de las metas de producto del cuatrienio, especializados por cada una de las cuatro vigencias, al igual que los recursos financieros.
- ✓ Cofinanciación Departamento 2016 / 2017 / 2018 / 2019: Corresponde a los desembolsos del nivel central departamental para cofinanciación de proyectos de inversión en diversos sectores. Se debe incluir en el plan financiero y Plan Plurianual de Inversiones si se tiene asegurada la fuente, mediante afectación presupuestal (registro presupuestal).
- ✓ Cofinanciación Nación 2016 / 2017 / 2018 / 2019: Corresponde a los desembolsos del nivel central nacional para cofinanciación de proyectos de inversión en diversos sectores. Se debe incluir en el plan financiero y Plan Plurianual de Inversiones si se tiene asegurada la fuente, mediante afectación presupuestal (registro presupuestal).
- ✓ Crédito 2016 / 2017 / 2018 / 2019: Son los ingresos originados en la realización de operaciones de crédito público con entidades financieras nacionales, con plazo de vencimiento mayor a un año.
- ✓ Otros 2016 / 2017 / 2018 / 2019: Ingresos no clasificados en las demás definiciones de fuentes de financiación.
- ✓ Recursos Propios 2016 / 2017 / 2018 / 2019: Impuestos del orden departamental y/o municipal existente según las normas legales vigentes más los ingresos municipales, distritales y departamentales por concepto de tasas y tarifas, multas y sanciones, contribuciones, entre otras.





- ✓ SGP Alimentación Escolar 2016 / 2017 / 2018 / 2019: Corresponde a los recursos asignados a la financiación de los programas de alimentación escolar.
- ✓ SGP APSB 2016 / 2017 / 2018 / 2019: Recursos para financiar programas destinados al agua potable y saneamiento básico conforme a lo establecido en la Ley 1176/07
- ✓ SGP Cultura 2016 / 2017 / 2018 / 2019: Sistema General Forzosa Inversión destinado a cultura
- ✓ SGP Deporte 2016 / 2017 / 2018 / 2019: Sistema General Forzosa Inversión destinado a deporte y recreación
- ✓ SGP Educación 2016 / 2017 / 2018 / 2019: Recursos asignados para la prestación del servicio educativo, incluye los recursos asignados por concepto de los criterios de población atendida, población por atender, calidad y transferencias para atender prestaciones de personal nacionalizado.
- ✓ SGP Libre Destinación 2016 / 2017 / 2018 / 2019: Recursos que se destinan libremente para inversión o funcionamiento de municipio, hasta el cuarenta y dos (42%) de los recursos que perciban por la Participación de Propósito General de las categorías 4, 5 y 6.
- ✓ SGP Libre Inversión 2016 / 2017 / 2018 / 2019: La Participación de Propósito General tiene el objeto de proveer a los municipios de recursos para financiar las competencias asignadas por el artículo 76 de la Ley 715 de 2001, incluyendo los sectores de educación y salud.
- ✓ SGP Salud 2016 / 2017 / 2018 / 2019: Recursos destinados al desarrollo de actividades para el aseguramiento de la población al SGSSS, a la atención de la población pobre en lo no cubierto con subsidios a la demanda y programas de promoción y prevención de la salud.
- ✓ Regalías 2016 / 2017 / 2018 / 2019: Regalías y Compensaciones (Régimen Anterior de Regalías Ley 141/94 y 756/02) y Sistema General de Regalías (ley 1530 de 2012)
- ✓ Total 2016 / 2017 / 2018 / 2019: Sumatoria de las fuentes anteriores